EDICION DE 18 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77. Casilla 81-D
REDACCION Inglés 3114

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS

NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . . . . $ 25.— Por 6 meses $ 14.—
Por 3 meses . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II — Santiago de Chile, Jueves 28 de Noviembre de 1918 — Núm. 684

CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LORD COHRANE

La Marina de Chile está preparándose para conmemorar, con ocasión de su primer centenario, que se cumple en esta fecha, la llegada de Lord Tomás A. Cochrane a nuestras playas.

En esta oportunidad, entre la variada y abundante labor histórica que ha ofrecido a los investigadores la fecunda vida de aquel prócer de nuestra independencia, hemos escogido el interesante estudio biográfico que dedicó a Lord Tomás A. Cochrane el eminente escritor nacional don Joaquín Blest Gana, y que es el que sigue:

Tomás Alejandro Cochrane nació el 27 de Diciembre de 1775. Hijo de Archibaldo Cochrane, conde de Dundonald, sobrino del Almirante Alejandro que alcanzó gran nombradía en la guerra americana, descendía de una de esas antiguas familias escocesas en las que el valor es hereditario con el recuerdo de las proezas de sus antepasados. Patricio de nacimiento, su padre siguiendo la costumbre general del país, resolvió dedicarlo a la Marina desde su más tierna edad, aprovechando el valimiento de Alejandro Cochrane, que solicitó de trasmitir a su familia el prestigio de sus empresas navales; divisaba también en el pequeño Tomás el germen de esa voluntad indomable, de ese arrojo impetuoso, de esa rápida ejecución del pensamiento que constituyen los genios militares.

Habiendo alcanzado su grado de teniente, pasó el joven Cochrane a servir bajo las órdenes de Lord Keith, almirante británico encargado de cruzar las costas francesas y españolas (1797). La ocasión se ofrecía propicia a los anhelos del mancebo: rotas las hostilidades entre Inglaterra y las fuerzas unidas de Francia y España, el mar era teatro frecuente de encarnizados combates, como que los beligerantes comprendían que el dominio del Océano, era la gran clave de los triunfos terrestres. Las flotas se empeñaban a menudo ya en encuentros particulares, ora en combates generales, brindando siempre a la ambición juvenil, inmenso campo para brillantes hazañas; y bajo estos auspicios no pasó mucho tiempo sin que Cochrane manifestase que no eran infundadas las esperanzas que su familia y él propio, cifraban en sus relevantes cualidades. Mandaba la "Reina Carlota", aunque en clase de teniente por ausencia del capitán, cuando se avistaron en la bahía de Algeciras, varias embarcaciones enemigas atacando un pequeño buque inglés, que acozado con número superior parecía próximo a rendirse, logrando los agresores aferrarlo con amarras para sacarlo del puerto. El almirante Keith visto el peligro despachó a la "Esmeralda" y "Reina Carlota" en persecución del enemigo, que a poco andar abandonó la presa a la "Esmeralda", mientras Cochrane lo seguía de cerca, dándole caza sin consideración a la notable desigualdad de sus fuerzas: arrojo que amedrentó a los contrarios en términos de hacerles huir, protegidos por la noche que principiaba a caer y el viento que les soplaba favorable (1801).

La reputación de Cochrane se elevaba día en día, orgullosa Inglaterra de sus expediciones, mientras él buscaba una nueva ocasión para mostrar al pueblo inglés cuán preciado valer tenían a sus ojos los sufragios de su patria. Ofreciese ésta muy luego, tal, tan arriesgada y fructuosa como pudiera ambicionarla Cochrane. La escuadra francesa se guarecía en la ensenada de Aix Roads, confiada en las ventajas naturales de su posición que los más expertos marinos juzgaban inatacable, protegidos los buques por densos bancos de arena practicables sólo por embocaduras estrechas y bien guarnecidas. Lord Gambier, jefe de la flota inglesa, después de una prolija investigación juzgó imprudente si no descabellada y temeraria, toda tentativa de ataque, y se apercibía para separarse de aquel paraje, cuando se presentó Lord Cochrane comisionado por el Almirantazgo para poner en ejecución el atrevido plan que había manifestado al Gabinete británico, cuando éste, sabedor de los conocimientos locales que Cochrane poseía, le consultó sobre los medios que pudieran arbitrarse para empeñar un ataque contra la flota enemiga. Cochrane expresó que en su opinión no era la empresa tan imposible como se juzgaba, y que si se le facilitaban los medios, él tomaba sobre sí la responsabilidad del éxito. Decidido que se hubo el asalto, marchó Cochrane a reunirse con Lord Gambier, a quien manifestó su plan que el almirante había juzgado un delirio, si no viniese de un marino harto afamado por la novedad de sus expediciones y la audaz originalidad de sus planes. Ocho botes cargados de materias combustibles se pusieron a la disposición del intrépido capitán, con más una fragata para auxiliarlo; y favorecido por una noche obscurísima pudo deslizarse por los estrechos boquetes, lanzando los brulotes cuanto calculó que reventarían en medio de la flota francesa, apiñada en un reducido espacio. Grande fué el espanto de los franceses al sentir a sus costados estallar los brulotes que incendiados con terrible estrépito, iluminaban las tinieblas de la noche con las rojizas llamas preñadas de mortíferas metrallas. A medida que era crecido el pavor aumentaba el desórden, imposibilitadas las embarcaciones para maniobrar, confundidas las órdenes de los oficiales con la grita de los marineros, aferradas las llamas a tres navíos, enredándose las anclas de los unos con las de los otros, vanos los esfuerzos de los capitanes, que procuraban restablecer la serenidad en las tripulaciones amedrentadas, que ya amenazaban arrojarse a las aguas, ora se agrupaban sobre las cubiertas ignorantes de lo que acontecía: nada bastaba para mantener la disciplina, ya que no para defenderse contra enemigos perdidos en las sombras. Terrible fué el descalabro que sufrió la escuadra francesa, devorados por las llamas cuatro de sus navíos, ídose a pique uno hermosísimo de 74 cañones y mal parados los restantes; bien que Cochrane no quedó completamente satisfecho, echando en cara a Gambier que por su culpable negligencia se habían escapado algunos buques enemigos (1809).

Un clamor de admiración se elevó de todas partes, exparcida que fué la nueva de tan audaz empresa; la Europa toda dirigió sus miradas al esforzado capitán; la Inglaterra lo condecoró con la honorífica Orden del Baño, y el Emperador Napoleón, hablando de esta función de armas decía: "que si Lord Cochrane hubiese recibido auxilio del almirante no habría salvado un sólo buque de la Armada francesa". El Parlamento inglés quiso también contribuir con su contingente a la merecida ovación, votando una acción de gracia al héroe de Roads: mas como Cochrane divisase que el nombre de Gambier iría unido al suyo en este voto, eclipsándolo talvez, puesto que era el jefe, aunque sólo aparente, manifestó en pleno Parlamento que se opondría siempre a toda congratulación al almirante, cuya conducta era harto vituperable en su concepto. Tamaña injuria no podía menos que causar un profundo resentimiento a Gambier, originándose de aquí una amarga enemistad, fructuosa en desagradables consecuencias para Lord Cochrane, Poderoso su rival con el arrimo de los ministros y el prestigio de su rango.

El Gobierno, conocedor de las raras cualidades que Cochrane manifestaba para el mando, quiso enviarle en clase de almirante a la cabeza de una escuadra destinada a cruzar el Mediterráneo; pero él, temeroso de las maquinaciones de sus enemigos, rehusó tan honroso cargo y prefirió quedarse en tierra. Apartado de las peligrosas aventuras que tanto sonreían a sus inclinaciones, lanzado en la vida dispendiosa y opulenta de Londres, cultivado con los placeres de la gran capital, proporcionándole su título y la fama que alcanzaba la mejor acogida en los círculos aristocráticos, érale menester para sostener el brillo de su nombre, expender sumas inmensas que no guardaban proporción con su moderado haber. Las consecuencias de esta imprevisión no se hicieron esperar por mucho tiempo; las circunstancias pecuniarias del lord se hacían de día en día más difíciles; así no es de extrañar que aceptase como su tabla de salvamento el expediente que le propuso su tío Cochrane Jhonstone. Era éste el de comprar acciones en la Bolsa, esperanzados en que la terminación de la guerra continental las haría subir de precio; pero la guerra se prolongaba y el Emperador Napoleón apareciendo a la cabeza de sus legiones invencibles, amenazaba dar un golpe de muerte al comercio británico, que arrastraría en su ruina a los especuladores de Bolsa; y este acontecimiento era para Cochrane no sólo la decepción de sus esperanzas, si no la pérdida de su reputación, ancha oportunidad para la calumnia que sus enemigos sabrían convertir en desdoro de sus glorias. El dilema era apretado, los partidos extremos y la ruina segura, inminente y deshonrosa. Cochrane y Jhonstone que le había colocado en aquella situación, arbitró un medio harto delicado, que era el de exparcir noticias falsas asegurando la derrota de Napoleón, lo que hacía subir a los fondos a su máximum. Sobre si Cochrane tuvo o no participación en este plan poco puede decirse de cierto, inclinándonos sin embargo a creer que debe absolvérsele, vistos los satisfactorios descargos que hizo de su conducta en un manifiesto que ninguno de sus enemigos se atrevió a contradecir. Lo cierto es que descubierta la intriga, llevado el asunto a los tribunales, Lord Cochrane y su tío fueron condenados a un año de prisión y dos mil quinientos pesos de multa, condenación infamante y tanto más dolorosa, cuanto que el valiente capitán brillaba entonces en el zénit de su popularidad; empero, el pueblo de Londres supo hacer de esta sentencia un glorioso triunfo, levantando una suscripción para cubrir la multa. Prevenido el Ministerio contra Cochrane por las opiniones liberales que siempre había manifestado en la Cámara, vió en la ovación popular que se hacía al marino una injuria al Gobierno, y empeñado en humillar al bando liberal en uno de sus caudillos, le hizo borrar de la Orden del Baño, y llegó su encono hasta arrojarlo del Parlamento. Irritados los electores de Westminster por los violentos procederes del Gobierno, procuraron lavar el baldón con que solícitos enemigos afeaban el nombre del héroe de Roads, eligiéndole nuevamente como su representante en la Cámara. Lord Cochrane, detenido en una cárcel y sabedor de su elección, escaló las murallas y se presentó en el Parlamento con gran sorpresa de los circunstantes, y mayor de sus enemigos, confundidos con tan original audacia, sordos murmullos discurrían por los bancos de la sala y la asamblea se manifestaba en gran agitación, cuando un alcaide vino a reclamarle en nombre de la autoridad, para conducirle nuevamente a la prisión (1814).

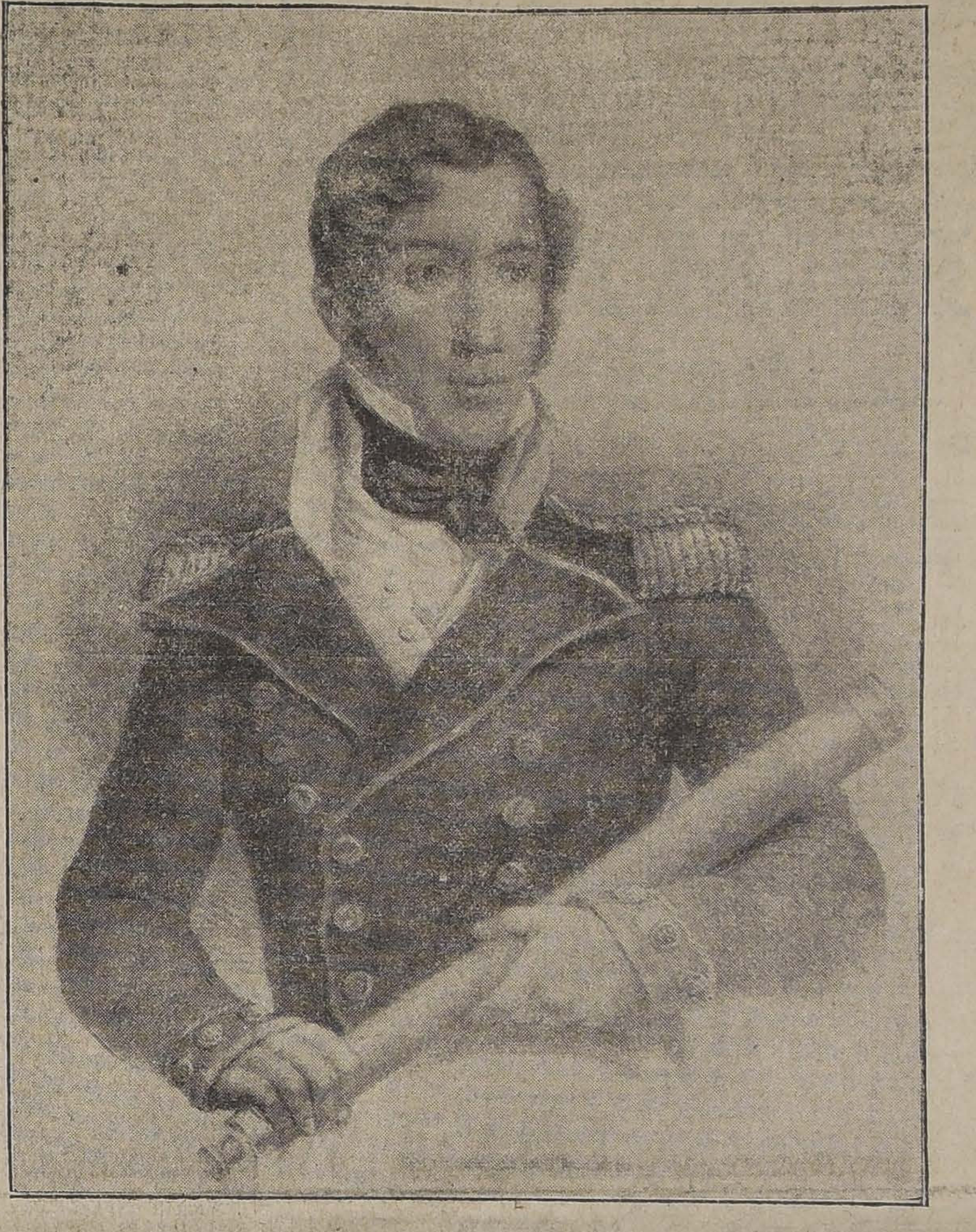

LORD COHRANE

Fácil es concebir cómo después de este acontecimiento fuese insoportable a Cochrane vivir en el teatro de su desgracia. Apenas le fué posible, anunció por los periódicos que deseaba ponerse al servicio de algunos de los nuevos Estados sudamericanos, y pedía a sus amigos que le facilitasen algún dinero para trasladarse a la América. Don José A. Alvarez Condarco, nuestro comisionado en Londres, se apresuró a conferenciar con Lord Cochrane participando al Gobierno chileno la oportunidad para hacerse de un jefe (quizá el más valeroso marino de la Gran Bretaña) y el dictador O'Higgins aceptó gustosísimo las propuestos del celebrado lord.

El 28 de Noviembre de 1818 arribaba Lord Cochrane a las playas chilenas: Cochrane era para nosotros el símbolo de la unión entre la agencia europea y el valor americano, entre la aventajada pericia de los pueblos del viejo continente y el ardoroso pero inculto entusiasmo de las nuevas naciones del mundo de Colón. Famoso ya su nombre, ilustrada su vida con heroicas expediciones que le llevaron al rango de las más distinguidas reputaciones, nos traía consigo esa nombradía militar que influye en las batallas, inspirando en los camaradas la confianza del triunfo, e infundiendo en el enemigo el temor de la derrota; siendo muy de notarse que el noble marino, nacido en la tierra clásica de la libertad, se alistaba en nuestras filas no cual el codicioso aventurero que combate en donde quiera que haya valioso botín para su avaricia, sino como el desinteresado campeón de un principio moral que rinde la ofrenda de su espada en las aras de los pueblos oprimidos.

La llegada de Cochrane a nuestras riberas, si bien fué recibida con merecido entusiasmo, colocaba a nuestro Gobierno en una situación bastante embarazosa a consecuencia de los últimos sucesos marítimos que traían muy ocupada la atención pública. La escuadra Nacional acababa de obtener una señalada victoria sobre las armas españolas en la bahía de Talcahuano; y el Gobierno chileno, temeroso de herir en su delicadeza al comandante Blanco, al bizarro jefe de la expedición que con tan singular brillantez había iniciado nuestras campañas marítimas, se encontraba perplejo, sin atreverse a proponerle que renunciase el mando. Pero el caballeroso Blanco, desoyendo los consejos que pudiera sugerirle un amor propio harto fundado en el éxito de su primera empresa, se dirigió espontáneamente a la autoridad haciendo dimisión de su cargo, y declaró del modo más sincero, que no trepidaba en posponer sus recientes glorias a la incontestable pericia del marino inglés, bajo cuyas órdenes se complacería en prestar sus servicios a la causa de la Independencia.

Hechos los preparativos indispensables, el vice-almirante Cochrane se hizo a la vela con la primera división de la escuadra, compuesta de cuatro embarcaciones; la "O'Higgins", el "San Martín", "Lautaro" y "Chacabuco" (14 de Enero de 1819) y en esta vez siguió como antes la táctica que le era acostumbrada, táctica fundada en la rapidez de los movimientos y en el estímulo que daba al valor de los soldados con la familiaridad de los grandes peligros. El vice-almirante quiso terminar la campaña de un solo golpe decisivo y se encaminó al Callao, puerto en que se guarecían las fuerzas españolas, que quería sorprender bajo sus mismos baluartes, amedrentando al enemigo con un ataque cuya dificultad le hacía imprevisto; empero entonces con gran desagrado suyo le fué imposible la realización de su proyecto; porque descubierta la Armada Nacional, los españoles se mantuvieron bajo la fortaleza del puerto, con una cautela que rayaba en cobardía, frustrando los expedientes que a Cochrane sugería su ejercitada astucia, sin embargo que la impaciencia de éste, le arrastró hasta la temeridad de introducirse entre la misma flota enemiga y mantenerse por dos horas con un solo buque, desafiando las balas de todas las fuerzas marítimas y de los castillos terrestres. Esta primera campaña, sin embargo de algunas presas no produjo otros resultados que revelar a nuestra marina la conciencia de su propia fuerza, adiestrar la inexperta tripulación y enseñar al pueblo chileno que las voces de la fama no eran exageradas cuando pregonaban las hazañas del vice-almirante que en esta expedición no sólo se manifestó intrépido y mañoso como se esperaba, si no también organizador infatigable empeñado en la instrucción de su tropa bizoña.

De vuelta a Valparaíso, el Gobierno dispuso que se hiciese nuevamente a la vela, al mando de nueve embarcaciones, abriéndose la segunda campaña, no ya bajo el plan de asaltar al enemigo que se juzgaba imposible, sino de incendiar sus naves por medio de brulotes que se traían apercibidos para el efecto; pero esta vez como antes, los esfuerzos de Cochrane anduvieron estériles, contrariados por muchedumbre de circunstancias imposibles de evitarse, y nada pudo conseguir su diligencia de la impasibilidad del enemigo, protegido por los elementos y seguro de su ventajosa posición. Permanecer más largo tiempo en aquella situación habría sido inoficioso; porque la flota española se manifestaba decidida a continuar en su prudente defensiva; así es que el vice-almirante se determinó a dar la vuelta a Valparaíso, agriado su ánimo con la esterilidad de la campaña, mal cumplidos los anhelos de su ambición, desvanecidas las lisonjeras esperanzas que se habían cifrado en el éxito de la expedición. Erale necesario un triunfo ruidoso de arriesgada consecución, para indemnizarle de la incómoda inacción a que se veía condenado; éranle necesarios los combates reñidos, algo de grande para ocupar su espíritu, algo de admirable para dejar al Pacífico el recuerdo de su nombre ligado a gloriosas hazañas, y así entregado a su despecho, meditaba con ahinco sobre alguna empresa, que arrancase su alma del desaliento que la embargaba. El asalto de Valdivia fué el resultado de sus meditaciones; y a fé que el proyecto era digno del almirante, digno de celebrarse su sola concepción, admirable, maravilloso si se llevaba a cabo, reportando ventajas de seria consideración para la causa de la Independencia.

Caía ya la tarde del día 3 de Febrero de 1820, cuando nuestros buques "Intrépido" y "Motezuma" anclaron a la vista del enemigo, enarbolando la bandera española con que se pretendió engañar a las guarniciones de las fortalezas aunque infructuosamente; pues repetidas descargas manifestaron la voluntad que tenían los españoles de aprovechar lo inexpugnable de sus posiciones y castigar en la escuadra chilena la inaudita osadía de sus jefes. El enemigo concentró en el fuerte inglés 300 hombres aguerridos, y despachó una partida de 75 para impedir el desembarque de los patriotas, los que arrostrando la recia fusilería de la tropa apostada en la ribera, lograron apoderarse de ella, mientras la partida española se retiraba a reunirse en el fuerte con el grueso de la división. Los agresores, favorecidos por las tinieblas de la noche, emprendieron el asalto de la fortaleza, escalando las murallas y se lanzaron furiosamente sobre los sitiados, que sobrecogidos de espanto a tan inesperado ataque, abrieron precipitadamente la puerta del fuerte, huyendo por allí los unos, arrojándose los otros por los muros, completamente desorientados y en tan derecha derrota, que una partida que acampaba a espaldas de la fortaleza, contagiada por el ejemplo de sus compañeros, abandonó también el campo a los nuestros. Dueños del fuerte inglés, la rendición de los otros castillos no ofreció considerable dificultad, y Cochrane que seguía con avidez cada páso de nuestras tropas, tuvo la satisfacción de ver su atrevida tentativa coronada del éxito más completo, de manera que al día siguiente pudo tomar posesión de la ciudad en nombre de la República.

Rendida Valdivia, el Gibraltar del Pacífico, Lord Cochrane no consentía en volver a Valparaíso hasta no concluir con el último resto del Ejército español, y con este propósito tomó por blanco de sus operaciones la isla de Chiloé, en que se mantenía fuerte todavía una división enemiga al mando del general Quintanilla. Sin embargo, la intentona era aún más arriesgada que la anterior y los peligros subían de punto a proporción que las filas patrióticas se habían disminuido con la guarnición que fué necesario dejar en Valdivia, a lo que debe añadirse la completa inutilidad de dos de las mejores embarcaciones expedicionarias; mientras los españoles contaban sobre mil veteranos, numerosas milicias bien disciplinadas y bien resguardados sus acantonamientos por la fortaleza de Aguí, que dominaba gran extensión de mar con sus poderosas baterías.

Los esfuerzos del vice-almirante sobre la playa de Chiloé, aunque tan hábilmente secundados por los jefes chilenos, no surtieron otro efecto que poner más en claro el valor de nuestros soldados, que tras varios y encarnizados encuentros se vieron obligados a retirarse a los buques de la escuadra; mas no como derrotados que huyen desalentados dando espalda a los perseguidores, sino que cediendo al número superior y a la superioridad de las posiciones, emprendieron una honrosa retirada en la que sabían infundir al enemigo el respeto que se debe al valor, aunque contrariados por las circunstancias.

Desalojados casi completamente los españoles de nuestro territorio, el Gobierno de Chile resolvió llevar a ejecución el gigantesco proyecto de lanzar sobre el Perú nuestras armas victoriosas; proyecto de vital trascendencia y que sobre envolver la idea de la fraternidad americana en el común empeño de la independencia, encerraba por otra parte el objeto político de atacar el poder de la metrópoli en su propio corazón. El general San Martín, jefe de las fuerzas marítimas y terrestres debería expedicionar por tierra, mientras Cochrane, a la cabeza de la escuadra protegería las costas, daría caza a las naves españolas que pudiesen surcar estos mares y apretaría el sitio del Callao. Este puerto le había sido dos veces fatal: dos veces la prudencia española había burlado su maña; y el ilustre almirante, desde que divisó la bahía se propuso manifestar al enemigo que en esta ocasión venía decido a vengar la pasada afrenta de su inacción, sin que los obstáculos materiales fuesen poderosos inconvenientes para arredrar al genio despechado. Como preludio de la campaña ejecutó a la vista del mismo enemigo una de aquellas acciones que se conservarían por la tradición con los colores de la fábula, a no ser tan numerosos los testigos que la transmiten a la posteridad con la autenticidad de la historia.

La escuadra española estacionada en el Callao, estaba colocada de una manera en extremo favorable no sólo para eludir el ataque de cualquiera agresor, sino para rechazar a un enemigo cuyas fuerzas fueran en extremo mayores. La línea formada a manera de semicírculo se componía de la fragata "Esmeralda", una corbeta, dos bergantines, dos goletas de guerra, tres grandes buques mercantes armados y veinte lanchas cañoneras; y no contentos aún, se habían rodeado de cadenas y palizadas flotantes, guareciéndose bajo los doscientos cañones de los castillos.

La fragata "Esmeralda" había exitado desde luego la codicia del vice-almirante, que apenas concebido el deseo, trató de satisfacerlo, penetrando en la línea enemiga por el estrecho boquete que se había dejado en las cadenas para la entrada de los neutrales. Al efecto, apercibió 240 hombres de los más aguerridos y el 5 de Noviembre a las 10 y media de la noche, 14 botes se destacaron, silenciosos de los costados del buque almirante, distribuidos en dos líneas paralelas de las cuales era la una encabezada por el vice-almirante en persona, dirigida la otra por el intrépido capitán Guisse. A las doce de la noche llegaron a la línea de cañoneras enemigas y habiendo un centinela gritado: "¿Quién vive?" "silencio o mueres" le dice Lord Cochrane y continuó su derrotero a la "Esmeralda" que a poco rato se vió cercada de nuestros botes, cuyos jefes seguidos por la tropa saltaron al instante sobre la cubierta de la fragata, tomando Guisse el costado de babor mientras Cochrane trepaba por el de estribor, dando muerte al centinela. Bien que cogidos de improviso los españoles, trataron de reabilitarse de la sorpresa, haciendo una desesperada resistencia en el castillo de proa, en el cual sostuvieron un recio fogueo por más de un cuarto de hora: la lucha era tremenda en la obscuridad de la noche: enardecidos los combatientes con su rabia los unos, con su entusiasmo los otros, mortales todos los golpes en la pequeña distancia que los separaba. Después de esta breve pero sangrienta pelea, la fragata quedó en poder de los abordadores, con una pérdida por nuestra parte de once muertos y treinta heridos, entre los que debe contarse el bizarro almirante, aunque no de gravedad; mientras la del enemigo subía a 175 hombres. El clamoreo de los soldados, el ruido de la fusilería y el brillo de los fogonazos puso en alarma a toda la bahía: los castillos principiaron a funcionar con graneadas descargas, siguieron también las cañoneras y las balas granizaban por todas partes. confundidos con los asaltadores en el mortífero fuego izaron unos faroles, que era la señal convenida con los españoles en caso de alguna alarma; pero Cochrane supo sacar partido de esta circunstancia, pues se valió de la misma señal de los neutrales y pudo de esta manera sacar a remolque a la "Esmeralda" y además una lancha carbonera. La captura de la "Esmeralda" bien podía compararse al asalto de Aix-Roads y este golpe de mano tan audaz como afortunado, destruyó para siempre la prepotencia española en nuestros mares.

El vice-almirante se retiró después a su hacienda de Quintero y desde allí juzgando terminada la tarea que tan noblemente se impuso y que con tanto acierto satisfizo, dirigió una comunicación al Gobierno, en la cual hacía dimisión de su cargo, para ponerse al servicio de otra sección americana que batallaba a la sazón para conquistar su independencia. Era éste el imperio del Brasil, cuyos disturbios políticos le habían llevado a términos de constituirse independiente de la dominación portuguesa y que habiendo menester jefes cuya pericia guerrera estuviese acreditada, hizo a Lord Cochrane las más lisonjeras proposiciones para que se pusiese al mando de la escuadra brasilera.

Aceptadas las ofertas del Emperador, Lord Cochrane a la cabeza de 60 naves bloqueó el puerto de Bahía en que se habían hecho fuertes los portugueses que contaban una escuadra de 80 velas, y contra la cual no trepidó el impávido Lord en presentar batalla. Mas el enemigo la rehusó y aprovechando el viento, se alejó de la armada independiente, lo que visto por Cochrane principió a darle caza y logró capturarle muchas de sus embarcaciones; se apoderó de gran cantidad de armamento que conducían y volviendo a tierra se rindieron en sus manos las plazas de Pará y Maranhan. El Emperador, agradecido por las ventajosas adquisiciones materiales que le reportaron las rápidas proezas de Lord Cochrane le creó noble del imperio con el título de Marqués Maranhan; mas, como la guerra hubo de terminarse, Cochrane para quien la inacción era la muerte, resolvió volver a su patria, adonde había ya llegado su nombre con el nuevo prestigio que le añadiera el interesante rol que le cupo representar en este bello drama de la emancipación americana.

Llegado a Inglaterra, un nuevo campo se ofrecía a su actividad, y una nueva causa, noble en su origen, simpática para el universo todo y que por entonces traía en gran manera preoccupada la atención de la Europa, vino a reclamar el tributo de sus servicios. La Patria de Milciades, resucitaba de su letargo a los cantos de Rigas, se aprestaba a ceñir la espada de Maratón, disputando a los sectarios de Mahoma esa tierra consagrada con la sangre de los héroes que inscribieron sus nombres entre los mártires de la libertad. La Europa civilizada apoyaba a la Grecia contra la Europa bárbara y los más famosos capitanes se apresuraron a enrolarse en esa cruzada de la civilización y libertad cristiana contra la ignorancia y tiranía del paganismo: cúpole también a Cochrane la honra de ocupar un puesto distinguido en las filas libertadoras, dándosele el título de Gran Almirante: empero, sus talentos encontraron muy pocas ocasiones en que ejercitarse, desde que las flotas combinadas de Inglaterra y Rusia destrozaron completamente la armada otomana. Sin embargo, los piratas experimentaron con escarmiento su infatigable actividad y la Grecia unió su voz a la América y los aplausos al héroe que había combatido por la emancipación y gloria de tantos pueblos.

JOAQUIN BLEST GANA.

FUNERALES DE UN ESTUDIANTE

Con toda solemnidad se llevaron a efecto en la mañana de ayer los funerales del estudiante de medicina señor don Claudio Manterola caído abnegadamente víctima de la terrible epidemia, que en la actualidad ataca a nuestro país.

Los funerales del señor Manterola dieron lugar a una sentida manifestación de condolencia. Sus restos fueron conducidos a mano por los estudiantes desde la Escuela de Medicina, donde se velaban, hasta el Cementerio General donde fueron sepultados.

Al sepelio de sus restos concurrieron, fuera de los alumnos de este plantel de enseñanza, delegaciones de todas las Compañías de bomberos de Santiago, debido a que el extinto era miembro de una de ellas.

Antes de inhumarse los restos del extinto, usaron de la palabra el Decano de la Facultad de Medicina señor don Gregorio Amunátegui Solar y el Presidente del Centro de Estudiantes de Medicina.

1. LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA, CONDUCIENDO EL CADAVER AL CEMENTERIO.—2: EL CORTEJO LLEGANDO AL CEMENTERIO.—3: OYENDO LOS DISCURSOS

OBJETO PERDIDO

Se dará muy buena gratificación a la persona que devuelva un prendedor cuadrado de perlas y brillantes, perdido el Miércoles en trayecto Bandera, Huérfanos, San Martín o carro Club Hípico o Parque, a Castro 231. 10491-28-k.

Exposición Artística
DE MOBILIARIO ANTIGUO Y MODERNO
QUINTA NORMAL
Estará abierta hasta el Domingo inclusive de 10 a 12 y de 15 a 20.
ENTRADA: DOS PESOS
29-k

RAULI TONELERO

EXTRA SECO de 1 por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pulgadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte Ud. no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas **Fco. García Paz**

EMPRESA

Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Se trasladará a fines de Diciembre a su nuevo local.

Compañía 1037-1041

en los bajos del Palacio Arzobispal, (cerca de la Plaza de Armas).

Juan Forlivesi

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y cuñada, señora

EMELINA P. de PERTUZE

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos a la Estación Central hoy, a las 18.30 horas (6 1|2 P. M.).

El cortejo partirá de la Avenida España N.o 621.

Manuel Pertuzé. — Virgilio A. Opazo.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos al profesorado de la Escuela de Medicina y Estudiantes de Medicina, al Cuerpo de Bomberos y a las personas que se dignaron acompañar al Cementerio General los restos de nuestro querido hijo don

CLAUDIO MANTEROLA C.

Carlos Manterola W. y familia.

LA CENTRAL

Pompas Fúnebres

Urnas metálicas recién llegadas, urnas finas de maderas al alcance de todos.

Ataudes de todos precios carrozas modernas, elegantes y severas.

Visitad LA CENTRAL y os convenceréis que por sus precios y seriedad en sus contratos no admite competidores.

Dirección: MERCED ESQUINA SAN ANTONIO Frente a Daube).—Teléfono N.o 595

Atiende personalmente a toda hora el gerente **Carlos Valenzuela Silva.**

Esta Casa atiende de día y de noche a cualquiera hora.

NOTA.—Para casos especiales en la noche: dirección telefónica del gerente, 965.

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

La Confianza

Pompas Fúnebres

ANTIGUA CASA QUE SIRVE CON PRONTITUD Y ESMERO A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Servicios especiales para obreros y familias de escasos recursos.

Cuenta con talleres propios y atiende a todas las grandes sociedades del país.

Dirección:
ESTADO N.o 11
TELEFONO N.o 689

A. BOHER

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro hermano

BENIGNO A. SARMIENTO,

rogamos a sus amigos y a los nuestros acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves, a las 18 horas.

El cortejo saldrá de la calle San Alfonso 109.

LA FAMILIA.

x-10464-28-k

DECES

Nous avons la douleur de faire part a nos amis et connaissances de la perte cruelle que nous venons d'éprouver en la personne de madame

MARIE LOUISE GREGOIRE

notre épouse, mère, fille, soeur et belle-soeurs, décédée le 27 Novembre. Nous les prions de vouloir bien assister a ses funérailles, qui auront lieu Jeudi 28 courant a 10 h 1|2 du matin. Le cortége funèbre partira de la maison mortuaire, rue San Joaquín 265. (Entrée par Avenida Seminario, entre Santa Isabel et Mujica).

LA FAMILLE.

DEFUNCION

Tenemos el gran dolor de comunicar a nuestros amigos el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo señora

MARIA LUISA GREGOIRE

nuestra esposa, madre, hija y cuñada, y les rogamos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General el Jueves 28 del corriente, a las 10 1|2 horas, servicio que agradeceremos eternamente. El cortejo partirá de la calle San Joaquín 265. (Entrada por Avenida Seminario, entre Santa Isabel y Mujica.

Jorge Grégoire y familia.

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Representaciones

solicita para Concepción y alrededores persona que ha sido vendedor viajero más de 10 años, contando con certificados de competencia y honradez.

Dirigirse a Concepción, Casilla 276, iniciales F. E. A.

x-10429-29-k

AVISOS DE REMATE

REMATE IMPORTANTE

El 10 de Diciembre, a las 16 horas, saldrá a remate la propiedad, AGUSTINAS 1260, por el

MINIMUM DE $ 120,000

La mitad al contado y el resto a seis meses con el 8% interés.

Verla de 14 a 16 **únicamente**; llaves en el número 1295 de la misma calle.

Superficie: 700 metros, estimados a 200 pesos metro.

Antecedentes, estudio de don Francisco Fabres, Rosas 1091, donde tendrá lugar el remate.

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960 - ESTACION SAN DIEGO - SANTIAGO

Remates los Martes y Jueves, a las 2 P. M.

En la Feria de HOY remataremos, entre otros lotes: vacas, bueyes y novillos gordos procedentes de La Unión, Talca, Curicó, Santa Cruz, San Fernando, Osorno, Placilla, Nancagua, Quinta, etc.

Recomendamos:

Cuarenta novillos especiales de Quinta y cuarenta del mismo tipo de la Hacienda Nancagua

9713-28-k

REMATE

del Menaje de Casa

De la sucesión del señor Alberto Soffia Garreton

550 Chacabuco 550 al llegar a Catedral

Hoy Jueves 28 a las 13.30

— HAY: —

SALON.—**Piano media cola Hermann Frapp,** amoblado Luis XV, forro moiré frutilla; 3 cortinajes iguales, sillas de centro, espejo grande, jarrones, estatuas, cuadros al óleo, alfombrado, etc.

COMEDOR.—**Rico amoblado importado de roble americano con cubiertas de cristal,** compuesto de: aparador bajo con espejo, vitrina trinche, mesa redonda de correderas y 12 sillas con cuero, **rico servicio de cristal inglés** para 18 personas, servicio de loza inglesa con guarda dorada, jardinera y candelabros, licorera con vasos, servicio plaqué para té, paneras, salcera, cubiertos finos Casa Muzard, mantel con encajes, espejo grande, grabados, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO.—**Amoblado tallado Renacimiento,** compuesto de: ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda y veladores, con espejos biselados y mármoles rosados; 2 catres de bronce cuadrados; amoblado de asiento de nogal, cuadros, adornos, botellas velador, alfombra de una pieza, medallones religiosos, etc.

VARIOS. — Un amoblado de sala y cortinas, amoblado de dormitorio de lingue, catre de fierro, servicio de lavatorio, maletas de mano, brasero antiguo de bronce con tapa, ropero con puertas, aparador y 2 trinchos sueltos, mesa, sillas enjuncadas, loza surtida, coche guagua, cocina económica, útiles de fierro y porcelana, estante de fierro para ollas, mimbre, pedestales tallados, plantas en maceteros, 2 jarrofrascos y moldes para dulce, reloj de colgar, amoblado de nes de jardín, mueble para sombreros; alfombra de galería, lámparas, telones de galería, mesa para niño.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

9688-28-k

Remate del Menaje de Casa

Del Pbro. Sr. Ramón Quiroz, Capellán del Hospital de San Vicente

AVENIDA ROSARIO N.o 1141, PROXIMO A INDEPENDENCIA

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

EL SABADO 30 DEL PTE. A LAS 13.30

— HAY: —

SALON.—Piano vertical Gaveau, perfecto estado; amoblado Luis XV de nogal tallado, tapiz felpa labrada; otro amoblado de nogal de seda, cortinajes de satín de seda granate, dos boules de nogal con mármol, mesa de arrimo de caoba Imperio, espejo dorado Imperio, mesa redonda de caoba y mármol, linda lámpara de pie Imperio cristal Bohemia, sillas doradas, esquineros, dos cuadros al óleo de Crain, otros de autores extranjeros y nacionales. Jardineras, un gran mantón de encajes Chantilly antiguo, delantero de Smirna, alfombra Bruselas, de 6 por 6; lámpara antigua, cristales baccarat, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de nogal y tapiz cuero, 3 ricos sillones de nogal forma curva, escritorio ministro, sillón de tornillo, dos estantes de caoba para libros, dos de jacarandá, cuadros al óleo, grabados, cojines pintados, lámpara a gas de tres luces, alfombra de centro estilo, oriental, alfombrita Persa, etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo Renacimiento, de nogal: aparador y dos trinches, mesa de correderas, doce sillas, cristalería, plaquées, loza, carpeta, cuadros al óleo: la Cena; grabados, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO. — Amoblado de jacarandá antiguo, ropero, peinador, cómoda y velador, catre de bronce redondo, colchón de lana, sofá Imperio de caoba, un sillón de caoba, cortinaje bordado, servicio de lavatorio, cuadro antigua; la Virgen, lámpara de dos luces, alfombra de una pieza de 3 por 4, etc.

HALL Y VARIOS. — Amoblado estilo inglés, paragüero con espejo, pedestal. Gran variedad de plantas finas en maceteros y tina, lora habladora, catas de Australia, etc., etc.

A LA VISTA EL VIERNES, DE LAS 14 A LAS 18.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

9719-30-k

Remate Judicial

del Almacén de Abarrotes "PIAMONTE"

ROSAS Núm. 2399

esquina de Bulnes

Mañana Viernes 29

a las 9.30 de la mañana

Por orden del 1er. Juzgado Civil.

- HAY -

Abarrotes en general, Conservas, Licores, Frutos del País, Fierro enlozado, Cristales, Loza, etc.

Balanza mostrador, Molinillo, Estantería, Vidrieras, Mostradores, etc., etc.

Pago al contado.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

29-k

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Natalia Palazuelos de Pérez Matta, ante el árbitro don Hermán Echeverría Cazotte, y en la oficina del actuario don Martín J. Lira—Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago—se rematará

EL 29 DEL PRESENTE MES

a las 14 horas, la propiedad calle Unión Americana N.o 409 y Gorbea Nos. 2746 y 2752.

MINIMUM: $ 65,000

pagaderos reconociendo por su valor comercial una deuda de $ 40 mil al Banco Garantizador de Valores y el resto la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo.

Títulos en el Banco.

Datos y antecedentes en la oficina del árbitro, Huérfanos 1235.

x-9749-29-k

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de don Ramón Ojeda Fontecilla, que practica el árbitro don Jorge Errázuriz Tagle,

SE REMATARA

El 18 de DICIEMBRE del presente año.

a las 15 horas (3 P. M.), en el escritorio del árbitro, Morandé 434, y ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde,

LA CASA Y SITIOS

ubicados en la playa de "La Chépica" (El Tabo), Subdelegación Sexta del Departamento de Melipilla, (ahora San Antonio).

EL MINIMUM para las posturas será la suma de

$ 24,500

pagaderos en tres parcialidades, al contado, a seis meses y a un año plazo. Las partes a plazo gozarán el interés del 6 por ciento anual.

La propiedad que se vende es una extensa y cómoda propiedad de verano, con buenos edificios y galerías.

Se comprenden en la venta, fuera del terreno en que está ubicado el edificio, dos sitios de cuarenta metros de frente al mar por cuarenta de fondo, más o menos, y todo el mobiliario de la casa.

DATOS y antecedentes en el estudio del árbitro.

4116-15-L

Remate del Menaje de Casa

Del ingeniero Monsieur León Levy

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HOY JUEVES 28, a las 13.30

2303 Compañía esq. Cummig

ALFOMBRAS DE SMIRNA Y PERSAS

— HAY: —

SALON.—**Piano vertical Hansen,** lámpara moderna de 5 luces, **rica alfombra de Smirna clara, amoblado Luis XIV de nogal tapiz seda,** de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa centro de caoba ovalada, 2 pedestales de nogal, 2 estatuas medio bronce; **vitrina de nogal Luis XV,** espejo Luis XV, luna cortada; **gran grupo de terracotta** y pedestal tallado, cuadros al óleo, 2 jarrones de porcelana y 2 cortinas de seda, etc.

SALITA. — **Alfombra de Smirna lacre, amoblado de nogal francés Luis XV, tapiz seda,** de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro dorada, 4 grabados iluminados, **consolita dorada y espejo Luis XIV, luna cortada;** Etagere con espejos, columnas y una gran cortina de seda con barra de bronce, etc.

ESCRITORIOS.—Lampara de 2 luces, **alfombra de Smirna lacre, gran escritorio importado de cortina y roble americano,** 1 sofá de cuero y 2 sillones, 2 estantes de roble, **mesa para juego de roble,** mesa para hacer planos, 2 pedestales de roble, 2 jardineras mayólicas, cuadros al óleo y otro id de laca, algunos libros y una cortina de paño lacre.

COMEDOR.—**Gran lámpara a gas con pantalla, alfombra, amoblado estilo Renacimiento,** de: gran aparador y 2 trinches tallados con mármoles rosados, 12 sillas tapiz cuero, de respaldo alto; 1 sofá, 2 sillones de cuero, mesa fija, carpeta, manteles, cuadros grabados, cristalería, cuchillería, servicio de loza, pieza de centro, servicios de té, jarros, bomboneras y bandejas de plaqué.

1er. DORMITORIO. — **Dos Alfombras persas,** amoblado color nogal, de: 2 marquesas, 2 veladores, 1 cómoda, 1 peinador y 1 ropero con espejo luna cortada, amoblado tapado Luis XV tapiz felpa, 1 diván, cuadros, colchones, 1 espejo luna cortada y una sobrecama de seda bordada, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Alfombras de una pieza y de Bruselas, lámparas, un **amoblado estilo inglés color caoba,** catres esmaltados y de bronce, **gran guarda-ropa de correderas y bandejas** y 3 guarda-ropas más chicos, roperos, peinadores y veladores sueltos, etc.

VARIOS. — Cocina a gas y útiles, carnicera con alambre, **rica tina de baño de fierro esmaltado,** un gran califont moderno, espejo de laqué, 1 aparador y 2 trinches sueltos, mueble vestíbulo con espejo, un refrigerador americano de roble, etc.

Enrique Mandiola E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

9691-28-k

Remate del Menaje de Casa

y un Automóvil "Chandler"

del Sr. MAURICIO ARDITTI

Delicias 416 próximo a Lira

Mañana Viernes 29 a las 13.30 o 1.30 p. m.

Por ausentarse del país

— HAY —

SALON.—Piano vertical Albert Fahr, 3 pedestales, Rico amoblado Luis XV tallado importado forro moaré granate, Consola y espejo Troumeau, Luis XVI, Mesa de centro tallada, Pedestales, Juego de jardineras de cristal y bronce, Rica licorera de bronce y cristal baccarat, Piezas de adornos, Figuras y estatutas de mármol, Cojines bordados, Cortinajes de seda moiré, Reloj de bronce con figuras, CUADROS AL OLEO EUROPEOS, estante para música, Figuras de porcelana, RICA ALFOMBRA SMYRNA LEGITIMA, fondo rosa seca, Lámpara eléctrica con cristal, etc.

SALA.—Amoblado mouquett forro felpa, Escritorio señora, Mesa de centro, TAPICES DE SMYRNA, Floreros, Pedestales, Jardineras de porcelana, Alfombra de centro de tripe cortado, Cortinajes, Cuadros al óleo y Grabados, Adornos, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Renacimiento con aparador y trinches mármoles y espejos, Mesa de correderas, Sillas de comedor enjuncadas y tapiz cuero, Servicio de cristalería, Servicio de mesa de porcelana, Centros de plaqué, Servicio de té plaqué, Jardineras, Pedestales, CUADROS AL OLEO EUROPEOS, Gramófonos con piezas, Servicio para té 5 piezas de plata, Porta-cubiertos griegos, Piezas de plaqué, Bandejas, Servicio de porcelana para té, Cuchillería fina, Carpeta de felpa, Sillas de viena, Mesa de servicio, Amoblado tapiz cuero, Licoreras de cristal, Platos de porcelana pintada, RICA ALFOMBRA DE SMYRNA GRAN TAMAÑO FONDO GRANATE, Cortinajes, etc., etc.

DORMITORIOS. — Amoblado de nogal estilo americano con ropero de tres cuerpos, Peinador, Cómoda sifonier, veladores con mármoles rosado, Catre de fierro y bronce, Colchón de lana, Ropa de cama, Ricos tapices de Smyrna y Persas, Servicio lavatorio, Juego de toilet, Espejo marco nikel, Lámparas eléctricas de velador, Utiles de tocador, Linoleum para piso, Sofaes tapizados, Delanteros de Smyrna, Otro amoblado nogal estilo Enrique II con ropero de tres cuerpos, Peinador, Cómoda y veladores con mármoles y espejos, Catre de bronce y sommiers, Colchones de lana, Alfombra de centro, Tapices de Smyrna, Cuadros, Repisas, Máquina de coser, Rico guardaropa de caoba y otro enchapado en nogal, Sillas de centro, Stores, Diván, etc., etc.

VARIOS.—Cocina a gas 5 platos, Estantes con puertas para cocina, Lavaplatos, Carnicera, Mesones, Batería de cocina, Paragüero con espejos, Jardineras con plantas, Surtido de plantas en macetero y tina, Un gran lote de plumas y adornos de flores para sombreros.

AUTOMOVIL CHANDLER DE 7 ASIENTOS CON POCO USO, CARROCERIA ABIERTA EN PERFECTO ESTADO.

A la vista desde hoy Jueves 28 de las 14 a las 18 horas

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

96817-29-k.

Remates de prendas de plazo vencido

El Jueves 28 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTACION", calle Exposición número 40,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35,648 a 41,358.

Hay: bicicletas, gran surtido en mantas, ponchos y chalinas, mantos de seda, velo y espumilla, maletas de cuero, escopetas, revólvers, pistolas, juego bolas de billar, relojes de oro, plata y acero, máquina fotográfica, cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, anillo oro con varios brillantitos, sillas de junco, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 28 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias número 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,573 a 6,060.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, jarrón japonés, pulseras de oro, ropero con espejo, sillas de montar con estribas y frena, prendedor con brillantito y perla, manteles y servilletas, sillas de comedor, servicio de té de plaqué, juego lavatorio de 7 piezas, manteles y carpetas, anillo con 4 brillantes y piedra lacre, rositas con brillante, etc., etc.

El Jueves 28 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.) el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL FERROCARRIL", calle Matucana número 9,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,497 a 87,554.

Hay: cortes de casimir, revólvers, anillos, prendedores, rositas y gargantillas de oro, relojes de oro, plata y acero, máquinas de coser de mano y de pie, sobrecamas, gran surtido en retazos de géneros, catres de fierro con bronce, colchones, pañuelos de rebozo, escopetas de dos cañones, gran cantidad en ropa y calzado para hombres, señoras y niños y muchas otras especies.

El Viernes 29 de Noviembre, a las 9 el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA" calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,329 a 8,339.

Hay: máquina de coser de mano y de pie, sillas de montar chilenas e inglesas, gran surtido en retazos de géneros, veladores con mármol, prendedor con brillantitos, peinadores con mármol, revólvers, pistolas, catres de bronce y de fierro, cadenas de oro y plata, hojas de cortinas, relojes de oro, plata y níquel, sillas de junco, etc., etc.

El Viernes 29 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,503 a 4,641.

Hay: manteles y servilletas, cortes de casimir, relojes de oro, plata y níquel, cómodas y peinadores con mármol, alfombra, sobrecamas, rositas con brillante, sillas de montar, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, cadenas de oro y plata, sillas de comedor, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 29 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA COLON" Av. Italia número 404,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,694 a 73,415.

Hay: mantos de seda, velo y espumilla, máquinas de coser, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, peinadores con mármol, sillas de junco, revólvers y pistolas, pañuelos de rebozo, aparadores con mármol, anillo de oro con brillantitos, gran cantidad en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Viernes 29 de Noviembre, a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.), el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Avenida Independencia núm. 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,336 a 15,839.

Hay: cadenas de oro y plata, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes de oro, plata y níquel, sillas de junco, veladores y peinadores con mármol, sillas de montar chilenas e inglesas, par de árguenas, máquinas de coser, sobrecamas, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate

Por decreto del 23 del presente del juez del 3er. Juzgado civil de esta, se ha designado el 23 de Diciembre próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Independencia, y que deslinda: Norte, calle Carrión; sur, calle O'Higgins; Oriente, Avenida Independencia; y Poniente, calle de Caupolicán.

El mínimum para las posturas será la suma de $ 417,022. Bases y antecedentes, en la secretaría del 4.o Juzgado Civil, juicio Dünner con Cuitiño.

9695-30-k.

REMATE JUDICIAL

— DE —

2 automóviles Adler

Por orden del 1er. Juzgado Civil. Juicio Agurto con Montessi y Cía.

El VIERNES 29 a las 3 P. M

COMPAÑIA 1313

Venderé al mejor postor 2 automóviles **ADLER,** abiertos, y en perfecto estado.

Una parada arneses broncea dos.

A la vista el Viernes, desde las 10.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
Martillero de Hacienda.

Pago al contado en el acto del remate.

LA NACION

Santiago, 28 de Noviembre de 1918

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY DE RESIDENCIA

En la sesión del día 26 de este mes, se comenzó a discutir en la Honorable Cámara de Diputados el proyecto de ley de residencia, que formulado en su origen por el señor Vice-Presidente de la Cámara don Armando Jaramillo, ha sido estudiado y revisado en la Comisión de Legislación Social.

Las leyes de residencia se fundan en derechos inherentes a la soberanía de los Estados.

"El derecho exclusivo de cada Estado sobre su territorio, ha dicho Martcus, lo autoriza para cerrarlo completamente a los extranjeros ya sea por tierra o por mar, y por consiguiente, para prohibir la entrada, el tránsito y la morada de los que no hayan obtenido permiso especial".

Refiriéndose a este mismo derecho que incumbe al Estado, Riveros dice:

"Negar este derecho al Estado es impedirle que ponga atajo a los males que pueden sobrevenirle; y si no procurara impedir los peligros públicos o privados, dejaría de cumplir con los deberes primordiales del buen Gobierno".

Efectivamente, el derecho para legislar sobre estas materias no puede discutirse; la necesidad de hacerlo tampoco.

En cuanto al proyecto mismo en debate, se han formulado algunas observaciones, justas unas, injustas otras, que deseamos considerar brevemente.

Se ha objetado en primer término el número 5.o del artículo 1.o que prohibe la entrada al territorio de la República:

"5.o De los que pretenden establecer negocios contrarios a la moral".

A nuestro entender, ha tenido razón el honorable diputado por Chillán, don Galvarino Gallardo, al decir que "no corresponde ciertamente a la autoridad pública, ni al Gobierno central ni al poder local, indagar si los extranjeros que llegan al país traen en el fondo de sus pensamientos la intención dañada de establecer negocios inmorales".

Es indudablemente preferible a la del proyecto una redacción que aduzca hechos positivos y no propósitos presuntos y que salve por lo tanto la dificultad anotada por el señor Gallardo Nieto.

Se ha hecho otra observación al proyecto relacionada con el número 6.o del artículo 1.o, que prohibe la entrada al territorio de la República a "los que propaguen doctrinas subversivas en contra de los Poderes Públicos del Estado, y, en general, en contra del orden social que establecen nuestras instituciones".

Coincidimos de nuevo con el honorable diputado por Chillán, cuando formula la objeción de que redactado el artículo en términos tan amplios, puede significar en algún caso una amenaza para la libertad de opiniones o de tribuna.

Nosotros indicaríamos como redacción más precisa del artículo, la siguiente:

"6.o Los extranjeros que hacen propaganda contraria al orden público y proclaman el desobedecimiento de las leyes chilenas, entendiéndose que son de los primeros, los que preconizan el ataque por cualquier medio de fuerza o violencia, contra los funcionarios, la propiedad o las personas".

El honorable señor Bañados sin detenerse sobre las disposiciones de la ley, expuso que esta parecía estar concebida y redactada con cierta ligereza, porque constaba de muy pocos artículos, mientras que la ley de inmigración de los Estados Unidos era sumamente detallada.

A este argumento queremos contestar que los Estados Unidos en materia de población están en un estado muy distinto al nuestro; diferencias sobre las cuales no es el momento oportuno de hablar.

Pero podemos adelantar que hay países muy liberales y civilizados como la Suiza, cuya ley de residencia aparece en el artículo 70 de la Constitución que dice así:

"La Confederación tiene el derecho de expulsar de su territorio a los extranjeros que pongan a riesgo la seguridad interior y exterior de la Suiza".

Seguiremos paso a paso la discusión sobre este proyecto, que las necesidades públicas reclaman con urgencia.

CASA SECKEL

Sigue liquidando sus muebles a precios rebajados, en el Palacio Urmeneta.

Monjitas 753

29-k

Botica Belga

DROGUERIA IMPORTADORA

ANDRADE ROGEL Hnos.

591 - SAN DIEGO - 591

(Esq. Norte de Eyzaguirre)

Ha llegado a ser una de las primeras de Santiago, pues despacha como las mejores del centro y es servida permanentemente por sus dueños, farmacéuticos titulados, hasta las 11 de la noche, Domingo y festivos, inclusive. Economía, seriedad, ciencia y rectitud, como en las buenas farmacias de Europa.

NOTA. — Obsequiamos elegante perfumería extranjera por cada docena de recetas que despachamos.

De don Javier Vial Solar.

Tacna y Arica en el Senado

CARTA ABIERTA AL HONORABLE SENADOR DON GUILLERMO RIVERA

Señor senador don Guillermo Rivera. — Presente. — Muy estimado señor y amigo:

En "La Nación" de esta fecha he leído su hermoso discurso pronunciado en la sesión de ayer del Senado, y entre las muchas y buenas cosas que usted dice sobre la cuestión del Norte, he apuntado un error de hecho que usted me permitirá rectificar, haciendo honor a su buena fe y a su gentileza.

Dice el párrafo de su discurso a que me refiero lo siguiente:

"En efecto, el 24 de Enero de 1894, se firmó el protocolo Jiménez-Vial Solar, que hubo de ser desautorizado por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Ventura Blanco Viel, unos cuantos meses después, habiéndose ratificado esta desautorización por el Ministro de Relaciones Exteriores don Mariano Sánchez Fontecilla, en la conferencia que celebró con don Ramón Ribeiro, Ministro del Perú, en 5 de Julio de 1894".

La afirmación contenida en esa parte de su discurso, mi señor y amigo, no es completamente exacta. En un libro que hace algunos años publiqué, con autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores, que también contribuyó a su publicación, subscribiéndose a un número considerable de ejemplares, rectifiqué esa aseveración sobre el protocolo Jiménez-Vial Solar y puse en evidencia ese mismo error.

El señor Blanco Viel, al contrario, lejos de rechazar, aceptó el protocolo Jiménez-Vial Solar, como no podía menos de hacerlo, y por esa aceptación entró en seguida a tratar con el Ministro peruano señor Ribeiro sobre los detalles de la negociación del plebiscito, cuyas bases generales eran materia del protocolo que dejaba para una nueva negociación dichos detalles.

Guardo en mi poder copia de todos los documentos relativos al asunto, que pongo a su disposición.

Por esos documentos, podría usted saber que el Ministro Vial Solar cumplió en esa ocasión todas las instrucciones de la Cancillería y hasta en sus mínimos ápices las indicaciones del señor Blanco Viel.

¿Cómo, pues, se dice lo contrario, me preguntará usted, y de dónde ha venido ésto, que no es la primera vez que se afirma? Voy a decírselo a usted.

Al llegar a manos del señor Blanco Viel el documento del referido protocolo, llamó su atención la frase siguiente: "**el plebiscito se verificará en las condiciones de reciprocidad**", y estimó que la palabra **reciprocidad** podía ser considerada como sinónima de **igualdad** y dificultar la negociación de detalle. Así lo hizo presente a Vial Solar; pero, éste, a vuelta de correo, remitió a nuestra Cancillería una declaración al respecto que vino a disipar el temor del señor Blanco. El Ministro Jiménez dejaba constancia de que el Ministro de Chile, al firmar el protocolo, no había aceptado que **la palabra reciprocidad** significara **igualdad de condiciones** en el plebiscito. Así quedaba salvada la dificultad, y el señor Blanco quedó satisfecho y continuó la negociación.

Y bien ¿qué sucedió después? Algo inconcebible y que ahora ni nunca podrá explicarse satisfactoriamente.

Cayó el Ministerio de que formaba parte el señor Blanco Viel y sucedió a éste en la dirección de nuestras relaciones exteriores don Mariano Sánchez Fontecilla, político distinguido, hombre honorable y caballero cultísimo, pero de raro criterio y de salud delicada que le impedía el estudio prolijo y rápido de los asuntos que debía resolver. Una influencia extraña iba a apoderarse de su espíritu y a extraviarlo tristemente.

Pocos días después de su entrada al Ministerio, el señor Sánchez ya lo veía todo malo, absurdo. Cuanto se había hecho en el asunto del Norte, sobre todo, era perjudicial al país, y sin más ni más, torció el rumbo e hizo tabla rasa de la negociación pendiente.

Esto es más inexplicable todavía, cuando se ve en seguida al señor Sánchez sumido en el tembladal y, por un violento esfuerzo, saltar fuera, darle contra vapor a la máquina e ir a donde el Ministro del Perú a proponerle, como bases de arreglo, las mismas del protocolo Jiménez-Vial Solar, con modificaciones desfavorables para Chile. Lea usted mi estimado señor, los documentos relacionados con esta negociación, en la época referida, y se admirará más todavía y aún se tomará la cabeza con las dos manos.

No quiero, mi respetado señor, ahondar más en este asunto, porque no están los tiempos para ello y además, con lo dicho basta, para el objeto de esta rectificación.

Disponga de su atento servidor.

JAVIER VIAL SOLAR.

Santiago, 27 de Noviembre de 1918.

Del señor don Guillermo Subercaseaux

El espíritu patriótico y militar ante las ideas democráticas modernas

Se ha dicho que el sentimiento del patriotismo que se encarna en el espíritu militar e impulsa al ciudadano a enrolarse en las filas del Ejército, para defender los derechos de la patria va ya pasándose de moda, que no constituye al presente una idea moral aceptada por la verdadera democracia.

¿Es efectivo que el cumplimiento de los deberes militares que tienden a la defensa de la soberanía nacional descansa sobre ideas que han hecho ya su época, sobre principios que no corresponden a las necesidades del presente?

Ciertos principios morales suelen, efectivamente, sufrir evoluciones al través de los tiempos, como podríamos constatar al comparar las antiguas civilizaciones de Grecia y Roma con las que vienen después del Cristianismo; y al comparar también las ideas de la Edad Media con la de los tiempos contemporáneos. Pero los principios morales que descansan sobre las bases de las más positivas necesidades sociales, esos no pueden desaparecer, mientras no desaparezcan estas necesidades. Y este es el caso del cumplimiento de los deberes militares desde las filas del Ejército nacional.

Hoy como ayer, como en los tiempos más remotos que recuerda la historia, los pueblos que no son capaces de defender sus derechos y su soberanía, pasan a ser subyugados por otros pueblos que les imponen la ley. El deber moral de defender a la patria ha nacido, pues, como consecuencia inevitable de las agresiones de que pueden ser víctimas los pueblos. Una sociedad que desconociera este deber merecería caer en la eterna servidumbre a que los Estados más fuertes han condenado a los débiles cuando éstos no han sido capaces de sacudir el yugo de los vencedores.

¿Pugnan acaso estas ideas patrióticas con los principios democráticos o socialistas del presente? Los políticos demócratas que tal piensan, deberán, para ser lógicos, considerar que sería del todo indiferente para los chilenos que cualquiera nación nos arrebatara unas cuantas provincias. Para tales políticos debe ser una cosa sin importancia que Tarapacá pertenezca a Chile o al Perú, porque al fin de cuentas la clase obrera no tiene porque reconocer fronteras ni patrias. ¡Perdónalos señor porque no saben lo **que dicen**!

¿No saben nuestros obreros los beneficios sin cuenta que reciben de las provincias del Norte? ¿No saben que los salarios del salitre y de las minas benefician a los obreros chilenos porque los salitres y las minas están en territorio chileno? ¿No comprenden que si tales provincias nos fueran arrebatadas, nos arrebatarían con ellas el pan de millares de familias nacionales? ¿No saben que tales territorios producen al Estado chileno una renta que se traduce en escuelas públicas, en beneficencia y mil otras instituciones de interés social que no podrían existir sin ellas? ¿Cómo pensar, entonces, que la cuestión de la soberanía nacional pueda ser un asunto baladí, que sólo interese a los burgueses, a las clases más pudientes o a los militaristas?

Las democracias modernas por más socialistas que sean sus ideales, tienen, como las de ayer, el deber ineludible de defender el territorio nacional so pena de perder su soberanía.

Se comprende perfectamente que ciertos pueblos hayan podido protestar contra los propósitos imperialistas y militaristas de sus dirigentes, como ha sucedido en ciertas monarquías europeas; porque al fin de cuentas las guerras de conquistas son injustas e imponen sacrificios que a menudo resultan sin una verdadera compensación social. Pero protestar del cumplimiento de los deberes militares en un República democrática como la nuestra que sólo desea amparar sus derechos contra las agresiones del extranjero eso es verdaderamente incomprensible; sólo se explica por una lamentable aberración de las ideas.

GUILLERMO SUBERCASEAUX.

FUNDO EN SANTIAGO

VENDEMOS

A dos horas de la ciudad, por buen camino, gran fundo más de cinco mil cuadras de terrenos muy pastosos y adecuados para siembras, con abundante montes y espléndida veranada. Campo especialmente adecuado para

OVEJERIAS

Datos completos, precio y condiciones de venta en nuestro

Departamento de Fundos

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

Al margen del artículo de Iris

"LO QUE NUNCA MUERE"

Para la señora Inés Echeverría de Larraín.

El Domingo leí en "La Nación" el artículo de usted con el interés que leo siempre todo lo suyo, y me produjo una emoción nueva, que antes no me habían dejado otros. ¿Por qué? no traté de explicármelo, pero fué una impresión de serenidad, como si me hubiera desprendido del suelo para elevarme suavemente a la altura y de allí contemplar la tierra embellecida por la distancia.

Desde el Domingo acá he oído tantos elogios al respecto; hasta un caballero que no la quiere a usted porque no la conoce me decía entusiasmado: "¡esto es soberbio!"

Hoy, otro diario lo reproduce y he podido leerlo por segunda vez y ahora, con más calma, me doy cuenta del por qué esa emoción serena invadió mi espíritu en la primera lectura.

Es porque en este artículo, ha puesto usted todo lo que de hermosamente humano hay en su corazón de mujer sencilla y generosa; toda la rectitud de su cerebro privilegiado y toda la piedad de su alma profunda y verdaderamente cristiana; con ese cristianismo suyo que no tiene a Dios a cada momento en los labios ni en la punta de la pluma, pero sí, constantemente en la conciencia; que no hace alarde de sus prácticas piadosas, pero que cumple religiosamente los mandamientos.

Hay por ahí tanto sepulcro blanqueado, que cuando se encuentra una alma honrada y sincera, sin odios ni rencores, que mira y juega tan por sobre lo alto de pasiones, nos parece que penetramos a un santuario.

Y es por eso que su bello artículo, tan noble, tan justo, tan de usted, ha dejado en mi espíritu, la impresión consoladora de una gran bondad.

En el derroche de odio que durante estos días ha hecho la prensa, el artículo de usted me ha parecido una hermosa y fragante flor, en medio de un prado de espinas y cardos.

VERA ZOUROFF

CARTA A IRIS

He leído, señora de mi respeto, su artículo de ayer, con la curiosidad que pongo siempre para leer sus producciones.

Permítame dirigirle estas reflexiones, encaminadas como lo que Ud. hace y escribe a un fin alto y digno.

Son tantos los puntos que Ud. mueve, y tan interesantes, que alcanzaré sólo a ver unos pocos. Con diferencia de lo que Ud. escribe, me gustan, a mí, los artículos cortos. Pues de los largos, le diré que sólo leo algunos, a saber: los que se parecen al de Ud. de ayer.

De tantos críticos que ha tenido Ud., este, el más modesto de todos, no tocará su estilo, irá a algo más productivo: a las ideas.

Se encuentra Ud. en el caso bastante curioso de un amigo que tengo, y que deseaba con todo el corazón el triunfo de alemanes y franceses. Me explico un poco su inclinación: Ud. conoce mi patria, y no ha podido menos que amarla. Hace veinte y siete años que estoy en la suya, y creo que mis sentimientos me dan derecho a fraternizar.

"En realidad, la epopeya ha terminado sin una sola derrota militar", dice Ud. Confieso desde luego que no han conseguido su intento, los Imperios Centrales, pero niego que no haya derrota.

Dígame, señora, que pensaría Ud. de un boxeador que en el quinto o décimo round, si Ud. quiere, se arrodillara delante de su adversario, y le digiera: Oiga, enemigo, no siga Ud. pegándome; estoy que reviento ya; me doblego a todo lo que Ud. exija de mí; disponga a su antojo de todo lo que tengo, pero deje que me retire del ring.

El segundo boxeador, que conoce las reglas de su arte — el cual probablemente no le encanta a Ud. ni a mí — oye esa súplica, ya murmurada varias veces con voz semi articulada, saca sus guantes, los tira al suelo, pero no sin dejar de contemplar con el rincón del ojo al fornido suplicante.

¿Ha visto Ud. en los anales del boxeo una derrota más retumbante que esta?

Sólo los delicados sentimientos de su corazón de mujer pueden hacerle aplaudir al luchador de sus predilecciones.

Estoy convencido de que Ud. habrá dicho entre sí: un chileno no habría caído de esa manera; habría buscado la orilla de otro río Marne para poder, en seguida, hablar un poco más... decentemente.

Viene en seguida una merecida alabanza a los padres del Verbo Divino, que han educado durante cuatro años a uno de mis hijos, torpedeado en seguida con su hermano mayor en buque mercante de viaje para Francia. Estimo a estos P. P. — no sin reserva — y por el estado de las cosas actuales, le agradecería que les hiciera esta pequeña pregunta que me preocupa desde tiempo ya, y que Ud., dado sus sentimientos, puede aclararla sin duda mejor que yo.

¿Cómo se explica que con la evidencia en los ojos respecto de los actos alemanes en Bélgica, en Francia, con E. E. U. U., no haya ninguno de esos hombres de Dios — cuyos sentimientos religiosos he tenido ocasión de admirar — ¿cómo se explica Ud. que ninguno haya protestado? ¿sabe Ud. de qué lado han salido algunos reclamos? ¡Oh! confusión, es del lado opuesto, del lado socialista revolucionario, ateo, etc.; acuérdese de Max. Harden y de sus carcelazos.

En verdad, los problemas psicológicos son algo muy complicado. Es cierto que se relaciona este hecho con lo que ha pasado aquí, en Chile, con el elemento conservador. En mi próximo viaje, si logro cuatro palabras con Bourget, le pediré que estudie este estado mental.

He creído francamente, durante mucho tiempo, que los enemigos de Francia, aquí en Chile, — léase muchos clérigos y religiosos — eran germanófilos por ignorancia. Con Ud. señora, es otra cosa, y eso aumenta mis perplegidades psicológicas.

Saluda a Ud. con todo respeto,

Prof. ERNESTO BICHET.

Santiago, Noviembre 25 de 1918.

DE VICTOR NOIR

Cuando Cochrane vino a Chile

Hoy, 28 de Noviembre, se cumplen cien años de la llegada de Lord Cochrane a Chile. Los marinos la celebrarán en silencio y mirarán largamente al pasado glorioso de nuestras instituciones armadas. El gran segundo de Nelson, vino a esta naciente República a buscar un escenario de batalla para trepar nuevamente al Olimpo.

En 1818 era almirante jefe de escuadra, diputado por Londres, favorito del Rey Jorge. Era célebre por su arrojo y por su pericia. Su padre, químico genial, había inventado el alumbrado a gas. El hijo, marino incomparable, había inventado los brulotes y el rudimento de los torpedos. A él se le debía el hundimiento de los transportes de Napoleón en la bahía de **Aix**. **Tenía 42** años, y estaba en el pináculo de su carrera. Pero el genio de la especulación lo tentó y perdió en pocos días una fortuna inmensa en la Bolsa de Londres.

Sus acreedores le siguieron entonces un proceso lleno de insidias. Depuesto de sus grados y honores, debió huir de Inglaterra para volver a empezar. Eligió a Chile por escuadra, al Pacífico por campo de sus hazañas. El caballeresco Blanco Encalada cedió inmediatamente su puesto a la celebridad universal que llegaba.

Y Cochrane fué enviado entonces a luchar con su escuadra por la libertad del Perú. Nacíamos a la vida libre con el credo americanista en los labios. Nuestra única preocupación era la República hermana, que tan luego se olvidó de que en 1823, en 1838, en 1865, lo habíamos sacrificado todo por su independencia y su prestigio. En el terreno de la solidaridad hemos sido generalmente desgraciados.

Cochrane se aburrió pronto frente al Callao. Dió la vuelta repentinamente y se tomó por sorpresa las fortificaciones inexpugnables de Valdivia. Los once castillos cayeron en veinticuatro horas, y un mes más tarde estaba nuevamente bloqueando el primer puerto del Perú.

Allí, protegida por el fuego de los trescientos cañones de sus baterías, al amparo del Castillo del Sol y de la Fortaleza del Real Felipe, bajo una triple cintura de lanchas cañoneras, pegada a la costa del Gibraltar de Sud-América, se escondía la "Esmeralda", la perla de los navíos del Rey, cuyo capitán había optado, al saber la llegada de Cochrane a estos mares, por ir a esconderla en ese puerto inexpugnable, cuya entrada cerraba todavía una doble barrera de maderos flotantes.

En la rutina del bloqueo, el almirante adiestraba sin cesar sus tripulaciones. Y una sorda enemistad nacía en esa vida monótona entre Cochrane y su segundo, el capitán Guise. Dotado éste de un carácter chispeante y expansivo, tenía desesperado al silencioso caudillo con la incesante descripción de su genealogía, que hacía remontarse a los célebres Duques de Guisa. Cochrane era un duelista formidable. Una vez, en Malta, dejó tendido en duelo a muerte a uno de los capitanes de la flota británica. Y esta vez repitió, según parece, el desafío bajo los fuertes de Valdivia. La intervención de San Martín suspendió ese encuentro funesto. El gran general les pidió que más bien jugasen su vida en alguna hazaña frente al enemigo.

Y desde esa noche, Cochrane no durmió, acariciando el pensamiento de robarse la "Esmeralda", de su fondeadero, y de sacar con ella varios buques cargados de barras de oro y plata, que se protegían a su vez, según se decía, bajo los cincuenta cañones de la fragata. Cuando todo estuvo listo, llamó a Guise, el odiado rival, y le expuso su heroica idea.

Entrarían a media noche en la rada del Callao, burlando a toda costa la vigilancia de las lanchas cañoneras que guarnecían la estrecha entrada abierta en los maderos flotantes. Burlarían la vigilancia de las patrullas de ronda en la bahía. Pasarían por encima de la flotilla que resguardaba a la "Esmeralda" y la tomarían por asalto en un cuarto de hora.

Irían en dos columnas de botes de abordaje. La primera sería mandada por Cochrane, la segunda por Guise. "Victoria", sería la seña de la primera, "Gloria" el santo de la segunda. Y los dos rivales deberían encontrarse, al proferir esas palabras de orden, en el puente de la fragata enemiga, a las once cinco minutos de la noche del 5 de Noviembre de 1820. No podía darse un duelo más grandioso.

Pidieron doscientos sesenta voluntarios, los que podían caber en los botes. Fué preciso castigar a los que protestaban por no caber en ese número. Y a las diez de la noche, las dos columnas, tripuladas por ese puñado de héroes armados de puñales y de pistolas, se desprendieron de los costados de la "O'Higgins", antaño la "María Isabel" bajo el pabellón del Rey.

Cochrane llegó primero con su bote a la entrada. No habían sentido el golpe de sus remos envueltos en trapos. Y el patrón de la primera lancha de guardia, alcanzó a decir, cuando Cochrane estaba encima: "¿Quién vive?" "¡Silencio o muere!" respondió el Almirante, poniéndole el arma al pecho. Y la tripulación de la lancha quedó amarrada en un minuto.

Llegaron así, y tras mil tropiezos en medio de las tinieblas que a ratos iluminaban los faroles de las rondas, hasta el costado de la fragata. Sobre su cubierta dormía toda la guarnición militar. Los centinelas se paseaban en el puente. Cochrane se izó con el puñal en los labios hasta una de las portas. Y el centinela que allí velaba no pudo en su sorpresa articular un grito. Se limitó a derribar de un culatazo en el pecho al gran demonio vestido de blanco que se le aparecía por el portalón como un fantasma del otro mundo.

Lord Cochrane cayó de espaldas. Pero dominando el dolor de la cruel herida recibida en el hombre, subió de nuevo con centuplicada furia y lanzando tres hurras, mató de un pistoletazo al centinela. Y un torbellino de diablos blancos como él se precipitó al asalto. La guarnición militar española resistió bravamente hasta ser exterminada. Hubo un instante de terrible pelea. Pero las órdenes de Cochrane lo habían previsto todo. La tripulación no pudo salir a cubierta, pues, los asaltantes habían empezado por cerrar todas las escotillas. Encerrada en el fondo del casco, asistió muda e impotente al combate que se desarrollaba sobre sus cabezas.

¡Victoria! gritó el almirante al llegar al puente. ¡Gloria! contestó otra voz conocida. Era Guise que había subido con su columna por el otro costado del buque y llegaba al punto de la cita homérica a la hora precisa.

El duelo había terminado. La "Esmeralda" estaba tomada en quince minutos con sus quinientos tripulantes.

Cochrane había recibido otra herida en el muslo. Se recostó entonces sobre una cureña y dió las órdenes de mando en inglés. Largar las velas, cortar el ancla, mar afuera!

Y la fragata evolucionó como una dócil girafa sobre las olas iluminadas ahora por las llamaradas de todos los cañones de tierra, de todas las piezas de las lanchas cañoneras. La plaza entera bombardeaba el sitio en que debía hallarse la "Esmeralda". Era ese un hornillo de fuego en que iban a encontrarse presos los audaces captores.

Pero en ese momento la "Hyperion" corbeta inglesa y la "Macedonia" corbeta norteamericana, izaron las luces convenidas con las fortalezas para librarse del bombardeo. Inmediatamente Cochrane izó idénticas señales luminosas.

Y cuando la fragata llegaba ufana a la puerta de la barrera flotante, el héroe se desmayó por la pérdida de sangre sobre su cureña, entregando el mando a su rival. A la una de la mañana, la cinta de fuego de los fuertes se extinguió. Nuestra primera "Esmeralda" quedaba fondeada frente a la isla de San Lorenzo con el resto de la escuadra chilena. El prestigio de la última fortaleza realista se había extinguido.

Desde entonces los chilenos hemos tenido una "Esmeralda" en nuestra flota. Y sobre su puente, Prat y los héroes de cada generación han ido a recoger la tradición de Cochrane. Los marinos chilenos ni saben rendirse ni conocen el imposible. Y todas las etapas de sus hazañas empezadas en el Callao han ido a buscar el laurel supremo, siempre en el Callao. ¡Eterno capricho de la predestinación de los pueblos!

Cuando ya no hubo más glorias en esa guerra por la Independencia del Pacífico, Cochrane fué a seguir su peregrinación hacia su antigua vida de almirante y par de Inglaterra, donde quiera que hubiese una libertad que conquistar, un nuevo pueblo soberano que defender. Sirvió a los patriotas en el Brasil y en seguida fué a mandar la flota de la Grecia que se levantaba contra la dominación turca.

Cuando los mares del mundo no tuvieron más hazañas que brindarle, el pueblo inglés se conmovió ante tanta gloria del gentilhombre desterrado. Un movimiento irresistible de opinión trajo la revisión de su proceso. Y el rey le devolvió su título, su rango, sus condecoraciones. Volvió a su banco del Parlamento. Y una mañana tornó a subir a lo largo de los mástiles de la nave capitana de la flota que antaño mandara Nelson, la insignia del almirante de Chile, del Perú, del Brasil y de Grecia.

Cochrane surgía del fondo de los mares que había libertado. Y las naves de la primera escuadra del mundo fueron saludando una a una con sus cañones y con los hurras de sus tripulantes la insignia del almirante proscripto. Pero nunca tres hurras fueron tan gratos a su alma, que los que lanzara al subir desde el fondo de su bote al asalto de la orgullosa fragata española. Debió expirar en tierra extraña, solo y execrado. A fuerza de audacia, de talento, de carácter rehizo su vida y hoy duerme en la abadía de Westminster junto a los soberanos que lo desterraron.

Y cada vez que miramos a un buque de nuestra flota que parte bajo el cielo infinito, nos parece ver deslizarse sobre su puente de mando entre las sombras de la noche, la silueta del almirante que vuelve a ver cómo sus marinos están siempre listos, como él los enseñara, para la hazaña, para la muerte, para la victoria!

V. N.

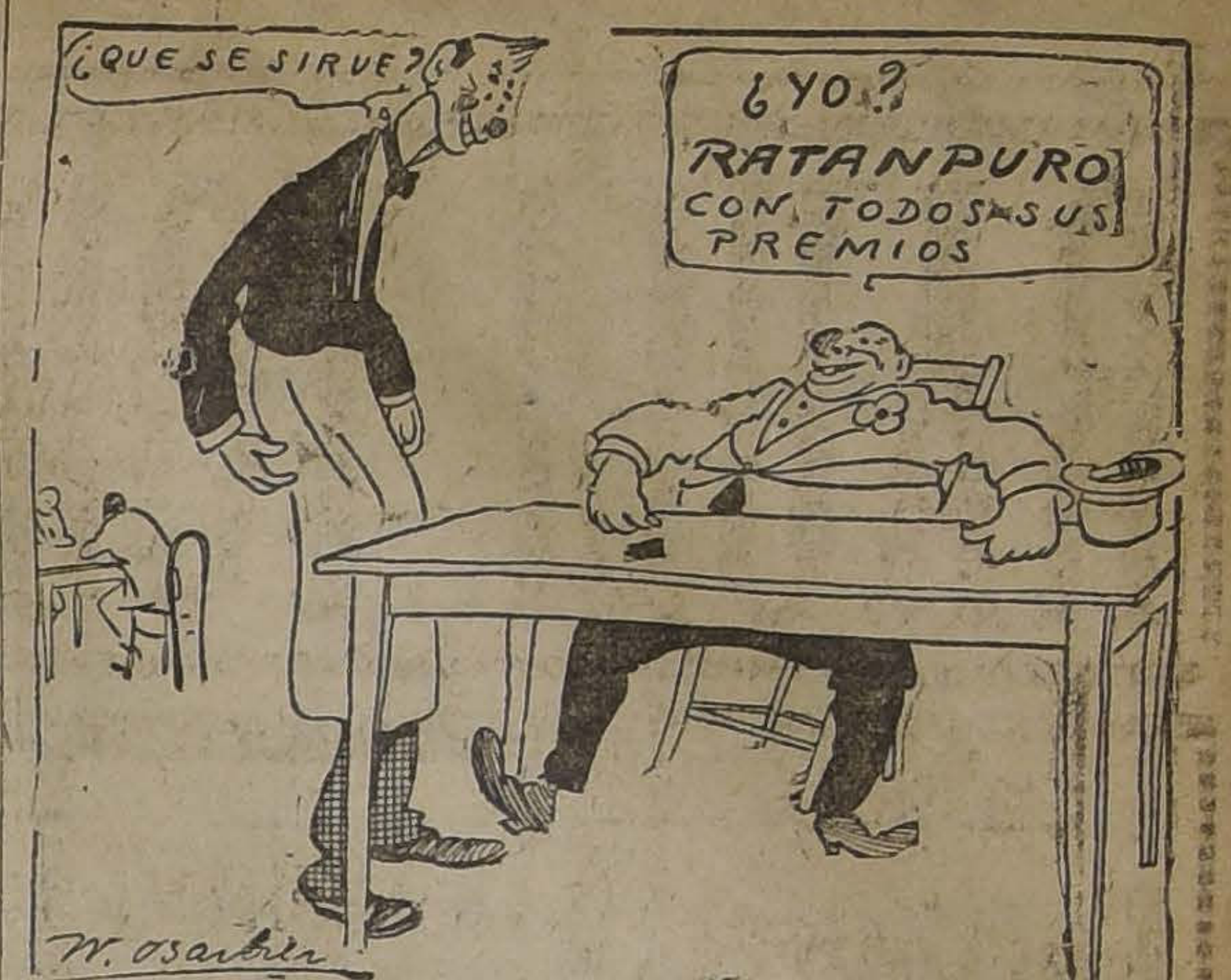
¿QUE SE SIRVE?
¿YO? RATANPURO CON TODOS SUS PREMIOS
W. Osarber

EL GRAN LIBRO DEL DIA

"El Conflicto después de la Victoria"

QUE TODO CHILENO Y EXTRANJERO DEBE CONOCER

Revelaciones del ex-diplomático chileno en el Perú y Director de "El Mercurio" de Valparaíso, don Julio Pérez Canto

¿Por qué el Perú rompió sus relaciones con Chile?
¿Por qué el Perú rechazó la corona que Chile ofrecía a sus héroes?
¿Por qué el Perú quiso arrebatarle grandes extensiones de terreno al Ecuador?
¿Por qué el Perú entregó al Brasil parte de su territorio?
¿Por qué Bolivia no aceptó el laudo argentino?
El trabajo secreto de la diplomacia.
El escandaloso espionaje peruano.

Todo el misterio y la verdad la conocerá Ud. en este libro de 600 páginas, con documentos y cartas confidenciales y que está ilustrado con numerosas fotografías.

La guerra que el Perú ha declarado a Chile por medio de su perniciosa propaganda será contrarrestada con la valiosa documentación de este libro.

PRECIO DEL EJEMPLAR... $ 5.00
PROVINCIAS... 5.50

Librería Zamorano y Caperán
COMPAÑIA 1015. — CASILLA 362

9692-28-k

ALQUILO

DIECIOCHO: En 2.a cuadra, magnífica casa en bajos muy extensa y en perfecto estado. Canon: $ 950.

LIRA: 1.a cuadra casa en altos, 6 piezas y dependencias. Canon: $ 300.

CARTAGENA: Para veraneo, 18 piezas y dependencias. $ 3,000 por la temporada hasta fines de Marzo.

VALPARAISO: En calle Independencia altos, amoblados 9 piezas y dependencias. $ 2,500 por la temporada.

PADRE MARIANO: Espléndido chalet amoblado. Canon: $ 500.

DELICIAS: Casa de todo lujo. Canon: $ 650.

SANTA ROSA: 2.a cuadra, casa amoblada con todo confort. Canon: $ 1,000.

REPUBLICA: Muy buenas casitas en bajos rodeadas de jardines. Canon: 114 y 144 pesos.

CARLOS OSSANDON B.
1080 - HUERFANOS - 1080

Exija UD. en sus recetas

CRIOGENINA LUMIERE
LEGITIMA

Recibió la
FARMACIA ESPAÑOLA
Ahumada 318 -:- Casilla 3499
Teléfono 387

9683-29k

VINOS
JOSE LUIS COO
VIÑA SAN CARLOS
BANDERA 78
Teléfono 1571-Casilla 3515
REPRESENTANTE:
BENJAMIN VALLE F.

Valenzuela y Balmaceda

Trasladarán sus oficinas, el 1.o de Diciembre próximo, a su nuevo local CATEDRAL 1131, entre Bandera y Morandé.

9720-2-1

Torno Mecánico
DE PRECISION
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

LINGUE

ESPECIAL PARA MUEBLES Y PARQUETS
GRAN EXISTENCIA
OFRECEN
Santiago, Delicias 2827 :: **ALONSO Y DIEZ** :: Pitrufquén 43

LINGUE

PARA EL CAMPO

Somieres catres campaña a $ 17, $ 16, $ 14, $ 13, $ 12 y......... *$ 11.00*
Colchones de estopa higiénicos a $ 22, $ 18 y......................... *14.00*
Colchones de algodón blanco, muy blandos, a $ 42, $ 38, $ 33 y... *29.00*
Almohadas de estopa, higiénicas, a $ 3.50 y............................ *2.80*
Almohadas de algodón blanco, muy blandas, a $ 6.00 y............. *5.50*
Pisqs de playa a......... *$ 3.90*
Sillas de playa a......... *9.80*
Sillas, Sofaes, Sillones y Mesas pegables.
Catres de fierro con somier a................. *38.00*

Mueblería Imperial

CALLE 21 DE MAYO N.o 801
FRENTE A LA CALLE SAN PABLO

EMBALAJE ESMERADO Teléfono Inglés 2784 -:- Casilla 464

9701-28-k

TÉ CHINO

Wing on Chong & Co., Santiago

Llegó nueva partida de este afamado Té, a los siguientes precios:

Té Mandarín, el paquete de 460 grs., a. . . . . $ 4.80
Té Sin Igual, el paquete de 460 grs., a. 4.50
Té Superior, el paquete de 460 grs., a. 3.80
Té Familia, el paquete de 460 grs., a. 3.40
Té Aromático, el paquete de 460 grs., a. 1.60

FRATELLI CASTAGNETO
DEPOSITARIOS
Delicias esquina de San Martín

Hermosísima Propiedad

de residencia, en la mejor avenida de Santiago, tengo encargo de vender, de oportunidad.

Tiene artístico edificio; grandes jardines con numerosas y valiosas plantaciones.

Parque inglés lujosamente mantenido. Garage y casa para chauffeur.

D. Tobar Andonaegui
x10322-28 k BANDERA N.o 261, altos

S. D. A.

(Sociedad Dueños de Automóviles)

GARAGE: Oficina, Ejército 755. —Teléfono 181 (Parque). — Kiosko venta de bencina, Delicias esquina San Martín.

Gerente, el conocido técnico don Horacio Echegoyen que acaba de regresar de Estados Unidos.

Se atiende reparaciones de cualquier naturaleza, pintura, tapiz, etc.

El 9 de Diciembre próximo comenzará a funcionar un curso de mecánica teórico y práctico para dueños de automóviles, cuyos precios son: Para los socios $ 75, para el público $ 120.

x-10451-28-k **LA GERENCIA.**

BATALLON DE TELÉGRAFOS

Se piden propuestas públicas para la entrega durante el año 1919 de las siguientes especies forrajeras:

Pasto 2.o corte, 6,433 quintales métricos.
Cebada o avena, 2,525 quintales métricos.
Paja para camas, 1,586 quintales métricos.
Paja capotillo, 792 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos pedidos.

Bases y especificaciones suministrará diariamente la Administración de Caja del Batallón, desde las 8.30 a 10.30 horas.

Las propuestas se abrirán el día 2 de Diciembre próximo, a las 10 horas, en la Comandancia del Batallón ante los interesados que concurran.

LA COMISION DE FORRAJE.
30-1

Coke para Fundición

INGLES Y AMERICANO

ACERO PARA MINAS

LADRILLOS A FUEGO

MARCA HANNINGTON

EXPANDED METAL

OFRECEN

Balfour Lyon & Co.

BANDERA 185 -:- DELICIAS 1751
28-k

DINERO

SOBRE HIPOTECAS

Hay listo para colocar cualquier partida desde $ 2 mil. Interés bajo. Negocios rápidos.

Presentar títulos a

Carlos Latorre H.
CATEDRAL 1109
9685-29-k

Propuestas

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1919 a la alimentación del ganado de la Escuela de Caballería:

Pasto, hasta 5,577 quintales métricos.

Cebada o avena, hasta 2,462 quintales métricos.

Paja larga, hasta 1,380 quintales métricos.

Paja capotillo, hasta 690 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 horas en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 2 de Diciembre próximo, a las 10 horas.

La Comisión de Forraje.

4056-1.o-1

MINISTERIO
DE
JUSTICIA

PROPUESTAS PUBLICAS

Se posterga hasta el 2 de Diciembre próximo la apertura de propuestas para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres, de la República.

Las propuestas se abrirán, a las quince horas, en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, donde pueden consultarse bases y antecedentes.

EL SUBSECRETARIO.
2-1.

Propuestas de Forraje

Se piden propuestas públicas para suministrar los siguientes artículos para el consumo del ganado de la **Escuela Militar** durante el año 1919:

Pasto qq. mt. . . . 2.425
Cebada o avena qq. mt. 1.071
Paja (cama) qq. mt. 610
Id. capotillo qq. mt. 305

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos y se abrirán el Jueves 5 de Diciembre próximo a las 10 1|2 horas, en la Dirección de la Escuela.

Los pagos se efectuarán al contado una vez entregados los artículos conformes.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente de 10 a 11 horas en la oficina de la Administración de Caja.

La Comisión de Forraje.
5-1

EXITO! *EXITO!*

¡INFLUENZA y GRIPPE!

¡La prevención es más prudente que esperar la curación! No olvidéis que la boca y garganta son los principales focos de infección para enfermedades contagiosas! Por lo tanto, procura una enérgica y continua desinfección de las vías bucales y de la garganta por intermedio del incomparable

"ELIXIR DENTIFRICO EXITO"

el cual contiene los ingredientes químicos para matar los microbios que propagan esta peligrosa enfermedad. Estando ya atacado de la Grippe o Influenza no dejad de usar las excelentes

"OBLEAS EXITO"

valioso medicamento para cortar inmediatamente la fiebre y dolores de cabeza, y ayudar eficazmente al pronto restablecimiento.

DE VENTA EN LAS BOTICAS:

Luis Brand, Portal Mac-Clure.
Bentjerodt, Plaza de Armas.
Farmacia Central, Estado al lado de Gath y Chaves.
Farmacia Yungay, San Pablo 3296.
Botica Vial, Delicias.
Botica Ejército Libertador, Ejército 390.
Botica Barquín, Huérfanos esquina Brasil.
Botica Rubio, Lira esquina 10 de Julio.
Botica Eyzaguirre, San Francisco 598.
Botica Nacional, San Diego 318.
Botica El Porvenir, San Diego 1498.
Botica Manríquez, San Diego 1796.
Botica La Cruz Roja de Chile, San Pablo 1793
Botica Pacheco, San Pablo 2325.
Botica Pérez, Delicias 3998.

Depósito por mayor:

SANTIAGO, BANDERA 575
OFICINA 30. — CASILLA 669

EXITO! *EXITO!*

$88 y 98 OCASION excepcional $88 y 98

menos de la mitad de su verdadero valor, sólo por pocos días. Aprovechar esta única y ventajosa oportunidad. Regios y confortables amueblados completos y con mesa de centro a **$ 88 y $ 95**. Gran Fábrica Inglesa de Muebles y toda clase de artículos de mimbre. — **JEFFS.** — Sucursal en Valparaíso: Independencia 553 y 557. — **JEFFS.**—Casilla 2525 —Teléfono Inglés 1171, Santiago.

San Isidro 261

9707-28 k

M. Tomás Tocornal

CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de bonos, acciones y propiedades; de la contratación de seguros y deudas hipotecarias, conversiones de deudas, etc.

Bandera 227 :-: Teléfono Inglés 2636

Ferrocarriles del Estado

OFICINA DE INFORMACIONES Y BOLETERIAS PERMANENTES

La Empresa ha establecido una Oficina de Informaciones y Boletería Central en la Galería Beeche N.o 3 (Teléfono 2276). Está abierta al público de 9 a 12 y de 14 a 18, diariamente. Los días feriados y festivos de 9 a 12. Esta Oficina vende boletos para todos los trenes que salen de Santiago al mismo precio que las boleterías ordinarias.

Ha establecido además una boletería permanente en la estación Mapocho que funciona desde las 7 hasta las 20 horas diariamente y que vende boletos con destino al Norte.

EL DIRECTOR GENERAL.
10-1.

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.
28-k

PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN GALPON PARA GUARDAR EQUIPOS EN LA ESTACION LAS CABRAS

Se piden propuestas públicas a los trateros inscritos en la Sección Vía y Obras, Segunda Administración, para la construcción de un galpón para guardar equipo en la estación de Las Cabras.

La propuesta será solamente por la obra de mano, los materiales los entregará la Empresa.

Bases y planos consultarse diariamente de 9 a 11, en la Oficina del Ingeniero del Segundo Distrito, Estación Alameda.

Las propuestas se abrirán el 29 de Noviembre actual, a las 15 horas.

30-k

Sociedades Anónimas

BANCO CHILENO

Garantizador de Valores

Se cita a los accionistas del Banco Chileno Garantizador de Valores a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 9 de Diciembre, a las 14 horas, en la oficina del Banco, para tratar de la reforma de los Estatutos.

Santiago, 28 de Noviembre de 1918.

ROBERTO LYON,
Presidente.

BANCO CHILENO

Garantizador de Valores

El Registro de Transferencia de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde hoy 28 de Noviembre hasta el 9 de Diciembre próximo inclusive.

Santiago, 28 de Noviembre de 1918.

ALFREDO DELANO,
Gerente.

SOCIEDAD ANONIMA

Caja Comercial

(CREDITO Y TRAMITES DE ADUANA)

CAPITAL: $ 1.000,000.00

EXPORTACION - REPRESENTACIONES - EMBARQUES
DESPACHOS DE ADUANA - CONSIGNACIONES
ALMACENES GENERALES

Anticipa fondos sobre mercaderías en Aduana o despachadas y sobre frutos y productos del país.

Valparaíso
BLANCO, 891 — CASILLA 6-A

Santiago
SAN ANTONIO, 499 — CASILLA 1497

DIRECCION TELEGRAFICA: CACIAL

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL . . . $ 3.000.000

DIRECTORIO:

Presidente: don Ricardo Edwards W.
Vive-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

LEWIN,
Gerente.

LUIS CARVALLO COCQ,
Sub-Gerente.

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL.......................... Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS......................... „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán, — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso — **PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.
Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "AYSEN", capitán Rasmussen, el Miércoles 4 de Diciembre, a las 16 horas..

Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el Miércoles 18 de Diciembre, a las 16 horas.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Después de atravesar el Canal llegarán a Cristóbal el 18 de Diciembre y 1.o de Enero, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes [illegible] 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, saldrá para Eten e intermedios el Sábado 30 de Noviembre, a las 16 horas con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

La Salvadora

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido la asegurada de Taltal, señora Elvira Villalobos Olivares, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000 número 4,500, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del Art. 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

9722-28-k

Banco Italiano

En conformidad a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de Octubre último, se avisa a los señores accionistas que queda a su disposición en las oficinas del Banco en Valparaíso y en Santiago, el Registro para que suscriban las acciones que le correspondan en el reintegro del capital del Banco.

Valparaíso, 4 de Noviembre de 1918.

FORTUNATO GIUDICE.
4-1. Gerente.

Avise Ud. en

"LA NACION"

POLITICA

LA SITUACION MINISTERIAL

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, SEÑOR ADRIAN, PRESENTA SU RENUNCIA. — EN SU REEMPLAZO ES NOMBRADO EL SEÑOR LUIS SERRANO ARRIETA

La representación parlamentaria demócrata seguirá apoyando el Gobierno de la Alianza

LA CAMARA ACUERDA APLAZAR VARIAS INTERPELACIONES

El Senado despacha el presupuesto de Hacienda

La situación ministerial

De conformidad al acuerdo tomado antenoche por el Directorio General del Partido Demócrata, el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Vicente Adrián, procedió ayer a presentar la renuncia de su cargo, la que fué aceptada por el Presidente de la República.

Los dirigentes aliancistas ofrecieron la cartera de Industria al diputado por Concepción señor Luis Serrano Arrieta, de filiación radical. Previo el pase de la Junta Central del Partido, que se reunió extraordinariamente en la Cámara, el señor Serrano aceptó integrar el Ministerio. Al efecto, a las 6 y media de la tarde prestaba el juramento constitucional ante el Presidente de la República, que se hallaba acompañado de los demás secretarios de Estado.

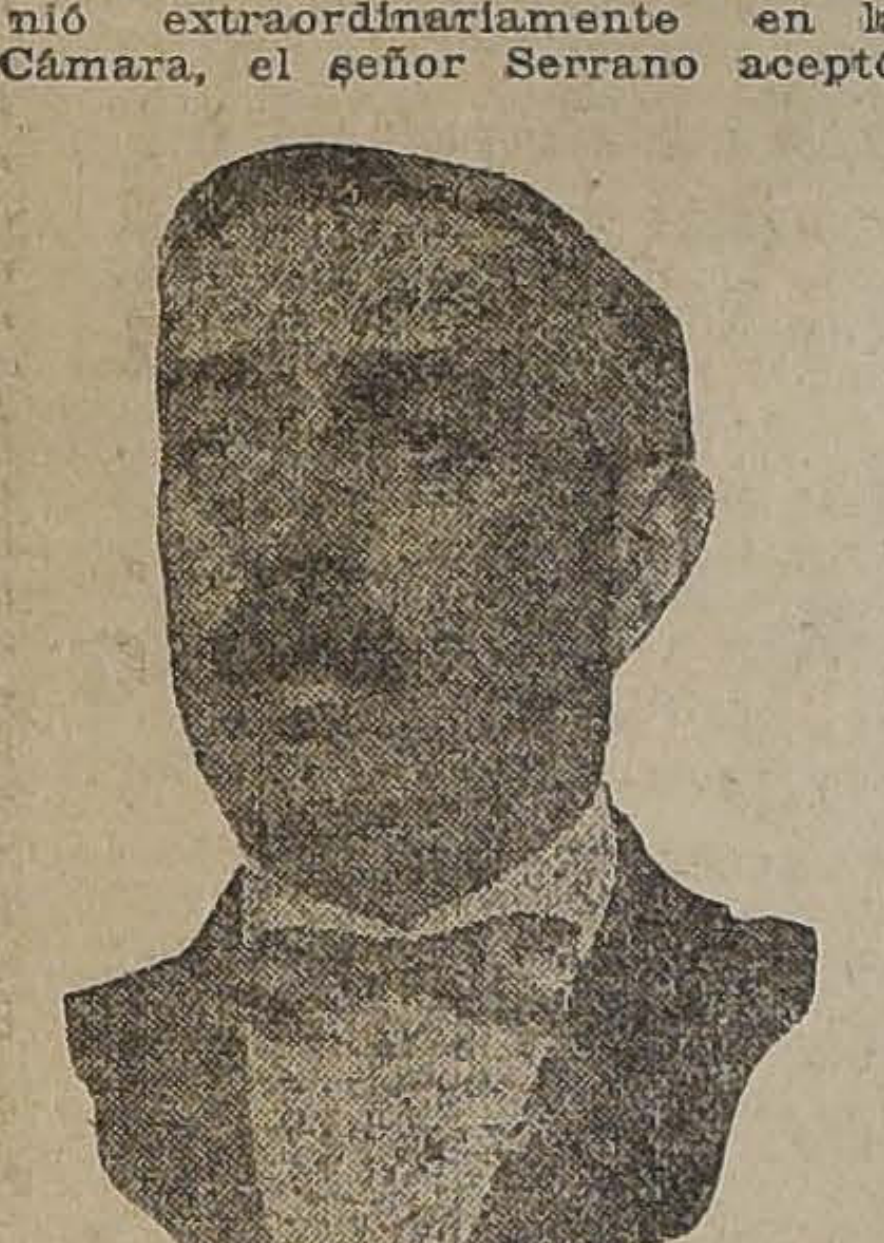

DON LUIS SERRANO ARRIETA, MINISTRO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

La segunda vice-presidencia de la Cámara de Diputados será ocupada por un liberal, según acuerdo de los partidos aliancistas.

En los círculos parlamentarios se aseguraba ayer que la representación parlamentaria del Partido Demócrata, seguirá prestando su concurso al actual Gabinete de la Alianza Liberal.

Interpelaciones suspendidas

Por asentimiento de la Cámara han quedado aplazadas ayer las siguientes interpelaciones:

Del señor Ruiz de Gamboa, sobre nombramiento de Gobernador de Illapel.

Del señor Raul Claro sobre el decreto del Ministerio de Industria relativo a los ferrocarriles particulares; y

Del señor Herrera Lira sobre distribución de las aguas del río Maipo.

El señor Claro Cruz retiró, por su parte, la interpelación sobre listas negras.

Los presupuestos

El H. Senado despachó ayer totalmente el presupuesto correspondiente al Ministerio de Hacienda.

—La Comisión Mixta, con asistencia del jefe del Gabinete señor Quezada y de los señores Claro Lastarria, Errázuriz Tagle, Guzmán Moreno, Celis M., O'Ryan, Rivas Vicuña don Pedro, Ruiz de Gamboa y Silva Somarriva, entró ayer al estudio del presupuesto del Ministerio de Interior, despachando hasta la partida 7.a

Hoy se reunirá nuevamente.

—El señor O'Ryan llamó la atención de la Comisión Mixta hacia la necesidad de mejorar la situación del personal de empleados del Telégrafo del Estado. Al efecto, presentó un proyecto que aumenta los sueldos en la siguiente proporción:

En un 40 por ciento, a los empleados que tienen un sueldo inferior a 3 mil pesos.

En un 30 por ciento, los sueldos de 3 mil a 5 mil pesos.

En un 20 por ciento los sueldos de 5 mil a 8 mil pesos.

Y en un 15 por ciento, los sueldos superiores a 8 mil pesos.

Proyectos económicos

Tampoco se reunió ayer la Comisión Mixta de Senadores y Diputados que tiene a su cargo el estudio de algunos proyectos económicos, particularmente del Banco Privilegiado.

Se la ha citado para la semana próxima.

Directorio General Demócrata

Este Directorio General ha sido citado extraordinariamente para hoy a las nueve y media de la noche.

Se tratará de algunos asuntos de actualidad.

Comisiones parlamentarias

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y acordó informar favorablemente, entre otros asuntos, el proyecto que hace extensiva a los Bancos de todo el país, la autorización para cerrar sus oficinas los Sábados, a las 12 del día.

—Se reunió también la Comisión de Legislación Social y se ocupó en el estudio del proyecto de residencia. Como se sabe, la discusión particular de este asunto está pendiente para el Martes próximo.

Club Radical

El Directorio del Club Radical ha comisionado a los directores señores Héctor Arancibia Laso y Ramón Gaete Valdés para que concurran a la inauguración del Club Radical de Curicó, que se verificará el 1.o de Diciembre, a las 16 horas.

CENTRO LIBERAL

Instrucción obligatoria. — Actualidad política.— La sesión de antenoche.— Con numerosa asistencia de socios celebró sesión antenoche esta institución política, presidida por don Domingo Matte Larraín y actuando de secretarios los señores Osvaldo Fuenzalida Correa y Humberto Yáñez Velasco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un informe de la comisión de admisión de socios recomendando las solicitudes presentadas por los señores Lorenzo Montt Wilms y Eugenio Sánchez Ovalle, y de un telegrama de la Asamblea Liberal de Constitución en que comunica que reunida extraordinariamente con el objeto de deliberar acerca de la actitud del senador señor Eduardo Charme, ante las últimas elecciones verificadas en una mesa de Purapel, acordó censurarlo por la manifiesta parcialidad con que actuó en dichas elecciones en favor del candidato de la Coalición.

Prestó la promesa de estilo, quedando incorporado al Centro, el señor Leonidas Irarrázaval Barros.

En seguida el señor Humberto Yáñez Velasco impuso al Centro de la actuación que en el Comité Pro-instrucción Primaria Obligatoria cupo a los delegados del Centro Liberal, dando a conocer los acuerdos tomados por el Comité y las orientaciones que éste tenía. Se siguió una animado debate entre los señores Yáñez, Briceño, Gallardo e Irarrázaval, dominando la idea de orientar la campaña de opinión a la obtención de aquellas medidas como creación de escuelas, aumento del personal de profesores de instrucción primaria, etc., que no despierten grandes resistencias, ni hieran los programas doctrinarios de los partidos.

En la orden del día, el señor Ernesto Escobar planteó el debate sobre Instrucción Primaria Obligatoria y dijo entre otras cosas que en los momentos actuales había una necesidad imperiosa de solucionar el gravísimo problema educacional. A su juicio, la nueva situación creada a las naciones por la solución de la conflagración mundial, exigía en términos absolutos dicha solución, pues el movimiento general de reintegración del Gobierno a manos del pueblo nos sorprendía con una masa social de dos millones de analfabetos. Por estas circunstancias, los conflictos de carácter social o económico de llegar a estallar entre nosotros, revestirían caracteres desastrosos. De aquí que él estimara que cualquier otro problema social merecería menos atención que éste de la estirpación del analfabetismo. Se refirió en seguida a la conveniencia de que en vez de buscarse fondos para la construcción de algunos puertos, se buscaran para solucionar este problema de la cultura, ya que de ella depende la grandeza económica de la Nación.

Entró a tratar, en seguida, las dificultades que se presentaban a la solución de este problema. En este sentido, agregó, se presentan dos caminos para obtener la supresión del analfabetismo por medio de una ley de Instrucción Primaria Obligatoria. O bien se separan las diversas materias que deben contenerse en un proyecto de esta naturaleza, y se las trata en leyes especiales, evitando las dificultades de aprobar un proyecto tan complejo que abarque tantas materias; o bien se adopta un proyecto de aplicación paulatina anulando así gran parte de los inconvenientes que se oponen a la ley. El Centro a su juicio, debía pronunciarse sobre esta cuestión.

Se refirió después a los diversos proyectos presentados a la Cámara manifestando que ellos no satisfacían los anhelos de la juventud liberal, por estimar que adolecían de defectos técnicos o no contemplaban los anhelos del liberalismo. De aquí que estimara que el Centro Liberal, como organismo de opinión, indicara cuáles eran, a su juicio, las materias que debían tratarse en una ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Mas, como el estudio y despacho de la ley demoraría mucho tiempo, era necesario la adopción de algunas medidas que robustecieran nuestra enseñanza primaria y cuya aprobación no ofrecería dificultades. Después de indicar algunas medidas, se refirió a la conveniencia de que hubiera unidad en la campaña para su mejor éxito y terminó proponiendo el siguiente voto:

"Establecido previamente lo siguiente:

1.o Que nuestros Gobernantes deben preocuparse constante y activamente de la atención y difusión de la Educación Nacional, pues sin ésta toda democracia es ilusoria;

2.o Que la solución de la conflagración mundial y la nueva situación creada por ella, exigen imperiosamente esa atención y difusión;

3.o Que de todos los problemas educacionales que esperan solución, el del analfabetismo es el que la necesita con más urgencia y energía;

4.o Que la Alianza Liberal señala como uno de los puntos principales de su programa la estirpación de esta verdadera gangrena nacional; y

5.o Que en el proyecto de Presupuesto del ramo, elaborado por la Sub-Comisión para el año próximo, no se consultan las sumas necesarias para el mejoramiento y extensión de la Instrucción Primaria, a pesar de la petición expresa hecha por la dirección de ella; el Centro Liberal ve con decepción y profunda extrañeza la poca tenacidad que la actual mayoría liberal de Gobierno presta a la Educación Nacional, y sobre todo, a la resolución del gravísimo problema del analfabetismo, y acuerda dirigirse a la dirección de los partidos aliados pidiéndole que la Alianza dé batalla hasta conseguir la realización de los puntos de su programa que se refieren a la Instrucción Pública, especialmente el de la Instrucción Primaria Obligatoria.

Y, como la gestación de la ley respectiva no ha de ser todo lo expedita y rápida que la gravedad de la situación requiere, a juicio del Centro desde luego debe procederse: 1.o) a difundir lo más posible la enseñanza primaria satisfaciendo las fundadas peticiones de la dirección de ella; 2.o) a dar a las escuelas una nueva organización y clasificación; y 3.o) a formar la carrera del magisterio, mejorando su situación económica y estableciendo el escalafón del personal."

Puesto en discusión quedó pendiente el debate.

En la hora de los incidentes a indicación del señor Humberto Yáñez quedó pendiente el debate sobre Escalafón Administrativo acordándose pedir al señor Eduardo Amengual una conferencia sobre Caja de Retiro de los Empleados Públicos.

Después el señor Pedro Letelier Elgart hizo diversas observaciones sobre la actitud del Presidente de la República en la solución de la última crisis y ante las peticiones de los manifestantes del viernes 22 de los corrientes.

Sobre el particular se aprobaron proyectos de acuerdo criticando la actitud del presidente.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE SANTIAGO.—Presidida por el vice-presidente, señor Eduardo Vera Yanattiz, con asistencia de más de cien asambleístas y actuando de secretario el señor Ismael Morales Villablanca, celebró anoche sesión la Asamblea Radical de Santiago.

Estando destinada esta sesión a tratar sobre la cuestión de los Dispensarios nocturnos municipales y varios otros asuntos relacionados con la administración comunal, que habían quedado pendientes en la sesión anterior, se abrió debate sobre esta materia.

Después de una larga discusión en que terciaron numerosos asambleístas y en que se estudiaron los diversos cargos formulados con la mayor amplitud posible, se procedió a votar las siguientes indicaciones, que fueron aprobadas:

"La Asamblea Radical acuerda solicitar de su representación municipal la reorganización de los Dispensarios nocturnos de enfermedades venéreas y dotar a éstos de personal y útiles necesarios para su correcto funcionamiento."

"La Asamblea Radical acuerda, en vista de la mala administración municipal pedir a los regidores señores José D. Gajardo y Horacio Manríquez, que retiren su apoyo al Primer Alcalde don Rogelio Ugarte."

"La Asamblea Radical acuerda solicitar del señor Ministro del Interior el nombramiento de un Inspector de Cuentas Municipales, a fin de que investigue la inversión dada a los fondos comunales por el actual Municipio".

Se acordó también tramitar estos acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

Por último, la Asamblea acordó enviar una nota de pésame al señor don Carlos Manterola con motivo del fallecimiento del doctor don Claudio Manterola, muerto en cumplimiento de su deber profesional.

Se levantó la sesión a las 24 horas.

CENTRO DE PROPAGANDA. — La sesión de esta noche tiene por objeto tratar la cuestión Tacna y Arica y el proyecto sobre "Ley de residencia".

PARTIDO DEMOCRATA

El Partido Demócrata de la comuna de San Miguel, cita a asamblea general para hoy Jueves 28, a las 20.30 horas, (8.30), con el objeto de acordar fecha para la elección del Directorio y varios otros asuntos de suma importancia.

Centro Demócrata Francisco Landa. — Se ha citado a junta general para hoy Jueves 28 del presente, a las 21 horas (9 P. M.), en el local Victoria 600.

Se ruega la asistencia a sus miembros, como también a los delegados de los centros análogos ante el nuestro; por tratarse en dicha reunión asuntos de suma importancia.

VIDA SOCIAL

BANQUETE.—

Esta noche a las 20.30 horas se ofrecerá en el Club de la Unión, un banquete en honor del señor Carlos Zañartu Campino, con motivo de su despedida de soltero.

Los que deseen adherir a esta manifestación pueden pasar a la Tesorería de este Club, a retirar su tarjeta.

EXTENSION UNIVERSITARIA.

Circula entre las familias de Santiago la siguiente invitación:

El Departamento de Extensión Universitaria y Secundaria de la Asociación de Educación Nacional y la Sociedad Agronómica, tienen el honor de invitar a Ud. a la primera conferencia de nuestro duodécimo año de trabajo, que tendrá lugar el Sábado 30 de Noviembre a las 21 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y en que disertará el señor Guillermo Subercaseaux sobre "El Problema del Regadío desde el punto de vista social y nacional". — **Oscar Dávila**, presidente. — **Carlos Silva Cruz y Onofre Avendaño**, vicepresidentes. — **Agustín Cannobbio Agustín Vigorena y Daniel Guerra**, secretarios.

CLUB DE SEÑORAS.—

Mucho éxito y sentidos aplausos consiguió ayer en el Club de Señoras la genial "chanteuse" francesa de paso entre nosotros, Mme. Eugenie Buffet.

Mme. Buffet tiene cimentado el prestigio de su personalidad en los principales centros artísticos del mundo que le han consagrado como única en la interpretación de la canción francesa. Ayer emocionó a su auditorio que pudo apreciar en la intimidad del pequeño teatro del Club, el verdadero talento de artista.

El Sábado 30, dará una audición musical en este centro el pianista señor Osvaldo Rojo Ureta con un interesante programa.

EN HONOR DEL SEÑOR HECTOR ZAÑARTU PRIETO.—

Anoche se llevó a efecto en uno de los comedores del Club de la Unión, el gran banquete ofrecido en honor del señor Héctor Zañartu Prieto, con motivo de su elección como senador de Maule.

Asistieron las siguientes personas:

Juan Enrique Concha S., Francisco Rojas Huneeus, José Manuel Lecaros S., Alejandro Herquiñigo, Francisco Huneeus, Carlos Romero Aguirre, Oscar Valenzuela Valdés, Federico Montes Vergara, Gonzalo Urrejola, Luis A. Undurraga G. H., Jorge Prieto Echaurren, Carlos F. de Castro Ortuzar, Julio Prado Amor, Carlos Matte Eyzaguirre, Néstor Sánchez, Luis Pinochet Olivos, Arturo Ureta Echazarreta, Luis Rozas Ariztía, Arturo Prat Carvajal, Luis Izquierdo, Juan Enrique Tocornal, Raúl Claro Solar, José Ramón Balmaceda, Osvaldo Bernstein S., Luis Saavedra Ovalle, Silvestre Ochagavía, Pedro Correa Ovalle, Arturo Prieto Echáurren, Ramón León Luco, José Francisco Urrejola, Tomás Manchaca Lira, Ricardo Lecaros Reyes, Luis Urrutia Ibáñez, Juan de Dios Vial Vial, Roberto Sánchez, Ruperto Murillo V., Antonio Varas Montt, Anselmo Blanlot Holley, José Manuel Urrejola, Ismael Pinochet, Francisco Echenique G., José Manuel Larraín V., Luis Subercaseaux, Guillermo Pereira Iñiguez, Alberto González Errázuriz, Osvaldo Vial Vial, Eduardo Boizard Medina, José Ramón Herrera Lira, Eleazar Lezaeta Acharán, Carlos de Landa, Carlos F. Campos, Augusto Vicuña Subercaseaux, Marcial Zegers R., Belfor Fernández, Ismael Pereira Iñiguez, Jorge Balmaceda Pérez, Tomás Marchant B., Juan C. Zamorano R., Guillermo del Campo M., Pedro N. Montenegro, Alfonso Búlnes Calvo, Camilo Vergara Errázuriz, Romualdo Silva Cortés, Rodolfo Salinas, Jorge Silva Somarriva, Tito V. Lisoni, Miguel Ferrada Ibáñez, Carlos Balmaceda Saavedra, Carlos Chadwick Castro, Agustín Boza Lillo, Régulo Valenzuela, Abraham A. Ovalle, Joaquín Echenique G. Alfredo Barros Errázuriz, Rafael Urrejola M., Carlos Aldunate Solar, Rafael Ariztía, Rafael Luis Gumucio, Mariano Serrano S., Enrique Cuevas, Alvaro Orrego Barros, Manuel Cruzat Vicuña, Oscar Urzúa Jaramillo, Alberto Edwards Vives, Francisco Alvarado, Luis Edwards S., Enrique Barbosa, Rafael del Canto, Fernando Silva Maqueira, Guillermo Tagle Carter, Juan E. Mackenna, Manuel Vargas, Francisco Búlnes, Gustavo Gana Concha, Joaquín Lavín, Carlos Grez Opazo, Carlos A. Lavanderos, Arturo Silva de la Fuente, Moisés Vargas, Francisco Javier Correa E., Francisco Vidal Garcés, Ignacio Palma Smith, Oscar Viel, Jorge Cerveró Alemparte, Alejo Lira Infante, Jorge Asta-Buruaga Lyon, Arturo Calvo Mackenna, Enrique Morandé Vicuña, Pedro Opazo Letelier, Alejandro Chadwick Ortúzar, Santiago Marín Vicuña.

Ofreció la manifestación, el señor don Carlos Aldunate, contestando el señor Zañartu, quien agradeció la manifestación de que se le hacía objeto.

SAINT ANDREWS DAY.—

An impromtu Concert, Social and Dance will be held at Saint Andrews Hall, Santo Domingo 639, on Friday evening, November the 29 th. at 21. h. Entance fee at door.

FALLECIMIENTO.—

Después de breve enfermedad ha dejado de existir ayer la señora Emelina P. de Pertuzé.

Sus restos serán trasladados hoy desde su casa habitación Avenida España N.o 621 a la Estación Central.

BENEFICIO.—

Circula la siguiente invitación:

Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de invitar a usted y familia, a un match de Polo Parcours de Chasse y Jim Kana, a beneficio de la Sociedad Protectora de indígenas de la Araucanía, que se efectuará el Sábado 30 en el Club Hípico, a las 16.30 (4.30 P. M).

Confiamos en que usted habrá de concurrir a ésta fiesta, que contribuirá a salvar la difícil situación en que se encuentran estas escuelas de indígenas.

Nos permitimos enviarle entradas cuyo valor es de tres pesos cada una.

Saludamos a usted atentamente. Carolina Iñiguez de Pereira, Mercedes Fernández de Irarrázaval, Rosario Matte de Edwards, Mercedes Valdés de Barros Luco, Juana Ossa de Valdés, Elena Fernández Jara, Luz Larraín de Pereira, Enriqueta Ariztía de Rojas, Luz Lyon de Pereira, Elisa Irarrázaval de Eguiguren, Mercedes Arnolds de Porto Seguro, Paulina Valdés de Pereira, Ester Irarrázaval de Campillo, Amelia Fernández de Undurraga, Isabel Irarrázaval de Pereira, Ana Swinburn de Jordan, Inés Zegers de Granier, Luz Pereira de Correa, Teresa Campino de Fernández, Rosa Eguiguren de Fabres, Blanca Pereira de Errázuriz, María Luisa Campino de Eguiguren, Carolina Pereira de Correa, Isidora Zegers de Echeñique, Virginia Larraín de Irarrázaval, Rosa Figueroa de Echeverría, Clotilde Alamos de Fernández, María Luisa Palma de Vial, Georgina Llobet de Irarrázaval, Laura Antúnez de Bascuñán, Blanca Vial de Valdés, María Luisa Eguiguren de Aldunate, Sara Irarrázaval de Edwards, Mercedes Lecaros de Rojas, Lucía Guzmán de Correa, Carmela Lecaros de Melo.

TEMPORADA BRULE.—

Las veladas de este dramático francés, que la compañía Brulé nos ofrece en el Municipal prometen alcanzar un éxito artístico y social.

No habrá función todas las noches, pues, la Compañía descansará los Lunes y Viernes; habrá matinée los Sábados y Domingos.

En estas matinées se representarán obras de mérito artístico y para familias; en la primera de estas funciones, el Sábado a las 4 3|4 P. M., se representará "La Demoiselle de Magasin", graciosa obra de costumbres belgas y en la del Domingo se repetirá "Un soir au front" el ruidoso éxito del estreno.

EUGENIE BUFFET.—

Según lo hemos venido anunciando, mañana a las 18 horas se efectuará la función que tiene prometida, la distinguida propagandista francesas Mme. Eugénie Buffet.

Cantará en ella sus mejores canciones, acompañadas de proyecciones luminosas que darán a conocer algunas vistas de la guerra.

Además se proyectará una cinta titulada "Les Artesains de la Victoire", en la que figuran todos aquellos que han tomado parte en la guerra, y han labrado el triunfo de las armas aliadas.

VELADA DE BENEFICIO.—

Hoy, a las 21 horas (9 P. M.) se llevará a efecto en el Teatro Setiembre, la velada a beneficio del Asilo de Músicos, bajo los auspicios de la Sociedad Musical de S. M.

EXPOSICION ARTISTICA MOBILIARIA.—

Con éxito permanece abierta en el Pabellón París de la Quinta Normal una exposición artística de muebles y obras de artes que merece ser visitada por todas las personas de gusto refinado

En el primer piso llaman la atención las hermosas presentaciones de las casas de Bezanilla y Cruz Montt y no son menos interesantes los muestrarios de instalaciones sanitarias y demás servicios interiores

En el segundo piso en encuentran exhibiciones completas de salones, salitas y habitaciones que son hermosos modelos de ornamentación y confort y que pertenecen a distinguidas familias de nuestra sociedad. Además se encuentran valiosas colecciones de cuadros antiguos y obras artísticas de sobresaliente belleza.

Es de suponer que esta exposición, cuyo objeto benéfico es el de ayudar al sostenimiento de la Escuela Victoria Prieto será especialmente visitada por nuestro público más distinguido.

Sabemos que las distinguidas damas organizadoras preparan un hermoso festival para el día de la clausura.

LA FIESTA MILITAR DE AÑO NUEVO.—

El directorio del Club Hípico ha concedido el uso de su local para la gran fiesta militar que anualmente se celebra el 1.o de Enero, a beneficio del Hospital Militar y fomento de la aviación.

La reunión de este año, según sabemos, será muy interesante, tanto por los variados números que ofrecerán los distintos cuerpos de la guarnición cuanto por la parte social que sin duda alguna alcanzará un lucido éxito.

Tendremos, pues, para el Año Nuevo una de las mejores fiestas del año.

EN MEMORIA DE DON GUILLERMO ACUÑA.—

Hoy, a las 10 A. M., se rezará en la Capilla de la Sociedad Protectora de la Infancia (calle Santa María), una misa por el descanso del alma del señor Acuña, generoso benefactor de la institución.

LA COLECTA DE LAS "OLLAS INFANTILES".—

El Miércoles 4 de Diciembre se efectuará la Gran Colecta pública concedida por decreto Supremo a la Institución "Ollas Infantiles".

Esta gran obra de beneficencia proporciona alimentación abundante y sana gratuitamente a setecientos niños pobres que concurren a las Escuelas.

Se ha enviado a los Bancos, Compañías de Seguros, Casas comerciales, Fábricas, establecimientos públicos, colegios, etc., la siguiente carta circular:

Santiago de Chile, a 25 de Noviembre de 1918. — "La Sociedad de las "Ollas Infantiles" inició en Chile, con motivo del centenario de la independencia nacional, la fundación de dispensarios de alimentación gratuita en los suburbios de Santiago para los alumnos indigentes de las escuelas públicas.

Esta humanitaria obra en favor del pueblo se ha desarrollado con extraordinaria rapidez, de tal manera que reparte actualmente mil trescientas raciones diarias.

Convencido el Gobierno de la gran importancia que tiene esta institución de beneficencia de nuestro cargo, la ha favorecido, por medio de un decreto supremo, concediéndole una Colecta pública, que se efectuará el próximo Miércoles 4 de Diciembre, y que será la última del presente año.

Si a usted le agrada esta obra que tenemos la honra de recomendarle. y desea protegerla, le agradeceríamos sobremanera que tuviera a bien favorecer con alguna limosna a la comisión de señoras que debidamente autorizada, pasará por su casa en la mencionada fecha.

Con esta oportunidad nos es muy grato saludar a usted con toda atención S. S. S. —**Ana Ortúzar de Valdés, Isidora Huneeus de Urrutia, Sofía A. de Korner, Trinidad R. de Rivas, Magdalena Valdés de Huneeus, Elena Palacios de Opazo, Filomena Mackenna de Valdés, Elisa Balmaceda de Bello, Elena Talavera Larraín, Domitila Huneeus Gana".**

RESIDENCIA.—

La señora Emma Barros de Moreno ha fijado su residencia en Valparaíso, calle Serrano 101.

NACIMIENTO.—

—Ha nacido un hijo de don Juan E. Cerda y de la señora Zulema Sanz de Cerda.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada en la parroquia de San Lázaro, Luz Ahumada Aguirre, hija de don Rómulo Ahumada D y de la señora Luz Aguirre de Ahumada.

Fueron padrinos el señor Onofre Aguirre M., y la señora Leonor Depassier de Ahumada.

ENFERMOS.—

Restablecido se encuentra el señor Salvador Cruz Gana.

—Ha sido operada en su casa la señora Rosenda Lobo v. de Donoso Cienfuegos.

—En el pensionado del Salvador ha sido operada con toda felicidad la señora Carlota N. de Marín por los doctores Benavente, González, Donoso y Zúñiga

VIAJEROS.—

Regresó a Viña del Mar, la señora Leonor Salas de Moller e hija.

—Por la combinación del Sábado próximo parte a Buenos Aires el señor Agustín Piñeiro Ceppi. Con este motivo sus amigos le preparan una entusiasta despedida.

—A su fundo en Traiguén se dirigió ayer, el señor Francisco Bunster.

—A Puerto Montt se dirigió el señor Arturo Izquierdo.

—A Viña del Mar partió el señor Enrique Huidobro y familia.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco y Jaramillo

Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta: De diversos telegramas de la Sociedad Veteranos del 79 de Talca, de los representantes de los diarios de Tarapacá, del pueblo de Los Angeles, suscrito por 108 personas, del directorio de la Sociedad de Empleados Diegos Barros Arana, de Valparaíso, de la Sociedad Patriótica 21 de Mayo de Los Angeles, de la Juventud y pueblo de San Francisco de Limache, del Centro de la Juventud Conservadora de Quillota, de la Federación de Oficiales de Reserva de Valparaíso, del Círculo de Sub-Oficiales Retirados de Valparaíso, de la Asociación Reservistas de Valparaíso y de don Julio Asquet, de Valparaíso, en que expresan a la Cámara su adhesión por el acuerdo adoptado en una de las últimas sesiones con motivo de la declaración hecha por el señor diputado don Nolasco Cárdenas.

Servicios de los Ferrocarriles del Estado

El señor BRIONES LUCO (don Carlos). — Hace algunas observaciones para manifestar su protesta por los cargos que se han hecho a los Ferrocarriles del Estado. El director es un hombre competente y los miembros del Consejo hombres que se sacrifican, sin remuneración alguna, por una misión en que no se cosechan recompensas; sin embargo, sólo se lanza ataques contra ellos.

Mientras tanto, sólo se les ordena cosas imposibles de realizar. Así como si se les ordenara hacer un ferrocarril a la luna, se les ordena establecer la jornada de 8 horas. Sin embargo, la jornada de 8 horas importa un aumento de gastos de millones de pesos. Y esta exigencia se hace, en momentos de déficit de los ferrocarriles por varios millones, y cuando no se indica la fuente de recursos con qué ha de cubrirse el mayor gasto que la jornada de 8 horas significa. Y todavía parece que se ha hablado de peculados en la cuestión referente a la provisión de carbón.

El señor IRARRAZAVAL (don Arturo). — Se dijo, señor diputado, por el señor O'Ryan, que el carbón se había adquirido sin propuestas públicas. Se le interrogó a este respecto; pero nadie ha hablado de peculados.

El señor BRIONES LUCO (don Carlos). — Toda la provisión de carbón ha sido adquirida por propuestas públicas.

Termina declarando que lamenta que otra voz más autorizada no se haya ocupado de este asunto; pero que un deber de justicia le obliga a hacer las observaciones que ha formulado.

Aprovisionamiento de los artículos de consumo

El señor CLARO (don Emilio). --Con respecto al aprovisionamiento de los artículos de consumo, quiere declarar que estima poco eficaz la medida de suprimir el impuesto al ganado argentino; que, a su juicio, sería más producente la prohibición de la exportación de carne, y la traída a los centros de consumo de carnes congeladas de Magallanes.

Otra medida conveniente sería, a su juicio, dar facilidades de transporte desde los centros de ganado hasta los pueblos del norte, directamente, habilitando para la navegación los grandes ríos del sur.

Caja de Crédito Hipotecario

El señor YAVAR. — Renuncia a continuar su discurso sobre la Caja de Crédito Hipotecario, después del nombramiento del director de esa Caja, como Ministro de Relaciones Exteriores con aplauso general. Y termina pidiendo que se publique la nota del Consejo de la Caja en que se hace solidaria de los actos del director de esa institución.

Se acordó publicar la nota.

El señor RAMIREZ FRIAS. — Tercia en el debate sobre la Caja Hipotecaria con el propósito de dejar en su lugar la verdad de las cosas, pues la forma en que ha planteado el señor Lisoni esta cuestión ha tenido cierto carácter personal, que ha causado mala impresión en todas partes.

Desde luego, afirma la autonomía de la Caja ante la ley y la facultad del Consejo para nombrar el personal necesario para su funcionamiento.

Respecto de las causas que hayan movido al Consejo a usar de la facultad de aumentar el personal, señala cifras acerca del mayor movimiento de la Caja entre los años comprendidos entre su creación y los días que corren, y señala uno a uno, los nuevos servicios que, como las Cajas de Ahorro, la Caja de Retiro Militar, las poblaciones para gente modesta y otros servicios, demandan una supervigilancia que tiene que traducirse en un aumento de empleados.

En cuanto al aumento de remuneraciones, el Consejo no podía aumentar los sueldos contra la ley, y por eso, en vista de un mayor trabajo y responsabilidad, optó por dar gratificaciones, que no pueden haber sido ilegales, puesto que pasadas al Tribunal de Cuentas no han sido observadas por él.

—Por haber terminado la primera hora quedó pendiente el discurso del señor Ramírez Frías.

Artículos de consumo

—Se aprobó una indicación de varios señores diputados para que se fije a la Comisión respectiva el plazo de dos días para informar los proyectos del Ejecutivo sobre abaratamiento de los artículos de alimentación; para que se eximan dichos proyectos desde el Sábado del trámite de Comisión; y para que se traten esos proyectos en las sesiones especiales diurnas del Sábado y del Lunes próximos, ocupando el primer lugar de la tabla de esas sesiones.

Interpelaciones

Por acuerdo entre el señor Ministro del Interior y el señor Ruiz de Gamboa, diputado interpelante, se acordó aplazar la interpelación sobre el gobernador de Illapel hasta que el señor Ministro del terior se imponga de los antecedentes de este asunto.

—A petición del señor Claro don Emilio se dió por retirada la interpelación que tenía formulada sobre las listas negras o arrendamiento de barcos alemanes.

—Por unanimidad se acordó aplazar la interpelación del señor Claro Solar don Raul sobre el decreto del Ministerio de Industria referente a los ferrocarriles particulares y la del señor Herrera Lira, sobre las aguas del río Maipo.

Reforma de la ley de papel sellado, timbres y estampillas

Continuó la discusión particular del proyecto que reforma la ley de papel sellado, timbres y estampillas y quedó pendiente.

—Se levantó la sesión a las 19 horas.

INSERCION

IN MEMORIAM

Ha desaparecido un hombre de bien, caballeroso y leal amigo.

Pasó por la vida sembrando afectos y supo ganarse la estimación a que se hacen acreedores los que proceden rectamente.

Era don Ricardo Acuña vecino prestigioso de la provincia del Ñuble, pertenecía al Partido Liberal, que allá en el lugar de su residencia lo reconocía por jefe y lo había hecho presidente de la Asamblea de Pemuco.

Fué siempre un noble defensor de la bandera y de la doctrina liberal, y su consejo desinteresado y generoso fué siempre oído con merecido respeto.

Había venido a Santiago en busca de la salud perdida, lleno de esperanzas y de aspiraciones de bien público, y de prosperidad para su partido. Aquí la muerte tronchó esas aspiraciones y lo arrebató al cariño de los suyos y a la estimación de sus amigos.

Llegue hasta su familia una sentida palabra de consuelo de los que guardaremos su memoria con hondo afecto.

S. V. E.

Ismael Errázuriz O.

Corredor de la Bolsa de Comercio

Se encarga de la compraventa de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.

CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

ENRIQUE MORENO OLEA

DENTISTA

Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1618. Teléfono 1642.

Llegaron los finísimos Polvos de Arroz

"Malvaloca"

De la Perfumería FLORALIA de Madrid, en caja de madera barnizada.

$3.80 LA CAJA

Botica "Klein"

Huérfanos y Bandera

9655-1.o-l

El tiempo, el aire, el sol, son enemigos declarados del cutis de las damas. La
Crema del Harem
neutraliza sus malos efectos.

Fábrica de Cocinas

DE **MAXIMO SLUTZKY**

Vergara esq. de Blanco Encalada. — Casilla 1587. — (Carros Parque y Club Hípico). — Santiago

Termas de Cauquenes

RANCAGUA

LAS MAS AFAMADAS aguas minerales para el reumatismo, estómago, riñón, clorosis, neurastenia. A 4½ horas en automóvil de Santiago. Tren de 8½ en la mañana combina tren 10.40 en Rancagua para llegar a almorzar a las Termas a las 12½. Teléfono Inglés 55 (Rancagua). Casilla 122. En las Termas hay Telégrafo del Estado y Teléfono Inglés.

En Rancagua hay autos para seguir el viaje a las Termas a cualquiera hora, pidiéndolo con un día de anticipación.

SPENCER Y WATERS

AGENTES EN SANTIAGO. - HUERFANOS 946

AZUCAR

A fin de que el público, pueda comprar azúcar a los precios fijados por la fábrica, venderemos por cuenta exclusiva de la Refinería de Viña del Mar

Granulada refinada a $ 12.85 la arroba

y en pancitos desde un cajón.

Agentes y Consignatarios de la Refinería de V. del Mar

BESA y Cía. Santo Domingo, N.o 887.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia American

Los preliminares de las negociaciones de paz

EL VIAJE DE M. TARDIEU A LONDRES

PARIS, 27.— El Encargado de las cuestiones Franco-Norteamericanas, M. Tardieu, que había salido de París el Sábado, ha regresado hoy a esta capital. En Londres conferenció extensamente con el controlador de alimentos de Estados Unidos, Mr. Hoover, con quien llegó al acuerdo de que las organizaciones inter-aliadas de aprovisionamientos serían seriamente mantenidas.

La entrada del mariscal Foch a Estrasburgo

PARIS, 27.— Una información llegada de Estraburgo dice:

"Las avanzadas del 4.o ejército francés hicieron su entrada triunfal a la ciudad. El mariscal Foch estaba rodeado de los generales Castelnau, Fayolle, Débeney, Buart y del burgomaestre de la ciudad, M. Humbert. Numerosos oficiales de los diversos ejércitos aliados completaban el séquito del generalísimo.

"Una muchedumbre enorme presenció y aclamó con entusiasmo el desfile de las tropas por las calles de la ciudad. Hasta horas avanzadas de la noche la ciudad estaba de fiesta. Los alsacianos dnzaban con los soldados y los colores franceses y aliados daban a la ciudad un aspecto alegre y conmovedor. Estos festejos han constituído una jornada inolvidable".

HOMENAJE A LA VICTORIA DE LOS ALIADOS EN ARCANJEL

Declaraciones del Embajador francés, M. Noulens

PARIS, 27.— Una información llegada de Arcanjel dice:

"En el curso de la sesión solemne celebrada por la Municipalidad el Presidente, M. Tcharkowsky, rindió homenaje al triunfo de los aliados, expresando el reconocimiento de la población de Arcanjel para los que borraron la mancha vergonzosa del tratado de Brest-Litovsk.

"El Embajador de Francia, M. Noulens, al contestar al Alcalde, declaró que las provincias de Rusia, ocupadas por los austro-alemanes, serían restituídas al país y protegidas contra la agitación maximalista.

"Daremos, a Rusia, dijo, sólidas garantías de amistad. Obrando de esta manera no significa que queremos recordar la ayuda prestada, sin mezquindad, a la causa de la Entente. Pediremos, en cambio, que el pueblo ruso se reforme por sí mismo, en la obligación que están sus clases y partidos para trabajar por la reconstrucción política, militar y económica del país.

"Nuestros anhelos, terminó, son ver en el porvenir una Rusia más fuerte y más próspera que antes de la guerra".

EL LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO POR LOS ALIADOS

COPENHAGUE, 27.— El "Berlingske Tidende", anuncia semioficialmente que los aliados están dispuestos a levantar probablemente el bloqueo después de consultar con el Presidente Wilson.

Telegramas de felicitación

DEL PARLAMENTO DE LUXEMBURGO

PARIS, 27.— Al abrirse la sesión de la Cámara, el presidente, M. Deschanel, dió lectura a un telegrama de simpatía del presidente del Parlamento del Luxemburgo, con motivo de la entrada de las tropas aliadas.

Dió lectura igualmente a la respuesta que se enviaría al Parlamento del Luxemburgo en agradecimiento de las manifestaciones de simpatía.

La entrada del general Allenby al Cairo

EL CAIRO, 27.— El general Allenby, que regresó del frente de batalla, hizo su entrada solemne en la ciudad, seguido de su Estado Mayor. En todo el recorrido fué saludado por las aclamaciones de la muchedumbre.

LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO SERBIO EN PARIS

PARIS, 27.— Los miembros del nuevo Gobierno serbio que se encuentran actualmente en París, partirán para Serbia el Jueves en la tarde. Regresarán también todos los diputados serbios que residan en los diferentes países de la Entente.

M. Korochet, presidente del Consejo Nacional de Zagres, partirá con los nuevos miembros del Gabinete de coalición.

LAS COMUNICACIONES POSTALES DE FRANCIA CON ALSACIA Y LORENA

PARIS, 27.— Se anuncia que desde el 26 de Noviembre han sido restablecidas las comunicaciones postales en Alsacia y Lorena, y Francia.

EL MINISTERIO DE RECONSTRUCCION INDUSTRIAL EN FRANCIA

PARIS, 27.— El Consejo de Ministros decidió la transformación del Ministerio de Armamentos en Ministerio de Reconstrucción Industrial. El actual Ministro de Armamentos, M. Loucher, continuará frente al Ministerio.

LA OFICINA NACIONAL DE COMERCIO ETERIOR

PARIS, 27.— El Ministro de Comercio hizo firmar el decreto del proyecto de ley que autoriza la reorganización de la Oficina Nacional de Comercio Exterior.

LA LLEGADA DE LOS REYES DE INGLATERRA A FRANCIA

PARIS, 27.— Con ocasión de la llegada del Rey de Inglaterra a París, el Consejo de Ministros decidió que el Jueves fuera declarado día feriado para los departamentos de la administración del Estado.

EL REY DE INGLATERRA SE DIRIGE HOY A PARIS

LONDRES, 27.— El Rey Jorge y el Príncipe Alberto de Gales se dirigirán mañana a París.

LAS INDEMNIZACIONES DE GUERRA A LOS ALIADOS

LONDRES, 27.— "The Morning Post", en un extenso artículo aboga porque Alemania pague las indemnizaciones de guerra que los aliados consideren justas.

PETICIONES QUE HARA BELGICA EN LAS CONFERENCIAS DE PAZ

BRUSELAS, 27.—Todos los partidos políticos están de acuerdo en que Bélgica debe tener toda la orilla izquierda del Escalda. Se hará esta petición en las conferencias de paz.

En cuanto a lo que se relaciona con el pago de las pérdidas sufridas, un cálculo no oficial las avalúa en 38 mil millones de francos.

El Canciller alemán

CREE NECESARIO MODIFICAR LAS CLAUSULAS DEL ARMISTICIO

BASILEA, 27.—En la conferencia de representantes de los Estados federales, el canciller Ebert declaró que únicamente la paz preliminar podía salvar a Alemania, y que a menos que las condiciones del armisticio fueran modificadas, el país sufriría las peores consecuencias.

En la reunión se discutió en seguida el informe del canciller sobre el estado en que se encontraban las nuevas negociaciones.

LOS FRANCESES LLEGAN A LA FRONTERA ALEMANA

PARIS, 27.—Se anuncia oficialmente que las tropas han llegado a la frontera alemana al este de Weiswampach y de Heinercheid.

DECLARACIONES DEL HEREDERO DEL TRONO TURCO

CONSTANTINOPLA 27.— El heredero del trono, Abdul Medjid Effendi, dijo lo siguiente al corresponsal de la "Associated Press".

"Esta guerra ha sido desastrosa para Turquía, no porque haya sido derrotada, sino porque ha hecho convertirse en enemigos a las naciones que naturalmente eran amigas.

"El actual Sultán y yo nos opusimos al propósito de entrar a la guerra; Mohamed V mostró debilidad para con la presión de aventureros como Talaat Bajá y Enver Bajá.

"Me siento avergonzado por las atrocidades cometidas en Armenia, más que con ninguna otra cosa en nuestra historia. Estas atrocidades han sido instigadas por ministros faltos de patriotismo, a quienes el militarismo alemán conservaba en sus puestos.

"Necesitamos la ayuda del extranjero. El país está exhauto, y preferiría tratar con una sola nación, a causa de las dificultades para un control internacional que se han visto en otras partes; pero recibirá bien cualquier control que no ponga en peligro la soberanía del Califa".

CONGESTION DE LOS CABLES TRANSATLANTICOS

NUEVA YORK 27.—Los diarios lamentan la congestión existente en los cables transatlánticos, pues, produce enormes demoras, altamente importantes para los mensajes públicos y privados.

Esta congestión es debida principalmente a la transmisión de las listas de bajas del ejército norteamericano, cada una de ellas con 3.000 nombres.

El "New York Times" llama editorialmente la atención a que, como cada nombre necesita apróximadamente diez palabras, son 30.000 palabras más enviadas diariamente por cable.

Un diario propone la idea de que estas listas se manden por correo.

LOS BUQUES DE LA "INTERNACIONAL MERCANTILE MARINE COMPANY"

NUEVA YORK, 27.— El Gobierno rehusó aprobar la transferencia a un sindicato inglés de los buques de la "Internacional Mercantile Marine Company".

Esta medida está fundada en el deseo de que el gobierno tiene de adquirir, en las mismas condiciones que ofreció Inglaterra, los buques de la compañía en referencia.

Alsacia y Lorena francesas

Las fiestas de la reivindicación

PARIS, 27.— Se anuncia que la mayoría de los diarios enviaron corresponsales para asistir a la entrada victoriosa de las tropas a Estrasburgo.

Sus relatos están impregnados de la más profunda emoción y dicen que el espectáculo que presenciaron sobrepasa a todo lo que se puede imaginar. Dicen que jamás se ha celebrado una liberación en la forma cómo se ha celebrado ésta.

La fidelidad a Francia se ha manifestado en forma tan magnífica que no se encuentran palabras con qué expresar los sentimientos y el delirio de entusiasmo de la población.

M. Barrés dice que tiene el corazón demasiado débil para soportar, contener y traer todas las emociones y todas las ideas por las cuales es asaltado desde que la marea francesa cubrió las tierras de Alsacia y Lorena y realizó sus más caras aspiraciones.

M. Paul Adam dice que en medio de este paroxismo se felicita por que ha sido testigo y puede mostrar

Alsacia y Lorena continúan celebrando con entusiastas manifestaciones su vuelta a la soberanía de Francia

La Marina británica perdió durante la guerra 240,022 muertos

El Gobierno tcheco-eslovaco moviliza las clases de 1895 a 1899 para asegurar la defensa nacional

119 submarinos alemanes han sido entregados a los aliados

el cuadro de enorme gentío, desbordante de alegría y que manifestaba por risas y lágrimas su felicidad.

"En la ciudadela, agregó, soberbiamente engalanada, se cantaba la Marsellesa y se vivaba a la Francia. Se encontraba completamente decorada y engalanada y tenía ya ese tinte francés que alejaba el recuerdo de la odiosa dominación alemana.

Relata las magnificencias del desfile de los gloriosos "poilus" que marchaban equipados de gala, y ante la estatua de Kleber que se hallaba cubierta de flores y banderas.

El gentío con un formidable clamoreo, saludaba a los estandartes.

El primer número de "Le Journal" de Alsacia y Lorena dice que la simpatía por la Francia tórnase en una pasión que llega al fanatismo y que la simpatía por el alto comisario francés se convierte en una verdadera explosión de afecto.

REPRESENTACION DE LAS CLASES TRABAJADORAS EN LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS, 27.—Una diputación de la Federación General de Labor se acercó al Premier Clemenceau a fin de preguntarle si el Gobierno deseaba asegurar la presencia de delegados de las clases trabajadoras en las conferencias de paz, si se pondría obstáculos para la reunión internacional de trabajadores y para la conferencia de socialistas que deben celebrarse durante las sesiones de la Conferencia de Paz de Versalles. M. Clemenceau respondió que antes de dar una respuesta categórica, se veía obligado a consultar primero a los Gabinetes aliados. Sin embargo convino con la diputación en que ésta hiciera la petición por escrito. La diputación tiene la impresión de que M. Clemenceau no objetará la concesión que se solicita.

DECLARACION DE Mr. CHURCHILL

Londres, 27.—En un discurso pronunciado en Dundee, Mr. Churchill declaró que se haría todo lo posible para que las naciones fueran prácticamente poderosas y que la Liga de las Naciones no eliminará la supremacía naval de Gran Bretaña. Agregó que no serán devueltos ni las colonias alemanas ni los territorios turcos que se hayan conquistado.

La Liga de las Naciones

FORMA EN QUE SERA TRATADA EN LAS CONFERENCIAS DE PAZ

PARIS, 27.— Según se dice, lo más probable es que la Liga de las Naciones sea una de las primeras materias que se traten en las conferencias de paz, en vez de hacerlo después de aprobadas las cuestiones de arreglos territoriales, ya que las miras de los norteamericanos en el Congreso no serán parecidas a las que hubo en el Congreso de Viena, que se dedicó principalmente a reunir los despojos de la caída de Napoleón.

De acuerdo con estas miras, la guerra ha estado basada en ciertos elevados ideales, y no fué únicamente una lucha por ganancias territoriales.

Por lo tanto, los ideales deben tener relación antes que las aspiraciones territoriales, y habiendo sido definidos antes, deben ser la principal guía en las aspiraciones nacionales.

Un procedimiento diverso es deseable para la firma del tratado, el que debe terminarse lo más pronto posible en sus detalles esenciales, para que concluya de este modo el período oficial, que afecta a las tropas contratadas por la duración de la guerra, a los ferrocarriles, telégrafos, y otros servicios de utilidad pública.

Un pronto convenio permitiría el licenciamiento de los ejércitos, y después habría un tiempo amplio para que se discutiera la Liga en el Congreso mismo, o en otro separado.

El nombramiento de los señores Pecanha y Barbosa como delegados a la conferencia de paz, ha llevado a la discusión de hasta qué punto Sur-América ayudará a la formación de la Liga, y los efectos de la Liga sobre la doctrina Monroe.

En general, se cree que en Sur-América habrá la misma actitud favorable a la Liga que la que hay entre los aliados.

Todavía no está claro si la Liga extenderá su autoridad al hemisferio occidental, pero prevalece la idea de que su autoridad debería ser universal.

Se dice que no habría una sustitución de la autoridad de la Liga a la doctrina Monroe en los asuntos suramericanos, sino más bien una extensión de esa doctrina, que de este modo quedaría reforzada por medio de una acción internacional.

EL DUQUE DE BRUNSWICK SE DIRIGE A AUGSBURG

BERLIN, 27. — El duque de Brunswick y su familia se han dirigido a Augsburg.

FESTIVIDAD RELIGIOSA EN

El Día de acción de gracias

EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 27.—Mañana se celebrará en todo el país el más antiguo de los ritos nacionales. Un día de cada año desde la fundación de la República, ha sido dedicado por el Presidente de los Estados Unidos, para solemne acción de gracias nacional.

Una ocasión especial será este día de gracias en este año por la terminación reciente del más estupendo y cruel derramamiento de sangre en la Historia del mundo. Más de dos millones de los jóvenes más fuertes del país se encontraban combatiendo por la libertad y la humanidad, cuando llegó el fin, habiendo 2.000,000 más que ya estaban alistados para hacer el sacrificio supremo si así fuera necesario.

Que los ideales por los cuales esta nación entró a la lucha y se empeñó han triunfado tan gloriosamente y que la victoria se ganó en parte por los esfuerzos de este gran pueblo, son causas por las cuales habrá en cada ciudad, pueblo y aldea de todo el país el regocijo más unánime y emocionante que se haya visto jamás.

La proclama del Presidente Wilson dedicando mañana 28 de Noviembre como día de acción de gracias, dice como sigue:

"Desde hace muchos años tenemos la costumbre, en pleno otoño de cada año de dirigirnos al Dios Todopoderoso en alabanzas y gracias por sus bendiciones a nosotros como una nación. Este año tenemos una causa especial y emocionante porque expresar nuestra gratitud y regocijo. No ha venido la paz únicamente como una cesación de las hostilidades, como un alivio de la tensión y la tragedia de la guerra, ha venido pues, el triunfo de la justicia. La victoria completa nos ha traído no solamente la paz, sino también una promesa y la confianza en un día venidero en el cual la justicia reemplazará a la fuerza y las intrigas entre las naciones. Nuestros ejércitos valientes han tomado su parte en un triunfo que no está manchado con propósitos de agresiones egoístas. En defensa de una causa justa han ganado la gloria eterna y noblemente han servido a su patria. Dios se ha mostrado benévolo con nosotros. Tenemos el derecho a un regocijo que nos vivifica y nos refuerza en las mejores tradiciones de nuestra Historia. Un día nuevo amanecerá en que nuestros corazones adquirirán un nuevo valor y preeverán con una nueva esperanza nuevos y más grandes deberes.

"Mientras ofrecemos sentidas gracias por estas cosas, no debemos de dejar de suplicar a dirección divina en cumplir con estos deberes, y la merced divina y la absolución por todo error que hayamos cometido en actos o propósitos y rogamos que todo lo que hagamos sea por fortalecer los lazos de amistad y respeto mutuo para lo cual tenemos que ayudar a levantar el nuevo edificio de la paz y el de la buena voluntad entre las naciones".—(C. de I. P.)

CELEBRACION DE LA VICTORIA

PARIS, 27.—Mañana se celebrará en la iglesia de la Madeleine, bajo la presidencia del cardenal Amette, arzobispo de París, una acción de gracias por la victoria.

Asistieron el cardenal Mercier, obispo de Malinas y primado de Bélgica, los cardenales-obispos de Reims, Cambrai, Amiens, Beauvais, Chalons, Lille, Meaux, Soissons y Saint Dié.

MEDALLA DE HONOR A UN REGIMIENTO FRANCES

COLMAR, 27.—La Municipalidad ha entregado una medalla de honor al regimiento No. 127, que el 18 de Noviembre entró el primero a la ciudad.

REUNION DE OBREROS DE LA REGION PARISIENSE

PARIS, 27.— En el "Cirque d'Hiver" se verificó una gran manifestación organizada por la Confederación de obreros, y a la que estaban invitados todos los de la región parisiense.

La Confederación comunicó las reglas generales que aplicará la Entente para pasar de las producciones de guerra a las producciones de paz. Comunicó igualmente las reivindicaciones generales que servirán de base de acción a las organizaciones obreras.

EN METZ SE ELIGE UNA NUEVA MUNICIPALIDAD

PARIS, 27.—En Metz se ha elegido una nueva Municipalidad, con M. Prevel como alcalde, cinco adjuntos y una adjunta: Mme. De Thury.

La Municipalidad ha telegrafiado sus homenajes al Presidente Poincaré y al premier Clemenceau, y ha abierto una suscrición a favor de los mutilados de guerra franceses.

MEJORIA DEL GENERAL MANGIN

METZ, 27.—La salud del general Mangin que fué víctima de una caída del caballo, ha mejorado sensiblemente.

Bajas de la marina británica en la guerra

LONDRES, 27. — Las bajas sufridas por la Armada durante el curso de la guerra alcanzan a 48 022 muertos y a 9 mil 700 heridos, desaparecidos y prisioneros. Estas cifras se descomponen de la manera siguiente:

Muertos: Oficiales, 2,466; Suboficiales y tripulantes, 30,899.

Heridos: Desaparecidos y prisioneros, oficiales, 1,042; Sub-oficiales y tripulantes, 5,363.

Además figuran dentro de los totales arriba mencionados 14,661 muertos y 3,295 heridos, desaparecidos y prisioneros, pertenecientes a la dotación de oficiales y tripulantes de la marina mercante y de los barcos de pesca.

LA RECONSTRUCCION DE LA MARINA MERCANTE ALEMANA

Proyecto de Herr Ballin

NUEVA YORK, 27.—"The New York Times" ha recibido la siguiente información de Rotterdam:

"Los diarios de Berlín anuncian que Herr Ballin consagró las últimas horas de su vida a establecer el programa que permitiera a la marina mercane alemana sobrevivir a la ruina militar del Imperio.

"Herr Ballin, después de consultar a las asociaciones de armadores, escribió un memorandum que permitiría a Alemania mantener su marina mercante. En compensación de las pérdidas sufridas Alemania construiría exclusivamente durante cierto tiempo, barcos para los aliados, especialmente para Inglaterra, con el objeto de que los aliados fletaran barcos alemanes para el transporte de víveres.

"Se sabe que el nuevo gobierno habría sometido este proyecto a los peritos navales, y se dice que estaría dispuesto a adoptar este plan en conjunto.

EL REY ALBERTO VISITA AL BURGOMAESTRE DE BRUSELAS

BRUSELAS 27. — El Rey Alberto visitó al burgomaestre de la ciudad, M. Max, recientemente libertado de su cautiverio.

DEFINICION DE LA SITUACION DEL EX-EMPERADOR DE ALEMANIA EN LAS CONFERENCIAS DE PAZ

LONDRES 27. — "The Evening Standard" ha sido informado por una alta autoridad que uno de los puntos de la orden del día de la Conferencia de Paz será la definición de la situación del ex-Kaiser y del ex-Kronprinz.

Otro de los puntos que definirá la conferencia será juzgar a los responsables de la violación del derecho de gentes durante la guerra.

LA CANDIDATURA DE M. CLEMENCEAU PARA MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

PARIS 27. — La Academia de Medicina de París ha decidido elegir el Martes un miembro libre de la organización. El primer Ministro M. Clemenceau fué propuesto por varios miembros de la Academia y el jefe del Gabinete aceptó la candidatura.

La entrada del mariscal Petain

A ESTRASBURGO

en los camaradas le confianza del

Emocionantes escenas

PARIS, 24.- Los corresponsales de los diarios enviados a Estrasburgo han informado sobre episodios verdaderamente emocionantes ocurridos durante la entrada de las tropas aliadas a la ciudad.

El general Gouraud, después del desfile, se dirigió hacia el mariscal Petain, rodeado de los generales de su Estado Mayor, para saludarlo. El mariscal estrechó entusiasmado la única mano del mutilado, y abrazó efusivamente al viejo militar. El varonil semblante del general Gouraud, contrastó con la escena que ocurrió poco después. El héroe que jamás tembló delante de los terribles peligros de la guerra, en las horas de angustia, no pudo contener las lágrimas y lloró de emoción.

El corresponsal de "Le Matin" dice que él no pudo ver cuando los generales se unieron en un estrecho abrazo, porque su alma había llegado ya a la emoción sublime. Jamás lo sabré, dice, porque los minutos se viven y se cuentan sin saberse hasta qué punto llega la fe en la patria amada.

El mariscal Petain, cuyo nombre quedará grabado en el corazón de los alsacianos y lorenenses como el del libertador, al dirigirse al Alcalde de Estrasburgo declaro que los hombres alsacianos habían mantenido en el ejército el fuego sagrado del patriotismo.

"El ensueño ha sido realizado, agregó el mariscal, después de 4 años de rudos combates. Las dos provincias se tornan más francesas que nunca.

"Francia no quería la guerra. Se la impusieron los enemigos; pero hobia jurado no desponen sus armas antes de haber restituído a la nación las hermosas provincias que Alemania le había arrancado. Esto ha sido cumplido. El Ejército francés venció al alemán, y aseguró el predominio de la justicia. Millares de sus hijos murieron por vosotros para arrancaros de la esclavitud, pero si pudieran salir de sus tumbas, os dirían que no sienten su sacrificio, pues desde hoy la Alsacia ha quedado definitivamente unida a Francia".

LA PUBLICACION DE DOCUMENTOS ALEMANES SOBRE LA DECLARACION DE GUERRA

COPENHAGUE, 27.—Una información llegada de Berlín dice:

"El Ministro de Relaciones Exteriores protestó ante el gobierno de Baviera por la publicación de los documentos relativos a la declaración de la guerra. El Ministro de Relaciones alemán declaró a Baviera que cree que el representante bávaro en Berna, por sugestión e intermedio de M. Clemenceau recomendó al gobierno de Baviera a publicar los documentos, dado que semejante confesión de culpabilidad de Alemania decidiría a la Entente a acelerar la convención de la paz."

EL PRESIDENTE WILSON DESEMBARCARA EN BREST

PARIS 27.—"Le Matin" anuncia que está decidido que el Presidente Wilson desembarque en Brest, en donde será recibido en nombre del Gobierno por el Ministro de Relaciones M. Pichón y el Ministro de Marina M. Leygues. Estos Ministros acompañarán al Presidente hasta París.

En esta capital será recibido por el Presidente Poincaré, que se encontrará acompañado de todos los demás miembros del gobierno y de los jefes de los ejércitos aliados.

FELICITACION AL PRESIDENTE POINCARE

PARIS, 27.—El Presidente Poincaré ha recibido telegramas de las Municipalidades de Arreguemins, Beblenheim y Thionville, la alegría de los pueblos por pertenecer nuevamente a la gran familia francesa y atestiguan la inquebrantable fidelidad y adhesión a la República.

M. Poincaré les contestó para agradecer a los habitantes de esas ciudades las manifestaciones de simpatía y adhesión.

114 SUBMARINOS ALEMANES SE HAN RENDIDO A LOS ALIADOS

LONDRES 27. — 27 submarinos alemanes llegaron hoy a Harwich. El total de submarinos alemanes que se han rendido a los aliados asciende a 114.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE ITALIA

ROMA, 27. — En la sesión de la Cámara, el diputado señor Cottafavi saludó a las nuevas provincias, felicitándolas por la heróica resistencia con que mantuvieron su nacionalidad.

Exhorta al Gobierno para que las ayude económicamente, proporcionándoles crédito. Quiere que se comprueben lo más prontamente posible los daños cometidos en las regiones invadidas.

Pide que el problema de la desmovilización se resuelva en forma gradual, y que se preste atención a las nuevas labores necesarias para el desarrollo de la agricultura y la industria.

Termina saludando al maravilloso renacimiento de Italia.

El señor Cotugno se complace de que la guerra haya hecho inevitable la Sociedad de las Naciones, y dice que Italia debe mostrar se digna de la renovada conciencia histórica del mundo, y tomar decididamente el puesto que le corresponde.

Pide la reforma electoral, con derecho de sufragio para las mujeres, y entona un himno al ejército, la armada y las heróicas poblaciones que después de tan dolorosa espera consiguieron reunirse a la Patria.

ALEMANIA PIDE NUEVAMENTE LA MITIGACION DE LOS TERMINOS DEL ARMISTICIO

LONDRES, 27.— El Secretario de Relaciones de Alemania, doctor Solf, ha pedido de nuevo a los aliados la mitigación de los términos del armisticio.

También ha pedido permiso para retrasar la entrega del material rodante hasta el 1.o de Febrero; pues hay dificultades debidas a las malas condiciones en que se encuentra, y a la falta de aceites lubricantes.

La participación del Brasil

EN LAS CONFERENCIAS DE PAZ

Declaraciones del canciller brasileño

RIO DE JANEIRO, 27.—Entrevistado el Ministro de Relaciones Exteriores don Domicio Da Gama, hizo las siguientes declaraciones:

"El Gobierno está al corriente de las deliberaciones de los aliados sobre el próximo Congreso de la Paz, y acompaña atentamente la evolución de los acontecimientos europeos. Las negociaciones de paz se dividirán en varias secciones. Una de ellas se relacionará únicamente con las cuestiones militares, que solo interesan a los beligerantes efectivos. Otra se referirá a los acuerdos sobre los principales objetivos de la guerra, rectificación de fronteras, la cuestión de las nacionalidades y la posesión de las colonias alemanas.

"El Brasil participará de estas discusiones, aunque no ha tenido intervención muy activa. Tales son las negociaciones principales de la paz. La obra del Congreso será el restablecimiento sobre bases firmes de los principios generales del derecho y de la libertad para fijar las condiciones de la victoria de la ley internacional, para consolidar las obligaciones mutuas.

"En cuanto a indemnizaciones, el Brasil pretende, naturalmente, que se le cancelen los gastos ocasionados por su entrada en la guerra."—(Agencia Americana).

LA FEDERACION LABORISTA PIDE REPRESENTACION EN LAS CONFERENCIAS DE PAZ

PARIS 27.— En la reunión general de la Federación laborista, el Presidente M. Leon Jouhaux, leyó el programa de paz de la Federación; renovó su aprobación a los 14 puntos del Presidente Wilson, y pidió que los obreros tengan una representación aficial en las conferencias de paz, las que deberían ser públicas.

COMISION DE RECEPCION AL PRESIDENTE WILSON

ROMA 27.— La comisión de recepción al Presidente Wilson está compuesta por el premier Orlando y los ministros señores Bissolati, Nitti y Chiesa, los generales Díaz y Bodoglio, y varios senadores y diputados.

Los nuevos Estados libres

Se proclama la reunión de los sur-eslavos de Serbia y Montenegro

COPENHAGUE, 27.—La Asamblea de representantes sur-eslavos celebrada en Agram el Sábado, proclamó la unión de todos los sur-eslavos de Serbia y Montenegro.

CRUELDADES DE LOS ALEMANES EN POLONIA

BERNA, 27.— Varias personalidades residentes en Suiza tienen noticias de que en la parte oriental de Polonia las bandas de soldados alemanes saquean, desvastan e incendian cuanto encuentran a su paso, cometiendo además las peores crueldades.

Los polacos han presentado sus más enérgicas protestas ante el gobierno de Varsovia.

MEDIDAS MILITARES DEL GOBIERNO TCHECO - ESLOVACO

AMSTERDAM, 27.—Se anuncia desde Praga que el Gobierno tcheco-eslovaco, con el objeto de asegurar la defensa nacional, ha movilizado a los reservistas activos de 1895 y 1899 inclusives; y ha ordenado que todos los hombres de más de 40 años permanezcan en servicio.

NO HAY DUDA:
¡ELLA ES LA MEJOR!
PHILIPS
Si no conoce Ud la ampolleta elétrica cómprela una vez y será su preferida. Es la más durable y la que gasta menos energía eléctrica, produciendo una luz uniforme y poderosa.
MORRISON & Co. AHUMADA 65, 67 y 77
Casilla 212 - SANTIAGO

No olvide Ud. que para ganar buenos premios, hay que comprar en la afortunada y acreditada Casa E. TURRI, Galería Güemes, Buenos Aires, los billetes para las próximas

LOTERIAS

(TODAS YA EN CIRCULACION)

29 Noviembre, de $ 80.000 arg.
(29,000 billetes con $ 304,500 arg. en 5,400 premios)
ENTERO: $ 19 argentinos, $ 38 chilenos o 42 francos.
QUINTO: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.

10 Diciembre, de $ 150.000 arg.
(29,000 billetes con $ 609,000 arg. en 5,400 premios)
ENTERO: $ 35 argentinos, $ 75 chilenos o 77 francos
DECIMO: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.

23 Diciembre, de $ 1.000.000 arg.
(40,000 billetes con $ 4.200,000 arg. en 9,110 premios)
ENTERO: $ 215 argentinos, $ 430 chilenos o 475 francos.
MEDIO: $ 115 argentinos, $ 230 chilenos o 250 francos.
DECIMO: $ 23 argentinos, $ 46 chilenos o 50 francos.

21 Diciembre, de pesetas 6.000.000
(54,000 billetes con pesetas 37.346,400 en 8,836 premios)
ENTERO: $ 650 argentinos, $ 1,300 chilenos o 1,430 francos
MEDIO: $ 340 argentinos, $ 680 chilenos o 750 francos.
DECIMO: $ 70 argentinos, $ 140 chilenos o 155 francos.

31 Diciembre, de $ 300.000 oro uruguayo
(Juegan solamente 14,000 billetes con $ 686,000 oro en 1,900 premios)
ENTERO: $ 225 argentinos, $ 450 chilenos o 495 francos.
MEDIO: $ 120 argentinos, $ 240 chilenos o 265 francos.
DECIMO: $ 24 argentinos, $ 48 chilenos o 53 francos.

Las remesas, en pago de los billetes, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, o tomando una orden de pago en pesos chilenos (que es la forma más segura y fácil) sin comisión ni recargo alguno, en la Casa

E. TURRI
SANTIAGO
PASAJE BALMACEDA 10.—CASILLA 321
Esta oficina de Santiago dará a usted, personalmente o por escrito, cuanto informe desee sobre estas loterías, encargándose de pagarle cualquier premio.
E. TURRI.—BUENOS AIRES.

La revolución centro-europea

El general von der Marwitz llega a Treves a la cabeza de un considerable ejército, con ánimo de apoyar una contra-revolución

En Viena se renuevan las manifestaciones maximalistas, con caracteres de marcada gravedad

CONVOCACION DEL REICHSTAG

LONDRES, 27.—Una información llegada de Berlín anuncia que el "National Correspondenz" ha comunicado al público que el Gobierno está decidido a convocar al Reichstag.

LA PARTIDA DE LA ESCUADRA ALIADA A SEBASTOPOL

PARIS, 27.— Una información oficial dice:

"La escuadra aliada que partió el 25 de este mes con destino a Sebastopol está compuesta de los acorazados ingleses "Supers" y "Temerary", de los acorazados franceses "Democracia" y "Justicia", del acorazado italiano "Leonardo de Vinci", del crucero inglés "Gelata", del italiano "Agordat" y de nueve destroyers.

"La marcha de la escuadra iba precedida por el destroyer francés "Bisson", y por los cruceros ingleses "Cantorbery" y "Adomant" y un submarino."

DISTURBIOS ENTRE PRUSIANOS Y BAVAROS

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 27.—Según se anuncia, se han desarrollado sentimientos encontrados entre los prusianos y bávaros, a consecuencia de la responsabilidad de la guerra; y estos disturbios han llegado a tal extremo, que es necesario mantenerlos por completo separados.

EL MAXIMALISMO EN VIENA

VIENA, 27.—Se ha descubierto un complot de la Guardia Roja para derrocar el actual régimen de Gobierno e implantar el sistema maximalista, empezando con una matanza general. En la ciudad se cree que el peligro es todavía inminente.

TRANSFORMACION DE OLDENBURGO EN REPUBLICA

BERLIN, 27.— El Gran Ducado de Oldenburgo ha sido transformado en República, bajo la dirección de cinco demócratas socialistas, dos burgueses y dos ex-ministros.

EL EX-KROMPRINZ EN LA ISLA DE WIERRINGEN

NUEVA YORK, 27.— Una información recibida por "The Associated Press" de Copanhague, anuncia que el transporte que conducía al ex-Kromprinz a la isla de Wierringen, no pudo llegar a su destino a causa de la espesa neblina.

La neblina se disipó en la mañana y el transporte pudo continuar el viaje, llegando a la isla a mediodía. El burgomaestre, que desempeña en la actualidad las funciones de Jefe de Policial Local, vigilará al ex-Kromprinz.

A su llegada a la isla el ex-Kromprinz fué conducido en un viejo coche al presbiterio de Mosterland, en donde residirá. Sus compañeros serán los comandantes Muller y White, que alojarán en un pequeño hotel de la vecindad. El ex-Kromprinz no podrá salir de la isla sin el permiso del Ministro del Interior de La Haya. El ex-soberano recibirá buen pan y víveres como cualquier ciudadano, en la sala vecina del presbiterio, en donde existe un cuadro del Hijo Pródigo.

EL ATENTADO CONTRA EL GOBIERNO DE SIBERIA

LONDRES 27. — Informaciones recibidas de Omsk anuncian que el Consejo de Ministros ordenó el arresto de los oficiales implicados en la tentativa de golpe de Estado del 18 de Noviembre.

MATANZAS DE JUDIOS EN PRZEMYSL

ESTOCOLMO 27. — El Consejo Nacional Israelita de Viena ha informado que se han producido matanzas de judíos en Przemysl.

LA PROBABLE RENUNCIA DEL DOCTOR SOLFF

PARIS 27. — El corresponsal de "Le Petit Parisien" en Berna, ha enviado la siguiente información:

"Parece ser cierta la versión de que en presencia de los debates del Congreso de los Gobiernos Alemanes, el doctor Solff renunciará a su cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores".

LAS RELACIONES ENTRE HUNGRIA, TRANSILVANIA Y RUMANIA HUNGARA

PARIS 27. — El corresponsal de "Le Matin" en Jassy ha enviado la siguiente información:

"La Transilvania, y la Rumania Húngara, que han proclamado su independencia, dirigieron un últimatum al Gobierno de Hungría invitándolo a la entrega de todos los órganos políticos, administrativos y judiciales, de los territorios habitados por rumanos en Hungría, y en la Transilvania. El Gobierno húngaro se negó a acceder, y el Gobierno nacional rumano ha suspendido las conferencias y declinado toda responsabilidad de las consecuencias que se deriven en le Consejo Nacional Húngaro".

VIOLENTAS MANIFESTACIONES EN BERLIN

ZURICH 27. — Desde Berlín se anuncia que el Lunes en la noche hubo violentas demostraciones contra la conferencia de los Gobiernos federales, especialmente contra el doctor Solf y Erzberger.

El general von der Marwitz

ESTARIA PREPARANDO UNA CONTRA-REVOLUCION

AMSTERDAM 27. (Rush bulletin). — Se anuncia desde Berlín que el general Von der Marwitz, ex-ayudante de campo del ex-Kaiser, y último comandante en el frente de Verdun, llegó a Treves con un gran ejército, y se cree que está preparando una contra-revolución.

EL EX- KAISER VISITA LAS PROPIEDADES DEL CONDE VON BENTINCK

AMSTERDAM, 27.— Una información llegada de Amerongen, dice:

"El corresponsal de "The Associated Press' pidió a los compañeros del ex-Kaiser, si acaso éste tenía un mensaje que enviar al pueblo norteamericano. El corresponsal recibió ayer la siguiente respuesta: "La camarilla de Su Majestad lamenta no poder transmitir el pedido a Su Majestad".

"El ex-Kaiser acompañado del Conde Von Bentinck y precedido y seguido de la guardia de la policía rural, fué a pie hasta el Rhin, situado alrededor de media milla del castilla e inspecciono las propiedades del Conde. El ex-Kaiser está en comunicación constante con la Legacion alemana de la Haya.

CONVOCACION DE LOS DELEGADOS DE LOS SOVIETS ALEMANES

BERLIN, 27.— Todos los delegados de todos los Consejos de Soldados y Obreros de Alemania han sido convocados para el 16 de Diciembre.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA CONFERENCIA FEDERALISTA DE BERLIN

BERLIN, 27.— En la Conferencia celebrada por los federalistas en Berlín, se adoptó la resolución de declarar la absoluta necesidad de que todas las nacionalidades alemanas deben actuar uniformemente con el objeto de mantener la unidad de Alemania, luchando contra todo movimiento separatista.

La proposición en que se pide la premura para la reunión de la Asamblea Nacional, fué aprobada de un modo general. Hasta que esta raunión se efectúe el Consejo de Soldados y Obreros será el representante de la voluntad del pueblo.

La Administración ha sido urgida para que los trabajos preliminares a las negociaciones de paz se efectúen con la mayor rapidez.

EL SUELDO DEL EMPERADOR CARLOS COMO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

LONDRES, 27. — El "National Tidente" informa que según un despacho de Berlín, un documento publicado en Viena demuestra que el Emperador Carlos recibía anualmente millón y medio de coronas como comandante en jefe del ejército.

Los asesores legales aliados creen que la Entente puede pedir la extradición del ex-Kaiser

LONDRES 27.— Los asesores legales están coopérando íntimamente con las autoridades francesas en lo relativo a la extradición del Kaiser. El estudio de esta cuestión comenzó a hacerse inmediatamente después de la huida del ex-Kaiser a Holanda.

Los asesores legales han llegado a la conclusión de que los aliados están autorizados para pedir le extradición. Esta decisión se aplica también a los individuos que han cometido u ordenado cometer crímenes por los cuales sea procedente la extradición.

Holanda cree que no tiene poder para entregar a estas personas, sin el consentimiento de Alemania.

DISCUSIONES POLITICO-FINANCIERAS EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA DE ALEMANIA

BERLIN, 27. — En una conferencia provocada por el Ministro de Economía, Dr. Mueller, con el objeto de arbitrar medidas en contra de la usurpación de los créditos monetarios, se adoptó unánimemente la resolución de hacer presente la necesidad de que todos los Bancos y demás instituciones análogas trabajen sobre las misma bases a fin de mantener la situación económica alemana, asegurar el aprovisionamiento de víveres y de materias primas para el país y obtener crédito en el extranjero para la República.

Entre los que hicieron uso de la palabra, se encontraba Kurt Eisner, leader socialista de la revolución en Munich, quien previno a la Conferencia para que se opusiera a cualquier intento para establecer un estado puramente socialista mientras continúen reinando los desórdenes. Agregó que era necesario que el Ministerio de Relaciones Exteriores fuera formado por un grupo de personajes de reconocida competencia y de una acrisolada conducta para que puedan asesorar al Presidente de la República que se debe elegir, a fin de que Alemania sea enteramente capaz de negociar con los países de la Entente.

Scheideman insistió acerca de la imposibilidad de crear un estado socialista en tiempos de desorden como el actual, y manifestó su opinión contraria a que los parlamentos formados por determinadas clases, como el Consejo de Obreros y Soldados, sean mantenidos por un largo período.

Mueler declaró que si el presente estado de caos continuaba, Alemania iría a la bancarrota.

Schaffer, Ministro de Finanzas, bosquejó un programa financiero extensivo, en el que se contemplan medidas enérgicas contra las tasaciones fraudulentas y las excesivas utilidades provenientes de la guerra.

SOBRE LA EXTRADICION DEL KAISER

LONDRES, 27.— El Ministerio de Relaciones ha declarado que asesores legales de la Corona están cooperando con las autoridades francesas que consideran la extradición del Kaiser.

La situación en Rusia

LA AGITACION ANTI-MAXIMALISTA EN MOSCOU

ESTOCOLMO, 27.— Las últimas informaciones llegadas de Moscou anuncian que se han efectuado importantes movimientos anti-maximalistas en la ciudad.

PETROGRADO EN ESTADO DE SITIO

PETROGRADO, 27.—El Gobierno de los Soviet declaró a la ciudad en estado de sitio.

LOS MAXIMAMISTAS PENETRAN A ESTONIA

LONDRES, 27.—La "Central News Agency" dice que las noticias de Estocolmo dan cuenta de que los maximalistas han cruzado el Narva en un ancho frente, y que han entrado a Estonia entre el Golfo de Finlandia y el lago Peipus.

Se ha ordenado en Estonia la movilización general. Se espera que los alemanes dejen el país dentro de quince días.

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

Sobretodos
PICCADILLY
de media estación recién llegados, ofrece un variado surtido
G. Ruddoff
138 - Estado - 138
28-k

El nuevo Gabinete filandés

Y SU PROGRAMA DE TRABAJO

STOCKHOLMO, 27. — El nuevo gabinete Finlandés ha quedado constituido con Ingman como jefe, el senador Castren como Ministro de Finanzas y Enkel como Secretario de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores.

El nombramiento de este Ministerio constituye un cambio completo en la política finlandesa.

En el nuevo gabinete están representadas todas las clases medias a excepción de la agraria.

En el programa que presenta el Ministerio se contempla el reconocimiento de la independencia de Finlandia en la Conferencia de paz y por todas las potencias si es posible, la extirpación de la propaganda maximalista de Rusia y la solución de los problemas relacionados con el aprovisionamiento de la nación.

UKRANIA Y LA POLITICA DE LA ENTENTE

AMSTERDAM, 27.— La "Rheinische Westfalische Zeitung" ha recibido la siguiente información de Kiew:

"Gerbal, primer Ministro de Ukrania, manifestó que el país estaba completamente de acuerdo con la política de la Entente, cuyos representantes son esperados con ansiedad en Kiew".

La America Latina ante la paz

FELICITACION DEL MINISTRO DE CHILE AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES BELGA

PARIS, 27.— Se anuncia que el Ministro de Chile en Bélgica, señor don Renato Sánchez García de la Huerta, envió el día de la firma del armisticio una felicitación al Ministro de Relaciones belga, por la cesación de las hostilidades y por la liberación del territorio.

La misma información dice que, a pesar de las dificultades actuales, el señor Sánchez piensa ir en seguida a Bruselas.

Declaraciones de Mr. John Barret

SOBRE LA UNION PAN AMERICANA

NUEVA YORK, 27.—Mr. John Barret, en una conferencia que dictó ante un grupo de educadores, abogados, banqueros, comerciantes y miembros del Consejo de Relaciones Extranjeras, declaró que el Congreso de Paz de Versalles puede inspirarse en la organización de la Unión Pan Americana, cuya fructífera labor se ha traducido en un poderoso esfuerzo por el mantenimiento de la paz y el desarrollo del comercio y de un buen entendimiento entre los países que la forman. Llamó la atención acerca del hecho de que desde que se fundó la Unión no se ha producido una sola guerra entre los países americanos.

La influencia moral de la Unión ha probado ser indudablemente efectiva en la previsión de varias guerras que fueron muy posibles.

Los gobiernos americanos deberían conferir a la Unión el poder necesario para prevenir las guerras en el hemisferio oeste. Concluyó manifestando que se podía tomar a la Unión como prototipo para la fundación de la Liga Universal de Naciones que se ha propuesto.

100,000 TEJUELAS DE MADERA
Listas para entrega
Feria de Maderas, Vicuña Mackenna N.º 70

Lotería Nacional Argentina - El Millón de Navidad
Desde esta fecha, la Agencia chilena LEONIDAS ROJAS ofrece en venta billetes de la gran jugada de Navidad con premio mayor de UN MILLON DE NACIONALES.
Despacha a vuelta de correo cualquiera orden que reciba. El billete entero vale: $ 215 argentinos, o 475 francos por giro postal. Se despacha desde un décimo al precio de: $ 23 argentinos o 50 francos, giro postal. Se recomienda hacer los pedidos con la mayor anticipación posible.
OTROS SORTEOS PROXIMOS
DICIEMBRE 10, DE 150,000, Y 17, de 80,000 NACIONALES
Diciembre 10: de 150,000 nacionales. El billete entero vale: $ 35 argentinos o 78 francos
Un décimo: $ 5 argentinos, u 11 francos.
DICIEMBRE 17 DE 80,000 NACIONALES
El billete entero vale: $ 19 argentinos o 42 francos. Un quinto: 6 argentinos u 11 francos.
Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada a
LEONIDAS ROJAS
CORRIENTES 435.—CASILLA 1047.—BUENOS AIRES

Los problemas económicos de la paz

LA SITUACION ALIMENTICIA EN ALEMANIA

NUEVA YORK, 27.— "The Associated Press" ha recibido la siguiente información de Copenhague:

"Una información llegada de Berlín anuncia oficialmente que en plazo de seis semanas se producirá una verdadera catástrofe en Alemania debido a la falta de alimentos ordinarios y de ganado".

EL MINISTRO DE ALIMENTOS DE FRANCIA HACE UN LLAMADO A LOS AGRICULTORES

PARIS, 27.—El Ministro de Alimentos, M. Boret, ha expuesto la necesidad de intensificar la producción agrícola. Después de la guerra habrá que sobre-producir, para acrecentar hasta el máximum los productos indispensables a la vida nacional.

"Debemos renunciar, dice al cultivo clásico, usando los abonos y el material moderno. El Ministerio de Agricultura debe convertirse en la verdadera casa de los agricultores.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR LA EMIGRACION DE ORO EN VIENA

VIENA, 27. — El Ministro de la Guerra, anuncia que se tomarán severas medidas para prevenir la transferencia a Suiza de los certificados de oro bancarios.

EL 5.o EMPRESTITO DE GUERRA EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 27. — En la campaña para el 5.o empréstito de guerra el Ministerio del Tesoro anunció hoy que se recibirían subscripciones entre el 5 y el 10 de Diciembre, para completar una cantidad de 600 millones de dólares, en bonos del Tesoro al interés de 4 1|2 o|o, reembolsables el 5 de Enero de 1919.

Este anuncio indica que el 5.o empréstito será lanzado en el mes de Abril.

MONOPOLIO DEL ESTADO SOBRE ALGUNOS ARTICULOS EN ITALIA

ROMA, 27. — Un decreto-ley presentado al Parlamento establece el monopolio del Estado sobre el café y sus reemplazantes, el té, el azúcar, el petróleo, la bencina y otros aceites minerales pesados y ligeros, el carbón fósil, el alcohol desnaturalizado, las materias explosivas, las lamparillas eléctricas y la extracción del mercurio.

Se cree que la Cámara en la sesión del Jueves, tratará sobre el establecimiento provisional de este monopolio, del cual se espera obtener una entrada mayor de 600 millones.

Informaciones generales

ASCENSO DEL CONTRA-ALMIRANTE NORTEAMERICANO SIMMS

WASHINGTON, 27.— El vicealmirante Simms, comandante de las fuerzas navales norteamericanas en Europa, desde el comienzo de la guerra, será ascendido al grado de Almirante en el mes próximo, cuando se retire el Almirante Knight, comandante de la flota del Atlántico.

DESEMBARCO DE LOS TRIPULANTES DE UN VAPOR HUNDIDO

LONDRES, 27.—25 tripulantes y 3 pasajeros del vapor "Cascapedia" que se hundió el 17 frente a Terranova, desembarcaron en Falmouth.

POSIBLE SUCESOR DE MR. MAC-ADOO

WASHINGTON, 27.— A Mr. Bernard Baruch, Presidente del "War Industries Board", se le ha ofrecido el Ministerio del Tesoro, en reemplazo de Mr. Mac-Adoo.

ESPAÑA

MADRID, 27.— **En el Congreso de los Diputados.**—En la Cámara, el señor Largo Caballero interpeló al Gobierno por su política social.

El Ministro de Hacienda señor don Santiago Alba leyó un proyecto de reformas radicales del régimen fiscal y de la propiedad territorial. La Cámara aprobó la fórmula económica presentada por el Ministro de Hacienda.

En el Congreso de los Diputados ha continuado el debate.

El señor Pradera dijo:

"Los jaimistas apoyaremos a los mantenedores del orden social y es necesario que el Gobierno tenga fuerzas para que pueda abordar las materias internacionales."

Agregó: "Debemos estrechar las relaciones con las repúblicas sudamericanas y debemos arbitrar medios para tratar de subsanar las diferencias entre Chile y el Perú.

A continuación habló el político socialista señor Premo, quien atacó al Gobierno, y declaró que éste debía aprobar los proyectos liberales. En seguida atacó violentamente la unión de las derechas y dijo: "La aristocracia desconfía de los señores Maura y Lacierva para que constituyan gobierno y si llegaran a constituirlo al día siguiente se produciría una perturbación en España."

El señor Cambó combatió las luchas de las derechas con las izquierdas, y defendió las reivindicaciones autonomistas de Cataluña. Sobre este último tópico dijo:

"Sería un crimen retrasar la solución que debe llevarnos a la realización rápida de la autonomía de Cataluña; de lo contrario, me sería deshonroso formar parte de este Parlamento."

El Presidente del Consejo señor García Prieto combatió el separatismo, pero anunció que el problema sería planteado, deseando la mayor armonía.

Los senadores mauristas están dispuestos a formar un bloque con los de la derecha lo que impedirá la aprobación de las leyes avanzadas de reforma.

MADRID, 27.—**La situación política.**—Los comentarios de los diarios sobre el debate en el Congreso reconocen que el Gobierno consiguió un triunfo en la votación, pero que la situación política es insegura.

En una agitada reunión de los federales, éstos decidieron ayudar a cualquier movimiento revolucionario serio, y negarse a participar en manifestaciones pomposas y estériles.

MADRID, **Estrenos teatrales.** — En el Odeón se estrenó el episodio dramático "Pedro López", de los hermanos Quintero, con gran éxito.

También fué estrenada con éxito en el Teatro Novedades la comedia lírica "El Ogro", de don José Abau, con música del maestro Estremer.

PORTUGAL

LISBOA, 27.—**Huelgas.**—El Gobierno asegura que el orden será mantenido. La misma comunicación dice que los huelguistas de los ferrocarriles han quedado despachados y que los diarios, desde mañana, comenzarán a salir de nuevo.

LISBOA, 27. — **Restablecimiento del orden.**—Los trenes han vuelto a circular. El orden está asegurado. En toda la nación ha habido 800 arrestos.

En algunas calles se arrojaron bombas contra los tranvías que circulaban, habiendo resultado bastantes heridos y los tranvías destrozados.

460 sospechosos fueron embarcados y enviados a la colonia de Loanga.

FRANCIA

PARIS, 27.—**El Ministro de Chile en Bolivia.** — El señor Dublé Urrutia, Ministro de Chile en Bolivia partió a hacerse cargo de su puesto.

PARIS, 27.—**Fallecimiento de un artista.**—Ha fallecido el pintor y grabador M. Lepére.

INGLATERRA

LONDRES, 27.— **Muerte del pintor chileno don José María Vidal.**— Se anuncia que el pintor chileno señor José María Vidal falleció hoy de influenza, después de cuatro días de enfermedad. Su última producción fué una caricatura del Kaiser y que fué publicada en "The Bystander".

Este artista era bien conocido, y el señor Carlos Silva Vildósola, que era su íntimo amigo, fué a la cámara mortuoria.

NUEVA ZELANDA

LA INFLUENZA EN NUEVA ZELANDIA

WELLINGTON, 27.—La epidemia de influenza continúa haciendo estragos en Nueva Zelandia, especialmente entre los naturales del país. Los hoteles y cervecerías han sido clausurados y se ha pedido a los periódicos que no publiquen las estadísticas de mortalidad. El Gobierno ha autorizado a los bancos que cierren sus puertas debido a que se han quedado sin empleados.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 27.—**El pintor Henrique Cavallieiro.**—La Congregación de la Escuela de Bellas Artes ha concedido como premio al pintor Henrique Cavallieiro una pensión de cinco años en Europa.

El acercamiento entre Brasil y Portugal.—El diputado Fausto Ferras pidió a la Cámara la designación de una comisión especial compuesta de 7 miembros para estudiar el acercamiento entre Portugal y Brasil.

La Escuela de Aviación.-La Escuela de Aviación se instalará en los campos de Santa Cruz. Dentro de pocos días llegarán 10 nuevos aparatos de aviación.—(Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 27.—**La condonación de la deuda al Brasil.**—En la sesión secreta que celebrará el Viernes la Cámara, se tratará del tratado con el Brasil sobre la condonación de la deuda. El ex-Ministro de Relaciones, señor Otero, dará algunas explicaciones sobre el particular.

La manifestación al Canciller Brum.—Esta tarde se efectuará la manifestación en honor del Canciller Brum con motivo de su regreso al país. La manifestación asumirá proporciones colosales. Han sido invitados a concurrir a esta demostración los clubs políticos del partido colorado, los oficialistas y algunas sociedades italianas y francesas.

Huelga.—Se han declarado en huelga los obreros de la construcción del nuevo palacio Legislativo debido a no haber sido pagados los aumentos de jornales solicitados por ellos.—(Agencia americana).

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 27.— **Impuesto a la renta.—Comentarios de "La Razón".**— El diario "La Razón" no cree que la Cámara sancione el proyecto de ley que grava a las rentas con un impuesto. Según el diario en referencia, la ley adolece de defectos graves, entre ellos dice que serían precisamente los pobres los que vendrían a salir perjudicados.

Se sabe que la Cámara piensa substituirlo por otro, y que el Ministro de Hacienda se opondrá.

La cuestión chileno-peruana.— Sigue siendo el principal comentario del día la cuestión chileno-peruana. Se cree que el arbitraje será la única solución satisfaitoria.

Embajador en Washington.—El diputado señor Tomás Lebreton, ha sido nombrado embajador en Wáshington.

Los gobiernos francés e inglés solicitan empréstito.— Se sabe que los gobiernos de Inglaterra y Francia solicitaron del Gobierno argentino un empréstito de doscientos millones de pesos oro. Estos doscientos millones serían pagados a la República Argentina a los dos años y se le abonará el cinco por ciento anual.

Este dinero lo invertirían los Gobiernos de Inglaterra y Francia en la compra de cosechas.

El Gobierno ha aceptado, en principio, pero antes debe someterlo a la aprobación del Congreso.

BUENOS AIRES, 27.— **Comité pro-monumento a Francia.**— Se ha constituído un comité de caballeros argentinos que auspicia la erección de un grandioso monumento a la ciudad de París para perpetuar la adhesión del pueblo argentino a la causa de los aliados.

Telegramas del Ministro de Chile en Argentina dados a la publicidad.— El Ministro de Chile ha dado a los diarios los telegramas de la cancillería chilena para aclarar el origen de las incidencias con el Perú.

El Perú desea conquistarse
LA VOLUNTAD DE LOS PUEBLOS ANTES QUE LUZCA LA VERDAD DE LOS HECHOS
Hoy la verdad ha sido ya lanzada a la publicidad y el mundo comprenderá que la inaudita propaganda peruana era la obra de un pais sin la moral que exiie la civilización
EL LIBRO
El Conflicto después de la Victoria
por don Julio Pérez Canto, último Encargado de Negocios en el Perú es el documents más sensacional e importante que trata sobre el litigio chileno-peruano con toda claridad.
Editores: Empresa ZIG-ZAG
9725-28-k

LA SITUACION CHILENO-PERUANA

LA INTERVENCION EUROPEA O NORTEAMERICANA EN LOS ASUNTOS SUDAMERICANOS

Un desmentido de Argentina

BUENOS AIRES, 27.—El Ministro de Relaciones Exteriores señor Pueyrredón ha enviado al Encargado de Negocios del Perú una nota para rogarle desautorice ampliamente el rumor de que la Argentina, Chile y Méjico se habrían puesto de acuerdo para oponerse a la intervención de las naciones europeas o de Norteamérica en los asuntos sudamericanos.

DECLARACION DE UN PERIODISTA PERUANO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 27.—Ha concurrido a la cancillería, para enterar al Gobierno en forma oficial de los hechos ocurridos en Iquique, don Félix Castro, corresponsal de "El Comercio", de Lima en esta ciudad.

La misma persona publica una carta en el diario "La Razón", carta en que dice:

"Las faltas de exactitud en que incurren con frecuencia los informantes chilenos tienen mucha culpa en los sucesos que ocurren. No sería prudente permitir que este sistema llegase a Buenos Aires en forma de epidemia dañina.

"Los telegramas que ha venido publicando la prensa local indican que los atentados iquiqueños contra los peruanos y el atropello al Cónsul Llosa han tenido el pretexto de falsas informaciones atribuídas a este funcionario. Los ataques en Antofagasta contra los peruanos tuvieron por causa otra aseveración falsa, la que el Cónsul de Chile en el Callao había sido asesinado. Los últimos sucesos de Iquique tuvieron por origen una falsa información, la que anunciaba que las familias chilenas que retornaban de su habitual temporada en Lima habían sido expulsadas del Perú."

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE CHILE EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 27.— El Director de la Agencia Americana, impuesto de telegramas alarmantes publicados por los diarios referentes a la situación de tirantez existente entre Chile y el Perú, se dirigió al Ministro de Chile señor Irarrázaval para pedirle una entrevista.

El señor Irarrázaval le dijo:

No es ésta ciertamente la primera vez que se publican en Río de Janeiro telegramas de índole alarmante, sobre lamentables incidencias ocurridas en los puertos del Norte de Chile y puertos del Perú, entre ciudadanos de ambas naciones.

"Durante el gobierno del Presidente Leguía, estos incidentes diariamente ocurrían y eran el eje en que descansaba la propia política interna del Perú.

"En la última quincena transcurrida, las noticias relativas a la terminación de la guerra europea han dado motivo para la publicación de infinitos telegramas venidos de Lima y suministrados por la prensa. Esos telegramas invariablemente presentan a Chile bajo una luz desfavorable atribuyéndole responsabilidad en los desórdenes estallados en aquellos pueblos pacíficos, entre peruanos y chilenos. Y sobre esos incidentes tengo, entre tanto, y desde hace varios días versión muy diferente.

Mis últimas informaciones, que son del 9 de Noviembre, me hacen saber que con motivo del aniversario de la toma de Pisagua, la ciudad de Iquique, el 2 del actual, celebró un grandioso mitin en que protestaba de la campaña emprendida por el Perú contra nuestro país y se pidió la anexión definitiva de Tacna y Arica. Aún cuando la reunión se verificó en completo orden, sin que hubiera el menor motivo de reclamo del cónsul peruano, este Cónsul se dirigió a su Gobierno infomándole de imaginarios sucesos que no habían ocurrido. Esta falsa información fué motivo suficiente para que en Paita y Trujillo se organizaran manifestaciones callejeras contra Chile y se asaltara nuestro consulado. Agregó el señor Irarrázaval que el Gobierno se había apresurado a dar a nuestro gobierno explicaciones por los sucesos ocurridos.

"Los telegramas de hoy que Uds. acaban de mostrarme, continuó diciendo el señor Irarrázaval, no tendrían para mí mayor importancia si no fuera por las circunstancias que Uds. me hacen notar, de que esa versión haya sido confirmada por el Ministro del Perú. Conociendo desde antiguo la exquisita prudencia con que el señor Ministro del Perú acostumbra a rodear sus procedimientos, esta actitud que Uds. me señalan, me ha parecido digna de la mayor atención."

Terminó diciendo el Ministro de Chile que, dado el giro que esta circunstancia imprimiría a los acontecimientos, había estimado conveniente solicitar de su Gobierno, por cable, informaciones detalladas. — (Agencia Americana).

BUENOS AIRES, 27.—**Telegrama del Encargado de Negocios en Lima.** —Se recibió en la Cancillería un telegrama en que el Encargado de Negocios en Lima, señor Carzon, comunica que se había apresurado a desvirtuar una noticia que circuló allí y según la cual el ex-embajador don Gonzalo Bulnes habría obtenido del Presidente Irigoyen un compromiso por el cual las Repúblicas de la Argentina, Chile y Méjico se opondrían a cualquier intervención europea o de los Estados Unidos en América.

El jefe de la Cancillería contestó al señor Garzon aprobando su conducta y encomendándole ampliase la desautorización referida, afirmando que el Gobierno argentino no había dado ni directa ni indirectamente base para que se sospechase de su intromisión en tales asuntos.

Comentarios de "La Razón" de Buenos Aires.—El diario "La Razón", bajo el título "A propósito de lo de Iquique", dice:

"Declaraciones hechas a nuestro corresponsal en Santiago por el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de la República transandina, señor Barros Borgoño, ponen de relieve, en primer término, que las demostraciones hostiles producidas por las turbas de Iquique contra los residentes peruanos en la misma ciudad no responden a ninguna causa seria, no interpretan en forma alguna un estado o disposiciones siquiera *transitorias de la conciencia pública chilena. Y en segundo lugar, dijo, nos autoriza creer, esperar, mejor dicho, que no tendrán repercusión en las ulteriores relaciones de* ambas repúblicas del Pacífico.

"La situación, a que la mayor parte de las naciones sur-americanas acaban de asistir con motivo de la guerra mundial no ha impedido, acaso ha determinado una sensibilización extremada en los resortes nerviosos, en los sendos organismos sociales y así se explica la noticia de los deplorables episodios de Iquique que desencadenó en todos los centros del continente un viento de alarmismo, por fortuna pasajero.

"Si el grande y pavoroso espectáculo a que aludimos ha podido excitar a muchos temperamentos predisponiéndolos a visiones de violencia sangrienta, también ha puesto en el espíritu de los hombres responsables, dirigentes y avisados, nociones muy claras y muy definidas del alto deber que a todos incumbe en esta hora: evitar, en grande por imposible y en pequeño por absurdo, la repetición en el mundo de esas orgías de matanzas que fueron ayer cerradas con el triunfo del derecho y de la justicia y que sólo podrían reproducirse cuando la justicia y el derecho internacionales hubiesen agotado todos sus recursos y estuvieran a punto de sucumbir bajo amenazas de fuerza brutal y arbitraria, hoy vencida, queremos creerlo que definitivamente".

"Las dos naciones sur-americanas a que nos referimos, son dos democracias conscientes, organizadas y gobernadas con inteligencia por quienes saben interpretar sus voluntades y discernir en sus intereses tanto en el orden particular como en sus relaciones generales con el mundo.

"Hay pendiente entre ellas una cuestión que suscita, por una y otra parte, frecuentes exacerbaciones de amor propio y de orgullo nacional, pero aparte de que ese problema, como todos los demás de la misma especie, ha de ser resuelto más o menos pronto por obra de una ley de justicia que, con la victoria de las doctrinas del Presidente Wilson, establece su imperio entre los pueblos civilizados. Nada autoriza a admitir que los gobernantes responsables de esas Repúblicas consentirían en dirimirlo por una nueva convulsión de sangre, por seguir tan sólo la impulsión de unos cuantos exaltados, pocos o muchos, ajenos a las sugestiones de esta hora profunda de la historia.

"La Cancillería de Lima ha ordenado a los cónsules peruanos en las diversas ciudades de Chile, que se retiren y vuelvan a su país, y la nueva Cancillería de Chile ha autorizado a los cónsules chilenos en el Perú para que hagan otro tanto, facultativamente, si lo creen necesario.

"Las relaciones diplomáticas de los dos países están suspendidas desde hace ya varios años, y, lejos de significar un rompimiento esta medida, por una y otra parte adoptada, respecto a los agentes consulares, implica, por el contrario voluntad de no dar pábulo durante el período de excitación, acaso iniciado con los sucesos de Iquique, a la reanudación de violencias tal vez irreparables. No hay, pues motivo para comentarios pesimistas acerca de nuestra paz suramericana, ni para fomentar alarmismos sobre las consecuencias posibles de una nueva ruptura entre Chile y el Perú. Trátase de dos repúblicas, de dos pueblos, no tienen ni uno ni otro dictadores ni militarismos preponderantes, y las democracias sólo pelean por el derecho y la justicia.

"El Perú se ha puesto a un lado en la gran conflagración, del lado de los que han hecho triunfar la doctrina que ha de imponer sus deducciones a la historia. Chile, por su parte, tiene un Gobierno democrático, cuya cuestión internacional está en manos de quien hace poco tiempo, en ocasión de un peligro para la paz, dijo estas palabras, que son toda una promesa para la solución legal y justiciera: "Chile no debe salir por ningún motivo del tratado de Ancón; es necesario mantenerse dentro de él".

IMPOSIBILIDAD DE UN CONFLICTO ARMADO ENTRE CHILE Y EL PERU

BUENOS AIRES 27. — Ha sido interrogado un alto jefe del Ejército, conocedor de Chile, sobre el problema del Pacífico. El militar declaró que no podrá haber un conflicto armado, pues el dominio del mar pertenece a Chile, lo que hace imposible un ataque por parte del Perú. Cree que los estadistas de ambos países arreglarán el conflicto.

ARGENTINA NO INTERVENDRIA EN LOS ASUNTOS DEL PACIFICO

BUENOS AIRES 27. — En los círculos políticos se estima que el asunto de Tacna y Arica no complicará a la Argentina, pues, aunque los pactos de desarmes entre Chile y la Argentina, en que este último país se comprometió a observar una actitud pasiva en el asunto del Pacífico, hayan caducado, el pensamiento del Gobierno es no intervenir en esta cuestión.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

RIO DE JANEIRO 27. — Los principales diarios de esta capital se ocupan extensamente de las cuestiones de actualidad entre Chile y el Perú. Manifiestan que es inconcebible que se viniera a desequilibrar toda la grande labor de aproximación continental. No es posible, dicen los diarios, que los gobiernos americanos permitan tal cosa. — (Agencia Americana).

procedieron, en efecto, a hacer pedazos los vidrios de las ventanas, originando un incidente que alarmó a los habitantes de la casa, y en el cual tuvo que intervenir la policía.

Después de cometido el atentado, los asaltantes huyeron a esconderse en el edificio del diario "La Discusión", que queda al frente de la casa del señor González. Allí permanecieron por espacio de dos horas, más o menos, hasta que, como a las 6 y media de la madrugada, la policía pudo aprehenderlos.

Según la exposición hecha por la víctima, de este asalto, señor González, él ha sido originado por asuntos de carácter profesional.

En efecto, por ciertas incorrecciones que notó en la tramitación de algunas causas que patrocinaba, se vió obligado en diversas ocasiones a llamar la atención del juez señor Rosende, hasta que, por último, hubo de entablar en su contra un recurso de queja ante el tribunal superior.

No se conocía aún el fallo de este recurso de queja, cuando se le hizo víctima del atentado de que hemos dado cuenta.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **La grippe.** — Ultimamente se llevó a cabo en la Alcaldía la reunión a que se había convocado con el fin de designar comisiones de vecinos que practiquen visitas domiciliarias de inspección en la ciudad.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Dividir en quince sectores la ciudad, los cuales serán visitados por comisiones que designará la Alcaldía.

Las comisiones visitarán en particular los conventillos, centros de reunión, para conocer el estado de aseo y pedir a los dueños su limpieza e higiene;

Dirigirse al Supremo Gobierno y a los representantes de la provincia, en el Congreso, solicitando los fondos necesarios para combatir la epidemia. Con estos fondos se proporcionarían médicos y medicinas a los hogares menesterosos.

Se aceptó un galante ofrecimiento del señor Zulaica para arreglar las antiguas tribunas del Club Hípico, en la Pampa, a fin de destinarlas a barraca para enfermos.

Se habló también de la conveniencia de mejorar el servicio de agua potable, construcción de hornos crematorios, construcción de lavaderos públicos. Finalmente, se hizo presente la necesidad de que los vecinos que se nombren cumplan con empeño las obligaciones que voluntariamente se impongan.

La Alcaldía ha expedido un decreto nombrando las comisiones respectivas.

VALPARAISO

MANIFESTACION AL MINISTRO, CONSULES Y VICE-CONSULES ITALIANOS.—Los hijos y descendientes de italianos se encuentran empeñados en la organización de una gran manifestación, que se efectuará en la semana próxima, en honor del Ministro de Italia en Chile, Cónsul General y Vice-Cónsul como demostración de simpatía por la patria de sus ascendientes.

La Comisión organizadora de esta manifestación, que promete resultar grandiosa, la componen los señores Angel Guarello, Nicolás Delpino, Juan Cambiaso, Vicente Dagnino, Agustín Rossi, Mario Goio, Luis Luxardo, Julio Schiavetti, Luis Cambiaso, Héctor Zanelli, José Casella y varios otros.

PETICION DEL GREMIO DE LANCHEROS.—El gremio de lancheros ha hecho una presentación al Gobernador marítimo de este puerto, pidiendo que los dueños de lanchas les aumenten el jornal.

Por este motivo el Gobernador Marítimo invitó a su despacho a los propietarios de lanchas, acordándose después de una breve discusión de los hechos, designar una delegación de los patrones y otra de dos de los peticionarios a fin de que celebren una reunión el Lunes próximo para ponerse de acuerdo acerca de lo solicitado.

CONCURSO DE DECLAMACION.— Mañana se verificará el concurso público de declamación organizado por la Sociedad Unión Teatral.

Los premios se exhiben desde ayer en las vitrinas de la Joyería Argentina.

Hay veintidós inscritos para el tema serio y trece para el jocoso.

La fiesta de este concurso promete ser interesante.

CRONICA MARITIMA

Ayer entraron:

Vapor chileno "Cordillera" de 105 toneladas de registro, capitán Obando, procedente de Iquique con 11 y medio día de navegación, trayendo a remolque a la chata "Patria", ambos consignados a los señores Bórquez, Blanco y Cía.

Remolcador "León" de 112 toneladas de registro, capitán Tornwall procedente de Coronel con 2 días de navegación trayendo a remolque a la chata "Puno" ambos consignados a la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

Vapor peruano "Urubamba" de 2,672 toneladas de registro, capitán Steer, procedente de Talcahuano con 2 días de navegación, fondeó a las 7 horas y consignado a los señores Geo. C. Kenrick y Cía.

Vapor inglés "Cauca" de 889 toneladas de registro, capitán H. G. Davis, procedente de Coronel, con 36 horas de navegación, fondeó a las 6.30 horas y consignado a la Compañía Inglesa de Vapores.

Goleta chilena "Buena Esperanza" de 120 toneladas de registro, capitán Guerra, procedente de San Vicente con 3 días de navegación, fondeó a las 8 horas, y consignada a los señores Lind, García y Cía.

Salieron ayer:

Vapor "Gerda" para Huasco, directo, zarpó a las 16 horas (4 de la tarde). Despachado por los señores Wiegand y Cía.

Vapor "Don Ricardo" para Lota directo, zarpó a las 7.30 horas. Despachado por la Compañía Lota y Coronel.

Remolcador "Lobo" para Lirquen, directo llevando a remolque a la chata "Don Augusto" ambos zarparon a las 7.15 horas. Despachados por la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón".

Vapor "Limarí" para Cristóbal e intermedios, zarpó a las 17 horas (5 P. M.). Despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor "Taltal" para Arica e intermedios, zarpó a las 12.30 horas. Despachado por los señores González, Soffia y Cía.

Vapor "Quito" para Iquique e intermedios, zarpó a las 16.15 horas (4.15 P. M.). Despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía.

Vapor "Cauca" para Mollendo e intermedios, zarpó a las 17 horas (5 P. M.). Despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor "Florencia" para Tocopilla e intermedios y despachado por los señores R. W. James y Cía.

Goleta "Buena Esperanza" para Iquique directo y despachada por los señores Lind, García y Cía.

Hoy salen:

Vapor "Urubamba" para Callao e intermedios y despachado por los señores Geo. C. Kenrick y Cía.

Vapor "Poplar Bran" para Coronel y Liverpool. Despachado por los señores Allardice y Cía.

Vapor "Hammershus" para puertos salitreros y Nueva York. Despachado por los señores Grace y Cía.

Vapor "Cordillera" para Coronel directo y llevando a remolque a la chata "Patria" ambos despachados por los señores Bórquez Blanco y Cía.

Los veleros españoles "Armando" y "Alberto" para Buenos Aires directos y despachados por los señores Bórquez, Blanco y Cía.

Mañana salen:

Vapor "Lagunas" para Coronel y despachado por los señores Germain y Sierra.

Remolcador "Leon" para Coronel y llevando a remolque a la chata "Puno" ambos despachados por la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

El Sábado 30 salen:

Vapor "Maipo" para Eten e intermedios a las 16 horas (4 P. M.) Despachados por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor "Arauco" para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía.

PROXIMAS LLEGADAS DE VAPORES

Vapor "Santa Tecla" de Nueva York, llegará el Jueves 28.—Grace y Cía.

Vapor "East Port" de Estados Unidos, llegará el Viernes 29.—

Vapor "Maipo" de Lota llegará el Jueves 28. Cía Sud-Americana de Vapores.

Vapor "Arauco" de Caleta Buena, llegará el Viernes 28.—Artigas, Riofrío y Cía.

El vapor "Cedar Branch" de Liverpool, vía Magallanes es esperado en Coronel el 29 del presente, en viaje para este puerto y consignado a los señores Allardice y Cía.

El buque-motor "Panamá" de Nueva York, vía Panamá es esperado en este puerto el 4 de Diciembre próximo.

El vapor "Santino" de Nueva York, vía Panamá es esperado en este puerto a fines del presente mes.

El vapor "Anyo Maru" de Hong-Kong y "Yokohama" es esperado en este puerto a principios de Diciembre próximo.

El vapor "Boveric" de Calcutta es esperado en este puerto en la segunda quincena de Diciembre.

El vapor "Wascana" de Nueva York, vía Magallanes está próximo a llegar a este puerto.

El buque-motor "Pedro Christophersen" de Suecia es esperado en este puerto el 11 de Diciembre próximo.

El vapor "Kumeric" de Calcutta es esperado en este puerto en la segunda quincena de Diciembre próximo.

El vapor "East Coast" de Estados Unidos es esperado en este puerto a fines del presente mes.

El vapor "Helmer Morch" de Nueva York, vía Panamá en viaje para este puerto.

El vepor "Krinstadt" de Estados Unidos es esperado en este puerto a mediados de Diciembre próximo.

El vapor "Junshoved" está próximo a zarpar de Nueva York en viaje para este puerto.

CHILOE

El astillero de Linao

Su importancia en el porvenir de la industria naviera. — La construcción de un lavadero para limpiar embarcaciones

Los señores Bórquez, Blanco y Compañía, de Valparaíso, tras tesoneros esfuerzos, han construído en Linao, departamento de Ancud, entre Quemchi y Manao, es decir, a cinco horas de navegación de Puerto Montt, un astillero que es indudablemente el más importante de todo el país.

Ocupa el establecimiento una extensión de 50,000 metros cuadrados y tiene listas cinco gradas para poder construir otros tantos barcos, simultáneamente. Cuenta con todos los elementos necesarios y posee aserraderos propios y secaderos de madera en los que se han implantado todos los adelantos modernos. Sin embargo, se ha dejado que la madera se seque por sí sola, pues se ha visto en la práctica que da mejor resultados que la madera secada artificialmente.

El astillero tiene una instalación a vapor de 350 caballos de fuerza para mover las distintas maquinarias y además una instalación eléctrica para alumbrado y para mover los taladros que han de agujerear los tablones y remachadores de pernos.

Es posible que, como complemento de las actuales instalaciones de Linao, los señores Bórquez, Blanco y Cía., construyan un varadero para limpiar naves hasta de cuatro mil toneladas, aprovechando la diferencia de nivel de las mareas, y más tarde, si resolvieran continuar las construcciones, proyectan hacer un dique seco.

Se informa que los referidos industriales tienen en construcción dos vapores de madera, gemelos, con capacidad para 2,200 toneladas de carga. Sus demás característica son: eslora, 232'; manga, 42', y puntal, 21'.

Llevarán estos vapores máquinas de triple expansión con fuerza de 1,500 caballos efectivos, capaces de desarrollar un andar de diez a doce millas por hora. Cada vapor llevará asimismo tres winches, último modelo, cabrestante y toda la utilería fabricada en el país.

Una vez avanzada la construcción, de estos vapores, se dará, según hemos podido averiguar, comienzo a la construcción de dos goletas de cuatro palos y de 3,000 toneladas, provistas de motores a combustión interna, de la mejor marca, con 700 caballos de fuerza y que imprimirá a la nave un andar de siete a nueve millas.

Los vapores quedarán terminados en Septiembre de 1919, y los veleros en Diciembre del mismo año.

El astillero podría contener hasta cinco naves a la vez; pero, naturalmente, esto requiere la inversión de cuantiosos capitales y habrá que esperar primeramente el resultado obtenido para seguir adelante con esta empresa.

Los activos industriales a que el país debe la construcción de este astillero, no sólo no se han limitado a fundarlos, sino que han formado un personal técnico especial, bajo la dirección de profesionales distinguidos que se han perfeccionado en Estados Unidos.

Andando el tiempo, los astilleros contarán con operarios especializados en esta clase de trabajos y con gente apta para todas las faenas propias de los astilleros.

Informaciones del País

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE.— En la mañana de hoy fondeó en este puerto el crucero "Esmeralda", para mañana es esperado el blindado "Capitán Prat".

Muerte de un marino.—Hoy falleció en este puerto el antiguo capitán de marina mercante nacional don Bernardo Holmstoom, quien desempeñaba desde hace algunos años el puesto de práctico del puerto.

Tiene cerca de 40 años de servicios al Gobierno, era de nacionalidad sueca y últimamente había obtenido carta de ciudadanía chilena.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado en todos los círculos.

COQUIMBO

COQUIMBO.— **Fallecimiento.**— Víctima de una implacable enfermedad, que nada pudo contra ella la ciencia médica, ni los solícitos cuidados de su familia, ha dejado de existir en Coquimbo el respetable caballero serenense señor Domingo Escanilla López.

OVALLE.— **Matrimonio.**— En Ovalle se ha concertado el matrimonio del señor Pedro Castex Tondreaux con la distinguida señorita serenense Berta Maure Aguirre.

LINARES

SAN JAVIER.— [illegible] del sub insp[illegible] Domingo [illegible] pulmonía fulminante, falleció, en San Javier, el sub inspector de policía de aquella localidad, señor Manuel Palacios.

ÑUBLE

CHILLAN.— **Abaratamiento de la vida.**—. Los presidentes de las sociedades obreras, se han reunido en la sala municipal presididos por el primer alcalde para estudiar el problema de la carestía de la vida.

Se tomaron acuerdos de importancia, tendientes a conseguir el abaratamiento de los artículos de consumo.

CHILLAN. — **Asalto a un profesional.** — Ante la justicia criminal de Chillán, según un diario de esa capital, se ha tramitado recientemente una causa que ha despertado bastante interés en todos los círculos de esa ciudad, por la situación de las personas que en ella hacían de parte.

En la madrugada de un día de la semana pasada, el domicilio del conocido abogado de ese pueblo, señor Moisés González Robles, fué asaltado por dos personas que, una vez en presencia de la policía, dijeron llamarse Juan Luis Rosende Subiabre, y Juan Fultman. El primero de éstos es hijo del juez del primer juzgado de Letras de ese departamento, señor Francisco J. Rosende.

En circunstancias que los moradores de la casa asaltada se encontraban [illegible] al reposo nocturno [illegible] armados de palos y de piedras,

MAGALLANES

(De nuestro corresponsal por radiograma)

PUNTA ARENAS.—**La epidemia de grippe.**—La epidemia de grippe aún no decae. Las oficinas públicas y particulares funcionan con un reducido número de empleados.

Debido a la enfermedad las escuelas y salones de espectáculos públicos, continúan clausurados. El único establecimiento público donde la epidemia no ha hecho estragos es la Cárcel y presidio.

Los asuntos del Perú.—Gran espectación han causado en todos los círculos las noticias llegadas dando cuenta de los incidentes [illegible] el Perú. La prensa en- [illegible] comenta estos hechos.

Arancel aduanero.—El informe del Administrador de la Aduana de este puerto es desfavorable a la implantación total del arancel aduanero, como lo ha solicitado la Sociedad de Fomento Fabril. Este informe es en beneficio del reducido número de industriales, dado el caso de que esta medida se llegara a implantar sufrirían perjuicios todos los habitantes de esta apartada región, tanto más que sería de muerte para el porvenir del territorio.

Educación

EXAMENES EN LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA. — En vista de la epidemia reinante, el señor Inspector General, autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública, ha dispuesto que los exámenes en las Escuelas de Instrucción Primaria tengan lugar la primera semana de Diciembre.

Los directores de Escuelas podrán pasar a las Visitaciones a buscar las nóminas de las comisiones examinadoras.

SOCIEDAD TECNICA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.— Con toda regularidad sigue funcionando el curso para preparar a aspirantes a alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 859.

Los jóvenes que deseen seguir el curso pueden pasar a matricularse a Catedral 1417, de 9 a 11 horas y de 14 a 18 horas (2 a 6 P. M.), donde recibirán los datos necesarios para la matrícula.

BENEFICIO BIBLIOTECA INFANTIL "AVELINO J. RAMIREZ". A pedido de numerosas familias, el beneficio que se había organizado para el próximo Domingo en el Teatro Huemul, a favor de la Biblioteca Infantil "Avelino J. Ramírez", ha sido postergado para la primera quincena de Diciembre próximo, con el objeto de celebrar conjuntamente la despedida de los estudiantes del presente año escolar.

A fin de dar mayor realce a esta fiesta, se ha acordado que ella se lleve a efecto en el Teatro Septiembre, en la fecha que oportunamente se indicará.

En el desarrollo del programa tomarán parte conocidos elementos artísticos, como también las alumnas de la Escuela de Aplicación, establecimiento en el cual funciona la benéfica fundación a favor de la cual se dará este beneficio.

Las entradas para esta función se encuentran en su mayor parte agotadas. Las que aún quedan disponibles, pueden ser adquiridas en Bandera 130, en la portería de la Escuela Normal de Niñas N.o 3, o en la calle Lord Cochrane N.o 1487.

LICEO DE TACNA.—El Rector de la Universidad de Chile ha pedido al Ministerio de Instrucción la creación del 4.o año de Humanidades en el Liceo de Niñas de Tacna.

LABORATORIO FISCAL DE EXPERIMENTACION INDUSTRIAL.—Próximamente se enviará al Congreso Nacional un mensaje pidiendo la creación de un Laboratorio Fiscal de Experimentación Industrial, a cargo de la Dirección de los Servicios de Minas y Geología.

LICEO DE APLICACION. — Se ha nombrado profesor de Francés del Liceo de Aplicación, con 22 horas semanales, al señor Alberto Contador Sánchez.

Con 14 horas para el mismo liceo, en la misma asignatura, se ha nombrado en propiedad a la señorita Genoveva Mazzini.

LICEO DE TACNA. — Se ha pedido por el Consejo de Instrucción Pública la creación del 4.o año del Liceo de Niñas de Tacna.

INSTITUTO PEDAGOGICO.— Se ha abierto concurso para proveer en propiedad las cátedras de Química y Matemáticas del Instituto Pedagógico.

Los diplomas y documentos deben presentarse a la Secretaría General antes del 26 de Diciembre.

FACULTAD DE HUMANIDADES. —Esta Facultad ha sido citada para que se reuna el 27 de Diciembre para formar terna para proveer en propiedad las cátedras de Química y Matemáticas del Instituto Pedagógico.

CURSO DE LEYES DE VALPARAISO. — Se ha abierto concurso para proveer en propiedad la cátedra de Historia General del Derecho del Curso de Leyes de Valparaíso.

Los títulos y documentos deben presentarse antes del 25 de Diciembre.

FACULTAD DE LEYES.— La Facultad de Leyes y Ciencias Políticas ha sido citada para que se reuna el 26 de Diciembre, a las 14.30, para formar terna para proveer en propiedad la cátedra de Historia General del Derecho del Curso de Leyes de Valparaíso.

Necesidades de Iquique

Empréstito de la Municipalidad

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha acordado informar favorablemente la moción presentada por la representación parlamentaria, en esa Cámara, de la provincia de Tarapacá, a fin de que se autorice al Presidente de la República por el término de tres años para contratar por cuenta de la Municipalidad de Iquique y con garantía fiscal un empréstito de £ 300,000 o 1.500,000 dólares oro americano, a un interés que no exceda de 5% anual y con una amortización acumulativa que no baje de 1% ni sea superior al 2% anual.

Este empréstito está destinado al pago de las obras de alcantarillado y servicios contra incendio de la ciudad de Iquique, a la pavimentación de calles y veredas en la misma ciudad, construcción de un mercado modelo, instalación de un matadero, instalación de hornos crematorios, construcción de un edificio para oficinas municipales y establecimiento de servicio de desagües y contra-incendio en Caleta Buena.

La Comisión tiene el convencimiento que la actual administración comunal es digna de confianza, conoce la labor realizada por ella de adelanto local y la gradual amortización de las deudas que pesaban sobre esa corporación, contraídas por sus antecesores.

Por otra parte, el servicio de alcantarillado y cañería contra-incendio, establecido hace más de 25 años, por cuenta del municipio de Iquique, servicio en que se utiliza el agua del mar, no sólo es deficiente para una población que ha ido ensanchando el radio urbano de año en año, sino también que se han destruído las cañerías por las incrustaciones de sales y se corre el peligro de que dejen de funcionar en absoluto.

La falta de servicio de desagües perjudica a la higiene pública y son conocidos los reglamentos de Estados Unidos y de las naciones europeas que prohiben a sus naves recalar en puertos insalubres.

Conoce perfectamente la Cámara el puesto prominente alcanzado por la ciudad de Iquique en el Pacífico, y es lamentable que no ofrezca a sus habitantes garantías de salubridad con servicios con los cuales cuenta toda población verdaderamente civilizada.

Hay también que considerar el gravamen que pesa sobre todos los habitantes de Iquique, que tienen aseguradas sus propiedades, menajes y mercaderías contra riesgos de incendio, por las condiciones deficientes en que se hace el servicio contra incendio.

Las calles no tienen más pavimento que el que la naturaleza quiso darles y se hace necesario desarrollar un plan de pavimentación en calles y veredas, como complemento de los servicios de que debe estar dotada una población.

La construcción de un Mercado y de un Matadero, es de vital importancia para el abastecimiento de los consumos, para la fiscalización de los artículos alimenticios, para el bienestar de todos los habitantes y como complemento la implantación de un servicio de extracción de basuras con hornos crematorios, viene a cerrar un plan de obras locales encaminadas al mejoramiento de la población y a dar garantías de salubridad y confort a esa metrópoli del norte.

Hay también que considerar que con el Código Sanitario se impone a los municipios una labor de higiene y de tratamiento contra los males sociales y debe instalar establecimientos que demandarán fuertes gastos; de modo que por otros capítulos que los expresados, la Municipalidad de Iquique tiene que invertir las rentas de que goza.

Para realizar el plan de obras locales en Iquique y para establecer servicios de desagües y contra incendio en Caleta Buena, la Municipalidad de Iquique necesita la garantía fiscal del empréstito que representaría una deuda anual de £ 16,000.

A fin de hacer frente a esta deuda hasta la cancelación total del empréstito, la contribución de haberes se cobrará en la comuna de Iquique con un aumento adicional de dos por mil sobre la tasa actual, exceptuando el de las propiedades cuyo avalúo sea inferior a $ 5,000.

Por la analogía de esta moción con la ley número 2,881, de 8 de Febrero de 1914, ley que autoriza un empréstito para el puerto de Antofagasta, la Comisión ha tomado como base esa ley que fué el fruto de una discusión muy acabada en ambas ramas del Congreso, considerando el interés fiscal y particular, en cada uno de los múltiples aspectos en que se puede considerar esta cuestión.

La Comisión estima que hay interés nacional de llevar a cabo las obras a que la moción se refiere y se permite recomendar a la Cámara en su informe la evidente utilidad que existe en la aprobación del proyecto de ley que consulta fondos para estas mismas obras.

Homenaje a la memoria de don Antonio Montero

La prensa ha publicado ya la noticia de que el pueblo de Cisterna, representado por la Liga que trabaja por su adelantamiento, agradecido a los esfuerzos que uno de sus principales fundadores y alma de todo bien y progreso en la Población Nueva España, don Antonio Montero, ha iniciado una suscripción popular para erigir un modesto monumento, consagrado a su memoria, en el mismo pueblo.

Los trabajos están ya muy adelantados y las erogaciones que se han hecho y que se hacen día a día prometen el más espléndido resultado, lo que es una demostración del vivo afecto que se atrajo el señor Montero de parte de españoles como de chilenos y el más explícito reconocimiento de las virtudes que le adornaron.

La Liga pro-Cisterna ha dirigido con este motivo una comunicación a las sociedades españolas de la capital.

Cámara Industrial de Chile

Esta institución, en su última sesión, presidida por el señor Luis Manuel Rodríguez, y con asistencia de los señores consejeros, Brieba (vice-presidente), Colvin, Del Campo, Arostegui, Heitmann, García Huidobro, Mugler, Santa Cruz, Romero, Pizarro, Slutzky, Saavedra, Taulis y el director, se dió cuenta:

1.o De una carta del socio señor Georges Blazy, que solicita un certificado para importar nafta de los Estados Unidos para su fábrica de cemento líquido para calzado, prévio informe del director, se acordó darle el certificado que deseaba.

2.o Que el Gobierno de Chile contribuirá con $ 30,000 para la instalación de productos nacionales en la Exposición de Montevideo.

3.o De una carta del socio, señor Enrique Durret, que desea adquirir conchas marinas nacionales para su fábrica de botones de nácar, que tiene en esta ciudad en la Avenida Matta.

Se acordó pedir los datos necesarios al director del Museo de Valparaíso.

4.o De otra de don Rafael Franco, relativa a que se aumenten los derechos aduaneros de los espejos ordinarios que vienen del extranjero, porque ella puede abastecer al país y aún exportar. Pasó en informe a los consejeros, señores Carlos Heitmann y Máximo Slutzky.

5.o De una carta del señor Director de Talleres Fiscales de Prisiones, relacionadas con las concesiones de los talleres y empresas particulares. Pasó en comisión al consejero señor Joaquín Santa Cruz.

6.o de una nota del Consejo de Educación Nacional, en que invita a la Cámara a la conferencia sobre educación en los salones de la Universidad de Chile y le pide su cooperación.

El presidente de la Educación Nacional, doctor don Carlos Fernández Peña, asistió a una de las últimas sesiones, y expuso con amplitud las conclusiones a que arribó la Asamblea General de Educadores, propuesta por el relator, señor Delfín Guevara, y los propósitos relacionados con la educación técnica para fines industriales que perseguía la Sociedad de Educación, para lo cual deseaba obrar con rapidez, enviando alumnos desde luego a Estados Unidos.

Se trató sobre el alza de las tarifas ferroviarias. Se produjo un largo debate sobre este punto, en el que tomaron parte varios señores consejeros, llegándose a la conclusión de que si ella es inevitable, debería deducirse de un estudio detallado de las circunstancias propias de cada artículo de carga. Siendo el alza del carbón la causa del 80 o|o del déficit, sería oportuno que la Empresa explotara este combustible. Entre las medidas propuestas por algunos señores consejeros, se mencionaron las de habilitar puertos para descongestionar la vía y economía de algunos empleados y consumos.

Se nombró director interino en reemplazo del señor Silva, al ingeniero don José Tomás Urmeneta.

Fiestas campestre del Centro Gallego

Nos llegan noticias del entusiasmo que existe en la colonia española, para asistir a la fiesta campestre que este Centro proyecta para el día 1.o de Diciembre, en Los Nogales, hermoso paraje situado en las inmediaciones de Apoquindo.

Muchas familias de Valparaíso, se aprontan para concurrir a esta fiesta.

La banda de músicos Os Labercos, algunos de cuyos ensayos hemos presenciado, constituirá una de las partes más interesantes del programa que se llevará a cabo.

Se nos encarga avisar a las personas que concurran a la romería que, el camino más corto y más derecho que deben seguir para llegar a Los Nogales, es el carretero, prolongación de la Avenida Providencia, que conduce a Apoquindo. Cerca de este balneario, en el lugar que el camino tuerce a la derecha, habrá un letrero indicando la ruta que deben seguir, para llegar a Los Nogales.

También se nos recomienda decir a los señores socios del Centro, que el Consergo del mismo está autorizado para entregar las tarjetas-boletos que necesiten, sin las que no se permitirá la entrada a los automóviles.

Muertos en el extranjer o

El Cónsul en Mendoza ha comunicado al Ministerio de Relaciones el fallecimiento de los siguientes chilenos ocurridos entre los meses de Agosto y Septiembre últimos:

María Elena Pebeyre, Eufemia Riquelme, María Rodríguez, Juan de la Cruz Tello, Juan Bautista Galdame, Juana María Moya, Isolina Jorquera, Juan Vera, Juan Antonio Cerda, Andrés Sánchez, Amador Vega, Dolores González, Rosalía Rosales, Micaela Martínez, David Cerda, David Flores, Manuel González, Juan de Dios Rojas, Ana Ercilia Puebla, Juan Carreño, José de las Nieves Carrasco y Adolfo Ross.

Sociedad Unión Comercial

El Directorio de esta Sociedad celebró sesión presidida por don Alberto Bacciarini, con asistencia del tesorero, señor Manuel Herrera S.; directores señores Gabriel B. Lafourcade, Daniel López Ossa, Carlos Salinas O., Guillermo Tagle Alamos y el pro-secretario señor Guillermo Zegers.

Se excusaron los señores Prado, Blanchet y Velásquez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta: del fallecimiento del socio fundador don Pascual González, e hicieron el elogio del extinto los señores Lafourcade y Salinas;

Del fallecimiento de los socios activos señores Pedro Fierro Latorre y Juan B. Betteo;

De haber cumplido quince años de socio activo don Manuel A. Gaete. Se le pasó a la categoría de socio jubilado;

De la solicitud de incorporación de don Alejandro A. Varas Corro. Pasó a la Comisión Calificadora;

De una circular de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, pidiendo la adhesión de la Sociedad para la formación de un gran comité que se preocupe de activar el despacho del proyecto de Instrucción Primaria, pidiendo la adhesión de la Sociedad para la formación de un gran comité que se preocupe de activar el despacho del proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria. Se acordó contestar la circular y se nombró una comisión de dos directores y un socio para que represente a la Sociedad en el comité, los señores Daniel E. Vial, Daniel López Ossa y Manuel 2.o Arancibia.

Se nombró director de turno a don Julio Mourgues.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 24 DE NOVIEMBRE AL 1.o DE DOCIEMBRE DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Asistencia Pública, San Francisco 85.
Posta número 2, Hospital de San Vicente de Paul.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 24.
Farmacia Moderna, San Diego 255, Hasta las 24.

Boticas de turno semanal

1.a Comisaría, Botica Porteña, Delicias 867.
2.a Comisaría, Botica Británica, Maestranza 201.
5.a Comisaría, Botica Brasil, Compañía 2005.
8.a Comisaría, Botica Chilena, Toesca 2567.
10.a Comisaría, Botica Progreso, Independencia 748.

Practicantes de cirugía menor

Rolando Toro, Avenida Providencia 815.
Apolinario Herrera, Libertad 863.
Víctor M. Torres, Maestranza 1751.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.
Amable Gaete, Unión Americana 565.
Francisco Aldunate, Maule 875.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24.
Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369.
Ursula Tapia, Serrano 322, casita número 13.
Matilde Viveros, Baquedano 854.
Brígida Farías, Rosas 1819.
Belarmina Mena, López 681.
María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 456.
Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515.
Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.

TEATRO COMEDIA.-HOY Jueves 28 de Noviembre, HOY

Especial, a las 18.15, en la que tomarán parte los nombrados artistas: TERESITA ZAZA, LA SOCOLOWA y MARASOW.

llera TERESITA ZAZA. Programa monstruo, en honor, beneficio y despedida de la genial tonadilera a la beneficiada. el que tomarán parte varios artistas, en obsequio

Noche, a las 21.30: Gran función de gala en

LA SOCOLOWA, LOS TORIBIOS, el gran MARASOW

Además de las nombrados, tomarán parte los siguientes artistas: señora Planas de Torrens, señor Vicente Espí y el notable barítono Chevalier Mario.

Sábado: Debut de los notables artistas de variedades MARY BRACCO y BLUXON PAIS.

9716-28-k

Sólo un mes

FALTA

para que Ud. sea poseedor de

10,000 pesos en dinero

y un automóvil DODGE, o con otro de los varios premios que ofrece a sus consumidores la

Viña Tarapacá

EX-ZAVALA

(SALAS Edwards)

Fernando Orrego y Co.

COMPAÑIA 1301

9706-28 k

Colonización Nacional

Presentación al Gobierno

El Directorio de la Sociedad de Artesanos La Unión ha enviado al Presidente de la República una respetuosa nota a causa de los atropellos y vejámenes de que han sido víctimas los colonos del Lago Buenos Aires, y solicita se legisle en forma definitiva a fin de dar término a los dolorosos sucesos que se producen con frecuencia.

Firman esta comunicación el presidente señor A. Narváez y el secretario señor S. Molina.

Habitaciones Obreras

Ultima sesión del Consejo Superior

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Nombramiento de Consejero

De haber sido designado don Hermógenes del Canto, como delegado del Consejo de Obras Públicas ante el Consejo.

Saneamiento

Se denunciaron como inhabitables y se ordenó demoler los siguientes conventillos: Thompson 3527; Picarte 369 a 63; Lillo 516; Andes 2833, 2361; Erasmo Escala 2567; San Alfonso 353.

Se negó lugar a la solicitud de don Octavio Solari en que solicitaba mayor plazo para cumplir la orden de reparar su propiedad Molina 656.

Se denunciaron como insalubres y se ordenó reparar los siguientes conventillos: Cachrane 1641; Picarte 369 a 73; Mapocho 2801 a 85, 3175 a 83; Andes 2579, 2565, 2161, 2495, 2615, 2529, 2855 y 2861; Bulnes 1419 a 25, 1427 a 37, 1409 a 17 y 1441 a 47; San Alfonso 327; Conferencia 320, 342; Matucana 25 a 67; San Pablo 2234.

Juicios

Se han efectuado reparaciones en 171 piezas de 6 conventillos.

Se han demolido 98 piezas en 1 conventillos.

Higiénicas

Se aprobaron los planos de las construcciones que se van a ejecutar en las calles Infante 1434 a 54 y San Pablo 2877.

El señor Escanilla llamó la atención a que los arrendatarios de habitaciones obreras se quejaban del alza en los precios de las buenas habitaciones, hecho que indudablemente se debe a la acción del Consejo en orden a demoliciones y reparaciones, y a que el pueblo no está posesionado de las ventajas de la buena habitación; por lo cual formuló indicación para que se hiciera una cartilla dando a conocer las ventajas de la habitación higiénica, y el Consejo así lo acordó.

El señor Lira, ampliando la indicación anterior pidió se solicitara del señor Ministro de Justicia que en la enseñanza primaria se instruyera sobre la necesidad y ventajas de la buena habitación.

El Consejo aprobó esta indicación.

El señor Concha manifestó que, sin desconocer que el Consejo no tiene derecho para mezclarse en las habitaciones que se dan a los inquilinos de los fundos, creía oportuno que el Consejo ordenase al ingeniero que hiciera un estudio sobre ellas, para recomendar alguna clase de construcción a fin de remediar su deficiencia. El Consejo prestó su acuerdo a esta indicación.

A indicación del señor Escanilla se acordó recomendar a la Honorable Cámara de Diputados el pronto despacho del proyecto presentado por el diputado y consejero don Alejo Lira, para que se autorice el contratar un empréstito hasta por diez millones de pesos para continuar la construcción de habitaciones obreras.

Consejos departamentales

Taltal.—Se pide activar la designación como consejeros de esa, de los señores Ricardo Frittis y Guillermo Peñailillo.

Valparaíso.—El señor Subercaseaux dió cuenta de su viaje de inspección a ese Consejo y a su indicación se acordó construir en ésa unas tres casas que sirvan de modelo, con el producido de los remates de prendas.

El secretario leyó su informe sobre la forma en que se verifican en ésa los remates de prendas de plazo vencido y se aprobaron las medidas que en él se proponen para el mejoramiento de este servicio.

Rancagua.— De un decreto del Ministerio del Interior que nombra miembros de ese Consejo a los señores Jorge Vial Sánchez y Luis Vargas Undurraga.

Chillán. — De otro decreto que nombra miembro de ese Consejo a los señores J. Manuel Flores Millán y Pedro J. Vásquez.

Talcahuano.—Da cuenta de la labor realizada últimamente que comprende la demolición y reparación de varias propiedades que suman en total 64 piezas con un total de habitantes de 144 personas.

Lautaro.— De una providencia del Ministerio del Interior en la que se pide informe sobre la propuesta de don Tomás R. Dun, para miembro del Consejo de ésa. Se acordó pedir su nombramiento.

Casas de Préstamos

Ultimos saldos percibidos: de Valparaíso, $ 532.85; de Copiapó, $ 83.40; de Pisagua, $ 140.50; de Curicó, $ 199.91; de Santiago, $ 3 mil 93 pesos 80 centavos y de Arica, $ 178.50.

Tesorería Fiscal

De haberse depositado 5 mil pesos, asciendo el total depositado en el presente año a 50 mil pesos.

Incendio

Anoche, a la 1.20 horas, se declaró un incendio en la calle Lira N.o 911.

Juez de Distrito

La Intendencia ha nombrado al señor Tomás Pelaez para que, por el período legal de 2 años, desempeñe el cargo de juez del segundo distrito de la 27 subdelegación urbana de Santiago.

Vida Estudiantil

ORFEON CHILENO "ISMAEL PARRAGUEZ".—Se ha citado a reunión general para hoy Jueves 28 del presente, a las 17.30 horas.

Se ruega a los socios asistir para tomar los últimos acuerdos del paseo de Primavera, que se efectuará el Domingo 1.o de Diciembre

ALHAMBRA — HOY — ESPECIAL Y NOCHE
ROMANICHEL
CREACION SUBLIME DE LA BELLISIMA
MARION DAVIES

VIERNES DE MODA
Una obra de tesis:
Pecados de sus Padres
En la que FOX presenta por vez primera a la actriz dramática:
Gladys Brockwell

SABADO. — ESTRENO EXTRAORDINARIO
La bellísima obra de profunda enseñanza:
¿Es Ud. apto para casarse?
Película recomendada calurosamente por el
SINDICATO DE DEFENSA SOCIAL AMERICANA

DOMINGO
Un deroche de arte:
LA CASA DE BARRO
Obra dedicada a las elegancias femeninas.
Interpretación de MATHOT, el creador de El Conde de Montecristo.

EL CONDE DE MONTECRISTO HOY EXHIBE 3.a Epoca: TEATROS ALAMEDA y AMERICAN.
4.a Epoca: TEATRO CARMEN:
9723-28-k

TEATROS

Teatro Municipal

TEMPORADA BRULE

La fina comedia de Gavault, "La chocolaterita", llevó mucha concurrencia anoche a nuestro primer coliseo. La compañía de André Brulé tiene notables elementos para esta clase de obras, y así la interpretación de anoche resultó magnífica.

Mlle Landray, nuestra agraciada y simpática conocida, cosechó los mejores y muy merecidos aplausos. Mlle. Laudray actuó constantemente con esa gracia espiritual e insinuante que le hemos aplaudido en anteriores temporadas.

Mlle. Landray actuó constantemenque se presentaron anoche, se impuso favorablemente. Su actuación muy correcta, su dicción agradable, y su figura joven y elegante, lograron atraerle la consideración general.

El elemento masculino actuó con su corrección característica, completando el admirable cuadro interpretativo que trabajó anoche.

—Para hoy se anuncia una de las obras que más éxitos ha dado a Brulé, "L'Enfant de l'Amour", de Bataille.

"L'Enfant de l'amour" es una de las obras maestras del moderno teatro francés. Pieza inmoral para muchos, no es sino una interpretación clara de la vida en una de sus fases. Magistral estudio sobre un problema palpitante, ha triunfado "'Enfant de l'Amour" en una forma definitiva ante todos los públicos.

La primera actriz de la Compañía Brulé, Mlle. Delvé, en obsequio al público y al mejor desempeño de la compañía, trabajará en "L'Enfant de l'Amour" en un papel secundario.

Teatro Santiago

BENEFICIO DE ENRIQUE VALLE

Hace hoy su función de honor y beneficio el aplaudido primer actor y director de la compañía que actúa en este teatro, Cav. Enrique Valle, artista sobrio en la interpretación de las operetas y que, con su labor cuidadosa cuanto inteligente se ha captado las unánimes consideraciones en el público.

En cuantas obras le hemos visto trabajar hasta hoy, Valle ha demostrado ser muy poco aficionado al aplauso, huyendo de cuantos recursos pudieran conceptuarse destinados a conquistar ese público; por el contrario, su labor es admirable gracias al empeño que gasta por circunscribir sus tipos en el margen trazado por el autor, y lograr así el aplauso de los inteligentes.

Como director de compañía es casi ocioso alabar a Valle, a cuyo cuidado se debe el éxito de los espectáculos que presenta el conjunto Valle-Csillag. Reputado genuino continuador de la obra de Marchetti, el recordado maestro de la opereta italiana, Valle es un director de gran preparación que ha impreso a su compañía el sello de la distinción y la disciplina a las que deben sus triunfos los conjuntos italianos.

En suma, Valle es el artista de opereta más digno de nuestros aplausos que ha venido al país en los últimos años, y así ha sabido comprenderlo el público, concediéndoselos sin reservas.

Se pondrá en escena la sentimental opereta de Camasio y Oxilia, música del maestro Pietri, "¡Adiós juventud!", presentada con gran éxito por esta compañía. En el primer entreacto el profesor Bellini ejecutará varias experiencias de telepatía, en homenaje al beneficiado; entre los actos siguientes, Valle interpretará el monólogo mímico "Una cena en un restaurant" y cantará con la Csillag, en italiano, el dúo cómico de "La divorciada".

TEATRO COMEDIA. — Despedida de Teresita Zaza.—Con la función que en su honor y beneficio da esta noche el Comedia, se despide de Santiago la tonadillera que tan agradables momentos ha proporcionado al público que ha acudido a sus espectáculos.

Teresita Zaza es una mujer de talento; sus couplets son a la vez que finos, salpicados de esa gracia que caracteriza a la artista que nos ocupa.

El programa organizado para esta noche, está lleno de atracciones; sobresaliendo entre ellas, los nuevos números que presentará la beneficiada y la presencia en el escenario de algunos buenos elementos artísticos, que graciosamente se han brindado a dar mayor brillo a la velada.

Se anuncia para esta noche la reaparición en el Comedia de los aplaudidos excéntricos Toribio y su Amigo, quienes desinteresadamente cooperarán al mayor éxito de la función.

En la tarde, a las 18.15, dará el Comedia una función especial en la que se presentarán Teresita Zaza, La Socolowa y Marasow.

OPAZO-DEL VALLE.—Anoche con numerosa asistencia trabajó en el Teatro Politeama la Compañía Opazo-Del Valle. Puso en escena "Flores del campo", de A. Díaz Meza, interpretada correctamente y en la que sobresalieron los señores Opazo, Del Valle, Morgado y Santana. Cantó al mismo tiempo, la señorita Cándida Picka, que gusta mucho.

Hoy esta compañía, gracias a su numerosos elemento, trabajará en dos teatros, en el San Martín y Politeama, para cumplir así la función a beneficio que tenía acordada en el primero.

Irá en el San Martín "Flores del campo" y "Don Lúcas Gómez" y en el Politeama "El mal ejemplo" de René Hurtado Bome; cantará nuevas canciones y tonadillas en el último la señorita Picka y se proyectarán hermosas películas.

Francamente el esfuerzo y la labor desarrollados por la Compañía Opazo-Del Valle son encomiables. Esta compañía se ha levantado sin la ayuda de nadie, lo que no ha sucedido con otros conjuntos nacionales que han sido auspiciados por la prensa y por la Sociedad de Autores.

COMPAÑIA DRAMATICA JUVENIL JOSE MIGUEL CARRERA.—Próximamente debutará esta compañía en uno de los teatros de nuestra capital. Vistos los fines caritativos que persigue esperamos tendrá buena acogida en nuestro público.

Se encuentra abierta la matrícula en los salones de "El Diario Ilustrado", los días Martes y Jueves, de 17 1|2 a 19 horas y los Miércoles y Sábados, de 17 1|2 a 19 horas, en la imprenta de "La Unión".

"MUNDO TEATRAL"

Este interesante quincenario, cuyo tercer número estaba anunciado para hoy, ha debido postergar su salida a causa de la huelga de los operarios gráficos, y por enfermedad de sus directores. Aparecerá a fines de semana, con un nutrido material de redacción, publicando además dos comedias del conocido autor señor Aurelio Díaz Meza.

Oportunamente anunciaremos el sumario de esta revista que cada día cuenta con más simpatías en el público, empresas y gente de teatros y cinemas.

MUSICA

CONCIERTO MORAGA. — El Lunes 2 de Diciembre, a las 21 horas (9 P. M.), en el Teatro Unión Central, se llevará a efecto el anunciado concierto del niño prodigio Armando Moraga, alumno predilecto del gran compositor chileno señor Enrique Soro.

Nuestro público ha tenido ya ocasión de escuchar a este pequeño artista, que, a una destreza poco común, une una enorme retentiva, y un delicado sentimiento de interpretación.

En el concierto que ahora ofrece, ejecutará el siguiente programa:

1. Beethoven. — Sonata "Claro de Luna":
   a) Adagio Sostenuto,
   b) Allegretto,
   c) Presto agitato.
2. Mc. Dowel. — a) Danza de las Brujas.
   César Cui. — b) Berceuse.
   Liadow. — c) Cajita de Música.
   Sinding. — d) Murmullos de primavera.
3. Soro. — a) Novelletta.
   b) Follia, Tempo di Valzer.
   c) Andante Appassionato.
   d) Capricho N.o 2.
4. Chopin. — a) Preludio óp. 28 N.o 17.
   b) Fantasía impromptu.
   c) Nocturno N.o 2.
   d) Estudio óp. 10 N.o 12.

—Las localidades están a la venta en la Casa Weil, Estado 353.

Circos

CIRCO NELSON EN EL PABELLON DELICIAS.—El Sábado 30 debutará en la espaciosa carpa levantada en la Alameda de las Delicias a los pies de la Moneda, esta compañía procedente de los países de Centro América.

Entre el numeroso personal artístico figuran especialmente:

Leo y Miss Jackson, aplaudida pareja de ciclistas; Mr. Arturo, en la sensacional Caída de la muerte.

Sem Nelson, el hombre gigante, y las mejores parejas de clowns y tonys.

Cuenta con una numerosa colección de animales amaestrados como: leones, tigres, pumas, osos, boas, monos y perros.

El personal se compone de 50 artistas, contando con banda propia y una presentación regia.

Noticias cinematográficas

"EL FILM". — Hoy ha sido entregado a la circulación el número 28 de esta interesante revista cinematográfica, que por motivo de la huelga de los gráficos no pudo aparecer el Sábado 23.

Damos a continuación el sumario:

Carátula: miss Gladys Brockwell. —La Fuerza del Silencio. — Los enemigos del Cine. — Galería: Mlle. Musidora. — Crónica Porteña, por Videla y Quendoz. — Juicios y reseñas, por J. Fernández. — Cara al Mónstruo. — Homenaje a los vencedores. — Crónica cinematográfica. —Página social: señorita Sofía Irarrázaval Concha. — Correspondencia femenina, por Dora Larison.—Folletín N.o 6: "El conde de Montecristo", Argumentos.

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA". — Ha aparecido el número 30 de esta importante publicación ilustrada. Su material de lectura es, como siempre, escogido, y entre sus ilustraciones figuran retratos de Margarita Clarck, Mae Murray, Olga Petrova, grupo de seis estrellas del cine, Napierkowska, Marise Daubray, Pina Menichelli, Luisa Glaum, Carlos Chaplin, y escenas de "El conde de Montecristo" y "El blanco trágico".

MADRES HEROICAS. — Para el Domingo se ha fijado el estreno de la obra "Madres Heroicas" interpretada por Sarah Bernhardt y J. Signoret. Madres heroicas es una cinta que merece ampliamente, el calificativo de joya del arte cinematográfico.

Con Madres heroicas, se podrá visitar el frente francés y conocer los destrozos sufridos por Reims y su catedral con los numerosos bombardeos de que ha sido víctima.

EL ESCANDALO DE BROADWAY —Hoy, tarde, se repite en el Teatro Setiembre esta bonita vista, que tanto entusiasmo despertó en las funciones del Domingo.

La protagonista, Carmen Myers, ha pasado a ser una de las favoritas del público. En la noche habrá función de beneficio.

El Domingo, tarde y noche, se da "Camino de Espinas", última vista de Doroty Phillips, la célebre intérprete de "Amor de Broadway".

EL CUARTO AÑO DEL TERROR. —Película aliada de la guerra europea. Será estrenada en Chile el Sábado próximo en el Teatro Dieciocho. Dicho teatro anuncia para este día una gran función de gala en honor de los aliados.

Esta película consta de 3,500 metros, en la cual se puede observar los frentes de las heroicas tropas aliadas, con sus modernas máquinas de guerra y la Marina en plena acción de combate.

¿ES UD. APTO PARA CASARSE? —Bajo este llamativo título de comedia se estrenará el Sábado en el Alhambra una de las más educativas películas sociales que se haya presentado en Santiago.

PELICULAS PARAMOUNT.— En el Comedia se verificó el estreno de la nueva creación Paramount: "Carmen", por Geraldine Farrar y Wallace Reid.

La nueva obra satisfizo ampliamente a la numerosa asistencia.

Mañana Viernes irá "Carmen" en el Teatro Brasil, teatro éste que, junto con el Setiembre, han suscrito contratos con la gran casa norteamericana para exhibir un estreno de sus cintas por semana.

El Domingo se estrena en el Comedia "Al pie del altar".

LA CASA DE BARRO. — El drama de Fabre, "La maison d'argile", ha sido adaptado al cinema por la casa Pathé Fréres de París, bajo el título de "La casa de barro".

Esta obra ha sido hecha con el concurso de Mr. Mathot, el creador de Montecristo; quien representa el rol de protagonista, secundado por las actrices de la Comedia Francesa Luisa Lagrange, Ivette Andreyor y Susana Munte. Es una obra que será en breve estrenada en el Teatro Garden.

LOS PECADOS DE SUS PADRES —Como hemos anunciado, esta buena vista Fox drama social interpretado por la actriz, Gladys Brockwell, será estrenada en las funciones del Sábado del Teatro Garden.

"CARMEN". — Con éxito se estrenó en el Teatro Septiembre la adaptación cinematográfica que del argumento de la conocida ópera ha hecho la casa Paramount, con el concurso de Wallace Reid y Geraldina Farrar.

"Carmen" se estrenará en el Teatro Brasil el próximo Sábado, con acompañamiento musical a cargo del nuevo trío de este teatro, compuesto de la cellista señorita Julia Penjean, del violinista Silas Bartocini y del pianista español Pedro Baquedano.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA (San Antonio esquina de Monjitas. Programa Cinema Ltda.) — En la especial y noche estrenará este cinema la novela de amor y romanticismo, "Romanichel", bella interpretación de la actriz parisién Marion Davies.

ROYAL THEATRE (Programa Max Glucksmann).—Para hoy anuncia este cine el estreno en la especial de una comedia dramática Pathé N. Y., titulada "Fe inmaculada", en la que se demuestra que la intolerancia religiosa es un vicio funesto.

En la nocturna se repetirá la célebre tragedia de Gabriel D'Annunzio, "Gioconda".

TEATRO BRASIL (Programa North American Films Service). — En especial y nocturna se repite hoy la vista "El Cardenal Mercier", que desarrolla un argumento histórico-novelesco de la ocupación alemana de Bélgica. En esta vista, de neta propaganda aliada, se destaca con caracteres la figura del ilustre prelado.

Además de esta cinta, se pasarán vistas de actualidades y proyecciones fijas de episodios heroicos de la guerra de 70.

GARDEN THEATRE (Delicias 1639. Programas de la Cinema Ltda) —Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy de este teatro, será estrenada la cuarta época de "El conde de Montecristo", titulada: "Simbad el Marino". En ella viajará el espectador hacia Constantinopla, la ciudad de los minaretes y las cúpulas de oro.

TEATRO DELICIAS. — En especial y noche estrena "La mujer del crimen" o "Un escándalo en Broadway", por Carmen Myers, la artista de más bellos ojos de Norte América.

TEATRO POLITEAMA (Programa Max Glucksmann). — Hoy estrenará este cine la cinta "La zarpa de seda", interpretada por Gail Kane, y que ataca de una manera admirable a aquellos que hacen de la política un arma para especular.

La compañía dramática nacional Opazo-del Valle pondrá en escena la obra de René Hurtado Borne, El peor enemigo.

TEATRO ELECTRA (Programa Max Glucksmann). — Hoy estrenará este cine el drama social interpretado por Jackie Saunders, "Las hienas sociales". Además se proyectará "Las garras del tigre", cinta interpretada por el Hombre-Mosca.

TEATRO - CIRCO INDEPENDENCIA (Programa Max Glucksmann).— Hoy pasará este cine la cinta "Marivonne, interpretada por Mlle. Le Brest, de la Comedia Francesa.

TEATRO SELECTA (Programa Max Glucksmann).— Para hoy anuncia este cine el drama interpretado por William Russell y Francellia Billington, llamado "Los grillos de la verdad".

TEATRO ATENAS. — Hoy estrenará este cine la reconstitución histórica de la conocida obra "Fabiola", o "Los mártires de las catacumbas".

TEATRO DIECIOCHO. — Hoy estrena este teatro una delicada película de la casa World: "La ley primitiva", interpretado por la encantadora artista americana Jane Chrip.

Mañana se estrena en las secciones de vermouth y noche la sentimental película "La huérfana mártir", interpretada por Viola Dana.

TEATRO NOVEDADES. (Cueto N.o 257). — Hoy, noche de moda de esta sala, promete el estreno de un hermoso poema de amor, que encierra un hondo concepto de la vida. Se titula "El hijo del saltimbanqui", y está interpretada por Mlle. Musidora.

TEATRO IRIS (Castro 130).— Hoy en especial y noche estreno de la producción que trata de la invasión de Bélgica por los alemanes, titulada: "El portador de la cruz" o "El Cardenal Mercier en Bélgica".

TEATRO VICTORIA (Av. de la Recoleta N.o 345. Programa Cinema Ltda.) — Estrenará este teatro hoy la película "El hijo del saltimbanqui", por la recordada intérprete de "La vagabunda", Mlle. Musidora.

AMERICAN CINEMA (Arturo Prat N.o 102. Programa Cinema Ltda). — Como está anunciado, hoy estrenará este teatro la tercera época de "El conde de Montecristo", que lleva por título "El filántropo".

TEATRO ALAMEDA (Programa Cinema Ltda).—Tanto en la especial y noche de hoy, este teatro estrenará la tercera época de la conocida novela de Alejandro Dumas, "El conde de Montecristo". Esta nueva época lleva por título "El filántropo".

TEATRO COLON. (Plaza Ecuador esquina San Pablo). — Hoy, a las 21 y media horas, se iniciará el estreno super-Fox, titulado "El pavo real neoyorquino".

Domingo, noche, una nueva obra moralizadora, titulada "¿Está usted apto para casarse?"

TEATRO IMPERIAL. — Hoy se proyectará en este cine "El pavo real neoyorquino", creación de Valeska Suratt", la emperatriz del lujo.

MUNDIAL CINEMA (Plaza Almagro. Programa Cía. Cinemas Ltda).— Estrena hoy la película Fox demostrativa de cómo debe hacerse para triunfar en la vida, "Batallas de la vida".

TEATRO EXCELSIOR. — Hoy, a las 21.30, "El triunfo de miss Inocencia", interpretada por Elena Chadwick y Antonio Moreno.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

SETIEMBRE — HOY — BRASIL
Tarde: Muy buena:
El Escándalo de Broadway
Noche: Beneficio.

Tarde y Noche. - Platea, $ 1.50
EL CARDENAL MERCIER
Actualidades y vistas fijas con recuerdos heróicos del 70.

Domingo: Tarde y Noche:
Dorothy Phillips
La célebre intérprete de
Amor de Broadway
en el bello drama
Camino de Espinas

PRONTO. — Vista PARAMOUNT, serie social:
Derechos de Madre
¿Pueden tener iguales derechos al hijo: la madre que le ha dado parte de su ser con peligro de su vida, o el padre que por buscar otros amores abandona el hogar y con ello a la esposa y al hijo?

GARDEN - Hoy - Especial y Noche - Estreno Monumental
SIMBAD EL MARINO
4.ª Epoca del
CONDE DE MONTECRISTO
9715-28-k

PABELLON DELICIAS
(ALAMEDA ENTRE MORANDE Y TEATINOS)
El SABADO 30 DE NOVIEMBRE
INAGURACION DE ESTE ESPLENDIDO LOCAL DE VERANO
con el gran
CIRCO ECUESTRE "NELSON"
y su valiosa COLECCION DE FIERAS
Personal completamente nuevo para Chile.
Magnífica presentación.
Banda propia.
Se reciben propuestas de arriendo para la venta de refrescos, dulces y helados en el interior del local del circo.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pacífico
Gran Compañía de Operetas cómicas en castellano
VALLE - CSILLAG
Dirigida por Enrique Valle.
HOY JUEVES 28 DE NOVIEMBRE
Gran función en honor y beneficio del primer actor cómico y director de la Compañía
CAV. ENRIQUE VALLE
Segunda representación de la sentimental opereta en 3 actos de Oxilia y Camasio, música del maestro Pietri
Adios Juventud
Colosal suceso de la Compañía
Maestro concertador: Enrique Giusti.

TEATRO NOVEDADES
CUETO 257
HOY día de moda con sorteo de abonos y obsequio de...—Noche 21.15 (9.15 P. M.)—Estreno social de amor y dolor
EL HIJO DEL SALTIMBANQUI
Platea, $ 1; Palcos, $ 5; Galería, $ 0.30.
Domingo: ¿Es Ud. adepto para casarse?

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

Luis Valdés Morel
ABOGADO.—HUERFANOS 1223.

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 136

El problema de la alimentación

El señor Intendente prepara la apertura del primer almacén popular

REUNION DE LA COMISION DE GOBIERNO

Entrevista con el gerente de la Vega Central

Han continuado tanto el público, las clases trabajadoras, como el Gobierno y las autoridades, preocupados de llegar a encontrar la solución del problema de la alimentación con el abaratamiento de los artículos de consumo y de primera necesidad.

Entre tanto, el pueblo y los organizadores del gran comicio público celebrado el Viernes pasado, están a la espera de los acontecimientos que puedan ocurrir si dentro del plazo de 15 días fijado por el Comité al Presidente no se ha tomado aún ninguna medida que signifique una solución práctica del problema.

Por nuestra parte, podemos decir, —ateniéndonos a informaciones que hemos obtenido de algunos diputados,—que la Cámara ha fijado un plazo, que termina el Sábado venidero, a la Comisión encargada de informar acerca de los proyectos presentados a ella por el Ejecutivo, proyectos que suspenden el cobro del impuesto al ganado argentino por todo el año venidero, otro que impide la exportación de artículos alimenticios por los puertos de la República y finalmente uno que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 500 mil pesos en la instalación de almacenes fiscales, en los que se venda al público artículos alimenticios a bajo precio y al alcance de las clases populares y trabajadoras.

En caso que para el día fijado, la Comisión no haya presentado su informe, la Cámara entrará de lleno al estudio de los proyectos citados que, —nos agregan nuestros informantes, —sin duda alguna serán aprobados por los legisladores.

En virtud de las declaraciones consignadas, se puede anticipar que la solución satisfactoria del problema del abaratamiento de la vida será un hecho en unos cuantos días más.

Labor del señor Intendente

El señor Intendente don Francisco Subercaseaux Aldunate ha continuado recorriendo las chacras de los alrededores de Santiago con el fin de contratar artículos y fijar precios, que eviten la competencia que le pueden establecer las vegas particulares.

Se cree que sea posible abrir definitivamente el primer Almacén que se prepara en el Mercado Central, el próximo Lunes.

Entre tanto, ya se están acumulando elementos, productos alimenticios, etc., en una buena cantidad, para atender los pedidos que se harán en los primeros momentos y siguientes.

Nombramiento de nuevos martilleros

Teniendo presente la escasez de martilleros nombrados con fecha 23 para el remate de los artículos que llegan a la Vega Central, la Alcaldía ha dictado ayer un decreto que dice:

"Nómbrase a los martilleros señores H. Masenlli, Miguel Jorquera, Juan Walker, Alberto Echeverría, José María Sáez, Víctor Eyzaguirre, Enrique Mandiola, Ernesto Goycoolea, Nicolás Lois, Enrique Wittig I., Jorge Eyzaguirre, Pedro Luis Villegas, Alfonso Casanova, A. Patiño Mac-Iver, Luis Tagle Velasco y Jorge Balmaceda Pérez, en calidad de martilleros municipales para que desempeñen en unión de los señores Patricio Aldunate y Víctor Araya las funciones que se indican en el decreto número 1,438, de 23 del presente".

Sesión de la Comisión de Gobierno

A las 10 horas se reunió en uno de los salones de la Intendencia, presidida por el Intendente don Francisco Subercaseaux Aldunate, y con la asistencia de los señores Enrique Zañartu Prieto, Malaquías Concha, Luis Larraín Prieto, Juan Enrique Concha, Arturo Prat, el primer Alcalde don Rogelio Ugarte, y el secretario don Augusto Espejo Pando, La Comisión Pro-Abaratamiento de los Artículos de Consumo.

El Alcalde señor Ugarte, dió lectura a un proyecto de ley por él elaborado, para que, una vez aprobado por la comisión, sirviera a los propósitos manifestados por el Gobierno. El proyecto dice así:

"La carestía de los artículos de consumo ha dado ocasión para que recrudezcan las recriminaciones contra el poder municipal, por su falta de acción para controlar el comercio de los artículos alimenticios, cerrando los ojos a la evidencia de problemas cuyo carácter no es sólo municipal, sino nacional. Se hecha de menos la acción que ejercían los municipios antes del año 91, y se comete la injusticia de culpar a estas corporaciones que se rigen ahora con arreglo a la ley de 22 de Diciembre del citado año, que hizo imposible todo control y dejó entregada a la libre voluntad de los particulares la acción comercial de cuanto dice relación con el aprovisionamiento de las ciudades. En manos de los particulares se ha formado un orden de cosas que nos ha llevado a la situación actual que es franca tiranía, manejada por intermediarios que hacen víctimas directas a los productores y a los consumidores. El poder regulador de precios ha pasado a manos de los especuladores cuyo único objeto es el lucro más desenfrenado. Es así cómo se ha venido a producir el hecho comprobado por la Sociedad Nacional de Agricultura, de que los víveres para el aprovisionamiento de la ciudad llegar a manos de los consumidores por un precio veinte veces superior al que han obtenido por ellos los productores, es decir, el gremio de los agricultores, que debe ser amparado por los poderes públicos.

El orden de cosas existentes es sencillamente intolerable, puesto que a su amparo se enriquece el especulador que nada produce, se mata todo el aliciente de trabajo en el productor y se lleva al hambre a las clases sociales más necesitadas.

Urge, pues, volver al sistema anterior, a 1891, que mantenía radicado en los mercados municipales el expendio de los abastos con lo que se facilita el control de la autoridad municipal, el abastecimiento de los centros de población.

Y hay que dejar constancia, que con la vigencia de las disposiciones de la ley del ya recordado año 1891, principió la anemia de los mercados municipales y el nacimiento de lo que más tarde se dió en llamar Vegas, que han sido en esta ciudad las causantes principales del encarecimiento y del monopolio que mantiene el alza de los precios de los víveres.

Estos antecedentes y los demás que se harán valer en su oportunidad, me llevan a someter a la consideración del Honorable Senado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Derógase el inciso 7.o de las disposiciones transitorias de la ley de 22 de Diciembre de 1891, en cuanto declara que no puede prohibirse la venta de abastos fuera de los mercados municipales.

Art. 2.o La facultad de establecer mercados a que se refiere el N.o 4 del artículo 25 (24), de la ley de 22 de Diciembre de 1891, reformada por la ley N.o 2,960, de 18 de Diciembre de 1914, sólo puede ser ejercitada por las Municipalidades".

Art. 3.o En las ciudades de Santiago y demás cabeceras de departamentos donde no existen mercados municipales suficientes para el abaratamiento de la ciudad se declaran de utilidad pública los mercados particulares y vegas, y se hará la expropiación de los terrenos y edificios adherentes, enseres y materiales ocupados por mercados particulares y vegas, por el Presidente de la República a propuesta de la respectiva Municipalidad.

Art. 4.o El pago de estas expropiaciones se hará de acuerdo con las disposiciones de la ley 18 de Junio de 1857, quedando afectas al servicio de la deuda todas las entradas líquidas de los mercados, y si éstas no bastaren las demás entradas municipales que señale el Presidente de la República, hasta la concurrencia de las sumas necesarias.

Art. 5.o El Presidente de la República oyendo a las Municipalidades respectivas, dictará reglamentos necesarios para determinar la forma y condiciones en que debe efectuarse la explotación y el funcionamiento de los mercados municipales, los cuales estarán bajo la supervigilancia y dirección de una junta especial, compuesta del Intendente o gobernador, del primer Alcalde municipal y de un vecino designado por la Junta de Beneficencia.

Art. 6.o Esta ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor Ugarte fué calurosamente felicitado por cada uno de los miembros de la comisión, especialmente por el senador señor Zañartu, el que, al acogerlo con entusiasmo, prometió hacerlo suyo en el Senado.

El Intendente hizo una ligera reseña de lo que hasta ahora, se había hecho referente a obtener el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y sobre la instalación de almacenes fiscales de subsistencias.

El secretario señor Espejo, dió lectura a los diversos datos estadísticos que se le encomendó obtener en la sesión anterior, referentes a la fabricación de pan, y que atestiguan la exagerada utilidad que al presente obtienen los dueños de panaderías, y que permiten asegurar que los precios del pan son susceptibles de ser rebajados en un tanto por ciento apreciable.

El señor Concha don Juan Enrique, en el deseo de dar satisfacción a los justos anhelos de la opinión pública, solicita de la comisión un pronunciamiento definitivo sobre algunos de los problemas que penden del estudio de la comisión. El senador Zañartu, al abundar en iguales consideraciones, cree del caso, llegado el momento de puntualizar los acuerdos, que deben enviarse al Gobierno y que se refieren a necesidades, las más urgentes en solucionar.

Ellos son: La comisión acuerda:

1.o En las ciudades cuya población sea superior a 20,000 habitantes almacenes fiscales de subsistencias, con el objeto de vender al menudeo artículos de primera necesidad. Para tal fin, la comisión estima, en un millón y medio de pesos la cantidad necesaria.

2.o Establecer almacenes fiscales de aprovisionamiento, que sirvan de depósitos a la producción de quienes desearan expender sus productos en tiempo oportuno.

3.o Dedicar un vapor al cabotaje nacional, con escala en los diferentes puertos de importancia del norte del litoral, y como término uno de los puertos del Perú, que llevaría para provisión a los puertos del norte, trigo, harina, etc., y regresaría con azúcar.

4.o Establecer mercados municipales, atendiendo a las disposiciones tácitamente prescritas en la ley de Municipalidades.

El Intendente señor Subercaseaux, recorrió en la tarde los campos de la subdelegación de Renca, visitó a los productores de cereales y hortalizas, y les pidió enviar los productos de su cosecha para la venta, a los almacenes fiscales.

Los propietarios escucharon con suma atención las palabras del señor Subercaseaux en que los exhortaba a cumplir con la noble misión de servir a los intereses de las clases menos acaudaladas o menesterosas de nuestra sociedad.

La labor desarrollada por el alcalde señor Ugarte, ha dado motivo para que los miembros de la comisión le constanten el reconocimiento que su actitud merece.

Una visita a la Vega Central

Hace pocos días el gerente de la Vega Central presentó una nota a la Intendencia, en la que hacía ver los resultados obtenidos con haber cerrado con rieles las calles que dan acceso al referido establecimiento.

Se afirmaba que esa sola medida tuvo como consecuencia un alza considerable en el precio de los artículos de chacarería, debido a que las carretas no podían entrar. Sabíamos que los rieles habían sido quitados; pero nos dijo que una nueva dificultad se presentaba en la Vega con la circunstancia de haberse empezado a remover el pavimento con el objeto de arreglarlo sin adoptar las providencias necesarias a facilitar el tráfico.

Con el objeto de imponernos de lo que pasa en ese mercado, lo visitamos en el día de ayer.

—No comprendemos, se nos dijo allí, que se adopten medidas sin prever su alcance.

Es de aplaudir a la Municipalidad que tome iniciativas tendientes a resolver el problema del abastecimiento y si tal cosa no hiciera, faltaría a una de sus principales obligaciones. Pero es menester que proceda con tino y discreción, pues de lo contrario obtiene resultados contraproducentes. Para que ustedes vean la prueba de esto, se nos dice, anoten algunos datos:

Con el sólo hecho de haberse cerrado las cinco bocacalles que dan entrada a la Vega, los productos subieron de precio de una manera casi uniforme. Las papas han experimentado un alza de 13 pesos en tres días; las arvejas de dos, los porotos verdes de tres, las lechugas de un 50o|o, etc., etc.

¿Con ponerle cortapizas al giro de la Vega, se nos dice, se perjudica sólo al consumidor? No, se priva del pan a 2,000 familias que representan a 10,000 personas, que viven de lo que ganan en los negocios que realizan allí.

Parece que hay razones demás agregan nuestros informantes, que aconsejan no entorpecer un negocio lícito y es de esperar que el señor Alcalde dé las órdenes del caso para que la remoción del pavimento frente al Mercado se haga en condiciones que no se entorpezca la entrada de las carretas.

LA SITUACION INTERNACIONAL

EL CONSUL DEL PERU EN VALPARAISO PROTESTA DE SUPUESTOS ATAQUES E INJURIAS A SU PERSONA

El Cuerpo Consular residente en Iquique reconoce públicamente la ninguna participación que le cupo a la autoridad constituída en la partida hasta bordo del Cónsul del Perú

Los Boy-Scouts acuerdan renovar el juramento a la bandera en una solemne ceremonia que se llevará a efecto el Domingo

LAS MANIFESTACIONES PATRIOTICAS DE AYER

La Federación de Estudiantes acuerda manifestar su entusiasta adhesión al Ministro de Relaciones y solicitar del Gobierno que se esfuerce en resolver, tan pronto como sea posible, la cuestión del Norte

La asamblea popular reunida anoche en el local de la Liga Patriótica Militar resuelve efectuar el Sábado próximo una gran manifestación patriótica

Ha continuado preocupando la atención pública del país el desarrollo de los últimos acontecimientos de carácter internacional y que determinaron el retiro de los cónsules chilenos y peruanos respectivos.

Estos hechos sin embargo, no han llegado a producir exaltaciones atentatorias de ninguna especie, sino aquellas propias al tradicional patriotismo de este pueblo, determinadas en manifestaciones públicas que comprueban la existencia latente de esa noble herencia del pasado que le es su característica.

Los comentarios generales del público jiran alrededor de dos puntos principales: las informaciones erróneas que han servido de base a la apreciación de los hechos ocurridos últimamente, por parte del Gobierno del Perú, y la errada interpelación también que del sentir del pueblo chileno se hizo en la Cámara de Diputados por uno de sus miembros.

Felizmente aquellas expresiones han quedado debidamente desvirtuadas con las patrióticas manifestaciones que se efectúan en esta capital y en otras importantes ciudades del país: y que demuestran, con la fuerza incontrarrestable de la sinceridad, la firmeza del amor a la patria que guarda cada ciudadano en su corazón.

Algunas voces de extranjeros desconocidos se han escuchado también a manera de nota discordante en el concierto de esta imponente unificación del sentir colectivo; pero ellas han sido apagadas por el despertar vigoroso y edificante del patriotismo que hoy fluye generosamente de los corazones todos.

Partida del cónsul general del Perú en Chile

En el Ministerio de Relaciones a donde fuimos ayer en busca de nuevas informaciones, se nos hizo referencia a la partida del cónsul peruano en Valparaíso señor Enrique Zegarra, el cual se embarcará hoy de regreso a su patria en el vapor "Urubamba".

Protesta infundada

El señor Zegarra ha enviado al Ministerio de Relaciones una comunicación cablegráfica en la cual expone diversas consideraciones sobre el desarrollo de las manifestaciones populares.

En efecto, según se nos informa, el señor Zegarra envió un telegrama al Ministerio de Relaciones diciéndose víctima de supuestos ataques, manifestaciones e injurias graves a su persona, por los manifestantes de antenoche.

Las aseveraciones del cónsul señor Zegarra son absoluta y totalmente inexactas. La juventud porteña que tomó parte en esa manifestación no ha procedido en la forma en que se le achaca. Valparaíso entero, las autoridades, la policía, los extranjeros, pueden así testificarlo.

La Intendencia de la provincia informó ayer mismo sobre los falsas aseveraciones del cónsul peruano, y según se nos ha expresado, ese informe pone las cosas en su verdadero lugar.

Nuestro Cónsul en el Callao

El Cónsul de Chile en el Callao señor Bunster espera a su vez para regresar al país, únicamente la pasada de un vapor.

Importante declaración del cuerpo consular de Iquique

Nuestro corresponsal en Iquique nos envió ayer una comunicación por la que nos informa acerca de un cambio de notas habidas entre los miembros del cuerpo consular residente en esa ciudad y el intendente de la provincia señor Recaredo Amengual.

Los cónsules extranjeros manifiestan en esa comunicación que reconocen la ninguna participación que le cupo a la autoridad constituida en la partida, hasta a bordo, del Cónsul del Perú señor Llosa.

Al ser efectiva la participación que le correspondido al pueblo en este asunto, agregan, que verían con agrado no constituyera este hecho un precedente.

El Intendente señor Amengual contestó agradeciendo en primer lugar la declaración espontánea de los representantes consulares y manifiesta que inmediatamente de tener conocimiento de la partida del señor Llosa a bordo, se adelantó a ofrecerle toda clase de garantías para el caso de que deseara desembarcar.

Manifiesta además el Intendente, no haber recibido ninguna declaración verbal ni por escrito de parte del señor Llosa, denunciando atropellos o vejámenes a su persona cuando se dirigía a embarcarse.

Juramento a la bandera

Con motivo de los recientes sucesos acaecidos en el país, como consecuencia de las declaraciones hechas en la Cámara por un diputado, el Cuerpo de Boy Scouts de esta capital ha acordado renovar el juramento a la bandera, en una solemne ceremonia que se llevará a efecto el próximo Domingo en el Parque Forestal.

Se usará para este acto el estandarte del Regimiento 2.o de línea que se guarda en el Museo Histórico Militar.

Oportunamente publicaremos los detalles completos de esta ceremonia, en la cual participarán todos los miembros de la institución de boy scouts, inclusive las brigadas de girl-guides de reciente formación.

Se nos encarga invitar desde luego a este acto a los estudiantes, obreros y demás habitantes de Santiago.

Es posible que ceremonias de esta clase se repitan en todas las ciudades del país.

Las manifestaciones patrióticas de ayer

Como en el día anterior, ayer a las 17 horas, un grupo numeroso se reunió bajo los balcones del local del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, en cuyo centro ondeaba una bandera nacional que sostenían y escoltaban estudiantes de la Federación.

Los entusiastas vivas a Chile y a su Ejército lanzados con el mayor entusiasmo por la juventud, fué congregando un número crecido de manifestantes que calculamos en no menos de 3 mil personas.

Se pidió entonces que hablara alguno de los socios del Círculo, alguno de esos fogueados militares de la Campaña del Pacífico, que tuvieron la suerte de ofrendar su sangre en aras de la patria, en aquellos legendarias batallas que la historia registra con letras de oro en sus páginas guerreras y entonces fué necesario acceder a la solicitud de los manifestantes.

Se interrumpieron un instante las aclamaciones y los vivas y habló el teniente coronel retirado don Nemecio Pacheco, secretario del Círculo, cuya improvisación patriótica fué recibida con estreudosos aplausos.

Hablaron en seguida los señores don Claudio Barros, don Manuel Correa Olate, el senador don Malaquías Concha, almirante don Vicente Zegers, y por último, el narrador de las epopeyas de 1879, don Nicanor Molinare, todos los cuales terminaban en medio de ensordecedores vivas a Chile y a sus héroes.

Después los manifestantes organizaron una larga columna y empezaron un desfile por las calles centrales de la ciudad, entonando canciones guerreras y el Himno de Yungay, que la juventud coreaba con el mayor entusiasmo, llenando el espacio con esas notas que recuerdan los heroísmos de épocas pasadas.

En las calles el público se detenía a contemplar el patriótico desfile y, las damas aplaudían a los desfilantes alentándolos con hermosas sonrisas, desde los balcones de las casas por donde pasaba la manifestación.

Esta vez, como las anteriores, ha quedado demostrada la cultura de nuestra juventud.

Cerca de las 20 horas se dió término a esta nueva manifestación patriótica.

En la noche la ciudad de Santiago presenció un nuevo desfile patriótico organizado por los estudiantes y obreros, quienes recorrieron las calles de la capital en medio del mayor orden, cultura y entusiasmo.

El punto de partida fué la Plaza de Armas, en donde hicieron uso de la palabra los señores Nicanor Molinare, coronel retirado Enrique Phillips y Miguel Castro, oradores que tuvieron conceptos felices en sus discursos, los cuales merecieron los más entusiastas aplausos.

La larga columna se puso en marcha pasando por nuestra imprenta. En seguida se dirigió por la Alameda en dirección a la Legación del Ecuador, en donde se vivó en forma delirante a la nación hermana, saliendo a los balcones el señor Ministro Augusto Aguirre Aparicio, que en elocuentes palabras agradeció la manifestación de simpatía que se hacía a su país, expresando que el Ecuador será siempre el amigo invariable del gran pueblo chileno.

Las elocuentes frases del señor Ministro fueron ovacionadas durante largo rato por los manifestantes, quienes pidieron al señor Ministro facilitara la bandera de su patria para pasearla unida a la nuestra por las calles de la capital, solicitud que el señor Ministro aceptó agradecido.

Desde la Legación del Ecuador la columna tomó por la calle del Ejército, dando la vuelta por la Avenida Blanco Encalada y tomando la Avenida República, a fin de tributar un saludo al Ministro del Japón, pero, desgraciadamente, el señor Ministro no se encontraba en esos momentos en la Legación, motivo por el cual la columna siguió por la Alameda, pasando en seguida por los diversos órganos de la prensa, después de lo cual se disolvió la manifestación, la cual es preciso decirlo, se efectuó en el mayor orden, sin necesidad de que la policía se viera obligada a vigilarla.

La asamblea general de la Federación de Estudiantes de anoche.— Acuerdos tomados

Anoche celebró asamblea general la Federación de Estudiantes, presidida por el señor Santiago Labarca y con numerosa asistencia de federados.

Inició el debate el presidente, con una exposición de las últimas incidencias.

El estudiante de Derecho, don Zoilo Vergara, usó de la palabra para insinuar que la acción de la Federacón debía orientarse en el sentido de hacer cumplir el tratado de Ancón, de acuerdo con la soberanía y el honor nacional; terminó proponiendo una indicación en ese sentido.

Le rebatió el señor Carlos Gutiérrez, diciendo que debía pedirse al Gobierno una solución determinada en la cuestión de Tacna y Arica.

Hicieron uso de la palabra en igual sentido los señores Gandulfo Vicuña, ex-delegado al Congreso de Lima, y el señor Pedro L. Loyola, quien se manifestó partidario de que la Federación pidiera el sometimiento a arbitraje de la cuestión del plebiscito.

Rebatió estas ideas, en frases elocuentes, el señor Oscar Fontecilla, ex-presidente de la Federación. Manifestó que la juventud debía aunar los sentimientos humanitarios de solidaridad americana con la dignidad nacional.

El señor Fontecilla terminó haciendo indicación para dirigirse al Ministro de Relaciones Exteriores significándole el apoyo absoluto e incondicional de la juventud en los actuales momentos.

El señor Fontecilla fué calurosamente aplaudido en su discurso.

Insistió el señor Loyola en sus observaciones, aprobándose, por último, por aclamación, el siguiente acuerdo, que quedó de comunicarse anoche mismo al Ministro de Relaciones, señor Barros Borgoño, lo que no pudo hacerse por encontrarse recogido a la hora que se levantó la sesión, 0.30 hs.:

"La Federación de Estudiantes de Chile, ante la actual situación internacional y consecuente con los ideales que siempre ha substentado, acuerda:

1.o Manifestar su entusiasta adhesión al señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barros Borgoño.

2.o Solicitar del Supremo Gobierno que se esfuerce en resolver, tan pronto como sea posible, la cuestión del Norte, inspirándose en los más altos ideales de justicia y confraternidad americana y resguardando la dignidad y el honor de la República; y

3.o Recomendar a sus miembros que s abstengan de tomar parte en manifestaciones populares, que podrían destruir el espíritu de serenidad que la Nación necesita para solucionar con éxito los graves problemas internacionales que la preocupan en la hora actual."

Hoy en la mañana una comisión de la Federación de Estudiantes pondrá en manos del señor Ministro de Relaciones los acuerdos anteriores.

Asimismo, tomó, por aclamación, el siguiente acuerdo:

"1.o La Federación de Estudiantes de Chile, después de oír las declaraciones de los profesores de la Universidad Popular Lastarria, acordó protestar de la actitud insólita asumida por el periodista señor Enrique Tagle Moreno, al censurar sin fundamento racional la orientación cultural dada a sus discípulos por los profesores de la mencionada institución; y

"2.o Lamentar que el diario "La Nación" se haya hecho solidario de la conducta del señor Tagle Moreno, negándose a publicar una carta en que se rectificaban los errores de este periodista".

En el Centro Nacional

Presidido por don Guillermo G. Huidobro, y con numerosa asistencia, celebró sesión anoche este centro político.

En la hora de los incidentes el señor don Justo Ahumada Ossandón inició un debate sobre la actitud observada por el diputado por Valdivia, señor Cárdenas, en la sesión del Lunes, en el cual tomaron parte, condenando enérgicamente dicha actitud los señores Huidobro, Vega Macher, Gundián, Varas Velasquez, Ojier, Prieto, Opazo, Maturana, Saavedra Varas y varios otros asambleístas.

Terminado este debate el centro aprobó por aclamación el siguiente proyecto de acuerdo del señor Carlos Acuña Núñez.

"El Centro Nacional aplaude la hermosa actitud de la Cámara de Diputados que rechazó por unanimidad las expresiones vertidas por el diputado Cárdenas, en la sesión del 25 del presente, que considera indignas de un representante del pueblo chileno.

Fiel a las tradiciones patrióticas del partido nacional, el Centro de Propaganda se siente orgulloso del acuerdo de la Honorable Cámara, que ha condenado una injuria a la patria jamás oída en el Congreso de Chile".

A continuación usó de la palabra el vice-presidente señor Carlos Vega Macher, quien se refirió extensamente a las causas que han influído para el retardo en la solución del problema del norte.

El Centro acordó en seguida después de un debate iniciar una campaña para evitar el desmembramiento del territorio.

Para este efecto se celebrará una reunión el 3 del próximo mes.

Finalmente, la asamblea aprobó por unanimidad la siguiente moción propuesta por don Guillermo Piedrabuena.

"El Centro Nacional, impuesto por los diarios de la renuncia del señor Enrique Tagle Moreno de su cargo de profesor de la Universidad Popular Lastarria, con motivo de haber solicitado un grupo de profesores y alumnos de dicha Universidad, apoyo al diputado Cárdenas, y teniendo presente de acuerdo de sus tradiciones, que se debe aplaudir a todo chileno que cumple con su deber cualquiera que sea su color político, acordó enviar una nota de felicitación al señor Enrique Tagle por su noble y patriótica actitud."

Cónsules chilenos que vienen de regreso

Nos informa nuestro corresponsal en Arica que en el vapor Mapocho, procedente de los puertos del Perú, vienen de regreso al país, de acuerdo con el llamado que les hizo nuestro Gobierno, el Cónsul de Chile en Mollendo, señor don Domingo Peña Toro y el Cónsul en Ilo, señor don Ricardo Ahumada, quien por enfermedad de uno de sus hijitos ha debido quedarse en Arica.

Aniversario de la batalla de Tarapacá

Ayer se celebró en todos los Regimientos de la guarnición el aniversario de la batalla de Tarapacá, en que un núcleo de chilenos rindieron su vida en defensa de la bandera.

Con este motivo los diversos Regimientos formados en sus respectivos cuarteles oyeron poco después de la diana una conferencia patriótica y en la noche se celebró esta fecha con una comida en los casinos de oficiales.

Asamblea Popular en el local de la Liga Patriótica Militar.— Se acuerda organizar un gran mítin el Sábado próximo

En los salones del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, se efectuó anoche una interesante asamblea popular, convocada por el directorio de esa institución, con el objeto de deliberar acerca de la mejor forma de realizar una manifestación patriótica.

Presidió provisoriamente el señor don Nicanor Molinare, quien declaró abierta la reunión, pronunciando breves frases que fueron recibidas en medio de una delirante ovación.

El señor Molinare excusó la inasistencia del presidente de la institución, contralmirante don Vicente Zegers, y terminó invitando a todos los presentes a que expusieran sus ideas sobre la organización de una gran manifestación popular, que, relizada con orden y cultura, produjera la verdadera impresión de lo que constituye el amor patrio.

El coronel don Enrique Phillips, que usó de la palabra en seguida, principió por hacer una breve exposición acerca de la actual situación de las relaciones chileno-peruanas, deteniéndose a considerar principalmente los asaltos que se han consumado recientemente contra los consulados chilenos en el Perú.

En el desarrollo de su disertación, el señor Phillips tuvo frases de alta vibración al referirse al sentimiento patriótico de los chilenos. "Si, por desgracia—expresó el orador—hemos perdido algunas virtudes que son apreciables en la vida de los pueblos, la virtud del patriotismo no se ha extinguido, ni siquiera se ha adormecido, como lo creen algunos elementos malsanos, pues, como todos hemos tenido ocasión de presenciarlo, basta la menor incitación para que ella se manifieste en todo vigor.

"No deseamos la guerra—continuó el orador;— nada nos conviene tanto como la paz, a cuya sombra protectora podamos dar el mayor desarrollo posible a nuestras instituciones republicanas. Pero, en presencia de acontecimientos que podrían convulsionar nuestra soberanía nacional, no podríamos hacer otra cosa que responder a las nobles tradiciones que nos han legado nuestros antepasados, y que se traducen en el más sincero y elevado cariño por nuestra tierra".

En medio de las estruendosas ovaciones que partían de los asistentes, el orador explicó después que la sociedad en cuyos salones se celebraba la reunión, que tiene tantas tradiciones gloriosas que recordar, había pensado en la realización de un gran meeting patriótico, que reflejaría, sin duda alguna, el sentimiento de todos los chilenos, ya que por algo es la capital la llamada a dar el ejemplo a las demás ciudades de la República.

Cuando aún no había terminado de hacer uso de la palabra el señor Phillips, entró a la sala el presidente de la Liga Patriótica Militar, contra-almirante don Vicente Zegers, a quien los asistentes hicieron objeto de una cariñosa ovación, aclamándolo como el heroico compañero del invicto capitán Prat.

El señor Zegers, una vez que concluyó de hablar su antecesor, expresó que se había pensado en la realización de un gran meeting popular, con el objeto de contrarrestar la campaña de algunos elementos que han hecho alarde de sentimientos que no cuadran en el alma de un chileno, y al mismo tiempo, para demostrar a éstos lo absurdo de sus pretensiones; pero que, en vista de que aún no se sabía el giro que tomarán los acontecimientos internacionales, cuya resolución está entregada a hombres serios y responsables, como son los que componen el gobierno, él creía más conveniente postergar esta manifestación, o traducirla en otro acto que expresara nuestro carácter patriótico, con el mismo vigor con que lo haría aquella reunión.

Muchos de los asistentes hicieron uso de la palabra, unos para apoyar la idea del señor Zegers, y otros para manifestar su opinión en contrario. Después de una larga deliberación, en la cual tomaron parte casi todas las personas presentes, hubo acuerdo unánime para postergar la manifestación hasta el Sábado próximo, a las 5 de la tarde.

Inmediatamente se procedió a nombrar un Comité que tendrá a su cargo la organización del meeting, quedando aquél compuesto en la siguiente forma: la mesa directiva del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, formada por los señores don Vicente Zegers, don Cornelio Guzmán, don Nemesio Pacheco y don Marco Aurelio Almeyda; secretario, don Nemesio Pacheco y don Enrique Blanchard Chessi; directores, los señores Enrique Phillips, Nicanor Molinare, José Ayala, Aurelio Valderrama Castillo Osvaldo Corvalán, comisionado por el Directorio provincial de los boy-scouts, M. A. Soto Aguilar, 2.o Alcalde de la Municipalidad de San Miguel; Santiago Labarca, presidente de la Federación de Estudiantes; Tomás 2.o Zamorano, por el Sindicato de Chauffeurs; Juan B. Naranjo, por la sociedad Sagrada Familia; delegados de ambas Universidades; B. Basoalto, por los Exploradores Andinos; Abraham Arias, por la sociedad de Profesores de Instrucción Primaria; Carlos Reyes, por la Federación de sociedades de Obreros Católicos; los presidentes de la Federación de Oficiales de Reserva, de la Asociación de Estudiantes Católicos, de la Federación de Empleados de Bancos, del Club Nacional de Tiro al Blanco, de la Federación Obrera de Chile, y delegados del Centro Andacollo y de algunas instituciones deportivas, de obreros, etc.

Según los acuerdos tomados en esta misma sesión, el desfile comenzará a organizarse en la Alameda de las Delicias, al pie de la estatua de O'Higgins, a las 4 de la tarde del Sábado. La organización y mantenimiento del orden corresponderá a los delegados y comisarios que serán nombrados oportunamente, y los cuales llevarán distintivos especiales que les dará la correspondiente representación.

Encabezará el desfile el Directorio de las instituciones organizadoras, con el estandarte de la Liga Patriótica Militar. A indicación del señor Molinare, se acordó, además, llevar el estandarte que usó el regimiento 2.o de línea en la campaña de 1879.

Seguirán en la formación las sociedades y corporaciones estudiantiles, deportivas, de obreros y todas las que deseen adherirse a este movimiento patriótico.

Se conseguirá el concurso de algunas bandas de ejército y de los talleres de San Vicente de Paul, como también las de algunas instituciones populares.

A fin de dar mayor realce a esta manifestación, se acordó pedir al comercio chileno y extranjero que el día indicado cierre sus puertas a una hora conveniente, a fin de que los empleados y obreros puedan asistir al meeting. Igualmente, se acordó solicitar de todos los comerciantes y particulares que embanderen sus casas y establecimientos, como una demostración de patriotismo de parte de los chilenos y de afecto de los extranjeros.

El comité que tendrá a su cargo la organización de este meeting, que promete asumir caracteres de un grandioso acontecimiento cívico, se reunirá hoy en los salones de la Liga Patriótica Militar, a fin de seguir ocupándose de todos los detalles de esta manifestación.

Antes de levantarse la reunión de anoche, el señor Blanchard Chessi hizo indicación para tributar un especial voto de aplauso al redactor principal de "La Nación", señor Enrique Tagle Moreno, por su valiente y enérgica actitud en presencia de la situación internacional, lo mismo que a la Federación de Chauffeurs, que fué la primera institución que hizo pública su protesta, ante la actitud del diputado señor Cárdenas. El presidente de esta última institución, que se encontraba presente en la sala, pronunció un breve discurso de agradecimiento por la actitud de la Liga Patriótica Militar, que ha coronado con inmerecido estímulo, según dijo el dirigente de la sociedad agraciada, una acción que no tiene mayor mérito que la satisfacción del deber cumplido.

El presidente señor Zegers, hizo extensivo este voto de aplauso, hacia el diputado señor Anselmo Blanlot Holley, caballero que fué el primero que puso de manifiesto su actitud patriótica en presencia de los acontecimientos internacionales.

Se leyó también una carta llegada a la secretaría de la Liga Patriótica Militar, y cuya publicación se acordó solicitar de toda la prensa de la capital: Dice así:

"Al Círculo de Jefes y Oficiales Retirados. — Presente. — A vosotros defensores de la patria: Las expresiones vertidas por el diputado por Valdivia, señor Nolasco Cárdenas, es el insulto más monstruoso que se haya hecho al nunca desmentido patriotismo de los chilenos.

Y no bastan las protestas que se hicieron en el recinto de la Cámara, ni los discursos patrióticos que se pronunciaron; nó; también nosotros, ricos y pobres, viejos y jóvenes, debemos desagraviar a nuestra querida bandera, a esa gloriosa insignia que llevó a nuestros antepasados a la victoria.

La manifestación de desagravio consistiría en conseguir del Gobierno, que expusiera en un lugar público, como ser el Parque Cousiño o el Cerro Santa Lucía, todas las banderas y estandartes de los diferentes regimientos de la guarnición, para que fueran allí en constante peregrinación todos los chilenos a ofrecer nuestra adhesión y fidelidad a la patria, a demostrarle al señor Cárdenas que los que se sienten verdaderos hijos de Chile, verdaderos patriotas, no están de acuerdo con sus declaraciones.

A vosotros, veteranos, a vosotros que al sonar el clarín y al redoblar los tambores, no vacilásteis un instante en acudir a cobijaros bajo nuestra querida bandera, a vosotros me dirijo para que patrocinéis esa gran manifestación patriótica, que al mismo tiempo, serviría para levantar, aunque es innecesario, el inegable patriotismo de los hijos de esta tierra. Un chileno patriota".

Adhesión a la Cámara de Diputados

Entre muchos otros telegramas, notas y cartas, el Presidente de la Cámara de Diputados ha recibido los siguientes telegramas:

"Talca, 27 de Noviembre de 1918.—Señor Presidente de la Cámara de Diputados.—Santiago.— Sociedad Veteranos 79 de Talca expresan su adhesión respetuosa Honorable Cámara, enviando su más sincera felicitación por noble y patriótica resolución discurso señor Cárdenas.—Luis F. Novoa C., presidente.—D. Martínez, secretario."

"Iquique, 26 de Noviembre de 1918.—Señor Presidente de la Cámara de Diputados.—Santiago. —Prensa Taparacá representando todas tendencias pero sin otro ideal que grandeza patria, nos asociamos fervientemente actitud Cámara.— Alberto Brandan, director "La Provincia". — Carlos Valdés V., director de "El Tarapacá".—J. Zamora, director de "La Patria".—Luis Vergara, director de "El Nacional".

"Los Angeles, 26 de Noviembre de 1918.—Señor Ramón Briones Luco, Presidente de la Cámara de Diputados.—Santiago. Pueblo de Los Angeles, representado por ciudadanos de todas condiciones y actividades sociales, felicitan calurosamente alta Corporación que Su Señoría preside, por su actitud patriótica que responde ampliamente al sentir del país y protesta de las declaraciones formuladas diputado señor Cárdenas, que significan sólo un lamentable extravío.—Fortunato de la Maza, Darío Barueto, Comandante Lara, Luis Dávila, José del R. Hermosilla, Orlando Lagos, Jenaro Arriagada, Daniel Urrutia, Julio de la Maza, Carlos Hermosilla, doctor Ernesto Márquez, Antonio Pavon, Pedro Aníbal Ruiz, Capitán José A. de la Fuente, Victorio Hermosilla, Carlos Munita, Teniente Julio González, J. Chiappa, Manuel Gamboa, Daniel Mellado, Manuel A. Montoya, J. Enrique Robles, R. Segura, Estanislao Anguita, Eugenio Muñoz, Máximo Muñoz, H. Vivanco, P. Seguel, M. A. Espinosa, G. González, Arturo León, Teniente Santiago Danus, Estanislao Munita, Teniente Manuel Lagos, Carlos Espinosa, E. Núñez, H. Núñez Caviedes, José Luis Solís, José Albieno Pezoa, G. Buijuy, Jacinto A. Rioseco, Julio A. Arriagada, Pedro S. Alarcón, Domingo Almendras, F. Romano, Artemio Benito, Juan José Recabarren, doctor Krumm Saavedra, Víctor M. Pulgar, G. Espinosa, Ignacio Moena, Angel Custodio Ortiz, Alberto Lagos, Daniel Figueroa, José María Lagos.—(Siguen numerosas firmas).

"Valparaíso, 27 de Noviembre de 1918.—Señor Presidente de la Cámara de Diputados. —Santiago. —El Directorio de la Sociedad de Empleados Diego Barros Arana de Valparaíso reunido en este momento, interpretando el sentimiento patriótico de la institución, acordó enviar un voto de aplauso a la Honorable Cámara por su actitud ante la declaración del diputado señor Cárdenas. Esta institución, al aplaudir esa actitud, confía en que la Honorable Cámara la mantendrá.—J. G. Vicencio P., presidente.—J. L. González, secretario."

"Los Angeles, 27 de Noviembre de 1918.—Señor Presidente de la Cámara de Diputados. —Santiago. —Sociedad Patriótica 21 de Mayo, celosa guardadora de honrosas tradiciones nacionales y de integridad territorial alcanzada a costa de sangre muchos héroes, protesta enérgicamente expresiones vertidas por diputado señor Cárdenas, aplaudiendo patriótica actitud unanimidad diputados asistentes.—Heriberto Brito, presidente. —Francisco Pinto, secretario."

"San Francisco de Limache, 26 de Noviembre de 1918.—Señor Presidente de la Cámara de Diputados.—Juventud y pueblo de San Francisco de Limache felicita enérgica medida tomada por la Honorable Cámara de Diputados contra diputado señor Cárdenas.—C. Thomas, Jorge A. Quezada, S. Wills, F. Biggs, C. Riofrío, G. Auger, Rogelio Romano, Eliseo Soto."

"Quillota, 27 de Noviembre de 1918.—Señor Presidente de la Cámara de Diputados.—Centro Juventud Conservadora de Quillota acordó unánimemente sesión extraordinaria de hoy felicitar Presidente y primer vice-presidente de Cámara de Diputados y por su conducto a la Cámara toda por noble y altiva actitud. Al mismo tiempo acordó pedir Cámara pronto despacho ley de residencia para contrarrestar con ello desleales armas usadas enemigo vencido ayer invadiendo nuestro suelo con elementos desquiciadores y con agentes que vienen a presionar con su oro a los malos ciudadanos.—Alvaro Duque, presidente accidental.—Luis Pizarro Barrán, secretario"

"Valparaíso, 27 de Noviembre de 1918.—Señor Presidente de la Cámara de Diputados.—Insólita actitud diputado señor Cárdenas conmueve dolorosamente más puro patriotismo socios Federación Oficiales de Reserva y aplauden calurosos actitud unánime Honorable Cámara.—Luis Vizcaya Claro, presidente delegación Valparaíso."

"Valparaíso, 27 de Noviembre de 1918.—Señor Presidente de la Cámara de Diputados.—Santiago. —Círculo Sub-oficiales Retirados del Ejército expresan adhesión entusiasta a actitud esa Cámara. Como soldados escucharemos clarín de llamada, como escucharon nuestros padres, legándonos tradiciones gloria.—M. Jiménez, presidente.—León Arans, secretario."

"Valparaíso, 27 de Noviembre de 1918.—Señor Presidente de la Cámara de Diputados.—Asociación Reservistas Valparaíso envía V. E. entusiasta aplauso por actitud Cámara y hace pública protesta de que se haya violado la sagrada consigna de todo chileno cuando está de por medio la patria.—C. Azola, presidente. —Ramiro Monader, vice-presidente".

"Almendral, 26 de Noviembre de 1918.—Señor Presidente de la Cámara de Diputados.— Santiago. — Ruego léase en la Cámara la protesta enérgica del último de los ciudadanos de Chile, con motivo desgraciada actuación de ayer diputado señor Cárdenas.—Julio Asquet."

Felicitaciones a un periodista

La actitud asumida por el redactor de este diario, señor don Enrique Tagle Moreno, en presencia de los hechos que se han desarrollado en los días transcurridos de la presente semana, y que el público conoce, le ha merecido, como se sabe, la felicitación de todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Además, ha recibido el señor Tagle Moreno estas otras felicitaciones:

"Valparaíso, Noviembre 27 de 1918.—Enrique Tagle Moreno.—"La Nación".—Santiago.— La Federación de Estudiantes de Valparaíso, justamente indignada con las declaraciones vertidas en plena Cámara por uno de sus miembros, se regocija por la enérgica actitud asumida por los representantes del pueblo al condenar severamente tales doctrinas y al mismo tiempo felicita calurosamente a usted por su patriótica determinación ante la insólita ocurrencia de un grupo de profesores y alumnos de la Universidad Popular Lastarria.—Luis Macchiavello, vice-presidente. —Ignacio Lorca, secretario."

"Chillán.— Señor Enrique Tagle Moreno.—"La Nación"—El cuerpo de oficiales del Regimiento Chillán número 9, envía a usted sus más ardientes felicitaciones por su patriótica actitud.—Galvarino Andrade, Mayor y Comandante del Regimiento."

"El Coronel F. A. Solís de Ovando y el teniente 1.o de Reserva, Francisco Solís de Ovando Elzo, saludan muy atentamente al señor Enrique Tagle Moreno, y tienen el honor de manifestarle que adhieren con toda su alma a la comunicación que ayer le dirigieron los señores jefes y oficiales de la guarnición, con motivo de su noble y patriótica actitud en los momentos actuales.

El coronel Solís no firmó esa misma comunicación por encontrarse fuera de la capital en cumplimiento de funciones del servicio.— Santiago, 27 de Noviembre de 1918".

"F. Eduardo Ostornol, Cirujano, 2.o jefe del Servicio, saluda atentamente al señor Redactor de "La Nación", don Enrique Tagle Moreno, y adhiere con todo entusiasmo a la manifestación que el personal del Ejército le tributó ayer, con motivo de su levantada actitud de chileno y de patriota.— Santiago, Noviembre 27 de 1918".

Manifestación en Valparaíso

A las 8 y media de anoche se organizó en la Plaza de la Victoria una gran manifestación patriótica, en la cual participaron varios miles de personas. La mayoría de los manifestantes llevaban banderas y se pusieron en marcha lanzando vivas a Chile hasta llegar a la Plaza O'Higgins, en cuyo punto numerosos oradores usaron de la palabra pronunciando todos discursos patrióticos.

A continuación siguieron el desfile hasta enfrentar el Consulado argentino, donde se lanzaron estrepitosos vivas a la Argentina y a Chile.

Regresaron al centro entonando himnos y prosiguiendo los vivas a Chile y a la Argentina, pasando frente a los Consulados del Brasil, Ecuador y Bolivia, vivándose estrendosamente a estos países amigos. En esta forma prosiguió el desfile por las principales calles de la ciudad, dándose por terminado poco después de la media noche.

Noticias de Iquique

Nuestro corresponsal en Iquique nos comunica de que todos los diarios de la localidad y la opinión pública censuran los desmanes cometidos la noche del Sábado último por gentes irresponsables. Terminan haciendo un llamado al patriotismo para calmar los ánimos y que impere la cordura.

La ciudad permanece en la más completa tranquilidad. Los directores de los diarios han enviado al Presidente de la Cámara de Diputados, señor Briones Luco y al Senado, telegramas protestando de la actitud anti-patriótica asumida por el diputado don Nolasco Cárdenas, la que ha producido indignación en esta provincia.

Los diarios hacen notar la discreta y enérgica actitud del Intendente de la provincia, señor Amengual y del Gobernador marítimo, capitán de navío señor Rubén Morales y de los jefes y oficiales del Ejército y Prefecto de Policía, ante las manifestaciones contra los peruanos.

El Intendente señor Amengual ha hecho publicaciones en los diarios llamando a todos los chilenos que prescindan de concurrir u organizar manifestaciones públicas, en presencia de la delicada situación que se ha presentado la que aconseja proceder con cordura y discreción.

El Alcalde señor Godoy ha dictado un decreto prohibiendo a los empleados municipales participar en manifestaciones públicas, las que de seguro, no se volverán a repetir.

Un editorial de "El Ferrocarril" de Arica

Nuestro corresponsal en Arica nos comunica que el diario de ese puerto "El Ferrocarril", publica un interesante editorial en que estudia en forma inteligente y serena las consecuencias que ocasionaría a Bolivia la recuperación de Tacna y Arica por el Perú, suponiendo que el plebiscito fuera adverso a nuestro país.

En dicho editorial se deja en forma clara, establecido que el comercio boliviano sería notablemente perjudicado, pues el Perú abandonaría por completo la vía del Ferrocarril de Arica a La Paz a fin de dar mayor impulso aún a la línea de Mollendo, que sirve toda la región sur del Perú.

Establece también que el comercio extranjero de Arica se arruinaría ya que el puerto perdería gran parte de su movimiento actual y que Bolivia se vería sometida por parte del Perú a un dominio comercial absoluto ya que obraría sin temer la competencia que actualmente le hace el Ferrocarril de Arica a La Paz, mantenido por nuestro país conforme el tratado establecido con Bolivia el año 1904.

La censura al diputado señor Cárdenas

Damos en seguida las cartas cambiadas entre don Manuel Basten y el diputado don Héctor Arancibia Lazo, a propósito del acuerdo adoptado por la Cámara inmediatamente después que hubo hecho sus declaraciones el señor Cárdenas, en la sesión del Lunes último:

"A don Héctor Arancibia L.— Señor:

Ya oigo la carcajada de desprecio con que se leerá (si es que se lee) esta esquela sin mérito, por venir de un hombre sin figuración en la política, pero mi altivez y mi conciencia de ciudadano libre no puede quedarse muda ante la actitud del que he creído siempre el precursor de un Radicalismo más avanzado.

¡Es posible que un radical a lo Bilbao se una con un jesuíta como el de ayer para censurar a un valiente obrero **que en verdad** representa el elemento conciente e ilustrado del país, de nuestra clase!... Lamento, don Héctor, su gesto, en este momento histórico para el proletariado.

Yo que le he seguido, por medio de la prensa y las reuniones a Ud. He ido detrás de Ud. desde que salió de la Federación y veía en Ud. mi ideal de político! Yo, que desde mi hogar aplaudía sus discursos y enseñaba a mis obreros a seguirle y aplaudirle en sus empresas. ¿Qué les digo hoy que gritan, que me censuran y que protestan del cuadrillazo que le dieron a Cárdenas?...—S. S.—Manuel Bastén.—26-XI-918".

"Santiago, 27 de Noviembre de 1918.— Señor Manuel Basten.—Presente.

Estimado don Manuel: Ni su carta ni la de nadie, la tomo con indiferencia.

Soy más demócrata que muchos de los que usan este nombre y que ni siquiera comprenden el alcance y significado de esta palabra.

No es demócrata el que pretende privilegios especiales en virtud de la herencia de sangre, ni es demócrata tampoco el obrero que **pretende también privilegios especiales** en virtud de ser obrero.

Uno y otro son elementos de casta, representan no tendencias generales en beneficio del país, sino que **persiguen el beneficio de una clase determinada.**

Es necesario que los elementos serios del Partido Democrático estudien esta cuestión, que comprendan y se penetren de que sobre los intereses de un círculo, por respetables que sean, están los intereses supremos del país.

Ud. cree que al señor Cárdenas se le dió un "cuadrillazo" porque era obrero.

¡Lamentable error suyo!

Cárdenas sufrió la censura unánime de la Cámara porque declaró que los obreros no debieran ir a una guerra en defensa de la Patria, y que si el caso llegara, él seguiría ese mismo camino.

Nadie quiere la guerra y yo seguramente soy tan pacifista como el que más; pero no acepto en forma alguna que se desvirtúe el concepto del patriotismo, que se calumnie al obrero haciéndolo decir que no acepta el concepto de Patria, ni reconoce los deberes que tiene para con ella.

El señor Cárdenas puede propagar desde su banco de diputado las doctrinas que quiera; pero el señor Cárdenas como vice-presidente de la Cámara, que era, no tenía derecho para expresar ideas que la unanimidad de la Cámara considera infames.

Por mi parte, no podía tolerar que continuase presidiendo la Cámara un hombre que renegaba de la bandera, que renegaba de su Patria y que se convertía en un agente de nuestros enemigos exteriores.

Por menos que eso, Caillaux; el gran Caillaux, político eminente, está en Francia en la cárcel hace ya un año.

Cárdenas fué tratado con toda clase de cortesía por nosotros, sus aliados.

Samuel Claro, Silva Rivas y Jorge Errázuriz le tendieron la mano cariñosamente para que no insistiera en sus perniciosas declaraciones.

No quiso aceptarlo. Lo siento por él.

En este país que tiene herencia de tradiciones guerreras, no se puede herir el patriotismo que está arraigado por convicciones ancestrales.

Los demócratas han hecho mal en amparar al señor Cárdenas.

Era preferible sacrificar al hombre y salvar el prestigio; pero han querido caer con el hombre.

Esta actitud retardará quién sabe en cuántos años el progreso de la democracia.

Al escribirle estas líneas no busco ni su aplauso ni su censura, quiero sólo manifestarle mi opinión con la honradez y entereza de carácter que manifiesto en todos los actos de mi vida.

Atentamente lo saluda S. S.—Héctor Arancibia Laso".

Un llamado a la policía

Desde hace algunos días se viene reuniendo en la Avenida Matta entre las calles de San Diego y Arturo Prat, un pequeño grupo de agitadores encabezados por varios individuos de dudosos antecedentes.

Estos individuos llegan a la Avenida citada, llevando una bandera roja, haciendo uso de la palabra sobre uno de los bancos del paseo.

Hace dos días que hemos tenido ocasión de oír a estos improvisados oradores y logramos comprobar que todos sus discursos son tendenciosos, abogándose contra el patriotismo y la lealtad que todo chileno debe tener para con la patria. Además, incitan a los obreros hacia la rebelión y reparten algunos volantes pidiendo a los soldados se nieguen a someterse a la disciplina militar que nuestras leyes imponen. Todas estas manifestaciones terminan formulándose votos porque los obreros marchen contra las leyes constituídas y se rebelen, especialmente en lo que se refiere a los asuntos militares.

En la tarde de ayer la cuarta Comisaría apresó a dos de estos agitadores de profesión por haber intentado atacar a varios obreros que censuraron su actitud antipatriótica.

Se estima conveniente que la policía debía tomar enérgicas medidas contra estos individuos.

"Señor Enrique Tagle Moreno.—Su levantada y patriótica actitud merece la aprobación unánime de sus conciudadanos. Ruégole aceptar la mía, una de las más entusiastas y sinceras.— General E. S. Ledesma".

Congreso de enseñanza

Y EXPANSION COMERCIAL DE MONTEVIDEO

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay ha tenido a bien invitar al Gobierno de Chile para que se haga representar en el Congreso de Enseñanza y Expansión Comercial en el Continente Americano que, por iniciativa de la Escuela Superior de Comercio de aquella nación, se reunirá en Montevideo en el mes de Diciembre próximo.

Para concurrir a este torneo el Ejecutivo ha enviado al Congreso un proyecto de ley en que se autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de diez mil pesos.

Salitre artificial

Nuestro representante consular en Cristianía Sr. Guillermo Mound ha enviado al país una interesante comunicación acerca de la forma en que se atiende en aquel país a la venta del salitre noruego.

Según informaciones del Departamento de Agricultura (Oficina de Producción) publicadas por la prensa, la cantidad de salitre noruego para el próximo año es bastante grande.

En atención a ello se ha recomendado a los agricultores y Bureaux Públicos de Compra hagan sus pedidos lo más pronto posible.

Estas medidas dan una idea de la preocupación que se manifiesta para la atención de estos servicios.

La venta de salitre se hace como antes, por medio de dichas Oficinas Públicas o por medio de firmas privadas.

El precio es de 24 coronas por los 100 kilos que contiene 13 por ciento de azoe de salitre noruego, o del llamado salitre noruego-chileno con 16 por ciento de azoe, inclusive el embalaje, franco a bordo, o cargado en las estaciones del ferrocarril en aquellas plazas donde el producto es entregado franco.

El Estado ofrece especiales garantías para la venta, de ese producto.

Por el salitre vendido por las Oficinas Públicas o por las casas mayoristas y dentro del plazo comprendido entre el 15 de Septiembre de 1918 al 1.o de Febrero de 1919, paga el Estado el 6 por ciento de interés, después de 30 días corridos desde la fecha de la factura y hasta el 25 de Mayo de 1919, según el precio de coronas por 100 kilos.

Hay que anotar, pues, la circunstancia de que a los compradores se les ofrece una opción por las partidas entregadas entre el 15 de Septiembre de 1918 y el 1.o de Febrero de 1919, de crédito hasta el 25 de Mayo del año próximo o 6 por ciento de descuento por pago al contado.

Rodeo de Quilicura

El rodeo que se efectuará en Quilicura los días 1.o y 2 de Diciembre y que había sido suspendido, ha despertado gran interés en toda aquella región.

Como se sabe, el producto de este rodeo se destinará a la construcción de un retén en los pasos de Huechuraba, cuya necesidad se hace sentir desde hace algún tiempo.

Las personas que se han preocupado de dar forma a esta idea, los entusiastas vecinos señores Samuel Salas Herrera, Federico Cooper, Fernando Vergara, Juan Godoy, Isidro Gómez y Luis Gatica, trabajan con todo interés por asegurar el éxito de este rodeo.

En sus labores han encontrado la desinteresada cooperación de diversos vecinos, entre ellos la del señor Federico Vergara Vicuña, propietario de los fundos Lo Campino y Lo Echevers, el cual ha donado un valioso objeto de arte para aumentar el número de los premios.

Velada Bufa

Hoy Jueves se efectuará en el Teatro Coliseo Nacional, Arturo Prat 1021, una función de beneficio de caridad, dándose una velada Bufa, y en la que tomarán parte estudiantes de las dos Universidades, quienes graciosamente han prestado su concurso, dados los fines que se persiguen, confeccionándose por lo tanto el espléndido programa, ya publicado.

Además para mayor éxito, tomarán parte el aplaudido tenor uruguayo, don Pedro Somali, y el señor Pepe Martínez, en sus números cómicos.

Esta velada se había anunciado para el 21 pasado pero debido a la lluvia fué suspendida para esta fecha, la que se efectuará aunque llueva.

Un nuevo invento nacional

El señor Emilio Dapremont ha patentado recientemente un invento de su propiedad, destinado a dar mayor duración a los neumáticos de automóviles.

Según la explicación que nos ha dado el inventor, el "forro metálico Dapremont", que así se denomina el nuevo invento, consiste en un dispositivo compuesto de planchitas de acero superpuestas y unidas en series, que se aplican en sentido transversal sobre la superficie de rotación del neumático.

Estas planchitas protegen el forro de las ruedas y evitan el patinaje, mediante una aplicación práctica de botones de metal.

La duración de estas planchitas está calculada en tres años, más o menos.

Según se nos informa, su costo es insignificante, en relación con los precios de los forros de goma. La fabricación es muy sencilla y no se necesita más que una pequeña instalación de maquinaria.

Apoderado y representante de este invento es el ingeniero civil señor José Tomás Urmeneta.

El señor Dapremont nos ha expresado que no espera más que la asociación de algún capitalista para explotar en gran escala esta nueva industria.

En la calle Estado 135, se exhibe un neumático de automóvil al cual se le ha dotado de este nuevo invento nacional.

Reparación de edificios

—Se mandó promulgar la ley N.o 3434, en que se consultan fondos para la reparación y construcción de edificios públicos.

Para construir el nuevo Pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina, se consultan en dicha ley 145 mil pesos; para la terminación de los trabajos que se efectúan en el Internado Barros Arana, 85,000; y 60,000 para la reparación de diversos edificios escolares.

ARTÍCULOS DE NIÑOS

OFERTA MUY EXCEPCIONAL QUE HACEMOS HOY A NUESTROS CLIENTES

Precios de Positiva Réclame

CAMISAS de bramante "Alicia", con pechera y puños doblados de piqué, medidas 30|34, a... $	5.80
CAMISAS blancas, pechera con almidón, reforzada, buena calidad, a... $	4.90
CAMISAS de bramante blanco lavado, cuello vuelto y puños dobles, medidas 30|34, a... $	3.90
CAMISAS de céfiro fantasía, cuello vuelto y puños dobles, para jóvenes, medidas 30|34, a... $	5.25
CAMISAS de céfiro fantasía, sin cuello, con puños lisos, medidas del 30|34, a... $	3.95
CAMISAS de céfiro fantasía, sin cuello, con puños dobles, medidas del 30|34, a... $	4.25
CALZONCILLOS de céfiro fantasía, buena calidad, para niños de 2|5 años, a... $	1.95
CALZONCILLOS de céfiro fantasía, buena calidad, para niños de 6|12 años, a... $	2.50
CALZONCILLOS de céfiro fantasía, buena calidad, para pantalón corto, de 14|16 años, a... $	3.25
CUELLOS sport, en céfiro fantasía, buena calidad, medida 30|35, a... $	0.80
CUELLOS sport, en céfiro, colores lisos, buena calidad, medida 30|35, a... $	0.90
SALDO SUSPENSORES elástico y algodón, para niños de 2|10 años, a... $	1.50
CALCETINES algodón, blancos, varios saldos, a $ 1.60, $ 1.30 y... $	1.00
CALCETINES algodón, negro liso, artículo francés, para niños de 2|8 años, a $ 0.95, $ 0.75 y... $	0.60
SOMBREROSS DE PAJA, forma marinero, cinta y reborde azul marino o celeste, a $ 4.90 y... $	3.95
SOMBREROS DE PAJA, forma bolerito, cinta y reborde, blanca y celeste, a $ 4.90 y... $	3.95

Gath & Chaves Ltd.

9718-28-k

Patronato de la Infancia

Marcha de los servicios

El Directorio del Patronato de la Infancia ha dado publicidad a la Memoria anual de los servicios que mantiene la institución, durante el período compredido entre el 1.o de Julio de 1917 y el 30 de Junio del año en curso.

En la primera parte de esta Memoria se da a conocer la marcha general de los servicios de la Sociedad, presentando en forma suscinta la labor desarrollada por el Directorio y por la Comisión de Señoras.

Según los datos que se dan en estas secciones, los ingresos en el año alcanzaron a la suma de $ 377,238 ocho centavos y los egresos, por diversos conceptos, han sido de 398 mil setecientos cuarenta y seis pesos veintinueve centavos.

Estas cifras ponen de manifiesto que los gastos del año han tenido un considerable aumento, debido a la instalación de nuevos servicios complementarios que ha sido necesario organizar en beneficio del público.

Después de dejar constancia de la generosidad del público, el cual, ha coadyuvado eficientemente en la labor económica de la sociedad, se menciona en forma especial la obra del Ajuar Infantil, dependencia que ha sobresalido en forma notable en la distribución de socorros a las familias menesterosas.

Viene a continuación las memorias detalladas de los diversos servicios del Patronato, tales como el consultorio y el Asilo Maternal, el Ajuar Infantil y las diez Gotas de Leche que la institución mantiene en los diversos barrios de la ciudad.

Completan esta Memoria un detalle del movimiento de fondos de la sociedad, la lista de las personas benefactoras del Patronato y el presupuesto de las diversas dependencias, para el período comprendido entre el 1.o de Julio de este año y el 30 de Junio del próximo.

Una ligera revisión de los diversos datos que se detallan en la Memoria, puede dar la impresión de la excelente labor desarrollada por el directorio del Patronato, durante el período anual que ha terminado.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Jueves, 28, a las 18.30, en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla: Varas Velásquez Miguel.—Instrucciones dadas en 1853 al Ministro de Chile, en Roma, general Blanco, sobre el Concordato.

La entrada es libre.

BOTICA PORTEÑA

DELICIAS 867

ENTRE ESTADO Y SAN ANTONIO

Todo nuevo, todo fresco, todo barato.

Honradez y exactitud en el despacho de recetas.

TURNO PERMANENTE

9611-3-1

Funerales de don Julio Bertrand Vidal

En el Cementerio General fueron sepultados ayer los restos de este distinguido caballero, cuya muerte, en plena juventud, ha sido hondamente lamentada por cuantos le conocieron y pudieron apreciar la claridad de su inteligencia, su capacidad profesional, su refinamiento artístico, sus condiciones de hombre de hogar y de corazón. Un numeroso cortejo acompañó los despojos mortales del señor Bertrand Vidal, desde el Pensionado del Hospital de San Vicente de Paul hasta la sepultura de la familia Bertrand Vidal, donde pronunció una sentida oración fúnebre el señor Pedro Prado, que, como camarada, pudo más que nadie justipreciar el temple espiritual y las superiores dotes del extinto.

Damos en seguida el discurso del señor Prado:

Ha muerto uno de "Los Diez", a quien cariñosamente llamábamos nuestro hermano arquitecto. En su hogar nos reuníamos cuando formamos ese pequeño círculo sin fronteras. En su oficina salieron a luz nuestras primeras ediciones de arte y literatura. El fué quien construyó el claustro y la torre imaginarios y mil veces prestó su entusiasmo ayudando a aparejar la barca en nuestras imposibles expediciones.

Julio Bertrand Vidal ha muerto a los treinta años, en juventud plena, cuando los ardientes ideales artísticos comienzan a cristalizar en formas definidas. Ha caído en la cumbre desde la que se domina la recién pasada soñadora y confusa adolescencia y desde la que ya es posible entrever el porvenir hasta entonces incierto.

Ha desaparecido en la edad única en que se reunen antes de desatarse para siempre las puras alegrías últimas del niño con las prematuras y grandes tristezas del hombre.

Descendía por la línea materna de preclaros servidores públicos, entre los que se cuentan principalmente el coronel don Pedro Nolasco Vidal, héroe de Maipo, y Ministro de la Guerra durante largos años en las administraciones de Bulnes y de Montt, y don Francisco Vidal Gormaz el gran marino, fundador de la hidrografía en Chile. Por la línea paterna era de origen netamente parisién e hijo de un ingeniero eminente que ha prestado y presta a la República incalculables servicios.

Al reunir su sangre la mezcla de esas dos corrientes generosas en su espíritu como en la confluencia de dos arroyos, sonaba más claro y agudo el son de las aguas y también sobre ellas nacía constantemente renovada como hervir de espumas ese algo inconsútil, frágil y puro que es la exaltación artística.

Parece que el arte es una plenitud que sólo se alcanza cuando hay en la sangre la obscura conciencia de ascendientes que han colmado ignotas e imprescindibles medidas de trabajo fecundo, de bondad altruista, de grandes luchas y calladas tragedias, necesarios todos para formar esa como experiencia y comprensión anticipada que caracterizan a los artistas.

Así era Julio. Ante los niños no había olvidado esa única sonrisa que no les infunde desconfianza; ante los mayores no desentonaba, a pesar de su juvenil apostura, porque en cualquier caso, y ante quién fuese su altiva y tranquila actitud revelaba su conciencia clara e intuitiva de los hechos y de las resoluciones que debían tomarse. Sí, era dueño de esa experiencia anticipada.

Estudios brillantes de arquitectura en las mejores academias de París, donde fué laureado, y su entusiasmo inteligente por todas las manifestaciones artísticas hicieron que encontrara durante los años de su estada en Francia y de sus excursiones por Inglaterra, Alemania, Suiza, Italia y España mil elementos que fueron formando los sólidos cimientos de su especial preparación.

Hábil y fino dibujante, deja numerosas libretas de viaje y otros trabajos en que es dable admirar, a través de la firmeza y soltura de la línea, la valorización exacta, y el gusto refinado para escoger los asuntos. Son antiguas construcciones de la vieja Inglaterra, suaves campiñas de la dulce Francia, monumentos románticos, su estilo predilecto, jardines incomparables de las villas de Italia.

Más que preparación amplia y comprensión sus dones naturales le llevaron a donde los libros no llegan: a las fuentes mismas de su arte.

No el remedo servil y tiránico de estilos representativos de épocas pasadas, y cuyo espíritu muerto no es posible resucitar sin variaciones, sino la comprensión del momento inicial en que unas y otras causas dieron nacimiento a nuevas tendencias, épocas que por estar llenas de ardor son como hierro y fuego en fragua lejano todavía el enfriamiento, que parece depurarlas y que sólo las inmoviliza y les quita su calidad de cosa viva.

Esa fué su característica arquitectónica. Conocía a fondo los variados estilos; pero a ellos no los tomaba para que el anticuario y el pretendido experto pudieran reconocerlos y acreditarlos como puros, los tomaba precisamente en las llamadas épocas de transición, cuando aún había en ellos la vitalidad posible para un desenvolvimiento ilimitado y libre.

Después de haber hermoseado el mejor barrio de nuestra capital, y cuando iniciaba uno de los edificios más bellos con que contará Santiago, cayó herido de muerte. Me ha cabido en herencia y responsabilidad el continuarlo. Como un hijo ajeno y predilecto que se nos confía, así mi temor, mi preocupación y mi solicitud. No me capacita para darle cumplido fin una simple preparación arquitectónica. En los numerosos planos y sus prolijas indicaciones, quiero y busco ver la especial y noble idiosincrasia artística de mi bueno y malogrado amigo.

Si su obra señala un elevado exponente y se presenta a la juventud estudiosa como un ejemplo, su vida íntima no careció tampoco de singular relieve y gran belleza.

Herido por una dolencia incurable, no tuvo durante los largos y penosos meses de su enfermedad ni un solo reproche contra el destino.

Ese niño delgado y pálido, de cabellos rubios y escondidos, ojos azules, estoicamente, con la serenidad de los antiguos filósofos que se cubrían el rostro para no mostrar la faz desfigurada por el dolor se negó a recibir a sus numerosos amigos que acudían a imponerse de su salud. Había resuelto reservar sólo para sí, para su solícita compañera y para sus deudos más inmediatamente próximos la contemplación de esa su cruel y callada tragedia.

Si con naturalidad pero muy dulcemente se quejaba de sus dolores físicos, de sus angustias morales como esposo fiel, como padre amante e hijo idolatrado, como joven lleno de vida y como artista glorioso de porvenir no tuvo contra el destino inexorable ni una sola queja. Las reservó sólo para su corazón.

Si todos conocen y admiran sus obras que muestra con orgullo nuestra capital yo he revelado un aspecto de su vida lleno de heroico estoicismo.

En su epitafio podía escribirse:

"En una vida breve produjo una obra hermosa; la coronó una muerte llena de dignidad".

Reforma de la Ley de Caja de Retiro del Ejército

El diputado por Valparaíso señor don Guillermo Bañados, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley que reforma los artículos 6.o y 9.o de la Ley de Caja de Retiro del Ejército y Armada, del 22 de Diciembre de 1915.

El señor Bañados formula las siguientes observaciones:

1.o Que el espíritu de nuestra Carta Fundamental establece la igualdad ante la ley;

2.o Que los legisladores deben en consecuencia proceder dentro de tan notorios preceptos constitucionales;

3.o Que la ley de Caja de Retiro del Ejército y Armada da margen a que se vulneren estos principios;

4.o Que los oficiales hacen su vida del Ejército y Armada y la tropa no tiene estas expectativas;

5.o Que el individuo de tropa alcanza al término de 5 años o a lo más a los 10 años de servicios su ascenso máximo;

6.o Que por estos motivos no es posible que continúe la actual ley que no concede a la tropa garantías, y por estas consideraciones presenta el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Modifícase el artículo 6.o de la ley N.o 3045 de 22 de Diciembre de 1915 en el sentido de que los individuos de tropa del Ejército y Armada, tendrán derecho a retiro con sueldo, en la siguiente forma:

Tropa de Ejército y gente de mar

10 años.	10 o|o
11 años.	15 ”
12 años.	20 ”
13 años.	25 ”
14 años.	30 ”
15 años.	40 ”
16 años	50 ”
17 años.	60 ”
18 años.	70 ”
19 años.	80 ”
20 años.	100 ”

Art. 2.o Substitúyese el artículo 9.o de la ley N.o 3029, por el siguiente:

"Las pensiones de retiro del Ejército y de la Armada serán compatibles con cualquier empleo público."

Art. 3.o Las disposiciones de la presente ley comprenderán además a los empleados especiales del Ejército y Armada promovidos a estos puestos desde la clase de tropa contratada."

Funerales de una Girl Guides

Se llevaron a efecto los funerales de la girl-guides de la Brigada "Marcos Macuada", señorita Luisa Alarcón Lazcano.

El cortejo partió desde la casa habitación de la extinta, calle Sotomayor N.o 47, escoltado por la Brigada Macuada, estudiantes del segundo curso de medicina al cual la señorita Alarcón pertenecía y una delegación de la Brigada de Guirl-Guides Alcibíades Vicencio.

En la puerta del Cementerio esperaban la llegada del cortejo la Brigada de Educación N.o 1.

Antes de inhumarse los restos de la extinta, usaron de la palabra el presidente de los Boy-Scouts de Chile, el doctor señor Luis de la Barra, a nombre de la Brigada Marcos Macuada; el señor Schnake Vergara, a nombre del segundo año de medicina y el señor Oscar Moraga, a nombre del Centro de Medicina.

El señor de la Barra dijo que la señorita Alarcón era la primera girl-guide que caía y que su nombre debía unirse al de Marcos Macuada.

Legislación de Minas

Nota del Ministro de Industria

A propósito de la publicación de la obra Legislación de Minas de Chile, el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles doctor don Francisco Landa, ha dirigido al señor director general de Obras Públicas, la siguiente comunicación:

"Se ha impuesto con agrado este Ministerio, de la publicación de la obra "Legislación de Minas de Chile", hecha por el secretario de la Inspección de Minas y Geografía, señor Fabio Castro Garín, y al disponer, en vista de su utilidad, su adquisición para el servicio de las oficinas de su dependencia, considera de justcia a la vez que de estímulo, se deje constancia de este hecho en la hoja de servicio de dicho empleado".

Una comunicación análoga ha enviado el mismo Ministerio al autor de la publicación.

Almanaque de los aliados

A objeto de dar el mayor realce posible a la victoria obtenida por las naciones aliadas en la guerra europea y a manera de feliz coronamiento de la repercusión que este hecho ha tenido en Chile, se ha decidido la publicación de un "Almanaque de los Aliados".

La obra en referencia estará profusamente ilustrada y la parte literaria a cargo de distinguidos intelectuales.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

Obras Públicas

Importante comisión

El ingeniero señor Julio Arancibia, que ha sido comisionado para inspeccionar las nuevas obras que se construirán en la ciudad de Antofagasta, pasará también a Iquique con el objeto de estudiar la construcción y reparación de varias obras públicas de importancia, tales como la reconstrucción de la Escuela Santa María, ensanche de la Escuela N.o 2 de Hombres para instalar un laboratorio Municipal, la construcción de la Escuela Profesional.

Estudiará además el señor Arancibia la construcción de un cuartel de policía en el local que actualmente ocupan los corrales de dicha policía. Y por último, estudiará la construcción del edificio para la Escuela Industrial del Salitre con un museo anexo en un sitio municipal que se ofrece en venta, y los trabajos para la construcción del edificio para el Regimiento Granaderos.

El agua potable de Providencia

Un respetable vecino de Providencia nos ha enviado un pequeño frasco que contiene una muestra del agua potable de que actualmente disponen los habitantes de esa comuna.

Aunque no se ha hecho el análisis químico del líquido, a primera vista puede notarse su mala calidad, dado el aspecto turbio que él presente.

Como el agua en condiciones como la muestra que se nos ha enviado, tiene que ser nociva para la salud, y mucho más en una época de epidemias como la presente, se nos ha pedido denunciemos este hecho a fin de que los llamados a remediarlo tomen cuanto antes las medidas del caso.

Licencia judicial

Se han concedido 10 días de licencia al Ministro de la Corte Suprema don Eduardo Castillo.

AL PUBLICO

A fin de dar facilidades, venderemos «desde un kilo»

Azúcar primera calidad

Pancitos . . . . . $ 1.25 k.
Granulada blanca 1.00 k.

Gellona Hnos.

PUENTE 540-692

Consejo de Estado

La sesión de ayer

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Bari, Castellón, Lazcano, Maira, Rivas Vicuña y Villalobos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su acuerdo para que se someta a la deliberación del Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para adquirir hasta por la suma de $ 29.233.90 la propiedad que posee en la Plaza de Armas de Parral, la señora Adela Urrutia v. de Urrutia a fin de instalar las oficinas de la Gobernación de ese departamento y otras reparticiones fiscales que carecen de local.

Prestó su acuerdo para que se incluya entre los asuntos de que pueda ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar un empréstito destinado a pavimentación.

El Ministro de Chile en el Uruguay

En la próxima semana se dirigirá a reasumir su puesto, el Ministro de Chile en el Uruguay y Paraguay, señor don Enrique Cuevas.

Nombramiento de jueces rurales

El señor Manuel Rodríguez Arce ha sido nombrado por la Intendencia de Santiago para desempeñar por un período legal el cargo de juez de Lampa.

La misma Intendencia ha nombrado juez de Renca al señor José Domingo Costanera, por un período legal

—El señor don Federico Thum ha sido nombrado, igualmente, para desempeñar el cargo de juez de Maipú.

Consejo de Gobierno Local

Se ha citado a sesión al Consejo de Gobierno Local, para hay, Jueves 28, a las 17.30 horas (5.30 P. M.) en el local de la calle Morandé N.o 244.

En comisión del servicio

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que el Teniente 1.o del Resguardo de la Aduana de Antofagasta don Pedro Wood, pase a prestar sus servicios por el término de 15 días a la Aduana de Santiago, sin derecho a viático.

Con el Presidente de la República

En la tarde de ayer conferenciaron con el Presidente de la República el Director General de la Armada, don Joaquín Muñoz Hurtado y el Comandante General de Armas de la II División don José María Bari.

Comisión de Ornato del Cerro San Cristóbal

Ayer a las 14 horas se reunió en la Intendencia la Comisión de Ornato del Cerro San Cristóbal, presidida por el señor Intendente y con asistencia de todos sus miembros.

Se presentó al estudio de la comisión un proyecto nuevo de polígono de tiro al blanco elaborado por la Inspección de Tiro del Ejército.

Acerca de este proyecto, se acordó permitir el uso de la faja de terreno que solicita para la instalación, importe de dicho polígono, el que será protegido con plantaciones y obras que presten garantías para el tiro.

Se aprobó el proyecto del señor Vigneaux para construir el camino de salida a Pío IX, en los kilómetros 2,650 a 2,950.

Se acordó también pedir propuestas públicas para construir el camino, a continuación de la parte propuesta por el señor Vigneaux hasta salir a la calle de Pío IX.

Por último se acordó unir el proyecto y planos elaborados por el ingeniero don Vicente Izquierdo para el regadío del San Cristóbal, a la Dirección de Obras Públicas, para que esta oficina técnica informe sobre la bondad y conveniencia del referido proyecto.

Oficiales de Reserva del Ejército

La Federación de Oficiales de Reserva de Chile, ruega a todos los oficiales de reserva que se sirvan indicar a la brevedad posible su actual residencia con la indicación del grado, año y cuerpo en que hicieron su servicio.

En la hora actual es de absoluta necesidad que todos los oficiales de reserva se apresuren a enviar estos datos.

Dirección postal: Casilla 2365.

Sin perjuicio de lo anterior, se invita a los que residen en Santiago a pasar por la Secretaría de la Federación, Plaza de Armas, altos del Poirtal Mac Clure, local del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, de 18.30 a 19.30 horas con el fin de tomar algunos acuerdos de importancia.

Se ruega a los diarios de provincias, reproducir el párrafo anterior.

La epidemia de influenza

Continúa el movimiento de enfermos en los hospitales. — En Punta Arenas la epidemia adquiere un enorme desarrollo

Como lo decíamos en nuestra edición de ayer, la marcha de la epidemia continúa sin que se produzca decaimiento sensible, pues, por cada enfermo que es dado de alta ingresa uno nuevo. Este estado de cosas mantiene la estadística del movimiento sin alteración

El movimiento habido en los hospitales en el día de ayer ha sido el que sigue:

San Juan de Dios

De influenza: anterior, 26; entrados, 3; salidos, 9; fallecidos, 1; existencia: 94.

San Borja

De influenza: anterior, 164; entrados, 3; salidos, 4; existencia: 165.

De tifus: anterior, 26; entrados, 4; salidos, 1; existencia: 29.

San Vicente

De influenza: anterior, 98; entrados, 10; salidos, 6; fallecidos, 3; existencia: 99.

De tifus: anterior, 14; entrados, 2; fallecidos, 1; existencia: 15.

Salvador

De influenza: anterior, 149; entrados, 6; salidos, 5; fallecidos, 2; existencia: 148.

Niños: anterior, 16; entrados, 2; salidos, 1; existencia: 17.

San José

De influenza: anterior, 133; entrados, 13; salidos, 7; fallecidos, 2; existencia, 137.

De tifus: anterior, 11; entrados, 3; salidos, 1; existencia, 13.

R. del Río (niños)

De influenza: anterior, 28; entrados, 5; Existencia, 33.

De tifus: anterior, 23; entrados, 1; existencia, 24.

Alcantarillado domiciliario

La Alcaldía ha enviado a la Dirección del Alcantarillado una comunicación en la que le dice que la Inspección General de Instrucción Primaria ha solicitado que haga correr constantemente el agua en las acequias que atraviesan los locales de las escuelas públicas, especialmente en las que se encuentran dentro de los límites de la 10.a Comuna.

El agua para estas acequias, que se surtían de las de la 8.a Comuna, fué cortada después de haberse declarado el sector de la 8.a, zona obligatoria del alcantarillado; y para tener a turno, como ocurre ahora, las acequias de la 10.a, ha habido que adoptar arbitrios extraordinarios.

Para corregir los peligros de la actual epidemia de grippe y en el futuro, la invasión de cualquiera otra epidemia, urge activar los trabajos de la unión domiciliaria de los servicios de alcantarillado dentro del más corto plazo posible, por lo que ruega atender este asunto, como un servicio, en la seguridad de que hará un gran bien a la ciudad contribuyendo por este medio a su higienización y a hacer desaparecer los focos de infección que importan las acequias que todavía subsisten en algunos barrios urbanos.

En Punta Arenas

Por telegrama de nuestro corresponsal en Punta Arenas sabemos que en esa ciudad la epidemia se ha desarrollado en tal forma que se estima en no menos del 75 por ciento de la población, la parte afectada por la influenza.

El comercio se ha visto obligado a cerrar sus puertas en gran parte por estar atacados los dueños y empleados de ellos. Han sido clausuradas las escuelas públicas y particulares, los teatros, los biógrafos y establecimientos en que puede producirse aglomeraciones.

Felizmente, aunque el desarrollo de la epidemia ha alcanzado un tanto por ciento enorme, se han presentado pocos casos de fallecimientos infantiles.

Defunciones

Noviembre 27. — Margarita Cornejo, de 1 año; Alberto Monardes, de 1; Lidia Jorquera, de 1; Lucrecia Vivanco, de 1; Olga Espinosa, de 5; Luis Meneses, de 1; María Grifú, de 1; Guillermo Donoso, de 1; Leonor Añazco, de 20; Juan Torres, de 40; Miguel Ulloa, de 55; Clara Zúñiga, de 26; Adela Moreno, de 50; Carmen Bravo, de 34; Olegario Vega, de 36; Juan Céspedes, de 28; Adela Peñalosa, de 15; Santos Moreno, de 40; Paulino Campos, de 62; Carmela Arredondo, de 32; Glafira Ibaceta, de 32; Rosa Villanan, de 30; Irene López, de 79; Eduardo Donaire, de 14; Celia González, de 35; Ofelia Sáez, de 6; Eduardo Valenzuela, de 20; Petronila Castillo, de 72; Manuel Reyes, de 30; José Flores, de 58; Rubén Pedrero, de 14; José Peña, de 28; Antonio Navarro, de 68; Custodio Barrera, de 42; Julio Gaete, de 20; Belisario Miranda, de 58; Adelaida Nadian, de 68; Aníbal Carvacho, de 53; Alejandro Falares, de 20; Edulia Ramos, de 22; Víctor Cordero, de 42; Isabel Acuña, de 26; Armando Aracena, de 22; Paulino Deharme, de 59; Amador Mateluna, de 17; Adolfo Neira, de 33; Juan Ibarra, de 84; Laura Soto, de 18; Josefina Reyes, de 39; y 23 menores de un año.

Ejèrcito y Armada

DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA. — En el día de ayer pasó a saludar al señor Ministro de Guerra y Marina, don Enrique Bermúdez, el Director General de la Armada, vicealmirante señor Joaquín Muñoz Hurtado.

El señor almirante conversó largamente con el señor Ministro sobre asuntos relacionados con el servicio a su cargo.

SUBCOMISION MIXTA DE PRESUPUESTO DE GUERRA Y MARINA. — En los días de la presente semana se reunirá la Subcomisión Mixta de Presupuesto de Guerra y Marina, a fin de dar comienzo al estudio del presupuesto de Marina.

PROYECTOS PENDIENTES EN EL CONGRESO. — El señor Ministro de Guerra tiene el firme propósito de impulsar en las Cámaras el despacho de varios e interesantes proyectos, que se consideran de urgente necesidad para el Ejército, entre otros, la Reforma de la Ordenanza General del Ejército, el Proyecto de Tiro Obligatorio, y algunos más.

JUBILACION. — Se concedió jubilación al guarda-almacenes 1.o de la Dirección del Material de Guerra don Eulogio Ramírez Izquierdo.

COMPRA DE GANADO. — Se autorizó la inversión de 70,000 pesos para la compra de ganado destinado al Ejército.

REPARACION DE EQUIPO DE MONTAR. — A fin de reparar y reformar todo el equipo de montar del Regimiento de Caballería Coraceros, se destinó la suma de 7,410 pesos.

ADICTOS MILITARES.— Por decreto de ayer, se autorizó la suma de 14,663 pesos oro de 18 peniques para atender al pago de las gratificaciones a los adictos militares en la Embajada en Estados Unidos, legaciones en España, Italia, Alemania, Austria, Suiza, Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela y Bolivia.

ARMAMENTO PARA UN CLUB DE TIRO. — Se ha ordenado que la Dirección del Material de Guerra remita al Club de Tiro al Blanco "Lautaro", para la instrucción de sus 121 socios, el siguiente armamento: 15 fusiles Máuser, 2 rectificadores de puntería, 4 baquetas limpiadoras, 4 escobillones para baqueta 19,000 tiros a bala y 1,500 tiros a fogueo.

COMANDANTE DEL REGIMIENTO BUIN. — Hasta nueva orden, el teniente coronel señor Aurelio Carvallo nombrado recientemente jefe de Sección del Departamento del Personal del Ministerio de Guerra, continuará al frente del Comando del Regimiento de Infantería Buin N.o 1.

A DISPOSICION DEL COMANDO DE LA III DIVISION. — El teniente 1.o don Arturo Labbé, se pondrá a disposición del Comando de la III División, para dirigir un curso de gimnasia, y una vez que éste termine, se hará cargo de su puesto.

REFORMAS AL CUARTEL DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA BUIN. — Para la reposición de una escalera del cuartel del Regimiento de Infantería Buin, se autorizó la suma de $ 16,673.48.

ACADEMIA DE GUERRA. — Se nos pide poner en conocimiento de los señores oficiales aspirantes a alumnos al próximo curso, que deben presentarse a ese Instituto el Viernes 29 del presente, a las 10 horas.

BOY-SCOUTS

BOY SCOUTS DE CHILE.—Brigada Manuel Rodríguez.—Cítase a todos los scouts para el Jueves 28 del presente, a las 20 horas en punto, en el cuartel San Francisco 748. Todos deberán asistir de paisanos y traer el equipo completo, incluso piola y báculo, para guardarlos en el cuartel. El que no se presente, queda de hecho separado de la Brigada. Por disolución de la banda, los que tienen instrumentos en su poder deberán traerlos esa misma noche.

Los ex-scouts F. Varela, Carlos Pizarro, L. Ortiz, L. López, C. López y O. Berager, deberán entregar los objetos que tienen en préstamo.—A. Mujica N., comandante.

CORREOS

ENCOMIENDAS INTERNACIONALES

Movimiento habido en esta oficina.—A pesar de las dificultades con que ha tenido que luchar la movilización marítima de la correspondencia postal, ésta se ha efectuado con toda regularidad y en forma que acusa un sensible aumento.

Especialmente, en el servicio de encomiendas internacionales, se ha podido apreciar con exactitud este aumento, anotándose las siguientes cifras, en lo que va corrido desde principio de año hasta el 31 de Octubre.

Encomiendas retiradas por sus destinatarios: 71,570 paquetes con los siguientes valores: $ 1.570,257.82 por derechos aduaneros; $ 14,314 por movilización; $ 22,848 por bodegaje, $ 14,954.79 por multas consulares y por derechos consulares $ 34,980.70.

Encomiendas avaluadas: 74,226 paquetes con los siguientes valores: $ 1.632,043.30 por derechos aduaneros; $ 14,846 por movilización. 28 mil 78.90 pesos por multas consulares; $ 71,712.05 por derechos consulares.

Correo de Liverpool.—Anteayer se recibió el correo procedente de Liverpool que trajo el vapor "Inca" con 3.200 encomiendas más o menos de Liverpool y París.

Con este motivo se ha citado al personal extraordinariamente, a fin de dejar listas las encomiendas para dar comienzo a su avalúo, a fines de la presente semana.

GIROS INTERNACIONALES

Giros con destino a Palestina.—El correo de Gran Bretaña ha comunicado a la Dirección General del Ramo, que en lo sucesivo servirá de intermediario para los giros que se emitan con destino a Palestina y dirigidos al elemento civil.

Estos giros serán enviados a su destino desde Gran Bretaña, por intermedio del correo de Egipto, quien deducirá un derecho de 1|2 por ciento sobre el monto de cada giro.

SERVICIO INTERIOR

Creación de una agencia postal.—Desde hace algún tiempo, se venía notando que en el pueblo de Huarilihue, departamento de Coulemu, hacía falta una agencia postal, que atendiera el creciente desarrollo de ese pueblo.

Con tal objeto, la Dirección, con fecha reciente ha creado, en esa localidad, una agencia postal que será servida por doña Tránsito Fuentealba.

Licencias.—Las siguientes han sido concedidas:

Con 15 días: al oficial auxiliar de la sucursal 4, doña Amanda v. de Garín y al administrador ambulante de primera clase don Manuel Guzmán; con 2 meses, a los empaquetadores Cirilo San Martín y Julio Martínez y con un mes al administrador ambulante de cuarta clase Frutos A. Illanes.

Aumentos de sueldos de los empleados de Correos.—Como el proyecto de aumento de sueldos de los empleados de Correos está sometido a la consideración de la comisión de gobierno, habría conveniencia en que se agitara su estudio, por el carácter de urgencia que él reviste.

Tanto más necesario se hace el despacho de ese informe cuanto que la situación del personal es por demás angustiosa, debido tanto a lo exiguo de sus sueldos como a la excesiva carestía de la vida.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

CARLOS DUVAL
Corredor de la Bolsa de Comercio—Acciones, Bonos, Oro
Casilla 2266 --- Tel. 1812 --- BANDERA 57

CABALLERIZA NACIONAL
BRASIL 560 - TELEFONO INGLES 5097
Servicio especial para diplomáticos, arriendo americanos para acompañamiento, bailes y teatros, victorias para ceremonias, paseos y visitas. Coupé de lujo para novios y visitas con elegante pareja de alazanes.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

AGUSTIN BARROS JARPA
Abogado-Procurador del Número. Trasladó su estudio a Bandera 261. 9985-12-1

LUIS M. CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléf. 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2858.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1146. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 484. 10 a 12, 14 a 18.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2593.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 686.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1358. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA A.
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono inglés 27.

DANIEL FELIU,
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163. altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1966.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1426. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ABRAHAM HERRERA B.
Abogado. Morandé 356. Pat. 1.a clase.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 201. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2815.—9 a 21.—14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Especialmente, enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROB. AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 567. De 15 a 18.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Regresó. Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 80. Teléfono 601.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 596.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas, Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 248.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1671.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 16.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050 Teléfono 1003. Piel. partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. GMO. T. MEYER V.
Ayudante de la Clínica Universitaria de los Profesores Korner y Anwandter. Ginecología, Medicina interna, especialmente enfermedades Sras. Puente 550. Consultas: 12 a 14.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14½ a 17½.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

PROFESOR MUJICA
Oculista.—Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 120, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13½ a 16½. Teléf. 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermdades Sras. Amunátegui 33. 14-17

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.
9847

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

Dr. SANTANDER
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos x. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Cons.: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13.15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439. Consultas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert R. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 608. Consultas: 13-15 1|2.

Dr P. VALENZUELA L.
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-15.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2—11 A. M. Solo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí-
914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16 Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Tel. 1642.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5. Carmen 32.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1086. Teléfono 995. Casilla 1245.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 olo. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-16.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.
x-8005-17-1.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 232. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. precios módicos.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladóse Huérfanos 2428.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 683.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

CONSULTORIO DE OBSTETRICIA
Exámenes y partos. Recibe enfermas. Sotomayor 16.

VARIOS

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN.—Bandera 84, Santiago. Of. 1. Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. N. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2.-4. Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente. doy prueba.—Se trasladó Agustinas 1232.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

"ARRUGAS"
Notable descubrimiento científico. Efecto permanente, inmediato. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435.
x-9499-30-8

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ, MIGUEL AYLWIN G.
Serrano 238. Teléfono 1588.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

MAN. BARROS CASTAÑON
ENR. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1168. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SENORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

FRANKE, CHADWICK & Co.
GUSTAVO JULLIAN
Santiago, Estado 91. Casilla 3607. Valparaíso, Cochrane 791. Casilla 235.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 3. Casilla 200. Valparaíso.

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés 595. Serrano 184.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 730. Valparaíso, Prat 50.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 28. extraordinaria en 27 de Noviembre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Claro Solar (Ministro de Hacienda,) Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Gatica, Lazcano, Lyon, Ochagavía, Ovalle, Rivera, Urrejola, Valderrama, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que autoriza al Presidente de la República para ceder, por treinta años, a la Sociedad Hospital de Niños de Concepción, un terreno, ubicado entre las avenidas Irarrázaval y Collao de la referida ciudad.

Este proyecto quedó para tabla.

El señor RIVERA.— En la versión de mi discurso de ayer se estampa el siguiente párrafo:

"El Senado de Chile estimó que, en ese protocolo (Huneeus - Valera) se habían consignado ciertos conceptos, que afectaban profundamente a los derechos de nuestro país, y el Gobierno, revelando ese patriotismo, que parece innato en los cuerpos dirigentes de la República, fué el primero en retirar el citado protocolo de la disensión del Senado, después de veinte días de luminoso y ardiente debate".

No se ha traducido bien mi pensamiento, ni la verdad intrínseca de los cosas.

De esa versión se desprende que, en el protocolo mismo, aparecen conceptos dañosos para el interés de la República, cuando, en realidad, lo que obligó al Gobierno a retirar el protocolo, desués de la discusión del Senado, fueron antecedentes anexos a la negociación misma, y extraños a la acción de nuestra diplomacia, entre otros, el Mensaje explicativo del protocolo, que el Presidente Billinghurst presentó en Noviembre al Congreso del Perú, y en el cual se veía que el Gobierno de esa nación no estaba animado de propósitos serios de arreglo correcto, como lo sostuvimos en este recinto, analizando todos los antecedentes, algunos miembros de la Cámara.

Como de las palabras antes copiadas, pudiera desprenderse una apreciación mía que dañara al negociador chileno, el patriota estadista don Antonio Huneeus, que ya había dirigido, con mucho éxito, la gestión de 1916, me apresuro a hacer la rectificación, que afirma el fondo, la esencia, de mis observaciones, o sea, el concepto de que jamás el Gobierno de Chile ha puesto tropiezos, ni ha excusado, la leal y honrada solución del problema de Tacna y Arica.

La Universidad J. V. Lastarria

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Creo, señor Presidente, que un deber de patriotismo obliga en estos momentos a todos los chilenos a procurar que sean tranquilas las manifestaciones impulsadas por el patriotismo que hemos venido viendo formarse, expontaneamente, crecer y aún agigantarse en diferentes ciudades de la República con motivo de la desgraciada actitud del señor Cárdenas en la Cámara de Diputados.

No reclamaría tranquilidad si no estuviera convencido como lo estoy de que el Gobierno sabrá corresponder al sentimiento nacional y no dará a nuestro problema del Norte, si llegara a sonar la hora de ponerle término, otra solución que la que exige el país entero conciente de sus derechos.

La actitud del señor Cárdenas en la Cámara de Diputados y el acuerdo del Partido Demócrata que no refleja por cierto el sentir de los demócratas del país, están demostrando que lo que creímos, más que el pensamiento de un diputado, una frase pronunciada en un momento desgraciado, es, señor Presidente, un sentimiento traidor que va anidándose en el corazón de algunos de nuestros ciudadanos.

El progreso considerable de nuestras instituciones políticas nos ha traido el debilitamiento del Gobierno y ese debilitamiento del Gobierno y el amor a una libertad mal entendida y teórica, nos han hecho perder la situación de preponderancia que teníamos en el campo de la producción y del comercio en Sud América, y también han socavado las fuerzas defensivas del país.

Pero, señor Presidente, nos queda en cambio, algo que es la mejor garantía de seguridad en el presente y en el porvenir: nos queda el patriotismo como una cualidad aislada, a tributo inherente a la homogenuidad de todo el pueblo chileno. Es la característica saliente de nuestra raza.

El patriotismo es el más fuerte, el mejor baluarte de nuestra seguridad. Atentar contra él, que ha sido siempre nuestra defensa más formidable en los momentos difíciles y de peligro, es cometer un crimen de lesa patria y los Poderes Públicos deben antes que todo velar porque jamás se le quebrante.

Estas observaciones, señor Presidente, tienen por objeto llamar la atención del señor Ministro de Instrucción hacia él siguiente documento:

"Señor: Hace algunos meses fuí hanrado inmerecidamente con el puesto de miembro de una de las Facultades de la Universidad Popular que Uds. en un momento de generosa iniciativa altruista acaban de fundar me han honrado con ese título aún cuando mi persona nada valga, ni mis conocimientos puedon contribuir al mayor brillo de esas cátedras.

Pero anoche ha venido a la imprenta del diario que tengo el honor de redactar editorialmente, un grupo de caballeros que manifestaron ser profesores y alumnos de esa Universidad y expusieron que venían a dar un voto de aplauso a la actitud anti-patriótica asumida por el diputado señor Cárdenas en la sesión de ayer.

Al mismo tiempo entraba a esta imprenta una delegación del Sindicato de Chauffeurs, que venían a expresar la indignación de ese patriotismo siempre vibrante y generoso del pueblo chileno, herido ahora por la palabra de un miembro del Congreso.

He pensado entonces que mi deber elemental era quedarme con ese grupo de buenos chilenos y solicitar mi retiro de la lista de miembros académicos de una universidad en que hay profesores que predican en contra del nombre sagrado de la patria y obreros hijos do una tierra que jamás contó traidores entre sus hijos, que tienen la sangre fría de escuchar sin protestas esas frases sacrílegas, cuando estoy seguro que una vez en peligro el honor nacional, la voz de la herencia, el recuerdo de sus antepasados podría más que la propaganda enfermiza y cobarde de los que quieren ver afrentada una enseña que nunca humilló el sol de la derrota.

Una Universidad se forma para difundir las luces no para enseñar al pueblo a renegar de la historia de su raza y a mirar impasible la humillación de ese suelo que guarda las cenizas honradas de sus padres y de sus abuelos, de esa tierra que los vió nacer y a la cuel están ligadas todas las alegrías y los orgullos de su vida.

Pobre y arruinada puede estar nuestra patria, víctima triste puede ser del desgobierno y de la anarquía política, pero eso sólo debe ser un motivo más para quererla con todas las energías del alma y para trabajar todos hasta el último aliento para levantarla de su postración, jamás para que una parte de la juventud se levante hasta blasfemar de ella y convertirse en cómplice inconciente de un grupo de aventureros extranjeros pagados exprofeso para abusar de la clásica libertad chilena, y hacen propaganda en calles y plazas contra el honor nacional.

Dirijo esta carta a un grupo de chilenos y me atrevo a solicitar de ellos la expulsión de esos elementos de nuestra noble Universidad Popular y mientras eso no se haga les pido lleven su benevolencia hasta borrar mi nombre modesto de la compañía de aquellos que han tenido la audacia de levantarse contra su bandera.

Soy de Ud. señor y demás miembros del comité, un atento e invariable sevidor.— **Enrique Tagle Moreno**, Redactor Jefe de la Nación."

La Universidad Victorino Lastarria es sostenida, según entiendo, por jóvenes estudiantes de la Universidad de Chile, y no sé si también algunos profesores de ella.

Me parece sencillamente monstruoso que alumnos de la Universidad puedan abrigar en su pecho sentimientos contrarios al interés y a la dignidad nacionales, y conspiren, inconscientemente, lo creemos, pero en forma efectiva, en contra de la seguridad del país.

Esto es inaceptable.

Yo espero que el señor Rector de la Universidad y el Consejo de Instrucción Pública tomarán debida nota de la comunicación que acabo de leer. Tanto ese Consejo como ese funcionario del Estado, tienen la obligación de investigar quién es o quiénes son los profesores a cuya influencia se deben estas manifestaciones innobles de algunos alumnos de la Universidad.

El principal objeto que llena la instrucción pública y privada en todos los países del mundo, es el de despertar en el corazón del niño, y del joven más tarde, un amor ilimitado a la patria y un espíritu de sacrificio también ilimitado cuando aquélla lo llama al cumplimiento de sus deberes cívicos.

Esta es la tendencia educacional en todo el mundo y en todas las escuelas. ¡Con cuánta mayor razón habrá de serlo en las escuelas del Estado!

Yo siento, señor presidente, no conocer en este momento los nombres de quienes constituyen esta Universidad y ruego al señor Ministro de Instrucción que proceda a averiguarlos sin tardanza y me los envíe al Senado para señalarlos al país.

Esa Universidad, que lleva el nombre de un patriota, funciona en un local del Estado, y yo pido desde luego al señor Ministro de Instrucción que haga arrojar de ese local a quienes conspiran así contra el más noble, el más sagrado sentimiento de nuestro pueblo.

Pido, también, señor presidente, al señor Ministro del Interior, que haga vigilar esa corporación por la Policía, para precisar la responsabilidad de los culpables.

El señor BULNES. — Yo adhiero, señor presidente, a las observaciones formuladas por el honorable señor senador de Concepción.

Cuando leí ayer en los diarios la relación de estos sucesos, quise venir al Senado, para protestar de estos hechos, porque me pareció absolutamente extraordinario que los profesores de esa Universidad participaran de aquellas ideas antipatrióticas. Me parece, asimismo, que es sumamente grave que se estén infiltrando en el ánimo de los jóvenes, estas ideas, cuando, como muy bien decía el honorable señor senador de Concepción, las tendencias de la educación moderna son desarrollar los sentimientos patrios.

Como se decía ayer en el Senado, el sentimiento más alto, el más noble, es el de la patria. El sentimiento de la patria es anterior al de la familia y a todos los demás sentimientos humanos. De manera que la acción de esos profesores, al ir a uno de los diarios a decir que se hacen solidarios de estas ideas desquiciadoras, es altamente censurable.

Por estas consideraciones, yo desearía que el honorable señor Ministro de Instrucción manifestara al Senado cuáles son los profesores que han dado semejante paso; porque si fuera efectivo que hay profesores que están difundiendo estas ideas perniciosas en los establecimientos de educación del Estado, sería necesario hacer cesar esto inmediatamente.

No hace mucho tiempo, tuve ocasión en esta Cámara de formular algunas observaciones respecto a la publicación de un libro, en el cual aparecieron conceptos parecidos a éstos. Pero lo que actualmente pasa lo juzgo aún más grave.

Y es tanto más sensible esta propaganda cuanto que ha venido a coincidir con la publicación de un programa desquiciador, que tengo a la mano, y que se está introduciendo subrepticiamente en los cuarteles con el fin de corromper el patriotismo de la juventud.

De manera, señor presidente, que yo adhiero a los deseos del honorable senador de Concepción, y vería con el mayor agrado que el señor Ministro de Instrucción viniera a decirnos quiénes son los que han dado semejante paso, a fin de tomar entonces las medidas que el patriotismo requiera.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo pido que se traiga una lista de los nombres de las personas que constituyen dicha Universidad.

Instrucción obligatoria

El señor ALDUNATE. — En estos momentos en que aparecen en la República elementos peligrosos que tratan de abusar de la ignorancia para llevar al pueblo por un mal camino, que contraría los intereses de la patria, es indispensable realizar uno de los puntos del programa leído por el señor Ministro del Interior. Me refiero al proyecto sobre instrucción primaria obligatoria, cuyo despacho conviene impulsar a la brevedad posible. Creo que todos los señores senadores participarán del mismo anhelo.

Tabla de fácil despacho

El señor BULNES. — Ruego al señor presidente se sirva incluir en la tabla de fácil despacho el proyecto que aprueba la rendición de cuentas de los Ferrocarriles del Estado, correspondiente a los años 1915 y 1916. Las cuentas han sido aprobadas por el Tribunal de Cuentas, y el proyecto está informado favorablemente por la Comisión Permanente de Presupuestos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Estudiaré el proyecto a que se refiere su señoría, y con mucho gusto lo anunciaré en una sesión próxima.

Universidad J. V. Lastarria

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — He pedido la palabra para decir que celebro mucho las peticiones que acaba de formular el honorable senador de Concepción.

Me parece indispensable que el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública averigüe lo que haya respecto a la difusión de ideas contrarias al patriotismo. Y todavía, con la circunstancia agravante de que, como decía el honorable senador por Concepción, se están difundiendo en un establecimiento que ocupa un local fiscal.

Me alegro que se vaya a practicar la investigación que ha solicitado el honorable senador por Concepción, pues puedo anticipar al H. Senado que de esa manera quedará evidenciado que no hay responsabilidad alguna para los profesores, alumnos y ex-alumnos de la Universidad del Estado, por las manifestaciones anti-patrióticas realizadas.

La Universidad a que se ha referido el honorable senador es una Universidad popular, formada por algunos jóvenes para difundir conocimientos generales en el pueblo y, según he sabido en fuentes fidedignas, uno de los fines promordiales que persiguen los sostenedores de aquella Universidad, es el de arrancar de nuestros obreros toda idea subversiva, toda idea esencialmente corruptora, todas esas ideas que se han venido propagando en nuestro país porque no ha habido energía bastante para estigmatizarlas y aplastarlas.

Precisamente anoche mismo, después de haber conversado con el señor Tagle Moreno, traté de averiguar qué hay de verdad en aquello que se dice de que varios alumnos y profesores de esa Universidad asienten a las ideas subversivas vertidas en la otra Cámara, y puedo asegurar que no son tales alumnos ni profesores de aquel establecimiento.

Estoy perfectamente de acuerdo con los señores senadores que han hablado sobre el particular en que el señor Ministro de Instrucción tiene el derecho, tiene el deber de dejar en claro que en aquel establecimiento del Estado no hay individuos que no saben rendir el culto debido a la bandera ni a la Patria. Como he dicho, estoy cierto de que no resultarán comprometidos en la propaganda dañina, en la propaganda anti-patriótica, ninguno de los alumnos ni ex-alumnos de la Universidad del Estado; los que tales ideas predican son individuos venidos de fuera del país.

Por estas consideraciones también, adhiero sinceramente a la petición que se ha formulado, que ya había hecho yo en otras ocasiones, para que el H. Senado se ocupe de una vez por todas del proyecto de ley de instrucción primaria obligatoria; proyecto que, naturalmente, sostendré dentro de los programas del partido político a que pertenezco.

Sostendré el despacho de esta ley, dentro del programa de mi partido, porque está llamada precisamente a conjurar estos males a que nos estamos refiriendo, porque estas ideas que nos vienen de países extranjeros, estas ideas que se infiltran en los cerebros poco cultivados, en el pueblo que no tiene verdadera instrucción, tienen que producir estos frutos y la única panacea para conjurar el mal es la instrucción del pueblo.

Por eso yo adhiero a la petición del honorable senador por O'Higgins para que el Senado aborde, de una vez por todas, resuelta y valientemente este problema.

El señor BULNES.— El honorable senador que acaba de dejar la palabra ha hecho ciertas afirmaciones respecto del personal que fué a la imprenta de "La Nación". Yo nada he avanzado a este respecto, sino que me he limitado a atenerme a lo que dicen los diarios; he dicho simplemente que si este hecho fuera efectivo, debe reprimirse con mano vigorosa.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Estamos de acuerdo, señor senador.

El señor BULNES.— Yo espero que sean ciertos los datos suministrados por el honorable senador por Tarapacá, a pesar de que tengo otros que desvirtúan las afirmaciones del honorable senador. De manera que en este caso, se impone una investigación severa para saber quiénes son los que han ido a representar ideas, principios anti-patrióticos; y esto es tanto más necesario cuanto que hemos tenido la desagradable impresión de ver manifestaciones profundamente alarmantes para el sentimiento nacional chileno.

Se ha alzado frente al Palacio de la Moneda, ante la absoluta debilidad de la policía, una bandera que no es la nuestra, una bandera que no tiene los colores de la bandera chilena, una bandera que no conocieron los hombres que murieron por la patria. Esto no se permite en ninguna parte del mundo. Yo he visto en Suiza, en la ciudad de Berna, desplegar una vez esa misma bandera, que aquí se ha desplegado, y la policía la abatió por la fuerza. En los Estados Unidos se ha intentado levantar la misma bandera, esa bandera que es bandera de corrupción, de desquiciamiento y de supresión de todos los sentimientos nobles del corazón humano, y esa bandera también fué allí abatida.

Pues bien, cuando aquí se ha levantado esa bandera, ante la debilidad suma del Gobierno, que permitió que ese trapo se izara en presencia de la bandera chilena que representa todos los heroismos y las tradiciones de la República, yo digo que es profundamente grave que una universidad, cualquiera que sea su carácter, haya podido salir como inspiradora a amparar aquella bandera y los malos principios que ella encarna.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra.

Antes de dar por terminados los incidentes, me voy a permitir hacer indicación para que se prorrogue la sesión hasta las 7, a fin de dedicar la última media hora al despacho de solicitudes particulares.

Si no se hace observación, daré por aprobada la indicación que he tenido el honor de formular.

Aprobada.

Terminados los incidentes.

Conservación de bienes raíces

El señor TOCORNAL (presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde entrar a la discusión del presupuesto de Hacienda. Mientras llega a la Sala el señor Ministro del ramo, si no hay inconveniente, se tratará de algunos asuntos de fácil despacho.

Acordado.

—Sin debate y por asentimiento tácito se dió por aprobado un proyecto de acuerdo remitido por la Honorable Cámara de Diputados, por el cual se concede a la Escuela Alemana de Traiguén el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para conservar la posesión de un bien raiz que tiene en dicha ciudad.

Permuta de bienes raíces

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Gobierno, en que se aconseja la aprobación de un proyecto de acuerdo, por el cual el Senado presta su acuerdo para que la Junta de Vecinos de Tacna pueda permutar una propiedad raiz.

—Sin debate se dió por aprobado el proyecto de acuerdo.

Suplementos al presupuesto de Guerra

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos en que, con motivo de un mensaje de S. E. el Presidente de la República, propone el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Concédese un suplemento de cien mil pesos al ítem 72, partida 3.a, del presupuesto de Guerra vigente.

Art. 2.o El ítem 64, partida 3.a, del mismo presupuesto, se rebajará en una suma igual a la autorización concedida por el artículo anterior".

El señor TOCORNAL (presidente). --En discusión general el proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Para qué es este suplemento?

El señor SECRETARIO. — Es un suplemento al ítem 72 de la partida 3.a del presupuesto de Guerra, que es "para pasajes por mar y ferrocarriles particulares para oficiales, tropa y asimilados y sus familias y equipajes, flete de mercaderías militares y artículos de aprovisionamiento y gastos de bahía".

La suma de cien mil pesos que consulta el proyecto se deduce del ítem 64, partida 3.a del mismo presupuesto, que es para forraje, talaje, sal y otros gastos del Ejército.

El señor EDWARDS. — Esto parecería indicar que no se vá a invertir en su totalidad el ítem 64.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Va a suceder lo contrario.

El señor TOCORNAL (presidente). — Sería conveniente suspender la discusión del proyecto hasta que se encuentre presente el señor Ministro de Guerra.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos, recaído en un mensaje de S. E., el Presidente de la República, y en que se propone el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Concédese un suplemento de dieciseis mil ochocientos diecisiete pesos treinta centavos para el ítem 734, partida 9.a del presupuesto de Guerra vigente, a fin de proveer de equipo de montar a los cuarenta y tres tenientes segundos, destinados a armas montadas, que han recibido sus primeros despachos en el presente año.

Artículo 2.o El ítem 327, partida 14 del mismo presupuesto, se rebajará en una suma equivalente al suplemento concedido por el artículo anterior".

El ítem 327, del cual se rebajarán los fondos de que se trata, se refiere a gastos de pensiones, montepíos y jubilaciones.

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión general el proyecto.

Es indudable que debe haber un sobrante en el ítem 327. El mensaje trae el visto bueno del señor Ministro de Hacienda actual, que tenía el mismo carácter cuando se presentó el proyecto en debate.

Sin debate se dió por aprobado en general el proyecto.

Puesto en discusión particular, se dieron sucesivamente por aprobados sin debate y por asentimiento tácito los dos artículos de que consta.

Presupuesto de Hacienda

El señor TOCORNAL (presidente). — Se va a entrar a la discusión del presupuesto del Ministerio de Hacienda.

El señor SECRETARIO. — **Da lectura al informe de la Comisión Mixta de Presupuestos, y se pone en discusión la partida 1.a "Secretaría", con las madificaciones propuestas por la Comisión.**

El señor CLARO SOLAR. — (Ministro de Hacienda). — Al refundirse en uno solo los ítem 15 y 16, con el monto de 1,150 pesos, se ha padecido de un error manifiesto, que no sé si sea puramente de impresión.

En el presupuesto vigente el ítem 15, para gastos de oficina, es de 2 mil pesos; y el ítem 16, para arriendo de teléfono, es de 350 pesos.

En la subcomisión se aumentó el gasto total a 4 mil pesos, para subvenir además a la compra de uniformes para los porteros, y así lo aprobó la Comisión Mixta.

Hago, pues, indicación para que en vez de la suma de 1,150 pesos se consulte la de 4 mil. Con esto no se desequilibra el presupuesto.

—Se dió por abrobada la partida en la forma propuesta por la Comisión Mixta y con la indicación del señor Ministro de Hacienda.

—Sin debate se dieron por aprobadas las tres partidas siguientes, que no han sido modificadas por la Comisión Mixta.

PARTIDA 2.a
Tribunal de Cuentas

PARTIDA 3.a
Dirección de Contabilidad
PARTIDA 4.a
Casa de Moneda

El señor SECRETARIO.—Partida 5.a—**Dirección del Tesoro.** — Dice el informe de la Comisión:

"El ítem nuevo que figura al "final de la página 15 del proyec"to, se ha trasladado después del "ítem 120, bajo el rubro que se expresa:

Oficina de Auxilios Salitreros

Ley núm. 3299, de 21 de Septiembre de 1917.

Item, Contador-secretario 10 mil pesos."

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—En este caso se trata de una simple traslación, que no altera en nada el presupuesto.

Se dió por aprobada la partida con la modificación propuesta por la Comisión.

El señor SECRETARIO.—Partida 6.a.—**Tesorerías.**—Da lectura al informe de la Comisión.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Dice el informe:

"Después del ítem 157 agregar el siguiente: Oficial auxiliar, 1,500 pesos." Entre tanto, veo que el ítem 157 consulta dos oficiales auxiliares; de manera que bastaría con modificar el ítem 157, poniendo tres oficiales auxiliares y elevando el monto, para pagar su sueldo al nuevo empleado.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).—En este mismo caso se encuentran dos o tres indicaciones más de la Comisión. Acepto la indicación del señor Senador por Linares, y la hago extensiva a los casos análogos.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Convendría, por lo tanto, facultar a la Mesa para que haga estos cambios, arreglando la numeración de los ítem.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Si no hay inconveniente, así se hará.

—Acordado.

El señor URREJOLA.—Desearía saber del señor Ministro qué razón hay para consultar aquí los nuevos puestos de oficiales auxiliares en varias tesorerías fiscales. Recuerdo que en años anteriores se ha desechado la creación de estos empleados, y aún me parece que el señor Ministro de Hacienda se expresó en contra de este aumento en los gastos.

Por eso desearía saber que razones ha habido ahora para autorizar la creacion de estos empleos.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Tiene mucha razón el honorable Senador por Valparaíso cuando dice que en años anteriores se ha pedido, entre otros, por el que habla, la supresión o se ha votado en contra de la creación de estos empleos; sin embargo, casi la totalidad de los item nuevos agregados al presupuesto corresponden a nombramientos hechos en este año por el que habla. Me ha movido a hacer estos nombramientos la circunstancia de que es indispensable dotar de esos empleados a las tesorerías en vista de la labor inmensa que imponen a esas oficinas las nuevas leyes de impuestos. Además, la mayor parte de las tesorerías tienen que atender algunas cuentas municipales; es así como hay un item especial en la partida de Gastos Variables, el 293, cuyo monto se aplica al medio por ciento de contribución a las municipalidades, para atender el examen de las cuentas municipales.

Ese medio por ciento permite aumentar el número de empleados de las tesorerías, en beneficio de su buen servicio.

El señor URREJOLA.— Agradezco las explicaciones que nos ha dado el honorable Ministro y en vista de ellas no tengo observación alguna que hacer al aumento de empleados.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Queda aprobada la partida, con las modificaciones propuestas por la Comisión.

En discusión la partida 7.a Aduanas.

El señor SCECRETARIO.— Da lectura a las modificaciones introducidas por la Comisión en esta partida.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Las modificaciones que se proponen en los ítems 486, 487 y 488 que aumentan en un pesador cada uno de los ítems respectivos, han sido agregadas por la Sub-comisión, de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, mi antecesor, y aprobadas por la Comisión Mixta. Se trata de la Aduana de Iquique, donde hay un número considerable de pesadores.

El proyecto de presupuesto venía con un número reducido, en la forma que pueden verlo los honorables senadores, con el objeto de colocar esta aduana más o menos en condición de igualdad con la aduana de Antofagasta que es más importante que la de Iquique. Sin embargo, como el servicio de la Aduana de Iquique se hace con bastantes muelles particulares, éstos exigen un mayor número de pesadores. Si se hubiera pensado en reducirlos era indudablemente debido a la idea de modificar el mecanismo de este servicio, pero seguramente que ésto no ha sido posible hacerlo en el plazo que se pensaba y por eso el señor Ministro de Hacienda ha creído necesario aumentar en uno cada uno de estos pesadores. Yo acepto este aumento con relación al presupuesto actual.

En el proyecto se hacía una reducción de 11 empleados de nuestra aduana; querría decir entonces que la reducción no sería tan considerable; pero el número que se reduce va a ser, en realidad, mayor que lo que indica el proyecto porque los puestos en la actualidad vacantes no van a ser llenados.

La otra modificación es la supresión del ítem 510 que debe corresponder a la aduana de Tocopilla. El vista-interventor a que se refiere este ítem, se ha suprimido porque este puesto va a ser desempeñado por un vista de la sección de vistas.

Además de las modificaciones que quedan ya explicadas, debo hacer presente al Honorable Senado que hay necesidad de colocar la aduana de Quintero en condiciones de atender el movimiento que va a tener cuando se entregue al servicio el ferrocarril. Hay que consultar el puesto de teniente-administrador, que existía en la ley de planta, y que fué suprimido por economía, puesto que tenía tres mil 600 pesos; y hay que aumentar también el personal en un guarda segundo, con 2,400 pesos.

Hago indicación para que se consulten estos dos nuevos ítems.

El aumento correspondiente se deducirá del exceso de 12 mil pesos que tiene el presupuesto.

El señor BULNES.—*A propósito de las observaciones hechas sobre la aduana de Los Andes, me permito llamar la atención del señor Ministro de Hacienda sobre la conveniencia que a mi juicio habría* en estudiar la modificación de las condiciones existentes en la aduana de Los Andes, a fin de no hacerla obligatoria para todas las mercaderías que vienen de la Argentina. Es sabido que se ha establecido un comercio, bastante importante, de mercaderías, artículos domésticos, encargados por las familias chilenas a Europa, mercaderías que vienen por el transandino, y que generalmente están obligadas a detenerse en la aduana de Los Andes, lo que impone inconvenientes muy grandes a los interesados.

¿No sería posible hacer en este país lo que en todo el mundo se hace, de que las mercaderías consignadas a un punto determinado, en este caso, Santiago o Valparaíso, no tengan que pasar por aduanas intermedias, sino que puedan, a opción del interesado, ser despachadas en el punto de término? Sé que en la aduana de Los Andes hay acumuladas mercaderías por valor de miles de pesos, y que no pueden ser despachadas de allí, a pesar de que han pasado ya almacenadas más de dos meses. Lo natural sería que esas mercaderías vinieran a Santiago, o a Valparaíso, para que sus dueños pudieran agitar aquí su despacho con más facilidad.

He oído decir también que se piensa construir en Los Andes una aduana por valor de más de un millón de pesos. Si esto fuera efectivo, yo formularía algunas observaciones al respecto, porque me parece más conveniente que las aduanas estén radicadas en Santiago o Valparaíso, y que en Los Andes sólo exista una aduana de tránsito. Es una facilidad que hay en todo el mundo y según el régimen actual, el comercio está esclavizado, porque tienen los comerciantes que trasladarse a Los Andes, imponiéndose viajes molestos y frecuentes. Por lo demás, la aduana de Los Andes no está en condiciones de satisfacer las necesidades del servicio.

Aprovecho esta oportunidad para llamar la atención del honorable señor Ministro de Hacienda hacia este punto, porque me parece útil que se haga en nuestro país en esta materia lo mismo que se hace en otros países del mundo.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Las observaciones que ha oído el Honorable Senado, se refieren a un punto muy interesante del servicio aduanero.

Realmente hay conveniencia manifiesta en tener una aduana en Santiago, pues es necesario que lleguen las mercaderías hasta los centros comerciales de donde se las solicita, y no hay duda que conviene darle facilidades al comercio.

Cuando ocupé esta misma cartera en un Ministerio anterior, hice a la Superintendencia de Aduanas, observaciones idénticas a las formuladas por el honorable senador por Malleco, pero la Superintendencia de Aduanas no cree que sea fácil hacer esto.

La Aduana de Los Andes atiende además el servicio de encomiendas postales que durante la guerra europea se ha hecho cas exclusivamente por la vía terrestre, y todas estas encomiendas

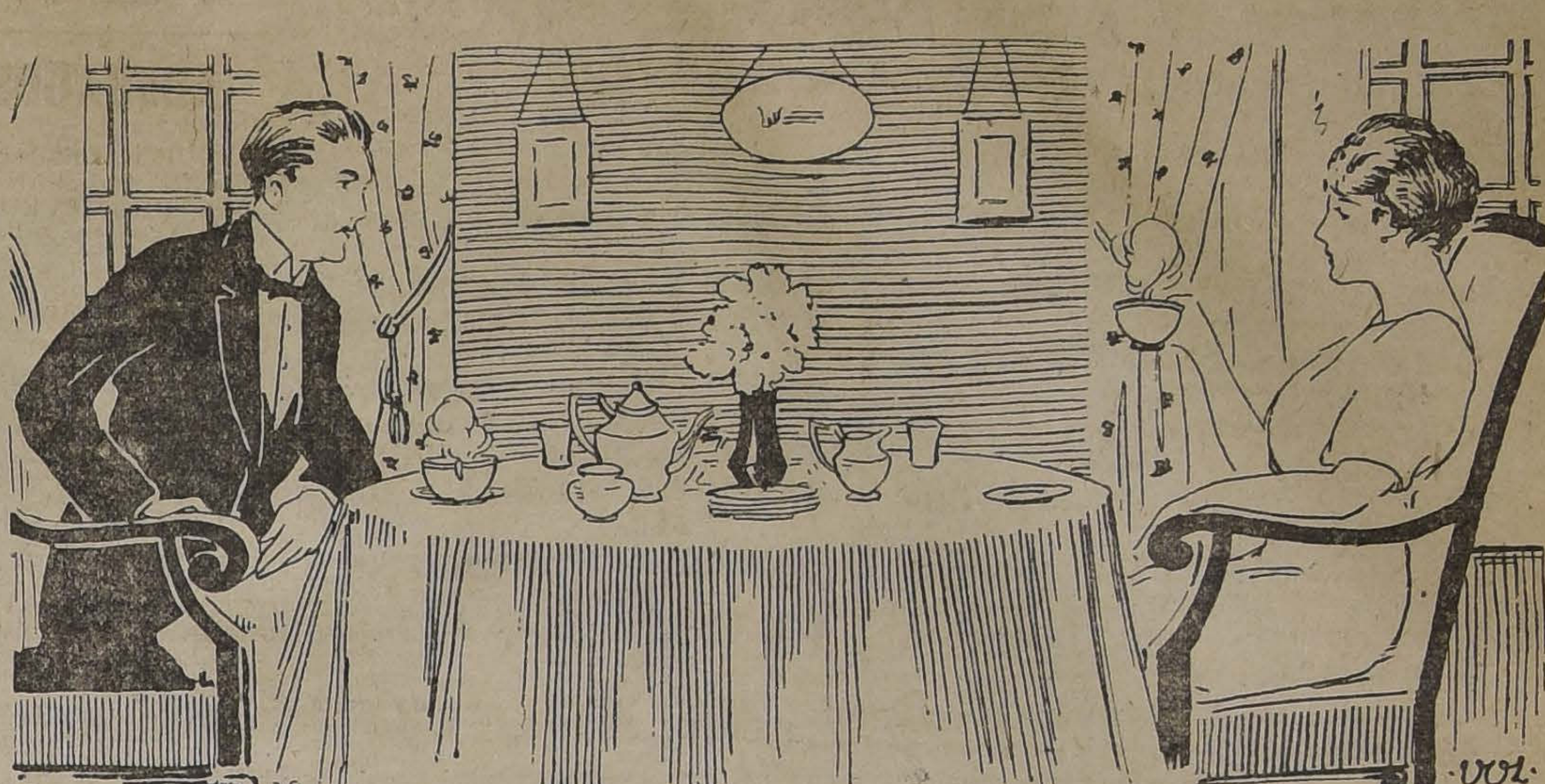

- TE FINEST -

Representa lo **MEJOR** en el más alto grado.
Esta marca es una garantía contra sustitutos inferiores.
Se vende en latas de 4 libras.

WILLIAMSON y Cía.
BANDERA ESQ. CATEDRAL

9709-27-k

Guerra a los Comerciantes Careros

Nuestros precios no tienen competidor

$ 0.60	El kilo de frejoles Burritos, nuevos.
$ 0.30	El kilo de fregoles Triguitos, nuevos.
$ 0.40	El kilo de frejoles Caballeros, nuevos.
$ 0.40	El kilo de frejoles Bayos grandes, rancagüinos.
$ 0.40	Tres panes de Ladrillos para limpiar servicio.
$ 0.65	La lata de porotitos verdes de 800 gramos.
$ 0.50	La lata de Mermelada de Duraznos.
$ 0.95	La lata de dulces finos de Santa Inés, tamaño grande.
$ 0.10	El paquete de Bizcochos Mazzoni.
$ 1.20	La lata de Arvejitas que tiene el contenido de tres latas de las corrientes.
$ 2.60	Tres kilos de Galletas frescas
$ 1.20	La lata de Salmón estilo Morton.
$ 0.60	El kilo de Azúcar Rubia.
$ 0.70	El kilo de Azúcar Cristalizada.
$ 0.30	El kilo de Huesillos de Elqui.
$ 0.40	El kilo de Garbanzos nuevos.
$ 0.25	El kilo de Arvejitas Petit Pois
$ 0.50	La lata de Mermelada Santa Adela.
$ 0.80	La lata de Duraznos blancos partidos.
$ 2.25	Tres latas de Duraznos Rubio.
$ 0.55	Tres paquetes de Fósforos impregnados.
$ 0.60	El kilo de Descorazados blancos.
$ 0.80	El kilo de Descorazados amarillos, cada kilo rinde más de 5 kilos de huesillos.
$ 0.60	El medio kilo de queso mantecoso.
$ 0.40	El kilo de harina.
$ 0.30	El paquete de velas extranjeras.
$ 0.90	El kilo de Ciruelas grandes Ana Spartt.
$ 0.50	La lata de Sardinas Españolas sin espinas.
$ 1.40	La lata de Sardinas finas, tamaño grande, 300 gramos.
$ 0.60	El kilo de Nueces extras.
$ 1.80	**La lata de Espárragos Rubio,**
$ 1.20	La lata de gallinas en jalea.
$ 1.20	La botella grande de Salsa de Tomate, que contiene el contenido de 10 latas.
$ 0.80	La lata de Mermelada de Alcayotas.
$ 1.00	La lata de Frutillas en Almíbar.
$ 1.00	La lata de Damascos, Guindas, Peras y Manzanas en almíbar.
$ 0.90	La lata de Duraznos en almíbar.

NOTA. – Ofrecemos rico té a granel importado por la Casa a $ 2.30 los 460 gramos.

Insistimos en que no hay que olvidar que las mercaderías que ofrecemos son de primera.

M. AGUILÓ Hnos. - Puente 577-579 Edificio del Cuerpo de Bomberos

---

Gran Rodeo

– EN –

QUILICURA

Los días 1.o y 2 de Diciembre

A beneficio de un retén de policía que se construirá en los Pasos de Huechuraba.

Habrá tres premios a las parejas corraleras que más se distingan y premios a los mejores caballos topeadores.

Para las inscripciones y más detalles, dirigirse a Tesorería Municipal de Quilicura:

Teléf. Ing. N.o 6

YESO

CASTRO 78

Arriendo o Vendo

espléndido chalet con gran quinta en San Bernardo, calle Baquedano frente Estación de los FF. CC., tiene 15 departamentos, jardines, cochera, baño de natación, pesebreras, gallinero, y muy buena fruta.

Tratar:

BANDERA 64

Evite que su familia y Ud. sea victima de la epidemia reinante llamada

GRIPPE

(Influenza Española)

usando el poderoso antiséptico, profiláctico y agradable cosmético

JABON Eucaliptus

que se vende en todas las buenas boticas, almacenes y en la fábrica

Cía. Industrial

DELICIAS 3045

PROPIEDAD DE RENTA

que produce 12 por ciento libre de contribuciones.

VENDEMOS

Ed. A. Vigneaux & Co.

MORANDÉ 237

965-28-k

CAMIONES

DUPLEX

CON

TRACCION A LAS CUATRO RUEDAS.
DIFERENCIAL AUTOMATICO SIN ENGRANAJE.
DOBLE TRANSMISION INTERMEDIARIA.
EJES MOTRICES INDEPENDIENTES.

Diferencial automático sin engranaje

Mediante este mecanismo, la fuerza íntegra del motor se concentra siempre y automáticamente sobre aquella de las ruedas que encuentra mayor resistencia, o sea, la que se apoya en terreno más firme.

Para que ande el camión, basta que

Una sola de las cuatro ruedas encuentre tracción

El Duplex carga hasta cuatro toneladas y arrastra seis carretones de una tonelada cada uno: total **DIEZ** toneladas de conducción Magneto Eisemann. Seis velocidades.

TIENEN LISTOS:

MONTVAL & Co.

GARAGE **AGUSTINAS, 1041-43**

García Reyes, 37 **Bajos Hotel Savoy**

Agencia de los Camiones "DUPLEX", "REO" y "BESSEMER".

Agencia de los automóviles "WINTON", "REO" y "PILOT".

9712-28-k

Té "INDIAN" y "CEYLAN"

DE LA INDIAN CEYLAN TEA CO. LTDA. (CALCUTTA)

Directamente del productor al consumidor

Este exquisito y fragante Té se expenderá al consumidor a los siguientes precios:

Té en paquetes de 460 gramos		Té a granel, los 460 gramos	
Té Real, 1.a flor.	$ 8.00	Té Ceylan, extra.	$ 4.00
Té San Mum. . .	5.00	Té Indian extra. .	3.50
Té Real Ceylan. .	4.50	Té San Mum. . .	4.50
Té Real Indian. .	4.00	Té Lily.	3.00
Té Lily.	3.60	Té Indian Superior N.o 4.	2.40

Fratelli Castagneto

REPRESENTANTES

ALAMEDA Y SAN MARTIN

Ladrillo Refractario

del mejor conocido en plaza

— Ofrece —

ANTONIO CAÑAS

Casilla 1215 - Compañía 1036 - Tel. Inglés 506

9724-30-k

SODA CRISTALIZADA

CON ALTA LEY DE CARBONATO

"ESTRELLA"

M. C. R.

SE VENDE DESDE UN QUINTAL. — Se atiende órdenes para provincias.

ACIDO TARTARICO puro, cristalizado

VENDE:

A. FABRES F.

MORANDE 327. —— CASILLA 1582
SANTIAGO.

9500-28-k

Cemento "MELON"

Unicos Depósitos autorizados para vender nuestro CEMENTO, los señores:

BALFOUR LYON Y CIA., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA", del señor Cristino Alonso, Independencia número 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego número 2320.
BARRACA "LA REPUBLICA", del señor MANUEL ECOBEDO, Avenida República 717.
BARRACA "IBERIA", del señor F. GARCIA PAZ, Matucana 745.
GRAU HNOS., Providencia número 696.
G. LARIOS Y CIA., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645. — CASA LARIOS, Delicias 2843. — BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
LLOBET LUIS, Morandé 800.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MAC-CLURE ALFREDO, Agustinas 2261.
PUIG BARTOLOME, Mapocho 3260.
ROSS GUILLERMO, Avenida Matta 410.
SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS.—BARRACA VENEGAS, Tarapacá 851. — BARRACA ALAMEDA, Delicias 3480. — BARRACA CHILE, Vicuña Mackenna 640. — BARRACA EL GLOBO, Delicias 2967.—BARRACA LA VEGA, Salas 150.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Avenida Yungay 3241. — VICUÑA MACKENNA esquina Av. Matta.
BARRACA EL PLANETA, del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
PALMA BALDOMERO, San Gregorio 3070, Ñuñoa.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES Y CIA., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de cemento "Melón" falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo, por ahora, de **$ 21.30** oro los tres sacos (igual a un barril), puesto en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carros completos es hoy día de $ 20 oro sellado chileno, puesto en Calera, los tres sacos.

Sociedad Fabrica de Cemento de EL MELON Bandera núm. 185

9710-28-k PERCY IPSEN, Gerente.

SORTEO

DEL

TE HORNIMAN

$ 3,000 mensuales

El **Té Horniman** ha resuelto iniciar sorteos mensuales entre sus consumidores. Se sortearán **$ 3,000** todos los meses en las siguiente forma:

Un premio de	$ 1,000
Cinco premios de. .	100
Diez premios de. . .	50
Cien premios de . .	10
Total. . . .	**$ 3,000**

El primer sorteo tendrá lugar ante un Notario Público de Valparaíso **el 23 de Diciembre próximo.**

En la próxima semana anunciaremos el sitio donde deberán cambiarse los envases del **Té Horniman** por boletos para el sorteo.

Guarde los envases desde luego

28-k

salvo las que llegan consignadas a Los Andes, San Felipe y otros pueblos inmediatos, va a las plazas de Valparaíso y Santiago. Esa es la forma en que se ha atendido este servicio.

Debido a este servicio, carencia del servicio marítimo, la aduana de Los Andes ha tenido una afluencia enorme de mercaderías, lo que la ha obligado a aumentar considerablemente sus instalaciones.

Pende de la consideración de la Cámara de Diputados un proyecto para organizar los servicios de esta aduana y para mejorar rápidamente las deficiencias que se notan en lo que se refiere al despacho del equipaje de los pasajeros.

Faltaban los elementos necesarios; esos elementos fueron proporcionados a fines de Mayo o principios de Junio de este año. Se ha pensado en la necesidad de construir un edificio para la aduana, y con este fin se ha adquirido un terreno situado entre la estación del Ferrocarril Transandino y la estación del Ferrocarril del Estado. Si el Ferrocarril Transandino tuviese la misma trocha que el ferrocarril chileno, nada sería más sencillo que movilizar toda la mercadería a Valparaíso o a Santiago directamente; pero en la actualidad hay que hacer un trasbordo, y este trasbordo no puede efectuarse en condiciones convenientes para el Erario, sino en una aduana fiscal.

Yo he oído con agrado las observaciones del honorable senador de Malleco, y prometo a su señoría que volveré a insistir en la manera de reformar este servicio a fin de que la conducción de mercaderías a Santiago y Valparaíso se haga lo más rápidamente posible.

El señor BULNES. — Agradezco y celebro la declaración del señor Ministro de Hacienda, porque es preciso que la Cámara sepa que los pasajeros que traen bultos que no son manuales tienen necesariamente que verse obligados a quedarse en Los Andes todo el tiempo que demora la aduana en despachar dichos bultos. Es preciso facilitar el tránsito de estos bultos o cajones por la misma razón que daba el señor Ministro de Hacienda cuando tuvo oportunidad de pronunciar su elocuente discurso sobre el Ferrocarril Transandino. Dijo en aquella ocasión su señoría que este ferrocarril iba a establecer una verdadera comunicación humana; pero yo digo que para que esta vía de comunicación humana se establezca, es necesario no obligar a los pasajeros a que se queden en Los Andes esperando que sus bultos sean despachados por la aduana.

Todos los funcionarios de los distintos servicios de la República adhieren al procedimiento establecido, todos son conservadores, — lo dijo en el sentido de la palabra, no en el de las ideas políticas, — pues se apegan a lo que les es habitual y rutinario hacer y se resisten a todo lo que les impone el esfuerzo de proceder en forma diversa a la acostumbrada, pero aunque estos empleados se resistan a las innovaciones y les parezcan raras y peligrosas es necesario pasar por sobre este tecnicismo un poco anticuado y modernizar nuestro sistema aduanero en el sentido de dar toda clase de seguridades y ventajas al comercio y al público en general.

El señor Ministro de Hacienda nos da las razones que hay para construir un edificio en Los Andes y yo digo que mañana, cuando esté arreglado el Transandino, es muy probable que se pueda establecer la comunicación directa desde Los Andes a Buenos Aires por la misma vía. Hoy día hay una parte de la vía argentina que pertenece al fisco, la de Buenos Aires a San Juan, que está terminada y sé que la Argentina quiere terminar un pequeño pedazo de vía que queda entre Mendoza y San Juan. Entonces, en vez de hacer una aduana que nos costaría 1.300,000 pesos y tener numerosas oficinas, es mucho más práctico y útil agregar un riel al ferrocarril del Estado y tener así un servicio ferroviario en condiciones de que una carga pueda ser recibida en Santiago o Valparaíso o marchar a Buenos Aires sin trasbordo.

Esta observaciones me las sugieren las palabras del señor Ministro de Hacienda. Su señoría pide que se aumente tal o cual partida para mejorar las condociones de los empleados. Acepto esos aumentos, pero advierto que no hay que olvidar que con esto se van creando intereses y una vez que estos intereses se han creado, se hace casi imposible toda reforma, pues se tropieza con la resistencia que estos oponen en su propia defensa.

Por esto rogaría al señor Ministro de Hacienda que tomase en cuenta estas consideraciones que son indispensables.

Yo he oído muchas quejas a todo el mundo de que por un bulto que el pasajero no puede llevar en la mano tiene que quedarse en Los Andes, pierde el vapor, atrasa su viaje y desatiende sus negocios. Así no se pueden crear comunicaciones.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Con el mayor agrado atenderé las observaciones de su señoría.

El señor RIVERA.— En el presupuesto vigente se consulta, en el ítem 413, el sueldo de doce mil pesos para un vista químico encargado del laboratorio de la Aduana. En el proyecto de presupuesto para 1919 se consulta un sueldo de quince mil pesos en un ítem nuevo para un químico técnico. Según las informaciones que he recibido, parece que este cambio de glosa inhabilitará al antiguo vista químico, el señor Zilleruelo, para desempeñar un puesto que ha ocupado en forma muy honorable y laboriosa desde hace muchos años. La suspicacia de los intereses en el nuevo puesto es tanta, que se dice que se ha hecho el cambio de glosa precisamente para hacer salir de su puesto al señor Zilleruelo. Por esto desearía que el señor Ministro nos diera alguna explicación sobre ello.

En realidad, aparte de la incorrección que envuelve este procedimiento, por cuanto si hay un empleado que no desempeña correctamente sus deberes no se le remueve por medio de un cambio de glosa, sino que se le destituye, se le separa, se suprime el puesto o se le pide la renuncia, sería muy grave que se dejara sin destino a un buen empleado por medio de un simple cambio de glosa de un ítem del presupuesto.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— Como lo indica la rúbrica que precede a este ítem, con la nueva glosa se trata de dar cumplimiento a la ley de 5 de Abril de 1916, que establece en Valparaíso un laboratorio técnico químico, con el objeto de dar explicación práctica en esta parte a la ley de alcoholes. De manera que simplemente se trata de dar amplitud a un servicio.

Puedo declarar desde luego al señor senador por Valparaíso, que ni por un instante tuvo la mente el Ministro que formó este presupuesto de destituir a ningun empleado de los que actualmente prestan sus servicios; mucho menos emplear ún subterfugio que habría sido impropio para dejar fuera del servicio a un empleado competente. Tenga el honorable senador la seguridad de que no se removerá ningún empleado sin causa enteramente justificada.

El señor RIVERA.— No esperaba menos del señor Ministro. Las palabras de su señoría son altamente tranquilizadoras, y se las agradezco sinceramente.

El señor TOCORNAL (presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, daré por aprobada la partida con las indicaciones del señor Ministro y de la Comisión Mixta.

Aprobada en esta forma.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de Hacienda

El señor TOCORNAL (presidente).— Continúa la sesión.

Continúa la discusión del presupuesto de hacienda.

El señor SECRETARIO.—Partida 8.a, "Dirección General de Impuestos Internos". Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

Tácitamente se dió por aprobada la partida con las modificaciones de la Comisión.

El señor SECRETARO.— Partida 9.a, "Dirección General de Especies Valoradas".

Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

Tácitamente se dió por aprobada la partida con las modificaciones de la Comisión.

El señor SECRETARIO.— Partida 10.a, "Defensa Fiscal".

Da lectura a las modizcaciones propuestas por la Comisión.

El señor RIVERA.— Me permito rogar al señor Ministro de Hacienda que tenga la bondad de postergar por el tiempo que su señoría estime necesario, la discusión del item, posterior al ítem 1165, que concede una gratificación anual al abogado a que se refiere el item anterior.

Yo me he impuesto detenidamente del trabajo que tiene este señor abogado de Valparaíso, a quien apenas conozco; le pedí cuando habló conmigo sobre este particular, que me diera una nómina de los trabajos que tiene, a fin de ponerla en manos del señor Ministro de Hacienda.

Cree este señor abogado, respetuosamente, que tiene derecho, en atención a los servicios muy extensos que ha prestado y a su labor, a una situación igual a la de los abogados del Consejo de Defensa Fiscal.

Pero, si el señor Ministro tiene una opinión formada a este respecto, no tendría para qué insistir, por que creo que es el Gobierno quien tiene la responsabilidad en estos asuntos, meramente administrativos.

Creo más aún; creo que hay un exceso de abogados en el Consejo de Defensa Fiscal de Santiago.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Son ocho los abogados, señor senador.

El señor RIVERA.— Mientras tanto, en la ciudad de Valparaíso no hay más que este abogado, que tiene a su cargo las labores que se indican en esta enumeración a que me he referido.

Todas las informaciones que he recogido a este respecto demuestran que este funcionario es muy contraído y competente, y que no puede ejercer las funciones de abogado particular por impedírselo en absoluto los múltiples trabajos que tiene como abogado de los intereses del Fisco en esa ciudad. Tengo entendido, además, que cuenta 16 o 18 años de servicios.

Pero, vuelvo a repetir, que si el señor Ministro de Hacienda tiene sobre este particular un concepto formado, yo no insisto en mi petición.

Pongo en manos del señor Ministro el memorial a que me he referido.

El señor URREJOLA.—Yo también tengo antecedentes de la labor que desarrolla este abogado de la Defensa Fisca en Valparaíso.

Tengo conocimiento de los numerosos y cuantiosos juicios fiscales que se ventilan en Valparaíso. Ultimamente, a esta labor del abogado, se ha venido a agregar una nueva, que es la de servir como abogado de la Empresa de Agua Potable de esa ciudad por el fallecimiento de la persona que servía ese cargo, pues esta Empresa ha pasado a ser fiscal en virtud de la ley que se dictó el año 1917. De modo que puede haber una considerable economía por el hecho de que este abogado no sólo defienda los intereses fiscales que tiene a su cargo, sino también los intereses de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso. Además, como muy bien lo ha dicho el honorable senador de Valparaíso, señor Rivera, no puede atender otros relacionados con su prefesión, porque está enteramente dedicado a atender los intereses del Fisco.

El señor ECHENIQUE.— ¿Hace alguna indicación el señor senador por Valparaíso?

El señor RIVERA.— No, señor senador. Entrego esta cuestión al criterio del señor Ministro de Hacienda.

El señor URREJOLA.— Yo también hago lo mismo.

Este abogado tiene doce mil pesos de sueldo y tres mil de gratificación; pero no está comprendido en la situación especial que tienen los abogados de la Defensa Fiscal, a los cuales se les gratifica por los años de servicios prestados. Esta es la diferencia que tiene el abogado de Valparaíso con los abogados de la Defensa Fiscal, que tienen el mismo sueldo; pero, la gratificación por años de servicios es distinta.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Yo agradezco a los señores senadores la deferencia que guardan para con el Ministro de Hacienda.

Debo una explicación a los señores senadores de Valparaíso.

Cuando se elaboró el presupuesto en Mayo de este año, tenía pensado estudiar la ley orgánica del servicio de Defensa Fiscal y me proponía el despacho del proyecto que, desde hace seis años, pende de la consideración de la Comisión de Hacienda para establecer en forma definitiva este servicio; pero sobrevino la crisis ministerial y no hubo tiempo para ocuparse de esto.

Durante el tiempo que ocupó el Ministerio mi honorable antecesor se despachó en la Comisión Mixta este proyecto de reforma de la partida 10, y la Comisión, tomando en consideración la importancia de los servicios de los abogados fiscales y la remuneración módica de que gozan, creyó conveniente fijar esos sueldos en $ 15,000. Pero en lugar de fijar los sueldos de una manera estable, adoptó el camino de establecer una gratificación fija de 3,000 pesos y una gratificación anual de $ 1,000 por cada año de servicios que excediera de seis.

Esta gratificación se hizo extensiva a este abogado de Valparaíso que tenía el mismo sueldo de que gozaban los abogados fiscales, menos la gratificación.

El abogado fiscal ha hecho presente al Ministerio la desigualdad en que se le colocaba con motivo de esta gratificación fija que no se le concedía a él y estimaba que este hecho significaba que no se tomaban debidamente en consideración sus servicios. Tuve oportunidad de hablar con él y le manifesté que no era ese el propósito del Gobierno, sino que se trataba de reorganizar este servicio y que se iba a dictar una ley sobre el particular.

Creo que hay justicia en consultar una gratificcaión para este abogado de Valparaíso en la misma forma que la tienen los demás abogados fiscales, de manera que no tengo inconveniente en aceptar la insinuación que han formulado los honorables senadores por Valparaíso.

Para saldar esta cantidad se tomará en cuenta el sobrante que hay en el cálculo hecho por la Comisión Mixta y como tengo además una serie de indicaciones, que formularé posteriormente, procuraré saldarlas reduciendo algún otro de los ítems del presupuesto.

El señor RIVERA. — Agradezco mucho al señor Ministro su benevolencia.

El señor URREJOLA.—A mi vez, doy mis agradecimientos al señor Ministro.

El señor OCHAGAVIA.—Me parece haber oído al señor Ministro que hay un proyecto general de reorganización de la defensa fiscal y que en ese proyecto se podría consultar la debida remuneración para cada uno de estos abogados.

Yo únicamente quiero fundar mi voto sobre la modificación que se propone hacer a esta remuneración.

Yo considero preferible que la modificación se haga al aprobar la ley general; no considero que sea una buena práctica que en la discusión de los presupuestos se introduzcan por medio de indicaciones, modificaciones en los sueldos de los servidores públicos; creo que esas modificaciones adolecerán siempre de cierta falta de proporcionalidad, pues los que tienen más empeños obtendrán más ventajas, y no vendrán todas apreciadas con el criterio general del gobierno.

Estimando muy fundada las razones que ha dado el honorable senador por Valparaíso, acerca de que puede haber motivos para aumentar la remuneración del abogado fiscal de esa provincia, yo creo que sería más conforme con las buenas prácticas que este aumento se realizara al aprobarse la ley general del servicio. Por esta razón daré mi voto al ítem tal como viene redactado.

El señor URREJOLA. — Deseo agregar una palabra respecto de lo que ha dicho el honorable senador por Chiloé.

La insinuación que ha hecho tanto el honorable senador por Valparaíso como el que habla, ha sido precisamente para fijar una pauta uniforme y general, es decir, para que este abogado quede en las mismas condiciones en que están los del Consejo de Defensa Fiscal.

El abogado de Valparaíso no ejerce la profesión y tiene por lo tanto una situación desventajosa respecto de los abogados fiscales de Santiago.

Este caballero presta a su empleo una gran dedicación y además ha tenido un exceso apreciable de trabajo con motivo de los servicios del agua potable del Puerto.

Por otra parte, no se ha formulado indicación alguna; hemos entregado esta insinuación a la apreciación del señor Ministro de Hacienda; de tal manera que si no merece de su señoría la acogida necesaria, no insistimos en ella.

El señor RIVERA.—Era lo que yo iba a decir; no se ha hecho indicación alguna.

El señor OCHAGAVIA. — Yo me he referido a la oportunidad de adoptar esta medida.

Yo estimo que habría sido preferible conceder estos aumentos en la ley general del servicio, y no por medio de indicaciones en la ley de presupuestos.

El señor RIVERA. — Esta es una observación de doctrina que ya está salvada con la aceptación que ha merecido del señor Ministro de Hacienda.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida con las modificaciones de la Comisión y con la indicación propuesta por el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, debiendo indicar el señor Ministro en el momento oportuno el ítem del cual deberán deducirse los fondos para satisfacer este gasto.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — El gasto alcanza a salir de la diferencia.

El señor TOCORNAL (presidente). — Aprobada la partida.

El señor SECRETARIO. — Partida 11.a, "Oficina de Emisión Fiscal".

Sin modificación.

Tácitamente se dió por aprobada la partida.

El señor SECRETARIO. — Partida 12.a, "Delegación Fiscal de Salitreras y Guaneras".

Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor URREJOLA. — Deseaba preguntar al señor Ministro si el señor Barriga terminó ya su comisión.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Ya está pagado, señor senador.

Tácitamente se dió por aprobada la partida con las modificaciones de la Comisión.

El señor SECRETARIO. — Partida 13.a, "Comisión de Puertos".

Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Desearía que el Senado tuviera a bien aceptar el ítem del proyecto propuesto por el Gobierno, es decir, el sueldo de dos ingenieros miembros de la Comisión de Puertos.

La Comisión Mixta propone un ingeniero-jefe con 18 mil pesos y un ingeniero primero con 16 mil pesos.

Los servicios que desempeñan los dos ingenieros de la Comisión de Puertos son idénticos, pues tienen la misma labor; uno de ellos desempeña el puesto de secretario. Es verdad que en el presupuesto vigente se establecía diferencia de sueldos entre estos empleados, pero se hizo la modificación en el presupuesto, como un acto de justicia para el que ganaba dos mil pesos menos. De manera que yo no veo el motivo para mantener esta desigualdad.

Los sueldos de los ingenieros han sido siempre de 18 mil pesos.

El ítem que figura en la minuta como nuevo, de un hidrógrafo con diez mil pesos, se ha reducido a ocho mil quinientos pesos, yo pido que se deje en diez mil pesos. La razón que tengo para pedir esto es la que me movió a dar a este ítem la redacción que trae en el proyecto del Gobierno.

El trabajo que tiene el hidrógrafo a su cargo por el sondaje del río Bío-Bío ha aumentado considerablemente con motivo de los últimos proyectos que se han estado estudiando sobre mejoramiento de los puertos de Lebu, Puerto Saavedra, Constitución y Talcahuano, trabajos que actualmente tiene a su cargo la Comisión de Puertos. De modo que darle este pequeño aumento es una obra de justicia.

Por esta razón desearía que no se acepten las modificaciones que a este respecto propone la Comisión.

En cuanto al ítem 1244, acepto la inclusión que propone la Comisión Mixta que incluye la prosecución de las obras del malecón de Coquimbo.

Es indispensable llevar a término estas obras y ejecutarlas en las condiciones que están actualmente los trabajos, para lo cual será necesario gastar en el año próximo una cantidad que ha sido estimada por la Comisión Mixta alrededor de $ 100 mil.

No podría decir inmediatamente que esta cantidad de $ 100,000 debería forzosamente obtenerse de esta suma consultada porque se había tomado en consideración para estos trabajos principalmente la serie de reparaciones que es indispensable hacer en los muelles actuales, que si no se reparan debidamente se destruirán.

Además de este ítem no he podido encontrar otros en el presupuesto para poder saldar las indicaciones que tengo que formular, en cumplimiento de la ley. Entre estas indicaciones que en la partida de Jubilados ha hecho la Comisión Mixta faltan algunas que deben incluirse y entre ellas la del señor Valentín Letelier, que asciende a $ 18,000.

Además, tengo algunas indicaciones que no están consultadas en detalle y que propongo como modificaciones de la partida 15 de la Comisión Mixta.

No habiendo tenido tiempo material para confrontar estas indicaciones a fin de conocer su monto, me permitiré enviarlas a la Mesa para que se haga el cálculo correspondiente.

Las cantidades que suman las indicaciones de aumento que he propuesto y que se han formulado en la Sala tendrán que salir de este ítem. De manera que propongo que el ítem 1244 se reduzca en la cantidad necesaria para saldar las indicaciones que se han formulado y que formularé cuando se discuta la partida 15 del presupuesto.

El señor GATICA.— Deseo hacer una observación.

Cuando se trató de este ítem en la Comisión Mixta, hice indicación para que se le agregara la frase siguiente: "debiendo destinarse 100 mil pesos a la prosecusión del malecón de Coquimbo".

Después de una detenida discusión, en la que se dieron razones por una y otra parte, se aprobó por unanimidad esta glosa en la forma propuesta por el que habla. De modo que no sé por qué se la haya cambiado en el proyecto de la Comisión.

Pero yo no tengo inconveniente en aceptar los que propone el señor Ministro, siempre que la cantidad que se venga a deducir, en total, de este ítem, no pase de 30 a 35 mil pesos para las indicaciones que van a hacerse.

Tal vez sería preferible dejar este punto para segunda discusión, hasta saber a cuánto ascienden esas indicaciones; pero yo confío en la promesa que me hace el señor Ministro, de destinar una suma importante a los trabajos que he indicado.

Cerrado el debate, se dió por aprobada la partida en la forma propuesta por la Comisión, y con la modificación hecha por el señor Ministro.

El señor SECRETARIO.— Partida 14.—"Variables generales".

Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor YAÑEZ.—En la discusión general de los presupuestos manifesté, talvez con exceso de argumentación, la conveniencia que había en modificar estos item relativos a tres puntos.

En primer lugar, al monto de las cantidades asignadas; en seguida, a la redacción que se les daba a estos item, especificando en cada uno de ellos el objeto a que se destinaba una suma tal; y por último, a la conveniencia de refundir en un solo Ministerio todo lo que se refiere a esta obra de previsión social que significa la aplicación del artículo 66 de la ley 3087.

Manifesté también, en la discusión general, que lo relativo al aumento de las cantidades me colocaba en una situación muy embarazosa, porque no quería alterar el cálculo de entradas aprobado por la Comisión Mixta; de modo que si no había de donde sacar las sumas correspondientes, por lo menos pedía que se atendieran las otras dos indicaciones que había formuldo.

El honorable senador por Aconcagua, actual Ministro de Hacienda, coincidió conmigo en estos dos últimos puntos, esto es, en que había conveniencia en refundir estos items en un solo Ministerio y en darles la glosa que la ley indica, sin detallar las cantidades para las aplicaciones tales o cuales expresadas en dicha ley, tomando en consideración que esta distribución en uno u otro objeto de cada cuota del impuesto que se asigna para estos objetos, era una materia enteramente administrativa.

En este sentido y amoldándome a estas ideas, he redactado las indicaciones que envío a la Mesa, en las cuales no he indicado las cantidades que se asignan a cada uno de los item, dejando esto para que se tomen de las diversas partidas que aparecen en el informe de la Comisión y que yo no he tenido tiempo de reunir y sumar pero este es un trabajo que facilmente lo puede hacer la secretaría.

Ruego al señor secretario se sirva dar lectura a las indicaciones.

El señor SECRETARIO.—El H. senador por Valdivia propone que se consulten los siguientes item: (leyó)

El señor CLARO SOLAR.— (Ministro de Hacienda).— Las indicaciones formuladas por el H. senador de Valdivia significan si no he entendido mal, que se consulten en esta partida todas las cantidades que en conformidad al artículo 66 únicamente, de la ley número 3,087, deben destinarse a ser devueltas a los contribuyentes en la forma especial destinada por esta ley o aplicado a los fines sociales que el legislador ha determinado.

Yo no tengo inconveniente para aceptar estas indicaciones.

La Comisión Mixta ha hecho una separación según los distintos Ministerios. Desde luego, creo que el H. senador por Valdivia, al referirse al artículo 171 de la ley 3,087, deja esta cuestión para cuando se discutan los presupuestos del Interior y de Instrucción Pública.

El señor YAÑEZ.—Exacto.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—De manera que la cuestión queda reducida únicamente a la aplicación del artículo 66 que es un deber del Congreso contemplar, y que ha contemplado ya en la aprobación general del cálculo de entradas propuesto por la Comisión Mixta, porque de otra manera el cálculo de entradas desaparecería. La base de que tenemos que partir es esa, sobre todo si se atiende a que la disminución que sufrirán las rentas fiscales con motivo de la rebaja o supresión de los derechos de aduana que hoy gravan la internación de diversos artículos alimenticios, no bajará ciertamente de siete millones de pesos.

Como la indicación que ha formulado el honorable senador por Valdivia no altera las cantidades que se destinan a estos fines, todo queda reducido a que se consulte un item respecto de la parte del impuesto a que se refiere cada una de las letras del artículo 66 de la ley de alcoholes.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—No me doy cuenta cabal del alcance de la indicación que ha formulado el honorable senador por Valdivia. ¿Su Señoría desea que se consulte un item global respecto de estos fondos que la ley de alcoholes destina a fines diversos?

El señor YAÑEZ.— La Comisión Mixta ha propuesto que la parte de la contribución sobre alcoholes, vinos y cervezas a que se refiere el artículo 66.o de la ley, se distribuya entre diversos ítem correspondientes a los presupuestos de distintos Ministerios. Por mi parte he formulado indicación para que se consulte un ítem respecto de la parte del impuesto a que se refiere la letra a del artículo ya citado de la ley de alcoholes, otro para la letra b, otro para la letra c y otro para la d, manteniendo respecto de todos ellos la misma cantidad fijada por la Comisión.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Acepto con gusto la indicación de su señoría. Mi propósito es que se dé cumplimiento a la disposición del artículo 66.o de la ley de alcoholes.

El señor YAÑEZ.— En una palabra, mi indicación tiende solamente a concentrar en una sola mano la aplicación de la ley y la inversión de los fondos de que se trata.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Lo esencial es que no se confundan los fondos que deben destinarse a los diversos fines que consulta el artículo 66.o

El señor URREJOLA.— El 25 por ciento del impuesto sobre alcoholes y licores a que se refiere la letra a del artículo 66.o ¿se va a consultar en un sólo ítem?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— En un sólo ítem, que ascenderá a ochocientos y tantos mil pesos, señor senador.

El señor YAÑEZ.— A setecientos noventa y tres mil ochocientos pesos solamente, señor Ministro.

El señor URREJOLA. — Para el caso de que no alcanzara a despacharse en la presente sesión el presupuesto de Hacienda, me permitiría pedir que se dejara para mañana la aprobación de esta partida, pues deseo estudiar este asunto antes de que el Senado tome una resolución.

El señor TOCORNAL (presidente).— El Senado no celebrará sesión mañana, señor senador. Además, ya está por terminarse la discusión de este presupuesto, que debe llegar a la otra Cámara antes del 30 del presente, a fin de que rijan los plazos reglamentarios para su aprobación.

El señor URREJOLA.— En tal caso no insisto en mi petición.

El señor TOCORNAL (presidente).— Si no se hace observación, se dará por aprobada la partida con las modificaciones propuestas por el honorable senador por Valdivia.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.— Partida 15.a "Pensiones de gracia, montepíos y jubilaciones".

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Formulo indicación para que se consulten en esta partida los ítem correspondientes a las jubilaciones concedidas últimamente por el Gobierno a que ya he aludido y que no aparecen en el detalle de la partida. La cantidad que falte se saldará en la forma que ya he indicado.

El señor TOCORNAL (presidente).— Si no se hace observación, se dará por aprobada la partida con las modificaciones propuestas por el señor Ministro.

Queda así acordado.

—Se puso en discusión la partida 16.a "Servicios de deudas y garantías", y, sin debate, se dió tácitamente por aprobada con las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor SECRETARIO.— Partida 17.a "Tesorería Fiscal anexa a la Legación de Chile en Inglaterra". Esta partida ha sido suprimida por la Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— La Tesorería Fiscal de Chile en Londres fué suprimida por ley dictada hace algunos meses, como recordarán los señores senadores.

El señor ECHENIQUE.— ¿No hay un proyecto de ley tendiente a crear una oficina de contabilidad en reemplazo de la tesorería suprimida?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— En pocos días más el Gobierno dictará un decreto en virtud del cual se organizará este servicio, sin crear una nueva oficina, señor Senador.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Si no hay inconveniente, quedará suprimida la partida.

—Queda así acordado.

—Se pusieron sucesivamente en discusión y, sin debate se dieron tácitamente por aprobadas, las partidas 18.a "Comisión de Puertos", 19.a "Aduanas", 20.a "Propaganda Salitrera", 21.a "Deuda Pública", y 22.a "Dirección General de Especies Valoradas", con las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Queda terminada la discusión del presupuesto de Hacienda.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Convendría tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Iba precisamente a solicitar el acuerdo del Senado para proceder en la forma que indica el señor Ministro.

Si no hay inconveniente, quedará así acordado.

—Acordado.

Se va a dar lectura a un proyecto de ley propuesto por la Comisión Mixta para que sea tomado en consideración conjuntamente con el presupuesto de Hacienda.

El señor SECRETARIO.— La Comisión ha propuesto en su informe el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.— Concédese a los empleados de la Tesorería Fiscal de Santiago, mientras se reorganiza esa oficina, la siguiente gratificación anual sobre la base de los sueldos actuales:

Un 25 por ciento a los que disfruten de un sueldo inferior a seis mil pesos; y

Un 20 por ciento a los que tengan un sueldo de seis mil pesos o más."

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor CLARO SOLAR Ministro de Hacienda).—Me permito formular indicación para que el proyecto que se acaba de leer sea enviado en estudio a la Comisión de Hacienda.

El señor TOCORNAL (Presidente).—El señor Ministro propone que el proyecto de que se trata, sea enviado a la Comisión de Hacienda.

Si no hubiera inconveniente, se procederá en la forma que indica Su Señoría.

—Acordado.

Cmo quedan pocos minutos para el término de la hora, se constituirá la sala en sesión secreta, en conformidad al acuerdo tomado en primera hora.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta para ocuparse del despacho de solicitudes particulares de gracia.

Se levantó la sesión.

GRIPE ESPAÑOLA

No hay por qué temerla teniendo a mano un

Pulverizador

para la desinfección racional de las habitaciones. Ofrecemos un variado surtido, especial para casas particulares, colegios, hospitales, iglesias, vehículos, cuarteles, tranvías eléctricos, carros de ferrocarril, etc.

RAAB, BELLET y Cía
SANTIAGO, Estado 235
TALCA, Comercio 840

Cuando nos casemos adaptaremos en nuestra casa esa hermosa
LAMPARILLA G-E EDISON
¡Ay, casémonos al tiro!
Se vende en todos los buenos almacenes eléctricos.

ACIDO TARTARICO
garantido, de primera calidad, ofrece
BRUNA SAMPAIO y Co.
LIRA 519 MORANDE 327
30-k.

¿Necesita Ud. instalar una pieza de baño o renovar la existente?
PARA EL CASO LE OFRECEMOS LO MAS MODERNO EN:
BAÑOS enlozados y esmaltados
CALENTADORES de varios sistemas
BIDETS con llaves combinadas
LAVATORIOS forma pedestal
LLUVIAS niqueladas, con cortinas
WATER closets silenciosos
Y todos los aparatos suplementarios para equipar una sala de Baño.
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- Teléf. Ing. 3176-3177

SIEMPRE LA ULTIMA PALABRA!!!

$ 1.25 kilo Azúcar pancitos 1.a
$ 0.90 kilo Arroz Chiclayo.
$ 1.40 kilo Café tostado, calidad superior.
$ 0.90 kilo Bacalao escocés de 1.a
$ 1.25 Chocolate Vainilla, 460 grs.
$ 0.45 lata Dulce de duraznos.
$ 0.45 lata Mermelada surtida Santa Adela.
$ 0.85 lata Duraznos banquete Rubio.
$ 0.85 lata Duraznos Peaches, Rubio, 1,000 gramos.
$ 1.00 lata Centollas Ditzel, al natural.
$ 1.10 lata Cocoa Van Houten.
$ 2.50 lata Cocoa Raff.
$ 0.10 pan ladrillos limpiar servicio
$ 1.70 Tomates al natural, 3 latas por.
$ 0.25 lata Salsa de tomates.
$ 0.60 Porotitos verdes, lata de 800 gramos.
$ 0.60 lata Arvejitas especiales.
$ 2.30 Horchata, Granadina, Grosella, Goma, botellas de 1 litro.
$ 0.90 kilo Ciruelas secas Santa Adela.
$ 0.60 lata Choclos en tajadas.
$ 1.60 lata Langostas.
$ 0.65 lata Polvos Royal.
$ 1.70 frasco Aceitunas Sevillanas.
$ 0.85 kilo Galletas frescas.
$ 0.30 kilo Huesillos del Huasco.
$ 0.60 lata Mermelada membrillo, Rubio.
$ 0.60 lata Mermelada duraznos, Rubio.
$ 0.55 frasco Mostaza francesa.
$ 0.50 ½ kilo Queso imitación inglés, muy bueno para rallar.
$ 0.30 kilo Frejoles bayos nuevos.
$ 1.10 kilo Fideos huevo.
$ 0.70 lata Pimientos morrones.

Garantizamos la bondad de nuestros artículos
Reparto esmerado a domicilio

GELLONA Hnos.

PUENTE
540 y 692

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera. — A las 14.30

Premio PANGUECO (Vallas). — Distancia: 2,600 metros m|m, (7 saltos). — Handicap. — Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado carreras públicas de saltos en la presente temporada. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al primero.

	Kilos		Kilos
Floreciente. .	80	Toscano . . .	72
Normandía . .	80	Soubrette. . .	70
Calígula . . .	80	Almendrito. .	64
Pugilista . .	80	Mitín	61
Pepino . . .	80	Germania . .	57
Cilantro . . .	80	Tenebroso . .	56
Angelito . . .	72	Canalero . .	56
Jack Money. .	72	Bopeep . . .	56
Espadachín. .	72		

Segunda carrera

Premio PIZARRO. — 1,400 metros. —Para caballos de tres años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. — Inscripción: 30 pesos. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Alum	56	Pillín	56
Barbieri . . .	56	Casiopea . .	56
Fierabrás . .	56	Costa Rica . .	56
Herculano . .	56	Oregón . . .	54
Lotus	56	Reine Claude	54
Perdigail . .	56	Tourterelle. .	54

Tercera carrera

Premio POE. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000. — Peso de reglamento. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado $ 20,000 y de 10 kilos a los que no hayan ganado $ 10,000.— Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al primero.

Darwin . . .	56	Fenicia . . .	48
Pequén . . .	50	La Moselle. .	47
Tirteo	50	Esteta	42
Esquife . . .	50	Fabia	42

Cuarta carrera

Premio LUIS ALDUNATE (Clásico). — 1,800 metros. — Para reproductores de tres años y más que no hayan ganado más de $ 50,000. — Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos. — Recargo para tres años que hayan ganado: de $ 10,000 a 20,000, 3 kilos; de $ 20,000 a 30,000, 5 kilos; más de $ 30,000, 7 kilos. Para los de 4 años y más que hayan ganado de $ 20,000 a 30,000, 3 kilos; de $ 30,000 a 40,000, 5 kilos, y más de $ 40,000, 7 kilos. — Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado un premio de $ 8,000 o más, desde el 1.o de Agosto de 1918. — Inscripción: $ 80, en dos cuotas: de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera. — Premios: $ 6,000 al primero, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Priorato . .	62	Last	56
Fernet . . .	60	Pacotilla . . .	53
Indiano . . .	60	Cicerón . . .	51

Quinta carrera

Premio PINTADE. — 1,100 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Crecy	58	Sensata . . .	54
Pencahue . .	57	Elixir . . .	50
Vichy	57	Pila	49
Coplista . . .	56	Tacho	49
Diáfana . . .	56	Bobina . . .	48
Cautín . . .	55	Fragata. . .	47
Radamés. . .	55	Mendiga . .	43
Cultura . . .	54		

Sexta carrera

Premio PETRARQUE. — 2,400 metros. — Para todo caballo. — El top-weight no excederá de 62 kilos. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Rosicler III. .	62	Almond . . .	45
Rawa Ruska...	57	Pizarro II . .	43
Carbine . . .	52	Cancerbero . .	42
Requiem . .	50	Juliano . . .	40
Turpín . . .	49	Platón . . .	40
Don Floro . .	46		

Séptima carrera

Premio PIMPONIA. — 1,100 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 15,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: 2,000 pesos al primero.

Pisanella . .	60	Esparceta. . .	52
Viajero . . .	60	Mary Garden..	52
Constantino	59	Colón	50
Rex White. .	58	Fusil	50
Rugby . . .	58	L'Eclair . . .	48
Girasol . . .	55	Vizcaíno . . .	47
Grano de Oro	54	Furlana . . .	46
Niza	53	Reservista. .	46
Triaca	53	Shannon . . .	44

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio URACO. — 700 metros. — 1.a serie.

	Kilos		Kilos
Ruler	56	Discusión . .	54
Bover . . .	56	Cambray . .	54
Estimable. .	56	Capucha . . .	54
Joe	56	Libye	54
Epu Lev. . .	54	Astra	54
Parisiana . .	54		

Segunda carrera

Premio URACO. — 700 metros. — 2.a Serie.

Pidal	56	Tamboril . .	56
20 de Setiembre	56	Lad	56
		Lilita	54
Tacho	56	Niágara . . .	54
Compiegne . .	56		

Tercera carrera

Premio UNIVERSO. — 1,100 metros.

Punch. . . .	58	Cuncuna . .	50
Lesio	57	Daring . . .	49
Rolanda . . .	53	Reservista. .	47
Tariff	52	Locura . . .	44
Mountainer. .	52	Paladín . . .	42

Cuarta carrera

Premio UNION. — 900 metros. — 1.a Serie.

Indian Chief	58	Cabrito. . .	47
Mayreno . . .	54	20 de Setiembre	47
Ricachón . .	54		
Rolandito . .	53	Calamón . .	46
Lally	53	Libyo	45
Quinoa . . .	50	Spider . . .	44
Pasatiempo. .	49	Orwinal . . .	43
Uva Negra. .	48		

Quinta carrera

Premio ULTRAMAR. — 1,800 metros.

Ossyris . . .	58	Jacob	48
Tirteo . . .	56	Chayala . . .	46
Donetta. . .	53	Alice Belle. .	44
Barbarroja .	52	Quebrada . .	43
Juliano . . .	50	Estrella Polar	42
Lag	49	Aldro	41

Sexta carrera

Premio URSULA. — 1,000 metros.

Carril	58	Caupolicán. .	50
Cuncuna. . .	58	Pale Ale. . .	50
Batignolles. .	53	G. del Turf. .	48
Alga	51	Aureola . . .	48

Séptima carrera

Premio UNION. — 900 metros. — 2.a Serie.

Viñita . . .	58	Woodbine . .	51
Prólogo . . .	57	Practicanta . .	50
Pérfido . . .	57	Tapón	49
Pelucón . . .	56	Bruja . . .	47
Leoncillo . .	56	Girl	46
Kirk	55		

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de trabajo

Last, dirigido por un aprendiz, trabajó una vuelta fuerte, en 2.11 2|5.

Priorato, conducido por J. F. Bernal, y Bishop, por un aprendiz, largaron una vuelta y 200 metros, en 2.28, marcando 2.14 en la primera vuelta y ganando Priorato por tres cuerpos.

Matador, montado por F. J. Muñoz, se tendió una vuelta a voluntad, en 2.16.

Crecy, manejada por J. Oregón, movió 800 metros, fuerte, en 49 2|5.

Iser, montada por un aprendiz, se floreó 1,000 metros, sin apuro, en 1.08.

La Moselle, con la monta de J. Oregón, trabajó 1,000 metros, fuerte, en 1.58 4|5, en los últimos 1,000 metros fué acompañada por Pangullemu, llegando iguales.

Baldramina, manejada por un aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros, en 1.37 4|5.

Furlana, montada por F. J. Muñoz, atropelló 800 metros fuerte, en 50 3|5.

Barbarroja, piloteada por G. Aravena, cotejó 1,400 metros, en 1.33.

Mary Garden, dirigida por F. J. Muñoz, largó 1,000 metros fuerte, en 1.2 4|5.

Herculano, manejado por un aprendiz, pasó 1,600 metros, en 1.48.

Caupolicán, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 37 3|5.

Barbieri, conducido por F. J. Muñoz, trabajó 1,400 metros, en 1.32 2|5.

Pila, dirigida por P. P. Cancino, pasó a voluntad 1,400 metros, en 1.37.

Wagram y Damanda, ambas montadas por aprendices, movieron 400 metros fuerte, en 24 3|5, ganando Demanda por un cuerpo.

Silphe D'or, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.38.

NOTICIAS DIVERSAS

Retiros.—Hasta hoy a las 14 vencen los retiros de la prueba inicial del próximo Domingo, Premio Pangueco, Vallas, sobre 2,600 metros, a causa de que la escala de peso, ha sido modificada.

Ultra.—Esta "dos años" ha ingresado al Hospital Veterinario, para sufrir la aplicación de puntas de fuego en sus rodillas.

Pista de saltos.—Esta pista será dada, hoy día, para ejercitar los competidores del Premio Pangueco.

Víctor Jara.—Este jockey tendrá a su cargo la dirección de los siguientes animales inscritos para el Domingo próximo: Rawa Ruska, Girasol, y Diáfana.

Traidor, que fué castrado hace días por el veterinario oficial señor A. Blanco; muy mejorado ha comenzado a dar paseos a la marcha.

Defensa. — Esta hija de Etolo y Loncomilla, después del prolongado descanso que ha tenido se trabaja con regularidad, y no tardará en hacer su "rentrée" en el Hipódromo Chile. Continúa bajo la dirección del preparador Pedro Boncerio.

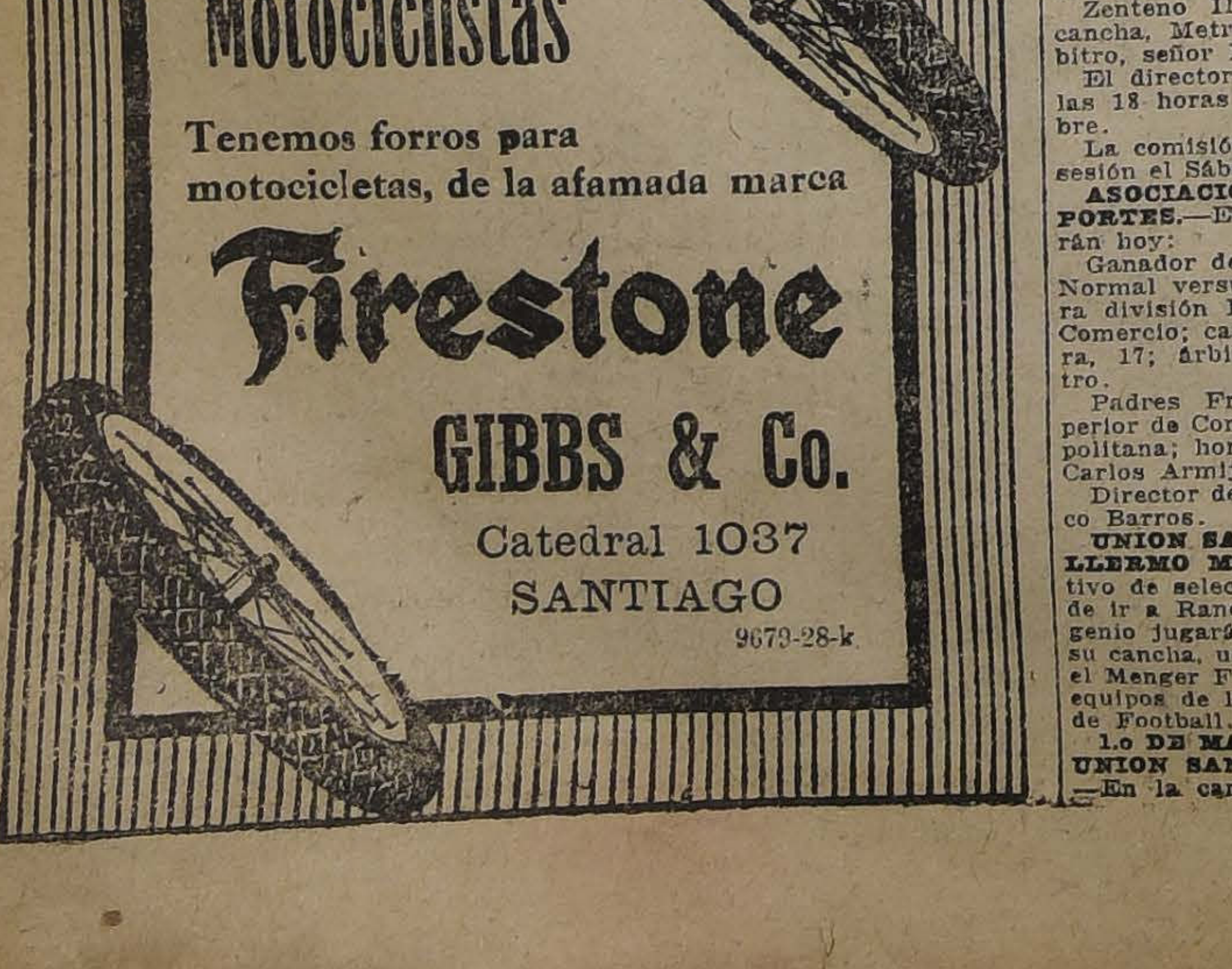

Motociclistas

Tenemos forros para motocicletas, de la afamada marca

Firestone

GIBBS & Co.

Catedral 1037
SANTIAGO

9679-28-k

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa Unión A.:

Magallanes I con Liverpool I, (semi final). Cancha, 1; hora, 17; árbitro, señor Alberto Warnken.

Copa Chile:

Instituto Nacional I con Morning Star I (semi final). Cancha, 1; hora 15; árbitro, señor Francisco Jiménez.

Director de turno, el señor Miguel Schmidt.

SESION DE CONSEJO.—El Consejo de la Asociación de Football de Santiago ha sido citado a sesión para mañana Viernes, a las 21 horas, en Ahumada 242.

Hay en tabla importantes asuntos que resolver.

INSTITUTO NACIONAL I CON INTERNADO I. — El directorio de la Santiago acordó por unanimidad en su última sesión, acogiendo el informe de la Comisión de Reclamos, anular la partida por la Copa Chile realizada por estos equipos, en vista de que se comprobó con la declaración del árbitro que el tiempo jugado fué de noventa minutos, contrariamente a lo que dispone el reglamento, el que fija en ochenta minutos la duración de estos encuentros.

La nueva partida entre estos equipos, que será la final de la Copa Chile, ha sido fijada para el Domingo 8 de Diciembre.

ACLARACION NECESARIA. — La misma institución, por acuerdo de su directorio, dejó establecido anteayer que el tiempo para la duración de las partidas de su competencia oficial debe empezar a contarse desde el momento en que el árbitro da el pitazo para el puntapié inicial.

COMPUTOS FINALES. — Fueron aprobados por la autoridad correspondiente los cómputos finales de las Copas Unión B, Arauco, Independencia A, Independencia B y Miguel Blanco en las competencias de la Asociación Santiago.

Han quedado, pues, proclamados vencedores los siguientes equipos:

Copa Unión B:

Primeros: Borgoño I y Esperanto I, en empate, con 11 puntos.

Segundo: Santos Dumont I, con 9 puntos.

Para los efectos del ascenso de la Copa Unión B a la Copa Chile, se definirá el empate al inciarse la próxima temporada.

Copa Arauco:

Primero: Morning Star II, 11 puntos.

Segundos, en empate: Internado II y Santiago II, con 6 puntos.

Copa Independencia A:

Primero: Gimnástico II, con 9 puntos.

Segundos, en empate: Britania II y Magallanes II-A, con 8 puntos.

Copa Independencia B:

Primero: Loma Verde II, con 9 puntos.

Segundos, en empate: Borgoño II y Esperanto II, con 6 puntos.

Copa Miguel Blanco:

Primero: Morning Star III, con 12 puntos.

Segundos, en empate: Instituto Nacional III y Santiago Badminton III, con 11 puntos.

LA ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Clausura hoy su temporada.—A las 17 horas de hoy tendrá lugar en la cancha de la Metropolitana, el encuentro entre los equipos de la Escuela Normal y del Instituto Superior de Comercio, ganadores de las primeras divisiones A y B, respectivamente, y en competencia por el título de campeón escolar del año.

Con esta partida la Asociación Escolar da término a la competencia del año, la cual se ha desarrollado en forma por demás correcta, haciéndose acreedor su entusiasta directorio a las felicitaciones más sinceras, de cuantos se interesen por la difusión del deportes entre nuestra juventud.

—El cómputo final de la primera Serie A ha quedado en esta forma:

1.o Escuela Normal, 6 puntos.

2.o Internado Barros Arana, 4 puntos.

3.o San Pedro Nolasco, 2 puntos.

—La competencia por el trofeo de honor deberá continuar en 1919, ya que en el año último fué ganado por el Internado Barros Arana y reglamentariamente quedará en poder del establecimiento que lo obtenga en dos temporadas.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Calendario para el Domingo 1.o de Diciembre. Segunda división:

Underwood I con Baquedano I; cancha, Poniente C. S. Ñ.; hora, 15 1|4; árbitro, señor Hernández.

Tercera división:

Unión Las Rosas con Baquedano II; cancha poniente C. S. Ñ.; hora, 14; árbitro, señor Peña.

Tricolor Royal con Underwood; cancha, C. S. Ñ.; hora, 17; árbitro, señor Miranda.

Capitán Prat II con Unión Brasil; cancha, Metropolitana; hora, 10; árbitro, señor Francisco Jiménez.

Zenteno III con Constitución II; cancha, Metropolitana; hora, 15; árbitro, señor M. Rojas.

El directorio se reunirá mañana a las 18 horas en el local de costumbre.

La comisión de estatutos celebrará sesión el Sábado.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Encuentos que se realizarán hoy:

Ganador de la División A, Escuela Normal versus ganador de la primera división B, Instituto Superior de Comercio; cancha, Metropolitana; hora, 17; árbitro, señor Juan Castro.

Padres Franceses II versus Superior de Comercio II; cancha, Metropolitana; hora, 15 1|2; árbitro, señor Carlos Armijo.

Director de turno, el señor Francisco Barros.

UNION SAN EUGENIO CON GUILLERMO MENGER F. C.—Con motivo de seleccionar su equipo que ha de ir a Rancagua, el Unión San Eugenio jugará hoy a las 17 horas, en su cancha, un interesante partido con el Menger F. C., uno de los mejores equipos de la Asociación Ferroviaria de Football.

1.o DE MAYO INFANTIL III CON UNION SAN EUGENIO INFANTIL.—En la cancha del último de los nombrados se medirán estos equipos el Domingo, a las 14 horas.

EN NALTAGUA.—El Domingo último se llevaron a efecto los amistosos concertados entre el Estrella de Chile II versus Unión Chilena F. C. I y Estrella de Chile III versus Unión Chilena II.

En el primero triunfó el Estrella de Chile II por 3 tantos contra dos y en el segundo, el Estrella de Chile III por tres puntos contra cero.

FELICITACION. — El presidente del Magallanes F. C. felicita a su consocio y jugador internacional señor Enrique Avello con motivo de haber recibido el título de dentista.

—Con agrado adherimos a la anterior felicitación.

ATLETISMO

EL CUARTO TORNEO DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El próximo Domingo debe efectuarse en el estadio de Los Leones el cuarto campeonato atlético de la temporada.

Con este motivo y sin que sea nuestro ánimo molestar a nadie, creemos oportuno hacer algunas observacioes sobre el estado de la cancha, en la seguridad de que los directores tomarán nota de ellas en beneficio del mayor éxito de la reunión proyectada.

En primer término, es indispensable emparejar el terreno destinado a los saltos y pasarle una máquina para cortar el pasto. Este no debe tener más de 1 1|2 centímetro de altura.

La pista de carreras debe recorrerse el día antes del campeonato, aplanándola después de regarla a fin de uniformar su dureza.

Los lanzamientos y especialmente los saltos deben efectuarse de modo de dar la espalda al sol.

Conviene, igualmente, eliminar de una vez por todas, el sistema de medir cada salto o distancia. El mejor procedimiento es el que se sigue en otros países, apuntando con palitos numerados la posición de cada competidor. Terminada la prueba se hacen las mediciones correspondientes.

CLUB ATLETICO CENTENARIO.—Conforme se había anunciado, el Domingo último verificó este club el cuarto torneo interno por la competencia de la "Copa Falconi", y cuatro objetos de arte donados por el consocio, señor H. Aguilera.

Los cinco primeros puestos, por mayoría de puntos, correspondieron a los señores Luis Román, con 44 puntos; Eduardo Díaz, con 37; Manuel Moraga, 30; Luis Avelloira, 27; Jorge Rodríguez, 27.

Por consiguiente, la hermosa "Copa Falconi", ha correspondido al joven atleta que recién se inicia, el señor Luis Román.

Los premios se repartirán el 8 de Diciembre próximo, en el paseo anual que este club efectúa todos los años a El Salto.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN.—El campeonato organizado por la A. A. S. para el Domingo 1.o de Diciembre, ha inscrito este club a los siguientes socios:

I. Marcha. 3,000 metros. Señores Humberto Pizarro, José Iturra, Juan Iturra, Juan Ordenes y Luis Vidal.

II. Carrera. 1,500 mteros. Señores Manuel Márquez, Humberto Oros y Abelardo Hevia.

III. Carrera. 800 metros. Señores Manuel Prats, Glicerio Arriagada, Humberto Pizarro, Juan Ordenes y Manuel Márquez.

Los inscritos deberán concurrir el Viernes al local social para recibir instrucciones acerca del uniforme.

LAWN-TENNIS

CLUB DE SPORT CHILE.—Con todo entusiasmo se ha venido desarrollando el campeonato interno de este club en conmemoración del segundo aniversario de su fundación.

El Domingo próximo pasado se jugaron algunas finales, quedando pendiente para el Domingo primero, en la tarde, la definición de la Copa Directorio, que se jugará entre los que ocuparon el primer y segundo puesto en el campeonato pasado, los señores Contardo y Araus, y el doble sin ventaja que se jugará entre las parejas Contardo-Morales y Araus-Zavala.

Hoy Jueves se reunirá el Directorio, a las 20.30 en los salones de "El Mercurio". Se recomienda la asistencia a los miembros de las comisiones de fiestas y campeonatos con el objeto de tomar algunos acuerdos.

A las 21 horas de hoy se reunirán igualmente los socios en asamblea general. Se recomienda la asistencia.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE.—Cita a sesión de directorio y a junta general para hoy a las 21 horas en Rosas 1216. Se recomienda la asistencia a los señores delegados.

CLUB CICLISTA LIBERTAD. — Cítase a junta general extraordinaria para mañana en Matucana 569, a las 20 horas.

Se encarece la asistencia a la comisión sportiva, pues, se confeccionará el programa para la celebración del aniversario.

LAS CARRERAS DEL AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Nuestros mejores ciclistas se entrenan diariamente en el Velódromo del Parque Cousiño a fin de presentarse en forma eficiente a competir en las pruebas de las carreras del próximo Domingo.

Se iniciará la reunión con la prueba para juniors no ganadores de primeros premios.

En atención a que las entradas de estas carreras serán a beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos Italia, presidirá este torneo S. E. el Ministro de Italia, Conde Nani Mocenigo y asistirán todos los presidentes de las instituciones de la colonia.

EL ANIVERSARIO DEL CLUB CICLISTA CONDOR.— El Domingo próximo, 1.o de Diciembre, celebrará este club su 16.o aniversario social con un interesante programa deportivo, en el cual figura una carrera de camino desde la estatua de San Martín a la Quinta Roma, lugar donde se realizará una manifestación.

La partida se dará a las 8 horas.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB DE CHILE.—Cítase a junta general para hoy a las 21 y media horas en Moneda 1027.

AGUA DE

PANIMAVIDA

pídala en el centro por TELEFONO N.° 1890 a

Alfredo Blanchard

el importador de licores finos cigarros Habanos y

TE

Calle Bandera No. 176

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—Con motivo del desfile patriótico que se efectuará esta noche, se ha acordado suspender la sesión de consejo hasta el Lunes próximo.

A las instituciones afiliadas que asistan a la manifestación patriótica, se les ruega reunirse en San Diego esquina de Alameda, a las 20 horas y media.

CENTRO EXCURSIONISTA VALENZUELA HURTADO.— Cita a junta general para hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia.

ANDINOS EXPLORADORES "GUIAS DE CHILE". —El próximo Domingo se realizará la excursión a los alrededores del Manquehue.

En esta excursión, como en las anteriores, se hará algunos trabajos especialmente levantamiento de croquis y reconocimiento del terreno. Se pondrán en práctica las clases dadas por el Capitán Geisse, miembro de la Federación de Oficiales de Reserva.

El punto de reunión acordado será Monjitas esquina de Alameda, siendo la hora de partida las 5 y media horas.

Ayudante para esta excursión ha sido designado el señor Humberto Campos.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Morning Star F. C. —Junta general para hoy a las 21 y media horas en Independencia 306.

Centro Deportivo París.— Junta general extraordinaria para hoy, a las 20 y media horas en el local de costumbre.

Tricolor Royal F. C.—Directorio para hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

Baquedano Star F. C.—Junta general para mañana, a las 21 horas en Vicuña Mackenna 231.

Ibérico Balompié.— Junta general para mañana en los salones de "El Mercurio", a las 21 horas.

Lautaro Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas en San Pablo 1276.

Quilicura Atlético F. C.—Junta general extraordinaria para hoy en calle Nueva de Matte 125, a las 20 y media horas.

Noticiero F. C.—Junta general para mañana, a las 20 horas en Avenida San Luis, cité Adriana 17.

Britania F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas en Rosas 1049.

General Bulnes F. C.—Directorio para mañana, a las 20 horas en Ibáñez 441.

Benjamín Dávila F. C.—Junta general para hoy a las 20 1|2 horas, en Blanco Encalada 1227.

Tucapel F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas en Catedral 1417.

Emblema Nacional F. C.— Junta general extraordinaria para hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

O'Higgins F. C.—Junta general para el Sábado a las 21 horas en O'Higgins 2051.

CITAN A JUGAR:

Magallanes F. C.—Jugadores y reservas del I A para el Domingo, a las 16 horas en la cancha Independencia número 1 para jugar la partida oficial con el Liverpool.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

SOCIABILIDAD OBRERA

Cooperativa Agrícola Nacional La Santiago.—A los miembros de esta institución y a los aspirantes a colonos nacionales, se les cita para el Domingo a las 14 (2 P. M.) en Maestranza N.o 10 para hacer la presentación al Gobierno de los estatutos y pedir tierras en conformidad a la ley del año 1898. Las personas que deseen ingresar a esta organización pueden concurrir.

En esta reunión darán cuenta los delegados de su cometido ante la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Correspondencia a la casilla 2933.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Cítase a sesión de directorio para hoy Jueves 28, a las 21 horas.

Cuadro Artístico del Centro Santiago.—El Sábado 30 del presente, a las 9.30 P. M. se llevará a efecto en el salón teatro, San Pablo 1276, una velada literario musical a beneficio de la Academia Coreográfica Estrella del Mar, en la que tomarán parte los aplaudidos aficionados señor Pepe Ruiz, Petit Escribano y el excéntrico Chaplón.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Con toda actividad prosigue la comisión de fiestas en la preparación del programa que se desarrollará en la velada literario musical y baile del Sábado 30, que será a beneficio de la viuda de un ex-socio.

Centro Familiar El Triunfo.—Bandera 769.—El Sábado próximo, a las 21 horas tendrá lugar el baile social a toda orquesta que se ha venido anunciando.

La gran novedad de esta velada es el gran concurso de one-step.

El jurado de dicho concurso será compuesto por dos miembros de este Centro y los señores presidentes de las sociedades amigas, el Centro Recreativo La Ilustración, Chile Argentina, Honor y Amistad, Centro Palestina y La Democracia.

Se invita de un modo especial a los señores redactores de sociedades obreras, sociedades amigas y relaciones particulares.

Centro Recreativo La Cisterna.—Hoy, a las 21 horas habrá clase instructiva hasta las 22 horas.

Han sido aceptados como socios los señores José Aguirre, José Sánchez, Luis Hernández y Luis Reyes, a quienes se les ruega asistir a la sesión de esta noche.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal número 1.—En la mañana de ayer ha fallecido en esta ciudad el señor Pedro N. Rabello, ex-presidente y antiguo federado del Consejo Federal de Pelequén, a la edad de 30 años. Era el señor Rabello uno de los más prestigiosos federados del Consejo y uno de sus más esforzados luchadores.

La junta administrativa de este Consejo ha acordado la asistencia de la institución en cuerpo a sus funerales, por cuyo motivo se recomienda a los señores federados la asistencia a este acto fúnebre, el cual partirá del solón social esta tarde a las 17.15 horas.

Academia de Baile "Luis A. Acevedo".—Se les avisa a los señores socios que no tengan carnet, que éstos los pueden reclamar al señor tesorero, previo el pago de un peso.

Se acordó, en sesión, separar a los socios morosos que no se apresuren en cancelar sus cuotas atrasadas.

Esta noche hay clase instructiva para los socios que ignoren el baile.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal número 2.—El directorio en sesión celebrada el 26 del presente, aceptó al personal de la sección aviadores y medidores. Se les ruega que pasen a firmar los registros.

Este Consejo llevará a efecto una función a beneficio de sus fondos de socorro para el 6 de Diciembre.

La gran conferencia de esta noche.—El Consejo Federal de Santiago de esta Federación Obrera de Chile, Bascuñán Guerrero 542, inaugurará hoy una serie de conferencias instructivas para las clases obreras, conferencias que en lo sucesivo se efectuarán todas las semanas, este mimo día.

La disertación de esta noche estará a cargo del periodista argentino señor Félix Carron Ferri, de pas oen nuestra capital, y su tema será "Actuación de Sud-América en la hora presente de la paz", tema de gran importancia para la clase proletaria.

El Directorio del Consejo Federal de Santiago, ha querido dar a esta inauguración todo el realce posible, confeccionando para el caso un buen programa literario musical con números a cargo de la tonadillera Petit Escribano, terminando con un gran baile social.

Se invita a todos los trabajadores de Santiago con sus familias. La entrada es gratuita. Hora, 20 y media.

Academia de Baile La Santiago.—Gran entusiasmo se nota entre los socios y relaciones de esta institución por asistir a la fiesta con que se celebrará el 14 aniversario de la fundación de esta Academia, que se llevará a efecto el próximo Sábado.

El programa que se ha confeccionado llamará seguramente la atención por su variedad e interés.

Hoy baile social.

La Democracia.— Hoy como de costumbre, se efectuará la clase instructiva a las 21 horas (9 P. M.) Se invita a los socios y señoritas que deseen perfeccionarse en el baile.

Para mañana se cita a junta general extraordinaria. Recomiéndase encarecidamente la asistencia a todos los socios por haber asuntos de mucha urgencia que tratar.

La Sociedad Liga del Trabajo, en sesión de su directorio de ayer acordó por unanimidad protestar enérgicamente por las declaraciones antipatrióticas e hirientes al sentimiento nacional, expresadas por el diputado por Valdivia don Nolasco Cárdenas, en la sesión del 25 del presente, expresiones que no reflejan el sentimiento del pueblo chileno y por lo tanto no debe considerársele como su representante ante las Cámaras.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta. — Riquelme 859.—Cítase a junta general a todos los señores socios para hoy a las 21.30 horas (9.30 P. M.)

Beneficio.— Reina entusiasmo por asistir a la función que a beneficio de este Centro se efectuará el Lunes 2 de Diciembre en el Teatro Odeón, situado en A. Barroso esq. de San Pablo.

Las entradas, que están agotándose, se venden en la oficina de la Escuela, todas las noches de 19.30 a 22.30 horas (7.30 a 10.30 P. M.) a precios populares, y el día de la fiesta en la boletería del teatro.

Clases de box y baile nocturnas. —Se avisa a los interesados que estas clases se llevan a efecto los días Martes y Viernes de 21.30 horas a 22.30 (9.30 a 10.30 P. M.)

Té de urbanidad.—Mañana se llevará a efecto el té mensual de urbanidad y la repartición de premios a los alumnos distinguidos durante el año escolar.

Los que deseen pertener a este Centro, deben presentar una solicitud los Jueves en sesión.

Federación de Panificadores y Ramos Similares.—La unión del gremio de Panificadores nombró un comité de defensa para seguir en la campaña pro-mejoramiento económico y defensa de los intereses colectivos de nuestra organización.

El comité funcionará en la Federación de Panificadores y Ramos Similares, donde tendrá su secretaría general, atendiendo diariamente todo reclamo o petición, tanto de operarios como d patrones en el ramo de harina.

La secretaría general está en calle Condor esquina Sama N.o 398.

Federación Instructiva Obrera. — Bulnes 757.— El próximo Domingo 1.o de Diciembre se efectuará impostergablemente la fiesta de beneficio que se ha venido anunciando en favor de la publicación "La Voz de Arauco".

Las instituciones vecinas que han recibido entradas para esta velada se ruega que tengan a bien de dar cuenta, porque después de efectuarse la fiesta se considerarán todas aceptadas.

Entrda general 40 centavos.

Unión Gremial de Torneros y Mecánicos.— Cítase a junta general para hoy a las 19 horas.

Se tratará lo siguiente:

1.o Inaugurar las conferencias sobre la organización obrera.

2.o Un beneficio en ayuda de los fondos sociales.

Ruégase la asistencia porque esta reunión se llevará a efecto con el número que asista.

Salón social: Cueto 247, casilla 4674, correo 2.

CITACIONES

Sindicato Chauffeurs de Chile.—Cítase al directorio a sesión para el 28 del presente, a la hora de costumbre.

Se sesionará con el número que asista.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N o 4 de Molineros.—Cítase a junta general obligatoria para hoy a las 20.30 horas.

Federación de Zapateros y Aparadoras.—Cítase a asamblea general para hoy a las 20.30 horas, y por datos que pide la Federación de Valparaíso, se ruega la asistencia al compañero Marcial Lisperguer.

Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile. — Se cita a todos los delegados de la junta ejecutiva para hoy a las 17 horas en el salón social, con el objeto de asistir a los funerales del ex-presidente del Consejo de Pelequén, señor Pedro Rabello.

Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.—Cítase a los socios a junta general extraordinaria para hoy a las 21 horas (9 P. M.) con el objeto de tomar algunos acuerdos importantes, referentes a la actual situación del día.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B.— Cítase a sesión de directorio para hoy a las 20.30 0horas (8.30 P. M.)

Asociación de Comerciantes Ambulantes y de Punto Fijo.—Cítase al gremio de comerciantes ambulantes a una sesión que tendrá lugar hoy Jueves a las 16 horas (4 P. M.) en Salas esquina de Andrés Bello.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 5.—Cítase a reunión general para el Viernes 29 de 19 1|2 a 20 horas (7 1|2 a 8 P. M.). Se nombrará vicepresidente. Local 635.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 3.—Se cita al directorio para hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.).

A los federados se les recomienda la asistencia a la conferencia que se dictará en el teatro-salón de la Gran Federación Obrera de Chile, Bascuñán Guerrero N.o 542, el Jueves 28 del presente a las 21 horas (9 P. M.)

Unión de Estucadores, Albañiles y Ayudantes en Resistencia.— Para hoy a las 19 horas (7 P. M.) cítase a junta general.

Santa Rosa 278.

Sociedad Unión de Zapateros.—Cítase para hoy a las 19 horas (7 P. M.) a todos los obreros del centro y en especial a los que adeudan tarjetas del paseo.

Sociedad Legión Reservistas de Chile.—Cítase a sesión de directorio para hoy a las 20 horas (8 P. M.) y a la misma hora a la comisión de fiestas.

Se avisa a los socios morosos que según acuerdo del directorio, deberán cancelar las cuotas correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre para quedar al día, antes del 1.o de Enero.

Sociedad de Talladores y Escultores en madera.—Cítase a los miembros de esta institución a sesión para hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.)

Centro Artístico Los Noveles.—Se cita para hoy a las 20.30, a sesión extraordinaria.

Punto de reunión, el de costumbre.

Un señor

y su esposa que estuvieron enfermos más de ocho años de gonorrea, en cumplimiento de un voto ofrecen indicar gratuitamente el remedio con que obtuvieron su completa mejoría.

Dirigir carta a

CASILLA 2214

29-k

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

Londres	París
11 27/32 1£ $ 20.26.39	1.27 3/4 1 fr. $ 0.78.27
11 21/32 " 20.58.98	1.25 3/4 " 0.79.52

Nueva York: 1 Dólar, $ 4.29 3/4.
1 Nac. argentino: $ 1.94 1/2.

Italia	España
1.48	1.16
1.45 3/4	1.14

Banco Español de Chile fijó los siguientes cambios sobre plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
res	11 3/4	11 9/16
	127 1/4	125 1/4
id	116	114
York		4.36

Al cambio de 116, la peseta vale $ 0.86.02 y al de 114, vale $ 0.87.71.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 27/32, el peso oro de 18 d vale $ 1.51.97 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 65 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 13.05 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó la importancia de las operaciones especialmente en el renglón de bonos. Entre los títulos de sociedades correspondió a Caylloma con 1,700 acciones vendidas, Banco Italiano con 2,000.

Tendencia

Se pronunció franca tendencia de alza en los títulos de sociedades, mejorando sus cotizaciones buen número de valores, pero sin contarse entre estos los de especulación.

En bonos se produjo flojedad general pero poco acentuada.

Acciones que subieron

Bancos.—Santiago de 134 1/2 a 136, Popular de 122 a 123, Hipotecario de 577 a 590, Garantizador de 19 a 20, Italiano de 7 a 7 1/4.

Salitreras.—La Unión de 6 1/4 a 6 1/2.

Mineras. — Curanilahue de 152 a 152 1/2, Caylloma de 6 1/4 a 8 1/8.

Industriales.—Gas de 108 a 108 1/2.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile de 212 a 211, Nacional de 51 1/4 a 51.

Salitreras.—Antofagasta de 113 a 112 1/2.

Ganaderas.—Fuegos de 87 1/2 a 83.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Vendieron 250 a 211, quedando pedido así.

Nacional.—Colocaron 315 acciones a 51.

Español.—Vendieron 3 a 156.

Popular.—Solicitaron comprar 20 a 123.

Hipotecario.—Hubo interesado en comprar 20 a 590 y vendedor a 605.

Garantizador. — Propusieron comprar 100 a 20 y vendedor a 23.

Francés.—Hubo una operación de 40 a 51.

Italiano. — Después de venderse 2,000 a 7 1/4, hubo pedidos a 7.

Sociedades mineras

Llallagua.— Anotaron operaciones de 100 a 240 3/4 y 145 a 241, quedando comprador a 240 1/2.

Caylloma.—Se vendieron 100 a 7 3/4 y 1,600 a 8, quedando ofertas de venta a este precio.

Oploca.—Ofrecieron vender 100 a 97.

Curanilahue.—Colocaron 100 en dos traspasos a 152 1/2 y hubo pedidos así.

Máfil.—Solicitaron comprar 100 a 96.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Colocaron 200 a 112 1/2.

La Unión. — Propusieron comprar 200 a 6 1/2.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Vendieron en Valparaíso a 86.

Gente Grande.—Propusieron vender a 94 y pidieron a 90.

Anglo-Chilena.—Hubo interés por comprar 500 a 6.

Sociedades industriales

Gas.—Se vendieron 254 a 108 1/2.

Austral.—Quedó demanda por 500 a 1 1/4.

Laboratorio Chile.—Ofrecieron vender 100 a 85.

Electricidad Industrial.—Ventas de 44 a 94 1/2.

Tattersall.—Ofrecieron vender 100 a 132 1/2.

Tabacos. — Pidieron 10 a 58.

Malvoa. — Comprador de 200 a 14 1/2.

Melón.—Se registró una venta de 100 a 65 1/2.

Transportes Unidos.—Hubo interés por vender 6 a 42.

Tejidos.—Ofrecieron vender 50 a 240.

Nacional de Vidrios.—Propusieron vender 50 a 200.

Bonos

Caja 8o/o-1o/o.—Después de venderse 221,100 a 104 3/4, 107,000 a 104 5/8 y 10,000 a 104 1/2, quedó oferta de venta a este precio.

Caja 8o/o.—Pidieron 1,000 a 104 1/2.

Caja 7o/o-1o/o.—Se vendieron 2,500 a 98 1/4, quedando oferta de venta así.

Caja 6o/o-1o/o. — Transacción de 50,000 a 91.

Hipotecario 8o/o-1o/o.—Vendieron 48,000 a 100 3/4 y quedaron pedidos así.

Hipotecario 7o/o.—Venta de 1,000 a 97.

Garantizador 8o/o-1o/o.—Se anotaron ventas por 27,000 año 1918 a 76, 1,000 a 78 en bonos chicos y 300 a 78.

Municipalidad .Privilegiados de Diciembre.—Comprador de 12,000 a 98.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la primera rueda de ayer de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido a las 11.40 horas.

200 Banco Italiano, 7.
6000 Caja 8o/o, 104 1/2.
100 Fuegos, 86 1/2.
100 Banco Santiago, 136.
100 Caylloma, 7 3/8.
8000 Caja 7o/o, 97 3/4.

Oro

Vendedores, a 65.20. Compradores, a 65.

Letras

Vendedores, a 11 13/16. Compradores, a 11 27/32.

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES

Recibido a las 12.45 horas.

Estaño, £ 284,5 al contado; 279.5 a plazo.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la segunda rueda de ayer de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido a las 15.5 horas.

107 Banco Italiano, 7.
58 Cerv. Unidas, 330.
75 Banco Chile, 211.

Oro

Vendedores, a 65.50. Compradores, a 65.

Letras

Vendedores, a 11 7/8. Compradores, a 11 29/32.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile		$ 100	$ 211
Banco Español de Chile		100	155
Banco Nacional		20	51
Banco Santiago		100	136
Banco Popular		100	123
Banco Unión Comercial		20	8½
Banco Hipotecario de Chile		200	590
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	20
Banco Francés			50½
Banco Italiano			7¼
Banco Curicó			128
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	112½
Loa	£	1	40
El Boquete		5	50
Agua Santa		5	135
Lastenia		1	20
La Unión	£	20	6½
Castilla		20	12
Perseverancia		20	15
SOCIEDADES GANADERAS			
Chile Argentinas		?	11
Tierra del Fuego	£	1	86
Ñuble y Rupanco	$	20	39
Gente Grande	£	1	90
Laguna Blanca		1	87
Agrícola de Vallenar	$	20	
Aysen	£	1	55
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	241
Oploca		1	97
Totoral	$	10	7
Oruro	£	1	17
Gatico	$	20	19½
Curanilahue		100	152½
Lota y Coronel	£	10	600
Monte Blanco		1	2¾
Colquiri	$	5	3¼
S. José de Oruro, serie A	£	1	1
S. José de Oruro, serie B		1	1
Caylloma	sh	5	8⅛
Las Vacas	$	50	5
Pintados		38	8
Victoria de Lebu		10	8¾
San Bartolo		20	18
Antequera	£	1	1
Poderosa de Collahuasi		5	30
Carbonífera Máfil	$	50	96
Disputada		25	10½
Domeyko		5	5⅞
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	33
La Nacional		25	600
La América		25	65
La Americana		19	290
La Comercial		50	180
La Española		10	260
La Unión Chilena		50	590
La Italia		150	300
La Internacional		25	108½
La Central		25	52
La Francesa		55	135
La Nueva España		70	160
La Alemana		51	250
La Chilena Consolidada		25	62
La Alianza Chilena		25	55
La Franco Chilena		20	38
La Santiago		50	243
La Mapocho		50	165
La Araucanía		26	36
La Iberia		62½	100
La Unión Nacional		60	62
La Industrial		25	30
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cnos. de Gas de Santiago	$	55	108½
Gas de Valparaíso		50	92
Soc. Austral de Maderas		1	1¼
Laboratorio Chile		1	85
Electricidad Industrial		50	94½
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£	1	84½
Azucarera de Penco	£	1	119
Gas Acetileno	$	50	9
Fábrica de Tejidos		100	220
Maderas Malvoa		20	14½
Chilena de Tabacos		20	58
Cervecerías Unidas		100	327
Buques y Maderas		50	43½
Molinera El Globo		100	71
Cemento El Melón	£	1	65½
Fábricas Unidas Catres	$	100	50
Transportes Unidos			45
Mercado de la Vega		100	100
Manufacturera de Tejidos			85
Feria Izquierdo		100	80
American Shoe Factory		100	100
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0.70
Sud - Americana de Petróleos		2	0.25
Pacífico Liberadas			2.—
Patagonia Consolidada			0.60
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	63,000
Club Hípico		500	7,800
Hipódromo Chile		500	1,000
C. S. A. de Vapores		25	171
FF. CC. San Bernardo			113
Telégrafo Comercial		25	41
Telégrafo Nacional		20	16
Tattersall		100	132¼

BONOS	
Caja 6-1 (30 ma. y 31 oc.)	91
Caja 6-2 ((30 en. y 31 dic.)	92
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)	98 1/4
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)	97
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	104 1/2
Caja (8-2 (30 ju. y 31 dic.)	104 1/2
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7/8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	75 1/2
Hip. 7-1 (30 ma. y 30 sep.)	96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.)	97
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sep.)	100 3/4
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.)	100 3/4
Hip. V. 1-8 (31 ma. y 30 sep.)	99
Municipalid. 8 (Privileg. ab.)	94
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)	93
Caja libras, 5o/o	98 1/4
Municipalid. (Privileg.)	98

COTIZACIONES DE ESTAÑO

Hubo baja de £ 5 al contado y a aplazo, por consiguiente, los precios quedaron en £ 284.10 al contado y £ 279.11 a plazo.

NUEVA COMPAÑIA MINERA LAS VACAS

En la reunión general de accionistas de la Nueva Compañía Minera Las Vacas, celebrada ayer en la Bolsa Comercial, se acordó, haciendo uso del artículo 4.o de los estatutos, aumentar el capital en la suma de $ 300,000, con cuya cantidad el capital social se elevará a $ 1 millón 800,000.

Con este objeto, se emitirán 60,000 nuevas acciones al precio de la par de las anteriores, o sea, de $ 5 cada una, totalmente pagadas.

Queda encargado el directorio, tan luego como se haya recibido la aprobación del Supremo Gobierno, para proceder a efectuar la emisión, colocándola de preferencia, entre los accionistas a razón de una por cada 5 acciones que posean, y si quedase un sobrante, para venderlas a la par o en mejores condiciones. El valor de las acciones deberá ser cubierto antes del 15 de Enero del próximo año.

El profesional señor Koerting, director de los trabajos, expresó que, según su plan, el dinero que se acuerde será destinado exclusivamente a efectuar un reconocimiento amplio y sistemático de los minerales de la mina, para en seguida formar y poner en ejecución una explotación ajustada a la técnica y junto con estos trabajos, ensayar el beneficio que más convenga a las diferentes calidades de metales.

El beneficio de los concentrados, actuales, se llevaría adelante como trabajo secundario y con lo que ellos produjesen, se completarían los fondos requeridos para los trabajos de reconocimiento laterales y de profundidad, fondos cuyo total calcula en $ 380,000.

PROPUESTAS PUBLICAS

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, (Llaima)

Se solicitan propuestas públicas para el adoquinado de la calle del Comercio, de esta ciudad, por cinco cuadras, en las calles comprendidas entre Bilbao y General Escala.

Las bases y condiciones podrán consultarse diariamente en la Secretaría Municipal de las 13 1/2 a las 15 1/2 horas.

Las propuestas se abrirán el día 1.o de Diciembre próximo, a las 14 horas, ante la Junta de Alcaldes e interesados que concurran.

Lautaro, 2 de Noviembre de 1918.

T. JEQUIER,
Primer Alcalde.

LUIS 2.o ABRATIA A.,
Secretario.

28-K

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléf. 185. – Pasaje Matte 24. – Cas. 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio adecuado para el consumo diario.

BANCO DE INGLATERRA

Septiembre 28 de 1918.

Datos tomados de The Statist

La circulación ha aumentado en £ 1.098,000, llegando por lo tanto a un total de £ 60.495,845, sobrepasando por primera vez los 60 millones.

El oro en barras ha aumentado en £ 547,000.

Los valores de Gobierno han disminuído en £ 2.365,000 y otros valores ha aumentado en 788,000 libras; los depósitos del público han disminuído en £ 2.191,000; otros depósitos han aumentado en £ 4 millones 33,000. La garantía del billete bajó de 17.88o/o a 17.78o/o.

PLATA

Traducido de The Statist del 28 de Septiembre

La situación del mercado continúa buena y el precio no ha variado de 41 1/2 peniques. Las existencias continúan siendo pequeñas y las necesidades del Gobierno según se anuncia, son todavía urgentes.

Según un cable de la agencia Reuter fechado en Pekín el 18 de Septiembre, hubo el día anterior una reunión del cuerpo diplomático en la cual la mayoría estuvo en favor de que la República China prohibiera las exportaciones de plata; pero algunas legaciones no habían recibido instrucciones de sus Gobiernos; dos días más tarde el corresponsal del "Times" telegrafiaba que el Japón había eliminado su oposición a impedir dicha exportación.

Las exportaciones de plata desde los Estados Unidos durante el mes de Agosto han sido avaluadas en 28 millones de dólares.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 27 de Noviembre de 1.18

Terneros de pie, desde $ 32 a $ 95.

Terneros de 1 año, desde $ 100 a $ 150.

Terneros de 1 1/2 año, desde $ 160 a $ 200.

Novillos de 2 años, gordos, desde $ 250 a $ 300.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 220 a $ 250.

Novillos de 2 años, flacos, desde $ 190 a $ 220.

Novillos de 3 años, gordos, mestizos, desde $ 350 a $ 450.

Novillos de 3 años, gordos, del país, desde $ 320 a $ 380.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 270 a $ 320.

Novillos de 3 años, flacos, mestizos, desde $ 250 a $ 280.

Novillos de 3 años, flacos, del país, desde $ 220 a $ 250.

Bueyes gordos, mestizos, desde $ 480 a $ 600.

Bueyes gordos, del país, desde $ 450 a $ 540.

Bueyes a media gordura, desde $ 350 a $ 420.

Bueyes flacos, mestizos, desde $ 280 $ 350.

Bueyes flacos, del país, desde $ 200 a $ 260.

Bueyes de trabajo, desde $ 300 a $ 360.

Torunos gordos, desde $ 360 a $ 500.

Torunos a media gordura, desde $ 240 a $ 340.

Toros, desde $ 220 a $ 540.

Vaquillas de 1 1/2 año, desde $ 110 a $ 150.

Vaquillas de 2 años, desde $ 160 a $ 200.

Vaquillas de 3 años, desde $ 200 a $ 240.

Vacas gordas, mestizas, desde $ 320 a $ 400.

Vacas gordas del país, desde $ 300 a $ 340.

Vacas a media gordura, desde $ 250 a $ 300.

Vacas flacos, mestizas, desde $ 200 a $ 240.

Vacas flacas, del país, desde $ 180 a $ 200.

Vacas paridas, de lechería, mestizas, desde $ 300 a $ 360.

Vacas paridas, a media gordura, desde $ 240 a $ 300.

Vacas paridas, flacas, desde $ 160 a $ 220.

Ovejas, desde $ 17 a $ 26.

Corderos, desde $ 15,20 a $ 24.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 0.78 a $ 0.86 el kilo.

Bueyes, de $ 0.78 1/2 a $ 0.87 el kilo.

Torunos, de $ 0.62 a $ 0.68 el kilo.

Vacas, de $ 0.71 a $ 0.85 1/2 el kilo.

VEGA CENTRAL

De la Sociedad del Mercado de la Vega

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad:

Acelgas, a $ 9 el ciento.
Arvejas, a $ 4 el saco.
Alcachofas, a $ 5 el ciento.
Apio ensalada, a $ 1 atado de 12 matas.
Ajos, a 0.40 el mil.
Berros, a 0.10 docena de matas.
Betarragas, a 1.20 el ciento.
Cebollas ramas, a 0.60 el ciento.
Cebollas cabezas, a 1.60 el ciento.
Habas, a 1.20 el saco harinero.
Lechugas, a $ 1 el mil.
Orégano, a 0.60 docena de atados.
Papas cazuela, a $ 25 el saco retobado.
Papas amarillas, a $ 22 el saco retobado.
Porotitos verdes, a $ 20 el saco.
Perejil, a 0.60 docena de atados.
Repollos, a $ 15 el ciento.
Rabanitos franceses, a 0.20 el ciento.
Zanahorias, a 1.80 el ciento.
Zapallos tiernos, a $ 50 el ciento.
Zapallos italianos, a $ 6 el ciento.

Carretas que entraron

28 de papas.
35 de arvejas.
12 de habas.
4 de cebollas.
23 de lechugas.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Frejoles. — Se ofrecieron vender:
Caballeros, a $ 56 en Valparaíso.
Burros claros, a 40 en Rosario.
Bayos, a 35 en bodega Santiago.
Se ofreció comprar:
Bayos a 34 en Santiago.

Transacciones registradas

Cebada:

5,000 sacos forrajera próxima cosecha, a 19 en Codao.

2,000 sacos forrajera próxima cosecha a 19 en Espejo.

1,000 sacos forrajera próxima cosecha a 20.20 en Leyda.

1,300 sacos forrajera entrega inmediata a 17.25 bodega Santiago.

188 sacos forrajera, entrega inmediata, a 17.25 bodega Santiago.

1,000 sacos forrajera entrega inmediata a 17 en Melipilla.

755 sacos forrajera entrega inmediata a 18 en bodega Santiago.

200 sacos forrajera entrega inmediata, a 16.40 en San Fernando.

2,000 sacos forrajera entrega inmediata a 18.25 en bodega Santiago.

2,747 sacos forrajera entrega inmediata a 18.25 en bodega Santiago.

300 sacos forrajera entrega inmediata a 18 en carros en Santiago.

3,000 sacos forrajera (1917) entrega inmediata a 18 en bodega Santiago.

1,000 sacos chevalier próxima cosecha a 28 en carros, Paine.

1,000 sacos chevalier próxima cosecha a 27.30 en carros, Rancagua.

Avena:

200 sacos avena Stomking a 9, sin saco, Santiago.

2,000 sacos avena-rubia, a 10 en carros, Melipilla.

Transacciones en rueda

2,000 sacos de forrajera próxima cosecha a 20 en Catapilco.

1,000 sacos de forrajera próxima cosecha a 20 en Melipilla.

2,000 sacos de forrajera próxima cosecha a 20 en Catapilco.

700 sacos de forrajera próxima cosecha a 20 en Colina.

700 sacos de forrajera próxima cosecha a 20 en Melipilla.

160 sacos de forrajera entrega inmediata a 18 en bodega Santiago.

1,000 sacos de trigo blanco del centro y de la próxima cosecha, a 30 sin saco en Providencia.

2,000 sacos de trigo blanco del centro y de la próxima cosecha a 30.25 sin saco en Providencia.

1,500 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a 30 sin saco en Providencia.

500 forrajera entrega inmediata a 19 en bodega Santiago.

1,000 sacos trigo blanco del centro próxima cosecha a 30 sin saco en Providencia.

500 sacos de trigo blanco del centro próxima cosecha a 30 sin saco en Providencia.

Trigo blanco del centro

Precio oficial: $ 32 los cien kilos, sin saco en Providencia.

Santiago, 27 de Nov. de 1918.

El secretario.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

Don Daniel Aguirre compró a doña Margarita Bustamante la propiedad número 26 antiguo de la calle Matías Ovalle, en $ 1.747.57.

—Don Ignacio Silva Ureta compró a doña Josefina Somarriva (por adjudicación), la propiedad 1707 y 1713 de la calle Compañía, en 230,000 pesos.

—Don Ignacio Silva Ureta adquirió (por adjudicación), en los bienes que le hizo en la partición de su esposa, la propiedad número 1707 y 1713 de la calle ompañía, en la cantidad de $ 230,000.

—Don Pedro N. Montenegro compró a los señores José León y Alberto Schwartzmann, la manzana E de la Población Santa Ana, en la cantidad de $ 100,000.

—Don Pedro N. Montenegro compró a don Pablo Puick la manzana K de la población Villa Santa Ana, en la cantidad de $ 68,000.

—Don Jorge E. Costa compró a don José Ferrera la casa y sitio números 1840 y 1848 de la calle Víctor Manuel, en la cantidad de 17,000 pesos.

—Don Tulio Guevara compró a don Carlos Calderón Vergara una propiedad en la Avenida El Salvador número 1830, en la cantidad de cuarenta mil pesos.

—La Sociedad Anónima denominada Sociedad Nacional de Buques y Maderas, compró a don Blas Antonio y a don Luis Antonio Venegas las manzanas 7-13 y 19 de la población San Eugenio, en la cantidad de 340,000 pesos.

—Don Ricardo Lyon compró a don Antonio Zapata Lillo en remate público los lotes Q y P de la Avenida Pedro Valdivia, en $ 8,800.

—Don Pedro Pablo Dartnell compró en remate público en la liquidación que tenía con doña Eloísa Durán, una propiedad en el callejón de Los Durán, o callejón Azolas, comuna Providencia, en la cantidad de $ 7,680.

—Doña Berta Ramírez V. compró a don Alfredo Ramírez V. el sitio y casa número 392 de la calle Argomedo, en la cantidad de $ 4,400.

MATADERO PUBLICO

28 de Noviembre

Encierra para hoy	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	276	890	75
En vara	62		
Suma	338	890	75
Retirados vivos			
Totales beneficiados	338	890	75

Terneros: 26.

26 de Noviembre.

Precios de las carnes	Por kilos		
Carne buey, 1.a clase	no		hubo.
Id. 2.a clase	1.15	a	1.25
Id. 3.a clase	0.60	a	1.10
Id. novillo, 1.a clase	1.25	a	1.28
Id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. 3.a clase	0.60	a	1.05
Id. de vaca, 1.a clase	1.27	a	1.30
Id. 2.a clase	1.15	a	1.25
Id. 3.a clase	0.60	a	1.10
Id. cordero 1.a clase.	1.10	a	1.20
Id. 2.a clase.	0.90	a	1.00
Id. 3.a clase	0.60	a	0.80
Id oveja 1.a clase		a	0.80
Id. 2.a clase.	0.60	a	0.70
Id. 3.a clase	0.40	a	0.50
Id. cabro 1.a, 2.a y 3.a clase.	No hubo		
Id cerdo 1.a clase		a	1.25
Id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. de 3.a clase	0.90	a	1.00
Grasa en rama	1.00	a	1.20
Sebo ovejuno	0.60	a	0.70
Cuero vacuno, macho	1.30		
Id. vacuno, hembra	1.40		
Id de ovejuno docena.	40	a	70

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 27 de Noviembre de 1918

Primera Sala.—2 Smith con Solano, conf. resol. apelada; 3 Partición Fidel Solano. Las demás suspendidas.

El señor Fernando Lira S. con don Senén Conejeros, alegaron en la 2.a

Segunda Sala.—1 Ferias de Talca con V. Vidaurre L., acuerdo; 5 Ferrocarril a Bolivia con Fisco. Las demás no vistas o suspendidas.

El señor Ernesto Barros con don Carlos Estevez alegaron en la 1.a y el señor Aurelio Valenzuela con don Federico García de la Huerta en la 5.a

Deserción: Eduardo Frederic con Banco Hipotecario de Santiago, c. fondo.

Falladas de acuerdo: Rilberck Schacht y Co. con Weber y Co., c. fondo, sin lugar, redactor señor Rodríguez. Miguel Díaz M. con Abel de la Cuadra, c. fondo, sin lugar, redactor señor Varas.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Caja Crédito Hipotecario con Ossandón, acuerdo; 3 Silva y otro con Canal Purísima Concepción y otros, suspendida.

Confirmada: la 2.a de ayer después de terminar los alegatos. Expediente A. Hundsen.

Alegaron: en la 2.a continuación de ayer, don Juan López con don Francisco Bulnes; en la 1.a don Frutos Ossandón con don Alfredo Moreno.

Segunda Sala.—1 J. Davis con V. Relusione, mal anunciada; 2 A. Migliar con R. Lavín, alegatos pendientes; 6 C. Morales con Bernardina Lay, suspendida.

No vistas las demás.

Confirmada: la 3.a de ayer.

Fallada de acuerdo: J. F. Garcés con L. Alarcón.

Alegó en la 2.a don Santiago Lazo con don Joaquín Prieto.

Tercera Sala.—1 Linares y otros con Fuenzalida y Cía., relación pendiente; 7 Santos con Cervera, suspendida.

Fallada después de concluídos los alegatos, la 1.a de ayer.

En acuerdo después de concluídos los alegatos, la 2.a de ayer.

Alegaron: en la continuación 1.a de ayer, don Pedro Luis González con don Roberto Larraín; en la 1.a, don Tomás Ramírez con don Samuel Claro.

Cuarta Sala.—1 J. Lecannelier con E. Band, suspendida; 2 U. Flores con N. Sánchez, sin estado; 3 A. García con M. García, suspendida; 4 Chile Exploration con Fisco, retenida; 5 F. Francois con C. Imbert, suspendida; 6 A. Bravo con G. del Río, trámite; 7 M. Guerrero con Massa y Cía, confirmada; 8 Director Impuestos con J. Gallardo, incompetente; 9 Tesorero Fiscal Carrizal Bajo con R. García, trámite; 10 A. Urzúa con L. Gómez, confirmada; 11 L. Villanueva con V. Gallardo, trámite; 12 J. Ross con Canal A. Cerda, sin estado.

Fallada de acuerdo: contra Guillermo Silva Muñoz, revocada en parte y confirmada en otra.

Alegaron: en la 2.a don Roberto Honorato con don Francisco Conejeros; en la 4.a don Bernardo Salas con don Carlos Aldunate S.; en la 7.a don Manuel Merino, confirmando; en la 10.a don Arturo Ramírez, revocando.

Quinta Sala.—1 Del Sol con de la Barra, sin Tribunal; 2 López Gama con Fisco, suspendida; 3 Riesco con Ansaldo, suspendida; 4 León M. con Lopehandía, sin tribunal; 5 Arellano con Fuenzalida, alegatos pendientes.

Continuó la relación pendiente de ayer y terminados los alegatos, quedó en acuerdo.

Alegaron: en la continuación de la 1.a de ayer, don Eduardo Opazo con don Maximiliano Roldán; en la 5.a don José F. Escobar con don Agustín Vigorena.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Dirección Impuestos Internos con Garay y Velasco, 1er. Juzgado.

Ingreso criminal

David Arenas, lesiones, Los Andes.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

A. Yori con C. Rivera, 4.o Juzgado; M. Castro con J. Alvarado, 4.o Juzgado; Broussain Hnos. con R. Piwonka, 4.o Juzgado; Partición J. Hidalgo, San Fernando; Zerboni, Rossi y Cía. con Reiser y Cía., 3er. Juzgado; Irarrázaval S. con L. A. Undurraga, 5.o Juzgado; L. Miranda con A. Conrads, 2.o Juzgado; V. Bustón con J. L. Lecaros, 1er. Juzgado; Caja Hipotecaria con Costa Cesar, 1er. Juzgado.

Ingreso criminal

Contra C. Ramírez, Los Andes; contra C. Cañas, Los Andes; Sumario por muerte de B. Berríos, Los Andes; Sumario por muerte de F. Zamora, Los Andes; Sumario por muerte de L. Escobar, Los Andes; Sumario por muerte de B. Fernández, Los Andes; Sumario por lesiones a J. Vargas, Los Andes; Contra C. Castillo y otro, Ligua; E. Barros contra J. D. Martícorena, 3er. Juzgado.

SECRETARIA DEL JUZGADO DE SAN FERNANDO

Para proveer el puesto de secretario del 1er. Juzgado de Letras de San Fernando, la Iltma. Corte formó la siguiente terna:

Señor Salas Roberto
" Echeverría Guillermo
" Olea Emiliano

OSCAR GARRETON R.

VALPARAISO: COCHRANE 864. - CASILLA 1436. - TELEFONO INGLES 1712. - DIRECCION TELEGRAFICA: "GAFE"

Agente de la VIÑA TARAPACA, ex-Zavala, vinos que se recomiendan por sí solo

Compra y venta de ganado gordo de embarque por cuenta ajena.

Especialidad por cuenta ajena en la venta de papas del centro.

Vidrios Planos

de todas clases y tamaños se venden y colocan por mayor y menor a precios bajos. Consulten precios en

LA VIDRIERIA RUSA

Santo Domingo 1047

Entre Bandera y Puente. - Teléfono Inglés 2957. - Casilla 2010
GRAN REALIZACION DE MARCOS HECHOS IMPORTADOS

MAQUINARIAS AGRICOLAS

Tenemos orden de vender las siguientes maquinarias que se encuentran en perfecto estado y a la vista de los interesados en nuestra FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS, calle Matucana N.o 10.

Una trilladora Case de acero con todos sus accesorios, una prensa Whitman de acero, segadoras Nos. 1, 2 y 3. Varios repuestos para segadoras, un rastrillo Mc. Cornic, 2 rastras Vensky para alfalferos, arados de acero de 3 puntas y de 2 discos, un molino para triturar avena, 2 ejes de acero de 2¼ para transmisión con tres descansos de bronce, una máquina trasquiladora ovejas, poleas de madera varias dimensiones, un banco para cortar palitos para prensa hidráulica de pasto, 2 sierras circulares de 24 y 26''.

PARA MANTEQUILLEROS.—Ofrecemos, por llegar, una batidora de mantequilla sin uso, una descremadora Alpha Laval usada y una sobadora mantequilla usada.

MOLINO DE VIENTO, marca Hercules, de 8½ metros de diámetro de rueda y 18 metros de altura de torre, en perfecto estado, puesto en un fundo en San Bernardo, tenemos orden de vender.

LARRAIN OLAVARRIA & CIA.

HUERFANOS 1138. — CASILLA 913

9580-28 k

Bombas

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS

Santiago.—Deber y Constancia. — Cito a la sección máquina a academia, sin uniforme, para el Viernes 29, a las 19 horas.—El maquinista 1.o

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba España.—De orden competente, cito a la compañía a academia general para el Viernes 29, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, en el cuartel.—El ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.—Pompa Italia.— Di ordine superiore convoco alla compagnia a riunione straordinaria, per Giovedi 28 del corrente alle ore 21.30; ordine del giorno: Informe della comissione revisatora dei libri di tesorería, amisione di volontari e prattiche varie.—Il Segretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Viernes 29, a las 21 horas. Asistencia con pantalón de trabajo.—El ayudante.

Avisos Económicos

NUEVOS

UNA MADRE CON SIETE HIJOS pequeños enfermos, ruega a las personas de buen corazón le ayuden con lo que sea de su agrado. Moneda 2409. 29-k

EN ROGELIO UGARTE 1110 ofrezco extensa pieza calle, electricidad, barrio Maestranza, cerca dos carros. 29-k

CHAUFFEUR PARTICULAR REcomendado se ofrece, E. M. Encalada No. 2485. x-10449-28-k

AGENTES ACTIVOS, PUEDEN ganar de 20 a 30 pesos diarios, necesita la Sastrería París, Alameda No. 1114. Tratar de 5 a 7.30 horas. x-10400-26-k

SAN MARTIN, 527, PIEZA AMOblada y pensión. Pensión sola.

COMPRO CASITA HASTA POR $ 10,000. Valenzuela, Casilla 717. x-10462-29-k

BUEN CABALLO DE TIRO SOLO. Vendo Prieto 1797. x-10468-29-k

VENDO PROPIEDAD ESQUINA, renta, facilidades. Bascuñán, cerca Blanco Encalada. R. de la Barra, Correo Central. x-10461-28-k

ZAPATILLA CABRITILLA ACHArolada para señoritas, $ 13.80. "La Chilenita", San Diego 628.

ZAPATILLA BLANCA, $ 9.80; ploma, $ 10.80. "La Chilenita", San Diego 628.

ZAPATILLA CABRITILLA COSIda, buena calidad, $ 9.80. "La Chilenita", San Diego 628.

"LA CHILENITA", SAN DIEGO 628, atiende hasta las 10 de la noche; los Domingos abre por la mañana. x-10483-30-k

VENDO CABALLO COLOR CAStaño, altura 1.70 metros, garantido de tiro solo y montura, a prueba, Andes 2495. x-10484-28-k

VENDO MUEBLES: VELADOR peinador con mármol y espejo, escritorio, sillas. Recoleta 287. x-10479-30-k

EXTRANJERO DESEA ARRENdar casa higiénica, $ 100 a $ 150. Ofertas a Casilla 3859. x-10478-28-k

SE VENDE CASA- QUINTA, CAlle Nueva Matte 251. Tratar Inglaterra 1368. x-10477-2-L

CAJISTAS DE OBRA Y REMIENdo necesita Imprenta, Matucana esq. Romero. x-10476-28-k

ARRIENDASE ALMACEN MUY comercial, San Pablo 2075. x-10475-30-k

SEÑORA CON PRACTICA EN CObranzas de casas comerciales ofrece sus servicios. Correo 2, Casilla No. 4501. x-10474-29-k

VENDEDOR DE MERCERIA CON muy buenas recomendaciones necesítase. Dirigirse Casilla 1856. x-10472-28-k

EN 30 DICIEMBRE 1918 A LAS 15, Secretaría 5.o Juzgado Civil, practicaráse inventario solemne, bienes de doña Helena de la Fuente v. de Cavada. x-10471-10-L

SEÑORITA INSTITUTRIZ NECEsito para niño de cinco años. Casilla 419. x-10470-28-k

LEVITA DE ABRIGO, FORRO seda, flamante, regular cuerpo, 50 pesos. Agustinas 1441. x-10469-28-k

COMPRO BRILLANTES, PERlas, esmeraldas, solitarios uno o pares, joyas antiguas o modernas con brillantes o piedras fantasía, camafeos, Estado 56.

TOMASE EN ARRIENDO CASA en bajos de 5 piezas fuera dependencias. Dirigirse: R. A. Casilla No. 296, dando pormenores. x-10463-30-k

FAMILIA OFRECE PIEZA PENsión matrimonio o caballero respetable, Independencia 295. x-10465-28-k

VENDO MOTOR ELECTRICO 5 H. P., trasmición y máquina sovadora. Juárez 759. x-10467-29-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense nuevamente propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la Escuela de Ocoa, las que se abrirán el Sábado 7 de Diciembre a las 15 horas (3 P.M.), en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 26 de Noviembre de 1918.—El Secretario General.

COMPRO PLATINO, ORO O PLAta al peso. Estado 56. Relojería.

SALON- BALCON, ARRIENDASE con pensión, otra pieza. Cumming No. 672. x-10487-28-k

CABLE WEST COAST.— DESDE el 15 de Diciembre aceptaremos cablegramas diferidos y a tarifa llena para Bélgica y para las siguientes ciudades de Palestina: Jaffa, Jerusalem, Elafule, Haifa y Ramles, en inglés, francés e italiano.

SE VENDE O SE PERMUTA FUNdo de cuarenta cuadras más o menos de riego con buenas casas, huerto siembras de trigo, cebada; dos cuadras chacra en el departamento Rancagua; véndese o permutánse, tres propiedades en Maipú. Tratar, Arturo Prat 1185. x-10488-29-k

COCINERA Y SIRVIENTE DE mano necesito. Poco trabajo. Con recomendación. Miraflores 631. x-10489-29-k

BODEGA HACIENDA ACULEO. Oficina Castro 20, Teléfono 998. Depósito y desvío Exposición 1012, Teléfono 112 Estación.

VENDE LEÑAS POR CARGA, SEcas y de buena clase, monte y álamo.

LEÑAS TROZADAS DE ESPINO, monte y álamo por quintales y sacos.

PAPAS VIEJAS MUY BUENAS Y sanas, amarillas y cazuela; pequeñas y grandes partidas.

MANTEQUILLA EXQUISITA $ 1 20 el pan. x-10490-2-L

COMERCIO E INDUSTRIAS

OCASION. VENDO MOTOR CASE, trilladora niágara y prensa columbia. Calle Manuel Montt 2856. x-10401-28-k

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117, Tomás Novak. x-1.o-1.

CEREZA EXQUISITA LA MEJOR del país tomada al despacharla, cajoncitos especiales 10 kilos $ 8 c/u puesto domicilio equipaje, vende pequeñas y grandes partidas. A. Montero, Casilla 22, Nacimiento. 22-L

ENCARGUE SUS COMPOSTURAS de maletería en San Pablo 1414. Especialidad en trabajos de medida. Ochenta docenas de Billeteras a precios de por mayor. 3, 4, 5 y 6 cada una. x-10314-28-k.

TERNOS MEDIDA, CASIMIRES ingleses, facilidades de pago. Alameda 518. x-10367-3-1

COMPRO UTILES DE CARNIcería. Tratar: Cochrane 682. x-10446-30-k

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-9972-11-1

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

EMPLEADA PARA PIEZAS REcomendada, necesítase. Tratar: de 1 a 4. Dieciocho 182. x-10398-28-k

SEÑORITA FARMACEUTICA PAra regentar botica se necesita en Bulnes. Buen sueldo. Dirigirse a A. Muñoz, Casilla 71. x-10391-28-k

NECESITO COCINERO PARA EL campo. Buen sueldo. Dirigirse: Dávila 714. x-10386-28-k

COCINERA QUE SEPA GUISAR a la española, se necesita. Compañía 1655. x-10399-28-k

NECESITO APRENDIZ RELOjero activo sin pretensiones. Maestranza 182. x-10437-28-k

TAPICEROS MUY COMPETENte, para trabajo permanente, y que tenga su taller en el garage se necesita. American Garage. Erasmo Escala 2105. x-10442-29-k

NECESITO EMPLEADA PARA la mano. Recoleta 287. 10456-28-k

BUENA COCINERA, JOVEN CON informes necesito. República 81. x-10428-28-k

NIÑERA BUENAS RECOMENdaciones necesito. Agustinas 2331. x-10420-29-k

OCUPACIONES

OFRECEN SUS SERVICIOS

OFRECESE JOVENCITO PARA mandados de Oficina. Dirigirse por carta. Eleuterio Ramírez 654. x-10436-28-k

PENSIONES

SEÑORITA EXTRANJERA DEsea arrendar pieza bien amoblada con pensión casa familia honorable, donde haya piano bueno. Ofertas Casilla 3280. x-10408-28-k

FAMILIA RESPETABLE, arrienda piezas, con o sin pensión; buena mesa. San Pablo 1549. x-10381-30-k

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arriendo dos piezas con pensión matrimonio o caballero. Serrano 464. x-10444-28-k

FAMILIA OFRECE PIEZA O departamento, pensión. Recoleta 287. x-10455-28-k

PIEZA, CON O SIN PENSION, arrienda familia extranjera, Rosas 1780. 710458-1.o-L

PROPIEDADES

$ 15,000 VENDO HERMOSAS casas. Alcantarillado de ocasión. Maruri 1331 o Carrión 1485. x-10443-28-k

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

COÑACS MARTEL Y HENNESsy, Quina, Dubonnet legítimos, realiza una partida. F. Elsholz, Bandera 510. x-10419-28-k

VIGAS DOBLE T, RIELES DEL ferrocarril y de la Tracción Eléctrica, usados, compro. Precio y dimensiones. General Urriola 621. x-10433-28-k

OFRECEMOS CON GRANDES REbajas de precios lo siguiente: sillas para señora, sillas inglesas, sillitas chilenas para niños. Puente 801. x-10313- 6-L

SIERRA HUINCHA COMPRAmos de ocasión. American Garage. Erasmo Escala 2105. x-10441-29-k

SE VENDE MENAJE DE CASA. Campo de Marte 243. x-10409-28-k

SE COMPRAN PESOS, CHAUchas, cuatros, chafalonías de plata. San Antonio 18. San Francisco 608. x-029-29-k

SE COMPONE Y REFORMA TOdo objeto de plata. San Antonio No. 18. x-029-29-k

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. Placas marca Imperial, ofrece a precios fuera de competencia Fotografía Pérez Cruchaga. x-10345-3-k

VENDO INSTALACION COMPLEta para bar, 2 billares, cocina a gas y licores. Recoleta 1189. x-10393-28-k

INSTRUCCION

PROFESOR DIPLOMADO DE canto y música: Pablo Gaedecke, Rosas 1789. x-10458-6-1

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 67. — Matrícula abierta. Sistema antiguo y concéntrico. Profesores de Estado. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externo. x-10382-4-1

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish QUICKLY-TAUGHT. Instituto de Idiomas. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Cursos para familias a domicilio o en el establecimiento. Especialidad cursos rápidos para viajar. Solicite lecciones de ensayo gratuitas. Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-9287-31k

ASPIRANTES ESCUELA MILItar y Naval, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 267. x-30-k.

ASPIRANTES CONTADORES Ejército, prepáranse; clases por contador 1o, Ejército, Instituto Mercantil, Bandera 287. x-30-k.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por [illegible]. $ 0.02

TELEGRAFISTAS, TOPOGRAFOS, dibujantes, constructores, agricultores, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 287. x-30-k.

EXAMENES UNIVERSITARIOS, secundarios y especiales, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 287. 30-k

ARRIENDOS

OFICINA COMODA, ELEGANTE, arriéndase barata. Ahumada 17. x-10412-29-k

LLOLLEO. ARRIENDASE CHALET amoblado. Tratar: Delicias 275. x-10416-28-k

CASA MODERNA, 9 PIEZAS, DEPENDENCIAS. 200 pesos, arriéndase. Rosas 2942. x-10406-30-k

ARRIENDO BARATO PIEZAS sin muebles, casa familia honorable, Puente 640. x10366-28-k

ARRIENDO CASA EN ALTOS, SAZIÉ N.o 2,500, entre Avenida España y Molina. x-10336-29-k

OFICINA AMOBLADA ARRIENDO barato. Ahumada 56. x-10357-28-k

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas baratas. Maestranza 182. x-10440-28-k

ARRIENDO COMODO CHALET en calle Prado N.o 940. Providencia (a treinta metros del carro). x-10445-30-k

ARRIENDANSE DOS DEPARTAMENTOS independientes con pieza a la calle, adecuados talleres, modistas, etc, Santo Domingo entre Riquelme y Barroso. Tratar: Santo Domingo 1725. x-10425-1-k

MEDICINA

¿QUEREIS SER LA MAS HERMOSA? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Estas leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cutis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República.

"PASTILLAS VIGORIZANTES" único tónico medicinal concentrado, descubierto contra la anemia y raquitismo. Pedidos y prospectos a Wilhony Cía. Prat, 131. Casilla No. 68. Santiago. x-10362-28-k

INYECCIONES TODA ESPECIE. Aplicaciones neosalvarsan, inyecciones sacarosa. Atendido profesional. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. 4010-11-1.

CARRUAJES CABALLOS

AUTO DODGE VENDO OCASION tratar: Agustinas 1086. x-10432-1.o-1

AUTOMOVIL FLAMANTE CON magneto Bosch, 7 asientos, preciosa pintura, funda y capota nueva, vendo y un magneto. Santo Domingo 1026. x-10403-28-k

AUTOMOVIL (inglés) MARCA Rolls Royce, estado nuevo, carrosería tipo Milord, seis asientos, chasis largo, muy lujoso, fuerza, HP., inglesas, ingleses, 45|100. El automóvil más fino, silencioso, y estético, que existe. Por datos dirigirse a casilla N.o 728. Antofagasta. x-10266-5-1

VARIOS

ACADEMIA DE CORTE. —PARA señoras y señoritas. Cursos rápidos. Enseñanza garantida. Córtase moldes. Confecciónase trajes último estilo. Mme. Tiraferri. Agustinas 1057. x-10421-1-1

POR VIAJE SUR TRASPASO $ 1,000. Oficina amoblada bien instalada. Casilla 1464. x-10448-28-k

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos por 160 acciones nominativas de la Sociedad Explotadora de Caylloma Consolidada, de la emisión de acciones del año 1912, a mi nombre, quedan nulos y sin ningún valor por haber dado a la Compañía el aviso correspondeinte.— G. L. Carrol. 3-1

Mecánico

Necesítase uno competente para la armadura de Maquinaria Agrícola en general. Inútil escribir sin haber tenido experiencia en el campo.

Dirigirse con copias de CERTIFICADOS a

CASILLA 3314

9711-30-k

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR TODA CLASE DE MUEBLES, AL 1½% MENSUAL. NEGOCIOS RAPIDOS. MONEDA N.o 1310.

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR MERCADERIAS VENDIBLES AL 1½% MENSUAL. PLAZO: 1 A 4 MESES. MONEDA 1310.

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR PIANOS Y AUTOPIANOS AL 1½% MENSUAL. NEGOCIOS RAPIDOS. MONEDA 1310.

¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" ANTICIPA CUALQUIER SUMA DE DINERO POR: MUEBLES, PIANOS AUTOMOVILES Y MERCADERIAS QUE SE LE ORDENE VENDER. — MONEDA 1310.

¿TIENE UD. BOLETOS DE MUEBLES, PIANOS, AUTOPIANOS, MERCADERIAS, ETC.? LA "CAJA POPULAR" LE FACILITA DINERO AL 1½% MENSUAL PARA RETIRARLOS DE DONDE PAGA EL 4%. MONEDA 1310.

¡¡DINERO!! DESDE 1,000 A 50 MIL PESOS, HAY LISTO PARA BUENAS HIPOTECAS. TRAER TITULOS A LA "CAJA POPULAR". MONEDA 1310.

PROPUESTAS

PROPUESTAS.—SE PIDEN PROPUESTAS públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que es expresan, para atender durante el año 1919 a la alimentación del ganado de la Dirección del Material de Guerra: Pasto, 1,408 quintales métricos (2.o corte); Cebada o Avena, 422 quintales métricos; Paja larga, 379 quintales métricos; Paja capotillo, 189 quintales métricos. Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 horas en la Administración de la Caja de la Dirección. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército, el Jueves 12 de Diciembre a las 10 horas.— La Comisión de Forraje. x-10385-10-1

MINISTERIO DE JUSTICIA. — PROPUESTAS. — El Ministerio de Justicia solicita propuestas para suministrar diversos artículos que se necesitan para la fabricación de cinturones y baleros para el Cuerpo de Gendarmería de Prisiones. Las propuestas se abrirán en la subsecretaría del Ministerio el 5 de Diciembre a las 15 horas. Bases ver "Diario Oficial". — El Sub-Secretario. 5-L

Tarantino y Castro
Ex-jefes de Gath y Chaves
CONFECCIONAN SOBRE MEDIDA
Vestidos,
Trajes sastre, y
Trajes amazona.
ESTADO 110
SANTIAGO
9202-30-k

PIANOS
LOS MEJORES DEL MUNDO
Erard,
Gaveau,
Pleyel
Pianola-Piano
(Pianos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD.
DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353

TEATRO MUNICIPAL
Empresa Concesionaria: R. SALVATI.—Temporada 1918. — Compañía Dramática Francesa ANDRE BRULE
HOY - JUEVES 28 DE NOVIEMBRE - HOY
A las 21 hs. (Antes 9 P. M.)
3.a función de abono:
L'Enfant de l'Amour
Comedia en 4 actos, de M. Henri Bataille.

TEATRO COMEDIA
HOY - JUEVES 28 DE NOVIEMBRE - HOY
Especial, a las 18.15: En la que tomarán parte los renombrados artistas
Teresita Zaza-La Socolowa y Marasow
Noche, a las 21.20: Gran función de gala en honor y beneficio y despedida de la genial tonadillera TERESITA ZAZA. Tomarán parte la Socolowa, Los Toribios y Marasow.
Sábado debut de los artistas MARY BRACCO y BLUXON PAIS.

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral de Pacífico. — Gran Compañía de Operetas Cómicas en castellano VALLE-CSILLAG
HOY - JUEVES 28 - HOY
Gran función en honor y beneficio del director de la Compañía Enrique Valle.
La opereta en 3 actos de Oxila y Canussio, música del maestro Pietri, traducción del Dr. De Simone: ADIOS JUVENTUD.
Dorina-Stefi-Csillag.
Monólogo sin palabras: UNA CENA EN EL RESTAURANT, DUO DIVORJISTA.
Stefi-Csillag-Valle.

ROYAL THEATRE
HOY: ESPECIAL:
Preciosa creación PATHE N. Y.:
FE INMACULADA
NOCTURNA:
La tragedia de G. D'Annunzio:
GIOCONDA

CAMISERIA SPORTMAN
RECIBIO NUEVA REMESA DE TELAS PARA CAMISAS DE MEDIDA ESPECIALES PARA CAMPO Y PLAYA.
324 :: AHUMADA :: 324

EL CORTE ELEGANTE
SASTRERIA MARTI
Por el vapor ex-"Kenuta" llegó un variado surtido en casimires para verano.
ON PARLE FRANCAIS. SI PARLA ITALIANO
Esperamos su visita.
Alameda esquina Molina

Noviembre 28
San Gregorio
CAMBIO
Banc. 11 27/32 | Com. 11 29/32
Oro: 65.00%.

1 £ vale	20.26.39
1 Franco	0.78.27
1 Dólar	4.29¼
1 Peseta	0.86.02
N. Argentino	1.94½

:: AUTOMOVILES DE OCASION ::
SINGER AMERICANO, ESTILO CARRERA, SIN USO, 90 H. P., CUATRO ASIENTOS: £ 1,000.
COUPE HUDSON, POCO USO, SIETE ASIENTOS: £ 800
CATORETTI Y CO. :-: Ahumada 281

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el estero Hualqui en el pueblo del mismo nombre, las que se abrirán el 6 de Diciembre próximo a las 15.30 en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde pueden consultarse las bases y en la Oficina del Ingeniero de provincia en Concepción. Ver Diario Oficial.

Santiago, Noviembre 23 de 1918. — El Secretario General. 3-L

ESTADO MAYOR GENERAL. — Se piden propuestas cerradas para la provisión de forraje en los puntos que se indican, sea por la totalidad o parte de la cantidad que se necesita:

Santiago. — pasto: 5,622 quintales métricos; avena, o cebada, 2,520 id.; paja larga, 1,200 id.; id. de capotillo, 628 id.

Melipilla. — Pasto, 1,344 quintales métricos; cebada o avena, 432 id.; paja larga, 520 id.; id. capotillo, 216 id.

San Fernando. — Pasto, 1,044 quintales métricos; cebada o avena, 220 id.; paja larga, 184 id.; id. capotillo, 108 id.

Linares. — Pasto, 240 id.; cebada o avena, 120 id.; paja larga, 120 id.; id. capotillo, 60 id.

Las especificaciones pueden consultarse en el Estado Mayor General.

Las propuestas se abrirán en el mismo Instituto el 6 de Diciembre próximo a las 15 horas, ante los interesados que concurran. —Santiago, 20 de Noviembre de 1918. x-10258-5-1

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el estero Piduco en Talca, las que se abrirán el 7 de Diciembre próximo a las 15 horas en la Inspección de Puentes y Caminos. Planos y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos y en la Oficina del Ingeniero de la provincia de Talca. Ver Diario Oficial.

Santiago, Noviembre 23 de 1918. — El Secretario General. 3-L

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Pingueral en la estación de Menque del F. C. de Chillán a Tomé, las que se abrirán el 6 de Diciembre próximo a las 15 horas en la Inspección General de Puentes y Caminos.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos y en la Oficina del Ingeniero de la provincia de Concepción. Ver Diario Oficial.

Santiago, Noviembre 23 de 1918. — El Secretario General. 3-1

II DIVISION DE EJERCITO.— Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos forrajeros para la alimentación del ganado de las unidades que se indican, durante el próximo año de 1919, y hasta por las cantidades que se expresan:

Comando II División, Brigadas Infantería, Artillería, Caballería y Comandancia General de Armas; pasto, 989 quintales 423 quintales métricos; paja cama, 427 quintales métricos; id. capotillo, 123 quintales; Regimiento Buin, pasto, 907 quintales métricos, cebada o avena, 291 quintales métricos; paja camas, 217 quintales métricos; id. capotillo, 108 quintales métricos; Regimiento Pudeto, pasto, 551 quintales métrimos; cebada o avena, 208 quintales métricos; paja camas, 133 quintales métricos; id. capotillo, 66 quintales métricos; Regimiento Cazadores, pasto, 7,929 quintales métricos; cebada o avena, 4,035 quintales métricos; paja cama, 2,264 quintales métricos; id capotillo, 1,132 quintales métricos; Regimiento Tacna, pasto, 9,582 quintales métricos; cebada o avena, 4,284 quintales métricos; paja camas, 2,420 quintales métricos; id. capotillo, 1,210 quintales métricos; Regimiento Maturana, pasto, 12,621 quintales métricos; cebada o avena, 5,642 quintales métricos; paja camas, 3,188 quintales métricos; id capotillo, 1,594 quintales métricos; Grupo Escala, pasto, 2,949 quintales métricos; cebada o avena, 552 quintales métricos; paja camas, 630 quintales métricos; id. capotillo, 315 quintales métricos; Batallón Tren, pasto, 3,234 quintales métricos; cebada o avena, 1,382 quintales métricos; paja camas, 814 quintales métricos; id. capotillo, 407 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan y los proponentes deben indicar cuáles son las unidades que desean proveer.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División el Jueves 28 del presente mes, a las 15 horas (3 P. M.), ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes en la Intendencia de la División. — **El Comandante en Jefe de la División".** 28-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Alumbrado Público.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado de la Población San Eugenio, y del sector comprendido entre las calles de San Borja, Avenida General Velásquez, Arica y Ecuador, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 10 de Diciembre próximo, a las 16 horas (4 P. M.).—**El Tesorero Municipal.** 6-L

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la escuela de Mininco, del departamento de Angol, las que se abrirán el Miércoles 27 del presente, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde podrán consultarse los antecedentes. — Santiago, 15 de Noviembre de 1918. — **El Secretario General.** x-30-k.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Provisión de Mangueras.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de 300 metros de mangueras negras de 3|4 pulgada, para el riego de los jardines de la ciudad. Los propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el día 5 de Diciembre próximo a las 16 horas (4 P. M.)— Santiago 18 de Noviembre de 1918.— El Tesorero Municipal. 3-1.

BATALLON DE EXPLOTACION. Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan, para atender durante el año 1919 a la alimentación de la tropa del Batallón en Puente Alto: Carne, hasta 17.000 kilógramos; pan, hasta 17.000 kilógramos; papas, hasta 8.000 kilógramos; frejoles, hasta 9.500 kilógramos; arroz, hasta 3.000 kilógramos; azúcar, hasta 2.000 kilógramos; verduras, hasta 3.500 kilógramos; grasa, hasta 1.000 kilógramos; sal, hasta 1.000 kilógramos; café, hasta 750 kilógramos; ají, hasta 175 kilógramos; y de los siguientes artículos que componen la ración del ganado en el mismo año: 155 quintales métricos de pasto; 69 quintales métricos de cebada o avena; 30 quintales métricos de paja para cama; 15 quintales métricos de capotillo. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad, o parte de cada uno de los artículos y se abrirán en la Comandancia del Batallón el Lunes 2 de Diciembre a las 10 horas. Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Unidad. — La Comisiones de Alimentación y Forraje. x-096-1-1.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación del edificio de la Cárcel de Valparaíso, las que se abrirán el 6 de Diciembre, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura y en la Oficina del Ingeniero de la provincia de Valparaíso, donde pueden consultarse los antecedentes.

Santiago, 23 de Noviembre de 1918. — **El Secretario General.** 3-1

MAIPU, 25 DE NOVIEMBRE DE 1918.— Con fecha de hoy el señor Primer Alcalde de la I. Municipalidad de Maipú, ha decretado lo siguiente: "Visto el Presupuesto para 1919, aprobado en sesión de la Honorable Junta de Vecinos celebrada con fecha 21 del actual, decreto: Convócase a la Asamblea de Contribuyentes de Maipú para el Domingo 8 de Diciembre próximo, a las 14 horas (antes 2 P. M.) en la sala municipal de esta comuna, con objeto de conocer dicho Presupuesto de entradas y gastos y fines a que haya lugar.— Comuníquese, anótese y publíquese.—Paul Infante Valdés (Primer Alcalde).— Enrique Escoffier (secretario)".— Lo que se publica para los fines del caso.—E. Escoffier (secretario). 4144-28-k

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.— POR orden del señor juez compromisario don Timoleón Anguita, se procederá al inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Antonio María Peñafiel Céspedes, en la secretaría del tercer juzgado civil, ante el actuario don Eudoro Guzmán, el día 4 de Diciembre próximo, a las 14 y media horas. x-10473-30-k.

CONCURSO CARLOS DE LA CERDA.—En solicitud de don Francisco Walker Linares, pidiendo que se notificara por avisos su nombramiento de síndico, el Juzgado proveyó con fecha veintisiete de Noviembre: "Como se pide, haciéndose la publicación por tres veces".— R. Jara Silva.—José A. Alfonso. x-10486-30-k.

REMATE.— EL 6 DE DICIEMBRE próximo, ante el señor juez del 3er. Juzgado Civil, a las 15 horas 30 minutos, se rematará la propiedad número 1240 de la Avenida Inglaterra por el mínimum de $ 12,219.34 Bases y antecedentes, juicio de M. Moya v. de Cortiz con Francisco Jiménez.

EXTRACTO. —CERTIFICO QUE: por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Juan Durand y David Scharager, de este domicilio, han constituido una sociedad colectiva comercial para girar en esta plaza en el ramo de cultivo de hortalizas y legumbres y fabricación de conservas, bajo la razón social de DURAND y SCHARAGER, que podrán usar indistintamente ambos socios como encargados de la administración social. La duración de la sociedad será de dos años, a contar desde el primero de Diciembre del presente año, fecha inicial de las operaciones sociales. El capital de la sociedad es de catorce mil pesos aportado por iguales partes entre los socios en enseres, mercaderías y valores de la anteror sociedad formada entre ellos.—Santiago, 20 de Noviembre de 1918.—(Firmado). —M. Gaete Fagalde, notario. x-10466-2-1.

REMATE. —ANTE EL PRIMER Juzgado en lo civil, el 18 de Diciembre, a las 15 horas, se rematará la propiedad número 459 de la calle Loreto, de esta ciudad, por el mínimum de $ 5,430.34, que se paga al contado. Bases y antecedentes, secretaría de don Martín J. Lira, en juicio ejecutivo seguido por la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles, con Ramón Mancilla. x-10438-30-k.

REMATE.— EL 2 DEL ENTRANTE, a 1 as quince horas, el primer Juzgado Civil de esta ciudad, se verificará el remate de la propiedad de don Manuel Pereira ubicada en calle Maipú número 1178, de esta ciudad. Mínimum para los posturas, $ 12,914.93. Demás datos, secretaría de don Martín Lira, juicio Caja de Ahorros Ferrocarriles con Pereira. x-10435-30-k.

REMATE, QUE SE VERIFICARA el 5 de Diciembre próximo, a las quince horas, primer Juzgado Civil, propiedad de don Rodolfo Tobar, Carmen 1288, de esta ciudad. Mínimum, $ 4,266.66. Demás antecedentes secretaría del Juzgado, juicio Caja de Ahorros de los Ferrocarriles con Tobar. x-10431-30-k

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elena Murassu v. de Chester y a sus hijos doña María Raquel, doña Violeta Inés, don Federico Eugenio, doña Lucía Adriana y doña María Cristina Chester Murassu se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Federico Chester Peelle (Av. Portales) por auto de 21 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 23 de 1918. 30-k

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Sofía Terry W. v. de Leroy y a sus hijos, doña Elena, don Julio y don Enrique Leroy Terry se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Julio Leroy Leiva (Av. Matta 430) por auto de 25 de Septiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretario del señor Guzmán.— Noviembre 23 de 1918. 30-k

POSESION EFECTIVA.— A DON Miguel Santiagos se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Raquel S. Santiagos Salas (Recoleta 179) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 18 de 1918. 30-k

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Adriana Constancia Minault v. de Dautry, doña Renata Francia Elena y doña Ady Dautry Minault se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Dautry (Francia) por auto de 13 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 18 de 1918. 30-k

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Fidelina Albornoz Astorga se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Castro Alvarez (Carrión 1310) por auto de 13 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 19 de 1918. 30-k

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Palmira, doña Ernestina, do Herminia y don Alberto Saavedra Saavedra se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Julio César Saavedra Saavedra (San Cristóbal 6) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuanzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 19 de 1918. 30-k

POSESION EFECTIVA.— A DON Eulogio Solar Mena se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eulogio Solar Armstrong (Catedral 1589) por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 19 de 1918. 30-k

POSESION EFECTIVA.— A DON Luis y doña Antonia Trezza Frabasile se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rafaela Frabasile v. de Stefano (Arturo Prat 318) por auto de 11 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 20 de 1918. 30-k

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Luisa Balbontín se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Faustina Ponce (La Caridad) por auto de 13 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.— Noviembre 20 de 1918. 30-k

INVENTARIO SOLEMNE. — POR orden del señor juez compromisario, don Timoleón Anguita, se procederá al inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Antonio María Peñafiel Céspedes, en la secretaría del tercer juzgado civil, ante el actuario don Eudoro Guzmán, el día 4 de Diciembre próximo a las 14 y media horas. x-10413 28-k

EN LA EJECUCION SEGUIDA POR Julián Montero contra Cesáreo Araya, ante el primer juzgado civil de esta ciudad, se ha fijado el 16 de Diciembre próximo, a las 15 horas para el remate del bien embargado. Bases y antecedentes en la secretaría del infrascrito.—El Secretario. x-10323-28-k

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada con esta fecha ante mí, José Vicente Fabres, Notario Público de este departamento, los señores Alfredo Ferran y Darío Farren, comerciantes, de este domicilio, han disuelto la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza en el ramo de compra y venta de mercaderías, representaciones y comisiones, bajo la razón social de "Farren y Ferran" y que habían formado según escritura otorgada ante el Notario que autoriza con fecha veinticinco de Abril del presente año. El señor Alfredo Ferran toma sobre sí el activo y pasivo de la sociedad disuelta, y cada uno de los socios se da por recibido de sus aportes a su entera satisfacción.—Santiago, dieciséis de Noviembre de mil novecientos dieciocho.—J. V. Fabres, Notario. 29-k

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—ZAVALA, Catalán. Avisan al comercio que de común acuerdo han liquidado la Sociedad Zavala-Catalán, según escritura ante el Notario Javier Vergara, quedando como único dueño de la Bodega "La Salvadora", Dávila 1008-1026 el señor Pedro Catalán. Con todo el pasivo por cuenta del señor Oscar Zavala. x-10395-28-k

POR AUTO DE 18 DE OCTUBRE último expedido por el señor juez del 3.er juzgado civil de esta se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Antonio Gálvez Muñoz a sus padres don Tránsito Gálvez y doña Margarita Muñoz González.—E. Guzmán, secretario.—Octubre 18, 1918. x-10390-30-k

---

FOLLETIN (6)

CONAN DOYLE

LA ATMOSFERA ENVENENADA

—Hay, dijo Challenger, un poder de inhibición susceptible de combatir y de dominar tales síntomas. No espero encontrarlo en todo el mundo tan desarrollado como en mí, pues supongo que entre las diversas facultades que obran en nuestro espíritu existe una cierta proporción de fuerzas; pero no hay duda que esta fuerza es apreciable hasta en nuestro joven amigo. Después de la crisis de alegría loca que alarmó tanto a mi gobernanta, me senté a reflexionar.

"Pensé que hasta entonces no me había asaltado la necesidad de morder a ninguno de nuestros servidores. Había cedido a un impulso anormal. Incontinenti, me percaté de la verdad. Mi pulso acusaba, al examinarlo, diez latidos más que de costumbre, y mi estado general era de profunda nerviosidad. Hice un llamamiento a mi "yo" al más alto, al más sano, al verdadero Jorge Eduardo Challenger, al que reside sereno e inquebrantable detrás de todas las perturbaciones moleculares. Le impuse que dominara las tontas bromas que el veneno se permitiera implantar en mi cerebro. Y comprobé que era dueño de mí mismo.

"Pude volver a tomar la posesión y el control de mi espíritu desordenado. Fué un caso en que el espíritu triunfó notablemente de la materia, pues triunfó de aquella forma especial de la materia misma que está en íntima relación con él. Podría casi decir que, habiendo perdido el espíritu su propia dirección, la personalidad lo gobernó.

"Así cuando mistres Challenger bajó y yo experimenté la tentación de ponerme detrás de la puerta para asustarla a su entrada, dando un grito, supe refrenar este impulso y acoger a mi mujer con una tranquila dignidad. Sentí y dominé de la misma manera el imperioso deseo de imitar el grito del pato. Cuando más tarde salí para dar órdenes a Austin, encontrándolo inclinado sobre la máquina del automóvil y absorbido en un trabajo de reparación, detuve una mano ya levantada sobre él, y me abstuve de un gesto que quizá le habría hecho tomar el mismo camino que a la gobernanta; tocándolo en el hombro, le ordené que fuera a buscarlos a ustedes a la estación. He aquí que en este mismo minuto, tengo una picazón extraña que me impulsa a tomar al profesor Summerlee por su absurda y vieja perilla, y sacudirle violentamente la cabeza; sin embargo, ya ustedes lo ven, me domino. Tengan ustedes la bondad de seguir mi ejemplo.

—Que yo aplicaré a mi historia de búfalos, dijo lord John.

—Y yo a mi historia de foot-ball, añadí.

—Deseo que tenga usted razón, Challenger, dijo Summerlee más tranquilizado. Admito que yo tengo el espíritu menos constructivo que crítico, y que no pueda aceptar así tan de pronto una teoría nueva, sobre todo, cuando tiene algo tan insólito y fantástico como la de usted. Sin embargo, cuando pienso en lo que ha pasado esta mañana, cuando recuerdo la actitud grotesca de mis compañeros durante el viaje, creería sin trabajo que la influencia de un veneno excitante no fué extraña a tales síntomas.

Challenger golpeó alegremente a su colega en el hombro.

—¡Progresamos, dijo! ¡Decididamente progresamos!

—Y si usted gusta, dijo Summerlee con aire humilde, ¿quiere usted decirnos qué ve como perspectiva inmediata?

—Les responderé en pocas palabras.

Sentándose sobre su escritorio y balanceando ante él sus cortas piernas nudosas, dijo:

—Estamos en presencia de una terrible, de una espantosa eventualidad. Según mi opinión ha llegado el fin del mundo.

—¡El fin del mundo!

Nuestros ojos se volvieron hacia el gran ventanal, y miramos afuera la belleza del verano en la campiña. Las largas pendientes de brezos, las villas imponentes, las hermosas granjas, los jugadores de "golf" en los "links". ¡El fin del mundo! Todos nosotros habíamos oído, a menudo, estas palabras; pero que debiesen tener jamás una significación actual y positiva, que representasen no una fecha, vaga, sino la hora presente, el día de hoy, era algo como para hacer estremecer. Graves, sobrecogidos, esperamos que Challenger continuara.

Su aspecto, su formidable silueta prestaban tanta fuerza a la solemnidad de sus palabras, que, por un momento, las asperezas y los absurdos de aquel hombre se desvanecieron, y se nos apareció con la majestad de un ser superior a lo común de la humanidad. Por fin, con gran placer de mi parte, recordé cómo dos veces consecutivas desde la entrada de nosotros en la habitación, había reído de tan buena gana; seguramente, pensé el desprendimiento espiritual, tiene sus límites. La crisis no podía ser, después de todo, tan grave y tan amenazadora.

—Figúrense ustedes, dijo, un racimo de uvas cubierto de bacilos infinitesimales, pero nocivos. El jardinero lo baña con un desinfectante. Tal vez quiere purificar el racimo; tal vez necesita sitio para cultivar nuevos bacilos menos nocivos que los primeros... Sumerge el racimo en el veneno y... ya se acabaron los bacilos. Tengo la idea de que "el gran jardinero" esteriliza ahora el sistema solar, y que el bacilo humano que se estremece y se tuerce en la superficie de la costra terrestre, habrá sido eliminado dentro de poco.

Hubo inmediatamente un silencio que desgarró la campanilla estridente del teléfono.

—Uno de nuestros bacilos que pide socorro, dijo Challenger, con una sonrisa siniestra. Todos ellos empiezan a advertir que la prolongación de su existencia no importa al universo.

Nos dejó uno o dos minutos, durante los cuales recuerdo que no pronunciamos una sola palabra. La hora no era propicia para los discursos.

—Era el oficial de sanidad de Brighton, nos dijo a su regreso. Por una razón cualquiera los síntomas se desarrollan más rápidamente al nivel del mar; nuestros 700 piés de altura nos dan una gran ventaja. La gente parece saber que yo represento la opinión más autorizada en la cuestión actual. Debe provenir de la carta que envié al "Times". Cuando llegó usted, yo estaba conversando con un alcalde de provincia. Pudo usted haber oído mi conversación por teléfono, en la que él atribuía a su vida un valor excesivo... Le di una conferencia y le hice razonar como era debido.

Summerlee se había levantado de su asiento asomándose a la ventana. Sus manos descarnadas temblaban de emoción.

—Challenger, dijo, lo que nos preocupa es demasiado serio para entregarnos a inútiles chicanas. Sea cual sea la pregunta que voy a dirigirle, le ruego a usted que no crea que se la hago de broma. ¿No hay en sus informes y en sus razonamientos, ninguna posibilidad de error?

"Luce el sol más claro que nunca en el cielo azul, ya ve usted las flores y los pájaros... vea usted a los jugadores de "golf" sin preocuparse de la situación actual. Nos anuncia usted la destrucción inmediata de nosotros mismos; este día ¿será el esperado desde hace tanto tiempo por la raza humana? ¿Sobre qué hechos establecidos coloca usted un juicio tan temible? Sobre ciertas anomalías sobre las rayas, sobre ciertos rumores venidos de Sumatra, sobre un curioso estado de excitación que hemos podido sorprender los unos en los otros.

Aún este último síntoma no está tan marcado que usted y yo no llegáramos con un esfuerzo deliberado, a dominarnos. Es inútil hacer etiquetas con nosotros, Challenger. Los cuatro hemos afrontado ya la muerte juntos. ¡Hable usted! Díganos dónde nos encontramos y las perspectivas que nos ofrece el porvenir, según usted.

Eran buenas y valientes palabras salidas del alma robusta que se ocultaba bajo las rugosidades y asperezas del viejo zoólogo. Lord John, levantándose, le estrechó la mano.

—Eso es exactamente lo que yo pienso, dijo. ¡Veamos, Challenger, ilumínenos! Usted no tiene que luchar, como bien lo sabe, con personas nerviosas. Creíamos hacerle una visita dominical; usted nos hace saber que caemos en pleno día del juicio.

"Esto requiere una explicación. ¿Qué peligro nos amenaza? ¿Y cómo podemos conjurarlo?

Se erguía, alto y vigoroso a la luz del sol en la ventana, con su mano morena colocada sobre el hombro de Challenger. Entretanto, yo saboreaba esa media soñolencia que hace que las impresiones se sientan extremadamente claras; recostado en un gran sillón, con un cigarrillo apagado entre los labios. Quizá empezaba una nueva faz del envenenamiento; a las exaltaciones del delirio había sucedido en mí, a la vez, un estado de ánimo muy lánguido y muy pensativo. Yo me había convertido en un espectador. Lo que sucedía no me concernía ya; pero tenía delante de mí a tres hombres fuertes en medio de una gran crisis, y esto era de un interés apasionante. Challenger tomó su tiempo antes de responder; inclinó la frente y se acarició la barba; se veía que pensaba cuidadosamente sus palabras.

—¿Cuáles eran las últimas noticias antes de salir de Londres? preguntó.

—Me hallaba en la "Gazette" a las diez, respondí. Un telegrama de Singapore, trasmitido por la agencia Reuter, anunció que la enfermedad parecía extenderse en la población de Sumatra, lo que había motivado la extinción de todos los faros.

—Luego los acontecimientos se han precipitado, dijo Challenger, buscando el montón de telégramas. Estoy en comunicación permanente con las autoridades y la prensa, de modo que las noticias me llegan de todos lados. Aquí hay un telegrama en el que se me suplica que vaya a Londres, pero no veo la utilidad. Resulta, según las informaciones, que el envenenamiento se manifiesta ante todo por una exaltación mental; se dice que esta mañana ha habido un sacudimiento fortísimo en París, y también me han llegado noticias de viva efervescencia entre los mineros de Gales.

(Continuará)